

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 00000000000000000003043574

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. Jorge Alejandro Sanchez Chavez portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Exendida en San Miguel, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Miguel.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 51 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias, San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince





SEGUSAL, S.A. DE C.V.

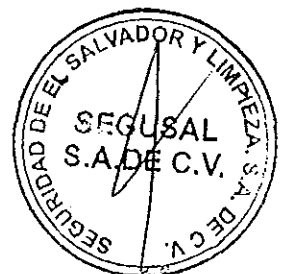
Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.


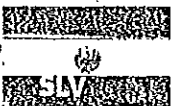
Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8


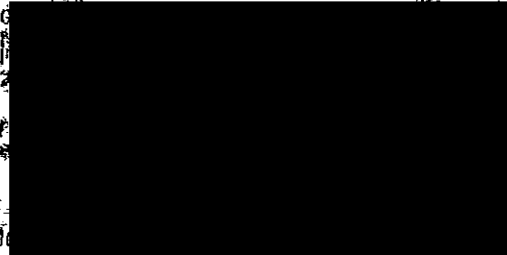

NOMBRE COMPLETO:	WILLIAM ENRIQUE GONZALEZ
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED]
NACIONALIDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	MAYO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	6 AÑOS


449





REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD


Apellidos / Surname
GONZALEZ
 Nombres / Given Names
WILLIAM ENRIQUE
 Conocido por / Known by

Número Único de Identidad
 Unique Id Number


Huella del Titular
 Holder's Signature


Registrador Nacional de las Personas Naturales



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve




450

0001374



MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección Nacional de Educación
 Departamento de Acreditación Institucional
 República de El Salvador, C. A.

No. 2781

El Infrascrito Coordinador de Registro Académico del Departamento de Acreditación Institucional del Ministerio de Educación de la República de El Salvador, CERTIFICA:
 Que en el Cuadro Resumen Anual de Evaluación del Rendimiento Escolar de Educación Básica de la [REDACTED]

se encuentra registrado(a) el (la) estudiante: WILLIAM ENRIQUE GONZÁLEZ, quien cursó: [REDACTED] y obtuvo las calificaciones siguientes:

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES		CONCEPTO
	NUMERO	LETRAS	
IDIOMA NACIONAL	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado
ESTUDIOS SOCIALES	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado
INGLÉS	[REDACTED]	*	*****
MATEMATICA	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado
EDUCACIÓN MUSICAL	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado
ARTES MANUALES	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado
EDUCACIÓN FISICA	[REDACTED]	[REDACTED]	Aprobado

ESCALA DE CALIFICACIONES:	10-9 EXCELENTE	4-3 REGULAR
	8-7 MUY BUENO	2-1 NECESITA MEJORAR
	6-5 BUENO	

Y a solicitud del interesado(a) extiende la presente, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil once.



F. [Signature]
 Sección de Archivo
 Lic. Ana Miriam Ramirez Valdez



Coordinador de Registro Académico
 Lic. Julio César Salas



[Signature]
 Elaboró: ajdeabdata.

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los [REDACTED] días del mes de [REDACTED] del año dos mil [REDACTED]

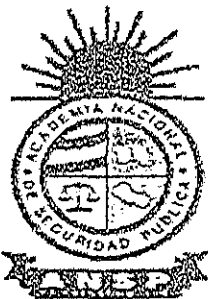


[Signature]

0001375

164° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: *WILLIAM ENRIQUE GONZALEZ* .

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.



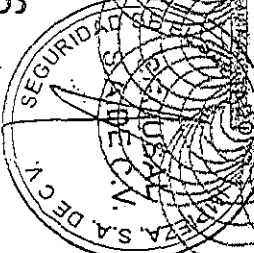
DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

152

0001376



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Serrano", written over a horizontal line.

CONSTANCIA

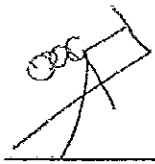

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, INSAFORP, en coordinación con la empresa: COSASE, S.A. DE C.V.

Hacen constar que:

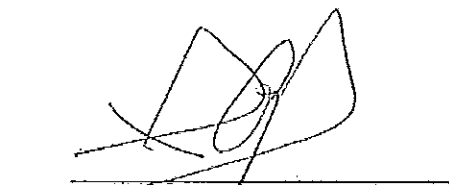
WILLIAM ENRIQUE GONZALEZ

Ha participado en el evento de capacitación: "DESARROLLO DE HABILIDADES ADMINISTRATIVAS" con una duración de 8 horas, impartido en las instalaciones del centro de capacitaciones de la empresa, el día 21 de abril 2013, por la firma Juárez&Auffret Asesores de Empresas S.A. de C. V.

Y para los efectos consiguientes, se extiende la presente constancia en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a los veintiún días del mes de abril de dos mil trece.

Ing. Ricardo Antonio Escobar
Gerente de Formación Continua
INSAFORP

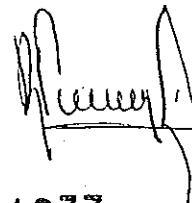


Ing. Rafael González Anaya
Facilitador

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los veintiún días del mes de abril del año dos mil trece



453



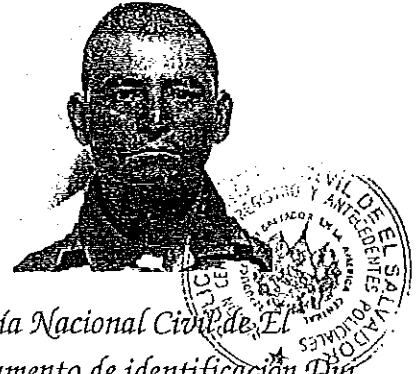

0001377

... Y CERTIFICO: Que el presente
documento en fotocopia, es fiel y conforme a
su original el cual tuve a la vista, de confor-
midad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y
Otras Diligencias San Salvador a los Quince
15 días del mes de abril
del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".

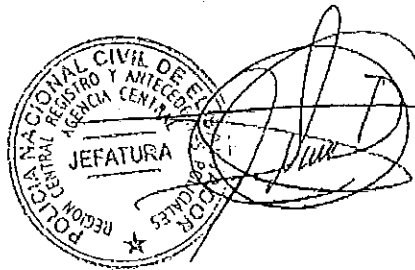
Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000003018100

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. William Enrique Gonzalez portador de su documento de identificación Dni [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los tres días del mes de febrero del año dos mil quince



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



455

0001379



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	HERIBERTO MORALES FAUSILLON
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED]
NACIONALIDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	MAYO 2015
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	8 AÑOS



456



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellidos / Surname
MORALES PAUSILLON
Nombres / Given Names
HERIBERTO
Conocido por / Known by



Fecha de expiración / Date of expiration
15/10/2018

Firma o Huella del Titular
Holder's Signature

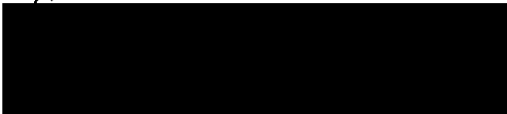
Número Unico de Identidad
Unique Id Number



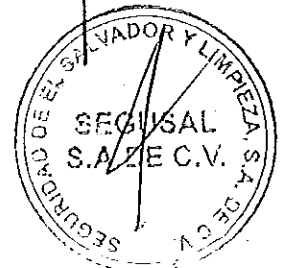
Registrador Nacional de las Personas Naturales



Trámite / Procedure type:



CONFIRMO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



457

0001381



Centro Escolar "República Dominicana"



... A QUIEN INTERESE...

El Suscrito Director del Centro Escolar República Dominicana del Municipio de San Salvador, con código de infraestructura 13663, por medio de la presente.

Hace constar que:

HERIBERTO MORALES GONZALEZ

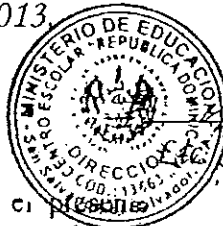
Fue estudiante del 7º grado sección "B" de este Centro Escolar en el periodo lectivo correspondiente al año 1993, Obteniendo las siguientes calificaciones como promedio final:

MATERIA	PROMEDIO FINAL
Idioma Nacional	
Matemáticas	
Estudios de la Naturaleza	
Estudios Sociales	
Idioma Inglés	
Educación Física	
Artes Manuales	
Educación Musical	

El alumno: **MORALES GONZALEZ**

Demostó una conducta: **MUY BUENA**

Y para los usos que estime conveniente el interesado se extiende la presente constancia en la ciudad de San Salvador, a los ocho días del mes de noviembre del 2013.



Simeón Pérez López
Director.



[Signature]



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Noviembre del año dos mil Quince.

458

0001382

Promoción 611^a
NR47

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

HERIBERTO MORALES FAUSILLON

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los catorce días del mes de octubre de dos mil once.



J. E. Martínez Ventura
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



L. A. Abarea
Lic. Levis Amparo Abarea
Secretario General ANSP

0001383

459



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 39 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



TUV
CERT
CON ENFISO 2001:2008
Certificado Reg. No. 121001722

COSASE S.A. DE C.V.

COMPañIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Certifica que: El Agente de Seguridad

HERIBERTO MORALES FAUSILLON

Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación denominada

TENENCIA, CONDUCCION Y PRACTICA DE TIRO

En San Salvador a los 23 días del mes de Agosto de 2012



Serafin Zepeda

Serafin Zepeda
Instructor

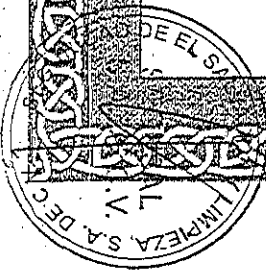


Nadya Gonzalez

Lic. Nadya González
Jefe de Recursos Humanos

0001384

460



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias, San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: María Elsi Merino de Cañas
Fecha: 04/03/2015 10:57:38

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 05099-03-2015

Recibo No. 259711

La **Infrascrita Colaboradora Juridica de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) HERIBERTO MORALES FAUSILLON
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]
de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de HERIBERTO MORALES FAUSILLON, se
extiende la presente en San Salvador, a los cuatro días del mes
de Marzo del año dos mil quince

LICDA. SOFIA ROSA MARTINEZ
COLABORADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



461

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION

CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001386

0001385

No. 173579

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".

Folio anterior con doble
numeración

0001386



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

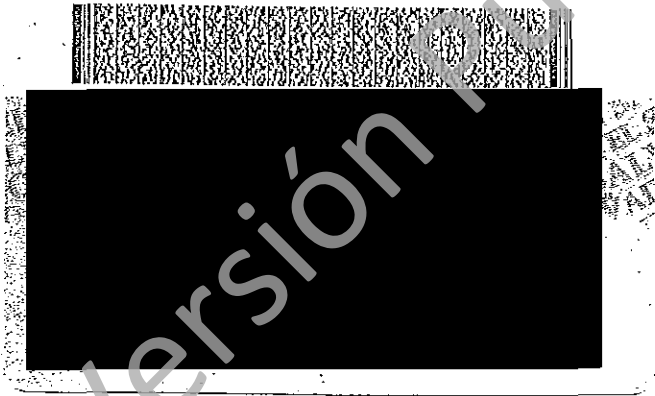
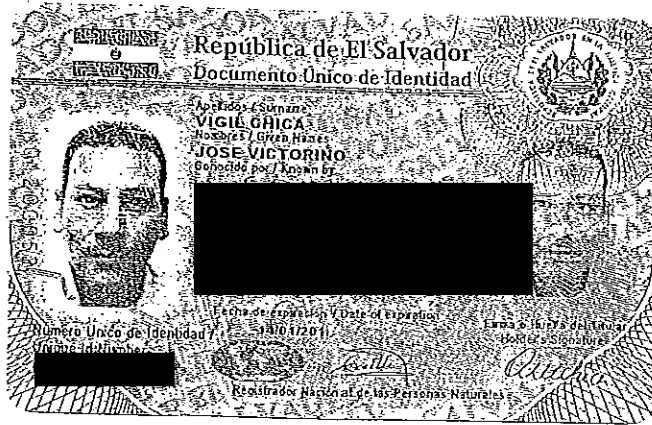
ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	JOSE VICTORINO VIGIL CHICA
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED]
NACIONALIDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	ENERO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	10 AÑOS

Version Pública



463



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



464

0001389



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer ciclo de educación básica (9° grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo N° 917 del 12 de Diciembre de 1996)

El/la suscritor/a Profesor/a del [redacted]
HACE CONSTAR QUE: José Victoriano Vigil Chicas. Alumno/a del
noventa grado Sección A de Educación Básica. OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Table with columns: Asignatura, Calificación, Aspectos de la Conducta, Concepto. Rows include: Lenguaje y Literatura, Matemática, Ciencia, Salud y Medio Ambiente, Estudios Sociales y Cívica, Segundo Idioma, Educación Física. Includes a 'ESCALA DE CALIFICACIÓN' legend on the right.

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el nivel inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en [redacted]

Municipio [redacted] departamento de [redacted]
a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

SECCIONAL DE CALIFICACIÓN Y LÍMITE
Nombre: [redacted]
Profesora/a del grado

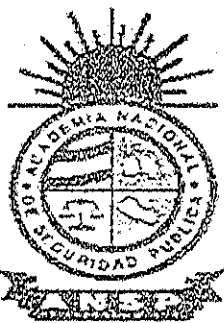


F) [redacted]
Nombre: Irma Lillian Javel Rivero
Directora/a de la escuela

0001200

149 ° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: JOSE VICTORINO VIGIL CHICA .

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001391

100

FE Y CERTIFICO: Que el presente
documento en fotocopia, es fiel y conforme con
su original el cual tuve a la vista, de conformidad
al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y
Otras Diligencias. San Salvador a los Quince
Quince días del mes de Abril
del año dos mil



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



La Academia Nacional de Seguridad Pública

Otorga el presente Diploma

Al alumno *José Victorino Vigil Chica*

Quien ha cursado los estudios y rendido satisfactoriamente las pruebas correspondientes al:

CURSO BASICO PARA AGENTES

que lo habilita para su ingreso a la Policía Nacional Civil.

Dado en Nueva San Salvador, a los 9 días del mes de Agosto de 2000

Lic. José Hugo Guzmán Mejía
Director General



Santiago Fernández
Secretario General



0001392

467

A FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



RECIBO POR MARIA BAIZA DE MONTERROSA
03/01/2015 9:56:49

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 03333-01-2015

Recibo No. 176826

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la
Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) JOSE VICTORINO VIGIL CHICA
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]
de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Registro de Armas
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de JOSE VICTORINO VIGIL CHICA, se
extiende la presente en San Salvador, a los seis días del mes
de Enero del año dos mil quince

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PÉREZ
COLABORADOR DÉPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



0001393

468

No. 088107

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000002969196

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. Jose Victorino Vigil Chica portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los seis días del mes de enero del año dos mil quince



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

469
0001394



... HE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Agosto del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

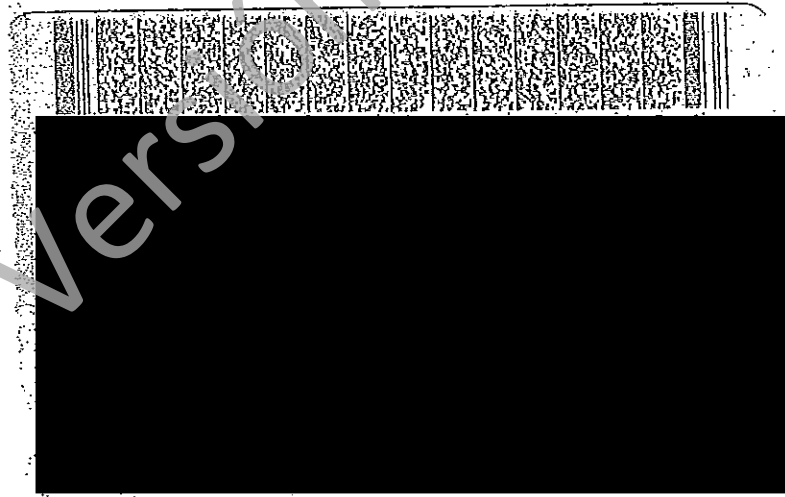
Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

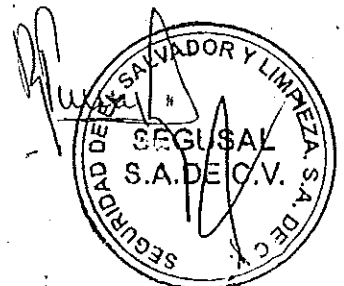
NOMBRE COMPLETO:	ARNOBIO PEREZ PEREZ
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: <input type="checkbox"/> AÑOS
NACIONALIDAD:	<input type="checkbox"/>
ESCOLARIDAD:	<input type="checkbox"/>
DIRECCION:	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	<input type="checkbox"/>
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	<input type="checkbox"/>
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	<input type="checkbox"/>
FECHA DE VENCIMIENTO:	<input type="checkbox"/>
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	<input type="checkbox"/>



470



FIEL Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



471

0001396



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR**

(Ley General de Educación, decreto Legislativo N° 917 del 12 diciembre de 1996)

El suscrito Facilitador (a) de: [Redacted]

HACE CONSTAR QUE: Arnobio, Pérez Pérez

Alumno/a de: [Redacted] nivel. [Redacted] de Educación Básica de Adultos

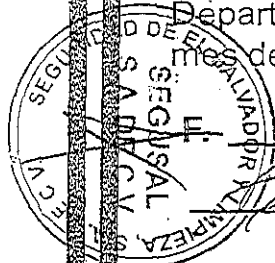
OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	ASPECTOS DE CONDUCTA	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje	[Redacted]	Relaciones Personales y Cooperación	[Redacted]	9 - 10 Excelente
Matemática	[Redacted]	Hábitos de estudios y trabajo	[Redacted]	7 - 8 Muy Bueno
Estudios Sociales	[Redacted]	Práctica de valores	[Redacted]	5 - 6 Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	[Redacted]			3 - 4 Regular
Promedio	[Redacted]			1 - 2 Necesita Mejorar

POR TANTO: Queda facultado/a para matricularse en el [Redacted] nivel y para los usos legales correspondientes: se le extiende la presente en: [Redacted]

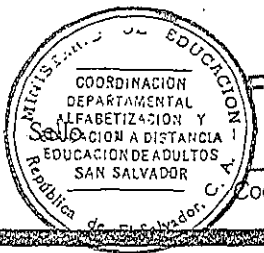
Municipio de: [Redacted] Departamento de: [Redacted], a los Once días del

mes de Noviembre del año 2002



[Signature]
Eduador(a) de Adultos.

F. [Signature]
Promotor(a) de Educación de Adultos.



[Signature]
Coordinador(a) de Educación de Adultos.

0001397

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

0001398 473

255° Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que: ARNOBIO PEREZ PEREZ

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

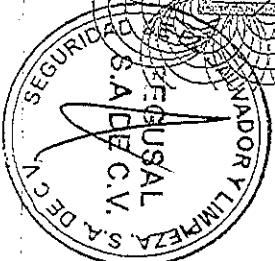


Nueva San Salvador, a los los veintún días del mes de diciembre del año dos mil

JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.

CONSTANCIA


El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional,
INSAFORP, en Coordinación con **SSELIMZA, S.A. DE C.V.**

HACEN CONSTAR QUE:

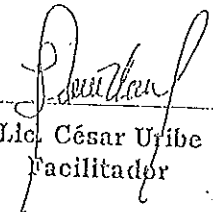
ARNOBIO PEREZ PEREZ

Ha participado en el seminario "Trabajo en Equipo",
con una duración de 16 horas, impartido en San
Salvador, los días 25 y 26 de abril de 2008, por la
Empresa **Desarrollo y Calidad Organizacional,
S.A. de C.V.**

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente
constancia en Antigua Cuscatlán, La Libertad, a los 26
días de abril de dos mil ocho.


Ing. Ricardo Antonio Escobar
Gerente de Asesoría a Empresas
INSAFORP




Lic. César Uribe
Facilitador

YO, FE Y CERTIFICO: Que el presente
documento en fotocopia, es fiel y conforme con
su original el cual tuve a la vista, de con-
formidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y
Otras Diligencias. San Salvador a los Quince
días del mes de abril
del año dos mil Quince



0001399

474



MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



DIRECCION GENERAL
DE CENTROS PENALES

Usuario: María de los Ángeles Peña
Fecha: 30/04/2009 10:09:03

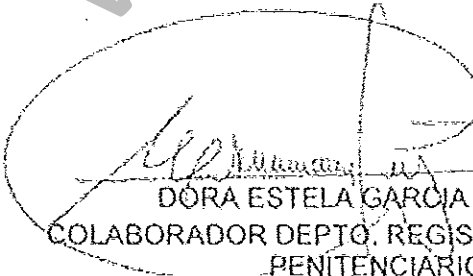
VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 58956-04-2009

Recibo No. 252659

El Infrascrito Colaborador. Depto. Registro y Control Penitenciario de la
Dirección de Centro Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) ARBOBIO PEREZ PEREZ
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]
de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio [REDACTED] originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites SEGURIDAD PRIVADA
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.
Y, a solicitud de ARNOBIO PEREZ PEREZ, se
Extiende la presente en San Miguel, a los Nueve días del mes
de Enero del año dos mil quince.


DORA ESTELA GARCIA PENADO
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO POR UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



0001400

475

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias en San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000002970143

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. **ARNOBIO PEREZ PEREZ** portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, segun los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institucion.

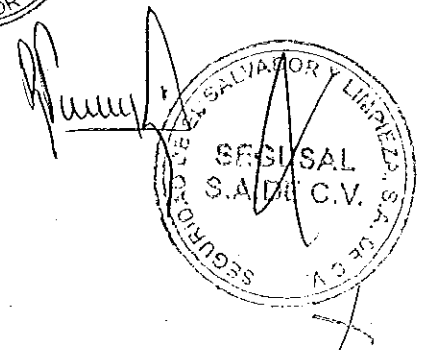
Extendida en San Salvador, a los seis dias del mes de enero del año dos mil quince

(Handwritten signature)
Inspector(a) Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación o sustitutos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, telefono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual fue a la vista, de conformidad al Artículo 90 de la ley del Ejercicio Notarial de la Legislación Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Seis dias del mes de Abril del año dos mil Quince



476

0001401



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	LAZARO FRANCISCO MOLINA CRUZ
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: <input type="checkbox"/> AÑOS
NACIONALIDAD:	<input type="checkbox"/>
ESCOLARIDAD:	<input type="checkbox"/>
DIRECCION:	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUJ):	<input type="checkbox"/>
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	<input type="checkbox"/>
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	<input type="checkbox"/>
FECHA DE VENCIMIENTO:	ENERO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	7 AÑOS

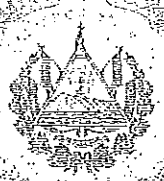


477

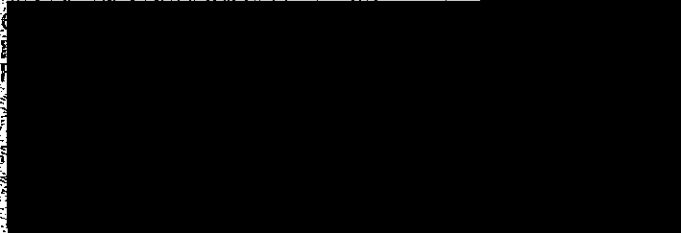
0001402

SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

República de El Salvador
Documento Único de Identidad



Apellidos / Surname
MOLINA CRUZ
Nombres / Given Names
LAZARO FRANCISCO
Conocido por / Known by



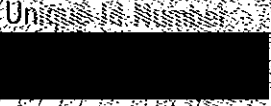
Fecha de Expiración / Date of expiration



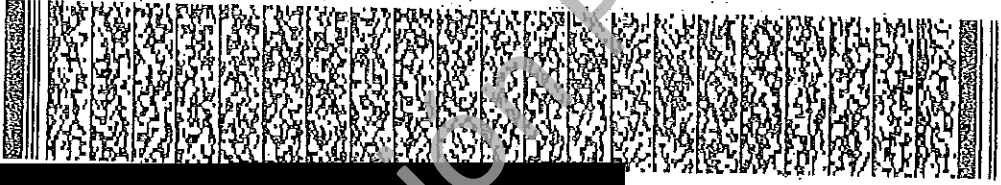
Firma o Huella del Titular / Holder's Signature

M. Delgado

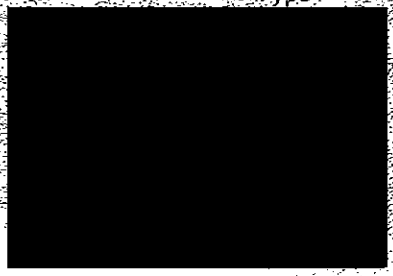
Número Único de Identidad /



Registro Nacional de las Personas Naturales



Trámite / Procedure Type



Profesión/Oficio / Profession/Trade



478
0001403

YO VEY CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias en San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Serrano", written over a horizontal line.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (9° grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1996)



La Dirección del [Redacted]

HACE CONSTAR QUE:

"LAZARO FRANCISCO MOLINA CRUZ"

estudiante del

[Redacted] grado, Sección [Redacted]

de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CIVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	[Redacted]	Respeto a sí mismo y a los demás	[Redacted]	9 - 10 Excelente
Matemática	[Redacted]	Convivencia armónica y solidaria	[Redacted]	7 - 8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	[Redacted]	Toma de decisiones responsables	[Redacted]	5 - 6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	[Redacted]	Cumplimiento de deberes y correcto ejercicio de derechos	[Redacted]	
Segundo Idioma	[Redacted]	Práctica de valores morales y cívicos	[Redacted]	
Educación Física	[Redacted]			

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en SAN SALVADOR

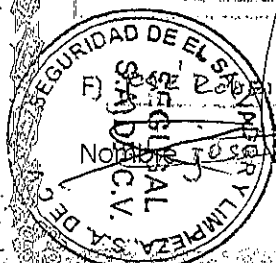
Municipio SAN SALVADOR

Departamento de SAN SALVADOR

a los DIEZU SEIS

días del mes de NOVIEMBRE

de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE



ROBERTO RAMA MARTINEZ
Nombre: JOSE LAZARO MOLINA CRUZ
Profesor/a de grado



CARLOS ALFREDO RAMIREZ
Nombre: CARLOS ALFREDO RAMIREZ
Director/a del Centro Educativo

0001404
6/7

480
0001405

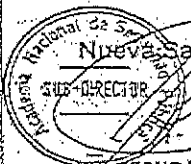
235° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: *Lázaro Francisco Molina Cruz*

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



Nueva San Salvador, a los veintiún días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y siete

[Signature]
DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



[Signature]
LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

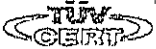


FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.

0001406



IDN EN ISO 9001:2000
Certificado Reg. No. 121001792

COSASE S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Certifica que: El Agente de Seguridad

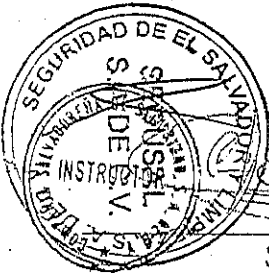
LAZARO FRANCISCO MOLINA CRUZ

481

Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación denominada

TENENCIA, CONDUCCION Y PRACTICA DE TIRO

En San Salvador a los 05 dias del mes de Mayo de 2013



Serafin Zepeda
Instructor



Lic. Nadya Gonzalez
Jefe de Recursos Humanos

... FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: Hector Eduardo Hernandez Martinez
Fecha: 05/09/2014 8:33:33

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 06760-09-2014

Recibo No. 096309

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) LAZARO FRANCISCO MOLINA CRUZ
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio [REDACTED] originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de LAZARO FRANCISCO MOLINA CRUZ, se
extiende la presente en San Salvador, a los cinco días del mes
de Septiembre del año dos mil catorce

BORA ESTELA GARCIA-PENADO
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO

482

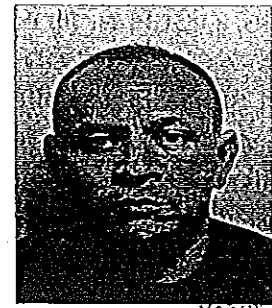


CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 024979

0001407

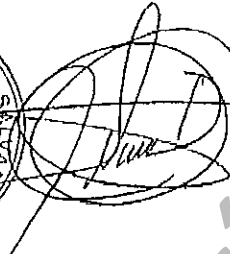
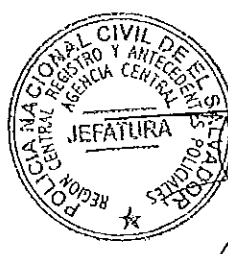
Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000002831021

El Insfascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional El Salvador, hace Constar que: El Sr. Lazaro Francisco Molina Cruz portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los ocho dias del mes de septiembre del año dos mil catorce

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

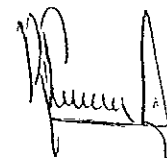
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

DECLARO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince







0001408

483



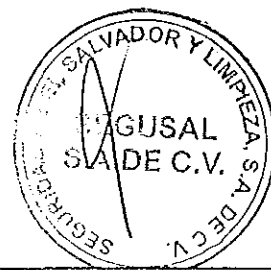
SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	FREDY SAMUEL AVELAR FLORES
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: <input type="checkbox"/> AÑOS
NACIONALIDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	JUNIO 2015
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	8 AÑOS



0001409

484

REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD

Apellidos / Surnames
AVELAR FLORES
Nombres / Given Names
FREDY SAMUEL
Conocido por / Known by

Fecha de Expiración / Expiration Date

Firma o Huella del Titular / Holder's Signature

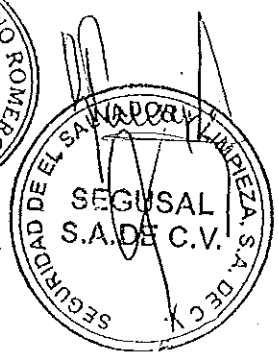
Número Único de Identidad / Unique Id Number

Registro Nacional de las Personas Naturales

Versión Pública



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 39 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

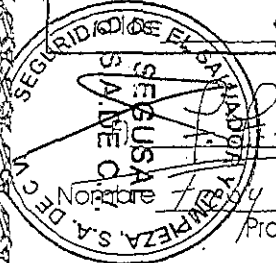
Tercer ciclo de educación básica
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo N° 917 del 12 de Diciembre de 1996)

El/la suscrito/a Profesor/a del [redacted]
HACE CONSTAR QUE: Fredy Samuel Avelar Flores Alumno/a del
[redacted] grado Sección [redacted] de Educación Básica, OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignatura	Calificación	Aspectos de la Conducta	Concepto
Lenguaje y Literatura	[redacted]	Relaciones personales y de cooperación	[redacted]
Matemática	[redacted]	Hábitos de estudio y trabajo	[redacted]
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	[redacted]	Práctica de valores humanos, éticos y cívicos	[redacted]
Estudios Sociales y Cívica	[redacted]		
Segundo Idioma	[redacted]		
Educación Física	[redacted]		

ESCALA DE CALIFICACIÓN
9-10 Excelente
7-8 Muy Bueno
5-6 Bueno
3-4 Regular
1-2 Necesita mejorar

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el Grado inmediato superior grado.
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en [redacted]
Municipio Quince departamento de [redacted]
[redacted] días del mes de Noviembre de 1997



Nombre Fredy Enrique Funes
Profesor/a del grado



F) R. Ramirez
Nombre Rolando Zarceno Ramirez
Director/a de la escuela

0001411

FE Y CERTIFICO: Que en presente
documento en fotocopia, es fiel y conforme con
su original el cual tuve a la vista, de con-
formidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y
Otras Diligencias San Salvador a los Quince
_____ días del mes de Abril
del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Serrano Romero".

252° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: *Fredy Samuel Avelar Flores*

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los los veinte días del mes de febrero del año dos mil



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

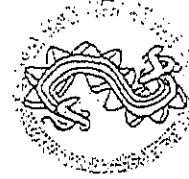
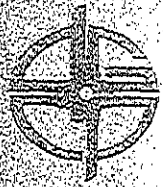


0001412

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
 ESCUELA PENITENCIARIA

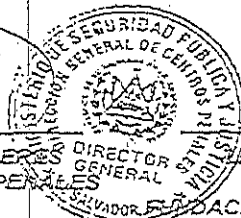
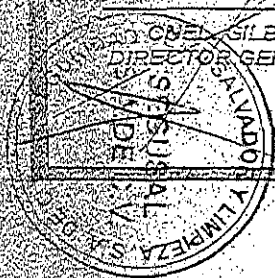
Otorgan el presente

Diploma

a: *Fredy Samuel Avelar Flores*

Por su participación en la capacitación de "Análisis y Transformación de Conflictos", coordinado por Escuela Penitenciaria con el apoyo de la Fundación Ideas y Acciones para la Paz Quézalcoatl, impartido en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil ocho.

San Salvador, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil ocho.



Silbert Henriquez Caceres
 DIRECTOR GENERAL DE CENTROS PENALES

Jose Mauricio Figueroa
 DIRECTOR EJECUTIVO

Maria Luz Alonzo de Aguirre
 DIRECTORA ESCUELA PENITENCIARIA

FUNDACION IDEAS Y ACCIONES PARA LA PAZ

0001413

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista. de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Deysi Liliana Leon de Galicia
Fecha: 17/02/2014 8:16:46

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 16506-02-2014

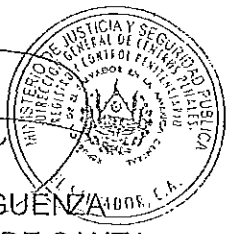
Recibo No. 206247

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

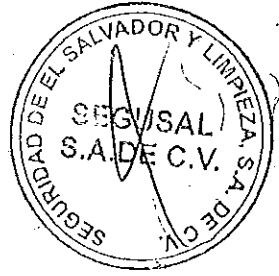
Que el(a), señor(a)(rita) FREDY SAMUEL AVELAR FLORES
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]
de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de FREDY SAMUEL AVELAR FLORES, se
extiende la presente en Santa Ana, a los [REDACTED] diecisiete días del mes
de Febrero del año dos mil catorce

LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



489

No. 283672

0001414

... FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000002625493

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constár que: El Sr. Fredy Samuel Avelar Flores portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los diecisiete dias del mes de febrero del año dos mil catorce

Inspectorá Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.unc.aob.sv>. teléfono de emergencia 911

HE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



450



0001415



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	NESTOR DANILO ANTONIO CORONADO ROSALES
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: <input type="checkbox"/> AÑOS
NACIONALIDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	JULIO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	5 AÑOS

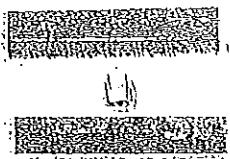


491

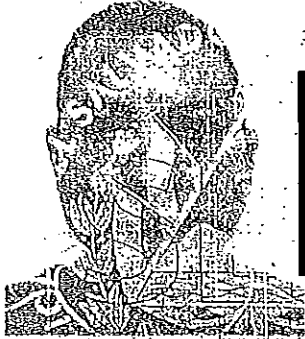
0001416



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellidos / Surname
CORONADO ROSALES
Nombres / Given Names
NESTOR DANILLO ANTONIO
Conocido por / Known by



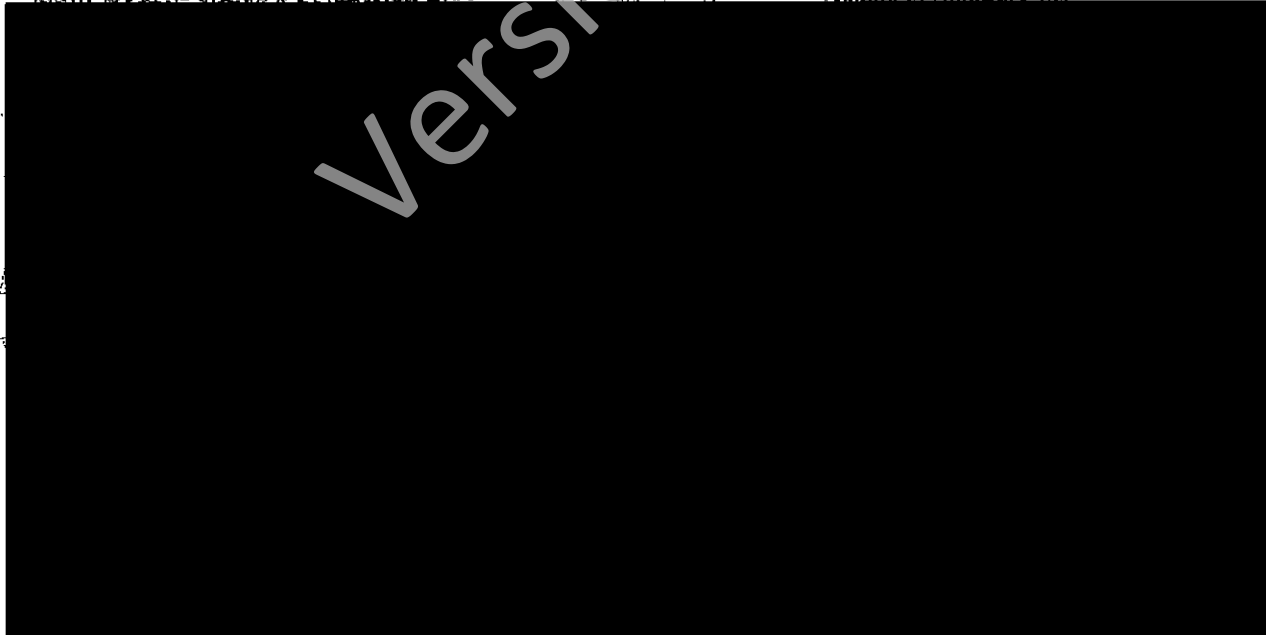
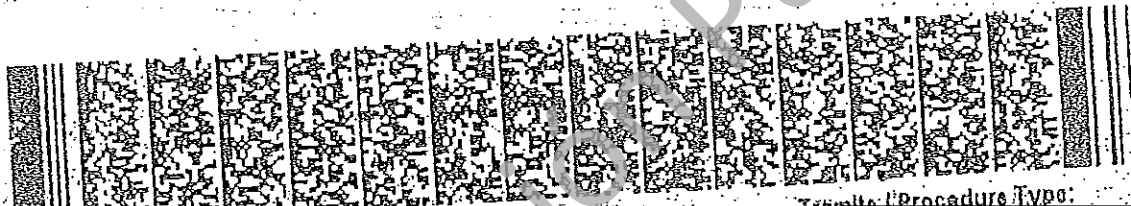
Fecha de expiración / Date of expiration
13/10/2012

Firma o Huella del Titular
Holder's Signature

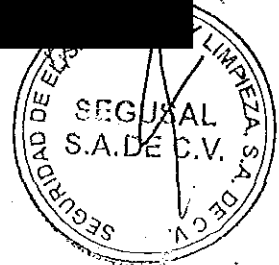
Número Único de Identidad
Unique Id Number



Registrador Nacional de las Personas Naturales



Verst... Pública



492

0001417



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 República de El Salvador
 DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR
 TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo N°. 917 del 12 de Diciembre de 1996).

El/la suscrito/a Profesor/a de [Redacted]
 HACE CONSTAR QUE Nestor Daniel Antonio Coronado Rosales Alumno/a del
Noveno grado Sección 11^a de Educación Básica, OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignatura	Calificación	Aspectos de la Conducta	Concepto
Lenguaje y Literatura	[Redacted]	Relaciones personales y de cooperación.	[Redacted]
Matemática	[Redacted]	Hábitos de estudio y trabajo	[Redacted]
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	[Redacted]	Práctica de valores humanos, éticos y cívicos.	[Redacted]
Estudios Sociales y Cívica	[Redacted]		
Segundo Idioma	[Redacted]		
Educación Física	[Redacted]		

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
9 - 10	Excelente
7 - 8	Muy Bueno
5 - 6	Bueno
3 - 4	Regular
1 - 2	Necesita Mejorar

0001418

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el siguiente grado.
 Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en [Redacted]
 Municipio [Redacted] Departamento de [Redacted]
 a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete



F) [Signature]
 Nombre Ramón Antonio Pina
 Profesor/a del grado

seño



F) [Signature]
 Nombre José David Villalobos
 Director/a de la escuela

... FIE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdiccion Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

0001419

494



249° Promoción

La Academia Nacional de
Seguridad Pública
CERTIFICA



Que: Néstor Danilo Antonio Coronado

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar
como Agente Privado de Seguridad*



Nueva América, Salvador, a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve

DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



DR. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Serrano R.", written over a horizontal line.

CONSTANCIA

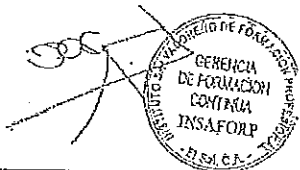
El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en Coordinación con la empresa **SEGURIDAD INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (SEGURINTER)**

Hacen constar que:

NESTOR DANILLO ANTONIO CORONADO ROSALES

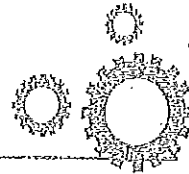
Ha participado en el seminario "CAMBIO ACTITUDINAL", con una duración de 8 horas, impartido en la Ciudad de San Miguel, los días 10 de Noviembre de Dos Mil Trece, por la firma Master Consultoría S.A. de C.V.

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a los 10 días del Mes de Noviembre de Dos Mil Trece.

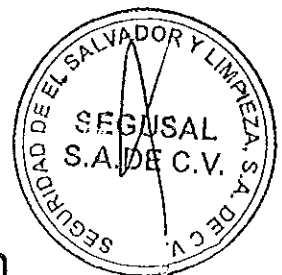


Ing. Ricardo Antonio Escobar
Gerencia de Formación Continua
INSAFORP

Lidia Alicia Fuentes
Facilitadora



Yo, FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 10 de la ley del Ejercicio Notarial de la Asociación Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



495

0001420



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**



DIRECCION GENERAL
DE CENTROS PENALES

Usuario: Maria de los Angeles Peña
Fecha: 30/04/2009 10:09:03

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 03256-04-2045

Recibo No. 252678

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centro Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) NESTOR DANILO ANTONIO CORONADO ROSALES
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]

de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de

oficio [REDACTED], originario de [REDACTED]

Departamento de [REDACTED], del domicilio de [REDACTED]

Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]

y de [REDACTED] quien solicita certificación

de antecedentes penales para trámites SEGURIDAD PRIVADA

según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de NESTOR DANILO ANTONIO CORONADO ROSALES, se

Extiende la presente en San Miguel, a los Trece días del mes

de Marzo del año dos mil quince.


DORA ESTELA GARCIA PENABAZ
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



**CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO POR UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS**



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000002970143

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. **Nestor Danilo A. Coronado** portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los seis dias del mes de enero del año dos mil quince.

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación o distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911.

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abri del año dos mil Quince





SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

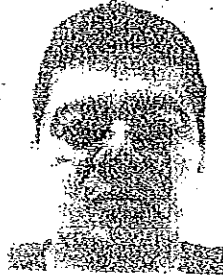
NOMBRE COMPLETO:	FRANCISCO ALEXANDER GUEVARA GARCIA
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: <input type="checkbox"/> AÑOS
NACIONALIDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	AGOSTO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	4 AÑOS



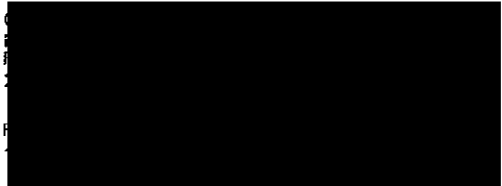
498



República de El Salvador
Documento Único de Identidad



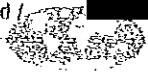
Apellidos / Surname
GUEVARA GARCIA
Nombres / Given Names
FRANCISCO ALEXANDER
Conocido por / Known by



Fecha de expiración / Date of expiration

Firma o Huella del Titular
Holder's Signature

Número Único de Identidad /
Unique Id Number



Excell

[Handwritten Signature]

Registrador Nacional de las Personas Naturales

versión Pública



Trámite / Procedure Type:



Profesión / Trade



0001424

499

FE Y CERTIFICO: Que el presente
documento en fotocopia, es fiel y conforme al
original el cual tuve a la vista, de confor-
midad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y
Otras Diligencias, San Salvador a los Quince
15 días del mes de Abril
del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".



CF N° 14/2014

MINISTERIO DE EDUCACION
República de El Salvador, C.A.
Dirección Nacional de Educación
ACREDITACION ACADEMICA DEPARTAMENTAL

El Infrascripto(a) Acreditador(a) Académico(a) Departamental, Certifica Que:
FRANCISCO ALEXANDER GUEVARA GARCÍA

alumno(a) de: COLEGIO INTERNACIONAL GUADALUPANO JUAN PABLO II
Jornada: DIURNA

Municipio: SAN FRANCISCO MENÉNDEZ

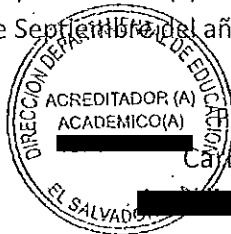
Cursó: PRIMER AÑO DE BACHILLERATO TECNICO VOCACIONAL OPCION CONTADURÍA
AÑO: 1998

Departamento: AHUACHAPÁN.

Y obtuvo las calificaciones que se detallan a continuación:

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES		RESULTADO
	NÚMERO	LETRAS	
LENGUAJE Y LITERATURA			APROBADO
MATEMATICA			APROBADO
CIENCIAS NATURALES			APROBADO
CIENCIAS SOCIALES			APROBADO
IDIOMA EXTRANJERO			APROBADO
INFORMÁTICA			
PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA			-
SEMINARIO			-
TECNOLOGÍA			APROBADO
PRACTICA I			APROBADO
LABORATORIO DE CREATIVIDAD			-

Y a solicitud de (la) interesado(a) se extiende la presente, en la ciudad de [REDACTED] a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil catorce.



[Signature]

Carmen María Castillo de García



0001425

500

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias, San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.

269° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: FRANCISCO ALEXANDER GUEVARA

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar
como Agente Privado de Seguridad*



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001426

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE GOBERNACION
 DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
 Centro de Coordinación Post-Penitenciario

Otorgan el presente

Diploma

a: *Francisco Alexander Guevara Garcia*

Por su activa participación en el
“CURSO ELEMENTAL DE PRIMEROS AUXILIOS”
 impartido por el Centro de Capacitación de
 Cruz Roja Salvadoreña, el día 11 de Julio de 2003.

Dado en San Salvador a los once días del mes de Julio de dos mil tres.

[Signature]
 Dr. Francisco Rodolfo Garay Piñeira
 Director General de Centros Penales



[Signature]
 Lic. Jose Rolando Martínez
 Jefe Centro de Capacitación
 Cruz Roja Salvadoreña



[Signature]
 Licda. Keyna de Escobar
 Directora
 Centro de Coordinación Post-Penitenciario



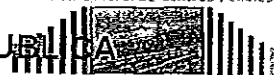
0001427

502



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Corredera de Oportunidades
en Justicia y Seguridad

Usuario: Juan Ricardo Martinez
Fecha: 03/06/2014 9:52:54

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 01908-06-2014

Recibo No. 299512

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) FRANCISCO ALEXANDER GUEVARA GARCIA, portador de su Documento de Identificación [REDACTED], de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de oficio [REDACTED], originario de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED] y de [REDACTED] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo

según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de FRANCISCO ALEXANDER GUEVARA GARCIA, se extiende la presente en San Salvador, a los tres días del mes de Junio del año dos mil catorce

[Signature]
LICDA. NORY AVELAR DE ALFARO
ENCARGADA DE SUCURSAL.
REGISTRO DE ARMAS



503

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 33285

0001428

... FIE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Octubre del año dos mil Quince.



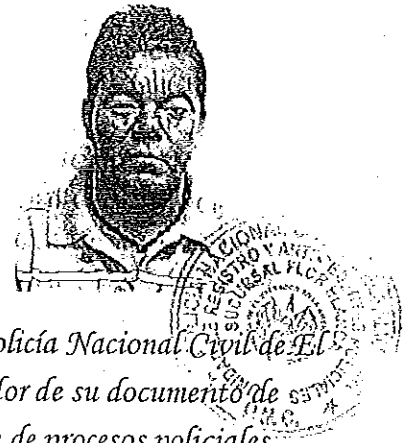
A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

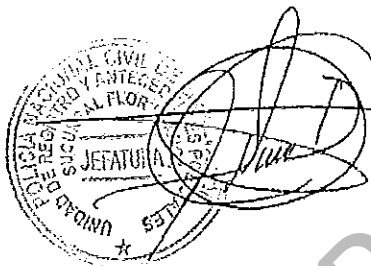
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000002733382

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. Francisco Alexander Guevara Garcia portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los tres dias del mes de junio del año dos mil catorce



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Version Pública

FEY CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



Handwritten signature of the notary.



0001429

504



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

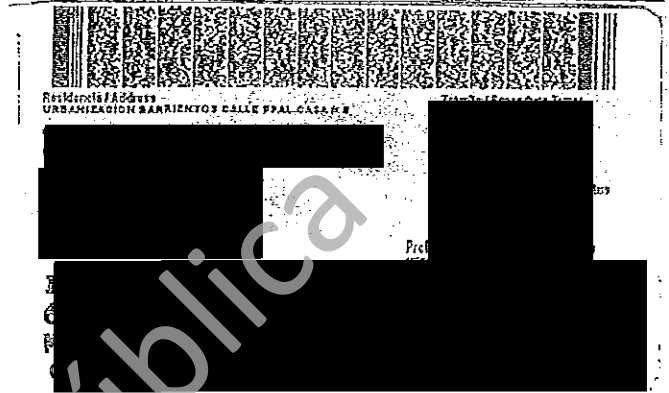
ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	VICTOR ORLANDO MURILLO LANDAVERDE		
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD		
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/>	FEMENINO: <input type="checkbox"/>	EDAD: <input type="checkbox"/> AÑOS
NACIONALIDAD:	[REDACTED]		
ESCOLARIDAD:	[REDACTED]		
DIRECCION:	[REDACTED]		
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]		
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]		
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]		
FECHA DE VENCIMIENTO:	ABRIL 2017		
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	8 AÑOS		



505

0001430



Versión Pública

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



596

0001431



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS

CERTIFICADO DE PROMOCION

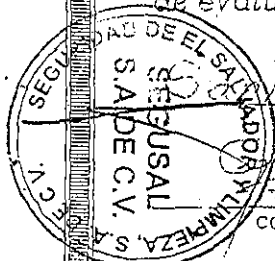
Victor Oslando Muriillo Landaverde Alumno del Noveno Grado de Educación Básica de Adultos de la Escuela de Adultos Santa Ana California, del Municipio de Santa Ana Departamento de Santa Ana, obtuvo en el presente año los resultados evaluativos siguientes:

ASIGNATURAS	CONCEPTO	EQUIVALENCIA	
		EN NUMEROS	EN LETRAS
IDIOMA NACIONAL	Muy Bueno	7	Siete
MATEMATICA	Muy Bueno	7	Siete
ESTUDIOS SOCIALES	Muy Bueno	8	Ocho
ESTUDIOS NATURALES	Muy Bueno	7	Siete
INGLES	Bueno	6	Seis
PROMEDIO GENERAL DE PROMOCION	Muy Bueno	7	Siete

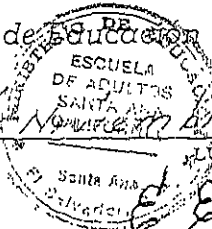
POR TANTO: Victor Oslando Muriillo Landaverde habiendo cumplido satisfactoriamente con los requisitos de evaluación del Noveno Grado de Educación Básica de Adultos, queda apto para continuar otros estudios.

Santa Ana doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco

LUGAR Y FECHA (EN LETRAS)



[Firma]
COORDINADOR DE CIENCIAS



[Firma]
COORDINADOR DE HUMANIDADES

[Firma]
SUPERVISOR DOCENTE

0001432

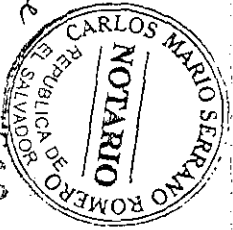
507

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.

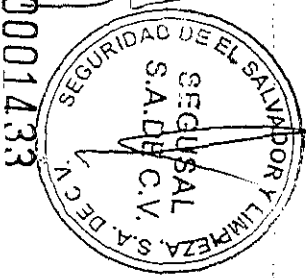


A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Y CERTIFICO: Que en presente
umento en fotocopia, es fiel y conforme a
u original el cual tuve a la vista, de con-
idad al Artículo 30 de la ley del Ejercer
otarial de la Jurisdicción Voluntaria y
Otras Diligencias San Salvador a los Quince
días del mes de abril,
del año dos mil Quince



[Handwritten signature]



0001433

254ª Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que: VICTOR ORLANDO MURILLO LANDAVERDE

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

FUNDES

CERTIFICADO

Se otorga a *Victor Orlando Murillo Landaverde*

Por su participación, aprovechamiento y asistencia al seminario:

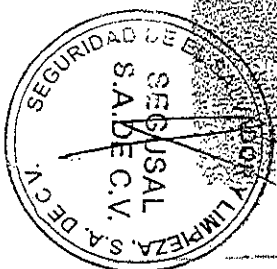
• **Cómo elaborar Manuales de Procedimiento y Organización**

Realizado los días 20, 21, 28 y 29 de abril de 2010
con una duración de 12 horas

Bessie Escoto Páman
Gerente de Administración y Finanzas
FUNDES EL SALVADOR

FUNDES
El Salvador
Abril, 2010
El Salvador

transformando vidas



0001434

1599

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias, San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: Manuel Eduardo Martinez Gurola
Fecha: 17/02/2014 8:18:37

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

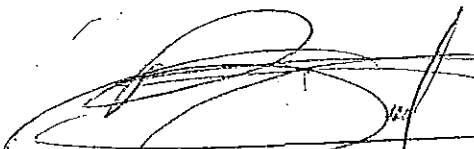
Antecedente No. 16515-02-2014

Recibo No. 206248

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) VICTOR ORLANDO MURILLO LANDAVERDE,
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de [REDACTED] años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de VICTOR ORLANDO MURILLO LANDAVERDE, se
extiende la presente en Santa Ana, a los diecisiete días del mes
de Febrero del año dos mil catorce


LICDA. SILVIA-BEATRIZ GARCIA SIGUENZA
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".

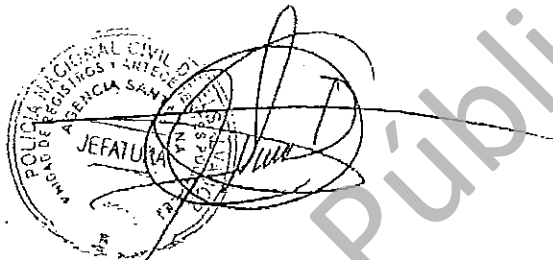
Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 00000000000000000002625502

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. Victor Orlando Murillo Landaverde portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce



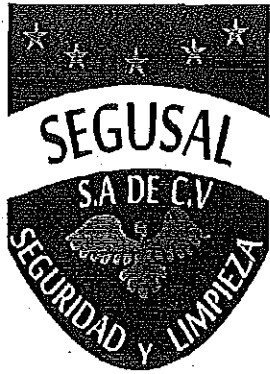
Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.aob.sv> teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

g) Fotocopia simple o certificada por notario de póliza de seguro vigente emitida por cualquier compañía aseguradora, que asegure siniestros y/o responsabilidad civil a terceros.

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

HIKVISION

UBIQUITI
NETWORKS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

012

0001437





SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Paseo General Escalón # 4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo. 05-51
Tels.: 2283-0800, 2283-0802, www.pacifico.com.sv, e-mail: pacifico@salnet.net



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Póliza: RC-1008

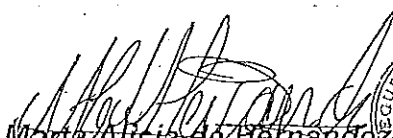
Asegurado: Seguridad de El Salvador y Limpieza, S.A. de C.V.

Vigencia: Desde el 01 de Agosto de 2014;
Hasta el 01 de Agosto de 2015;
Ambas fechas a las doce horas del día

“SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.”, Compañía de seguros del domicilio de San Salvador, El Salvador, Centro América, en adelante designada como “LA COMPAÑIA”, de conformidad con las condiciones generales y especiales estipuladas en la presente póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras, asegura a favor de Seguridad de El Salvador y Limpieza, S.A. de C.V., Quien en lo sucesivo se designará como el: “EL ASEGURADO” Los bienes que se describen en las condiciones especiales de esta misma póliza por las pérdidas o daños causados por la acción directa de responsabilidad civil en bienes y personas.

La presente póliza se emite a solicitud del asegurado y estará en vigor por el periodo arriba indicado. El importe de la prima asciende a US\$197.75 (Ciento noventa y siete 75/100 Dólares), INCLUYE IVA.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía firma la presente póliza en la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de agosto del año dos mil catorce.-


Marta Alicia de Hernández
Jefe de Operaciones



513

0001438



RC-1008



CONDICIONES PARTICULARES

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - GENERAL

ACTIVIDAD DEL NEGOCIO

Compañía de seguridad, vigilancia privada y actividades de limpieza.

COBERTURA

Responsabilidad civil extracontractual en la que incurra el asegurado por lesiones corporales y daños a bienes, causados accidentalmente a terceros por los cuales sea legalmente responsable y que sean consecuencia directa de sus operaciones propias.

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

Límite único y combinado para daños a terceros en sus bienes y/o personas; hasta un máximo de US\$ 11,519.20 por evento y en el agregado anual.

AMBITO TERRITORIAL

Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador.

RIESGOS CUBIERTOS

Garantiza el pago de las indemnizaciones pecuniarias de que, con arreglo a las leyes del país y con relación al riesgo designado, pueda resultar civilmente responsable el asegurado como consecuencia de:

- a. La muerte y lesiones corporales causadas a terceras personas.
- b. Responsabilidad civil por daños a bienes propiedad de terceros.

No se considera como terceras personas para los efectos del presente seguro:

- a. El cónyuge y los ascendientes, descendientes y hermanos, consanguíneos y afines de los socios, encargados y dependientes del asegurado o del causante del accidente.
- b. Los socios encargados y dependientes del asegurado en su situación profesional al servicio del mismo.

Los gastos de defensa del asegurado y del causante del accidente, incluso contra las reclamaciones infundadas, así como los honorarios y gastos de toda clase que estén en cargo del asegurado como civilmente responsable. Queda entendido que la Compañía no pagará sino los honorarios de abogados y procurados expresamente nombrados por ella.

514

Página 2 de 10

0001439





ACTIVIDAD CUBIERTA

Operaciones de vigilancia, seguridad privada y limpieza que brinde el asegurado a Secretaria de Cultura de la Presidencia.

DEDUCIBLE

10% sobre el valor reclamado para cada y toda pérdida, mínimo de US\$ 1,250.00.

RIESGOS EXCLUÍDOS

- Los daños a bienes propiedad del asegurado, o que estén bajo el control, cuidado o custodia del asegurado o de personas que estén a su servicio.
- Los daños a las personas que estén al servicio del asegurado.
- El costo de cauciones de cualquier clase, así como las sanciones o cualesquiera otras obligaciones diversas de la reparación del daño.
- Los daños debidos a negligencia grave del asegurado.
- Extravío o desaparición de los bienes propiedad de terceros.
- Los daños ocasionados por hostilidades, actividades de guerra, declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra interna, revolución, rebelión, insurrección, conspiración, levantamiento popular o militar, ley marcial, suspensión de garantías o acontecimientos que originen esas situaciones de derecho o de hecho.
- Los daños que se produzcan a consecuencia de actos de personas que tomen parte en paros, huelgas, disturbios de carácter obrero, motines, tumultos o alborotos populares o de personas que actúen en conexión con alguna organización política, o de personas mal intencionadas durante la realización de tales actos; o de las medidas de represión de tales actos, tomadas por las autoridades.

EXCLUSIONES ADICIONALES

1. Responsabilidad civil contaminación de cualquier tipo.
2. Acoso y abuso sexual, secuestro y desaparición de personas.
3. Daños a la propiedad sujeta de construcción/trabajos.
4. Daños o pérdida de dinero, títulos valores, joyas y/u obras de arte.
5. Incumplimiento de contrato.
6. Responsabilidad civil vehículos.
7. Responsabilidad civil estacionamiento.

515

0001440





8. Responsabilidad civil arrendatario.
9. Responsabilidad civil patronal.
10. Exclusión autoritativa por actividades ilícitas (OFAC).
11. Riesgo nuclear, químico y biológico.
12. Agravios personales y publicitarios.
13. Faltas y/o fallas en el suministro de agua, gas y/o electricidad.

COSTO

Suma asegurada:	US\$ 11,519.20
Prima período	US\$ 175.00
I.V.A. (13%)	US\$ 22.75
Total a pagar:	US\$ 197.75

Forma de pago: Un solo pago.

RECUERDE: Los seguros contratados cumplirán su propósito si mantiene al día el pago de sus primas. De acuerdo a disposiciones, legales si estas no son pagadas dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de cada aviso de cobro, la póliza no tendrá cobertura.

.....
E.R.





RC-1008



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONDICIONES GENERALES

I. CONSTITUCIÓN DEL CONTRATO.

El contrato de seguro queda constituido por la solicitud del asegurado (o del contratante, en su caso) a la Compañía, que es la base de este contrato, por la presente póliza y por los anexos que formen parte de la misma, si los hubiere.

El contrato de seguro se perfecciona por la aceptación por escrito del Asegurador, sin que pueda supeditarse su vigencia al pago de la prima inicial, o a la entrega de la póliza o de un documento equivalente.

II. RESPONSABILIDAD CUBIERTA

La Compañía se compromete a reembolsar al asegurado el importe de las indemnizaciones, incluyendo gastos legales del reclamante, que, con ocasión de las actividades mencionadas en las condiciones especiales, el asegurado fuese obligado a pagar.

- a) Por muerte o lesión corporal causadas a terceras personas;
- b) Por daños causados a la propiedad de terceros, incluyendo los daños por pérdida de servicio o de uso.

Queda entendido que la responsabilidad civil de la Compañía se limitará, como máximo, a la suma fijada en las condiciones especiales para uno o varios reclamos durante la vigencia de la presente póliza.

III. RIESGOS EXCLUIDOS

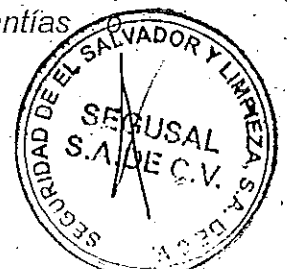
Esta póliza, en ninguna forma cubre:

- a) Los daños a bienes propiedad del asegurado, o que estén bajo el control, cuidado o custodia del asegurado o de personas que estén a su servicio.
- b) Los daños a las personas que estén al servicio del asegurado;
- c) Los daños debidos a negligencia grave del asegurado.
- d) El costo de cauciones de cualquier clase, así como las sanciones o cualesquiera otras obligaciones diversas de la reparación del daño.
- e) Los daños ocasionados por hostilidades, actividades de guerra, declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra interna, revolución, rebelión, insurrección, conspiración, levantamiento popular o militar, suspensión de garantías, acontecimientos que originen esas situaciones de derecho o de hecho;

517

Página 5 de 10

0001442





- f) Los daños que se produzcan a consecuencia de actos de personas que tomen parte en paros, huelgas, disturbios de carácter obrero, motines, tumultos o alborotos populares, o de personas que actúen en conexión con alguna organización política, o de personas mal intencionadas durante la realización de tales actos; o de las medidas de represión de tales actos, tomadas por las autoridades.

IV. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO:-

Tan pronto el asegurado tuviera conocimiento del siniestro, deberá comunicarlo inmediatamente a la Compañía por cualquier medio; y en todo caso deberá dar aviso por escrito dentro de las 48 horas siguientes, proporcionando la información relativa al siniestro. Este plazo sólo correrá en contra de quienes tuvieren conocimiento del derecho constituido a su favor. Si no se da el aviso a la Compañía, ésta podrá reducir la prestación debida hasta la suma que hubiere importado si el aviso se hubiere dado oportunamente.

La Compañía tendrá derecho a exigir al asegurado todas las informaciones sobre los hechos relacionados con el siniestro, así como la autorización para obtener tales informaciones de otras fuentes. Además, en caso de siniestro, la Compañía queda facultada para practicar inspecciones relacionadas con el presente contrato.

El asegurado tendrá la obligación de remitir a la Compañía inmediatamente toda reclamación por escrito o citación que reciba y notificará a la misma sobre cualquier proceso, actuaciones o diligencias de que tenga conocimiento a éstas todos los elementos que tengan relación con los hechos.

La Compañía podrá, si lo desea, asumir y conducir a su costa, y en nombre del Asegurado, la defensa o liquidación de cualquier reclamo y obtener, en nombre de dicho Asegurado y a favor de ella, cualquier indemnización de terceros, teniendo plena libertad para los procedimientos o hacer arreglos o pagos, como mejor le pareciere.

La Compañía quedará desligada de sus obligaciones:

- 1.- Si se omite el aviso escrito del siniestro a fin de impedir que se compruebe oportunamente sus circunstancias.
- 2.- Si con el mismo fin de hacerle incurrir en error se disimulan o declaran inexactamente hechos referentes al siniestro, o se niega la autorización para obtener informaciones de otras fuentes.
- 3.- Si, con igual propósito, no se le remite con oportunidad la documentación referente al siniestro.
- 4.- Si se incumple con las demás obligaciones consignadas en la presente condición.





El reembolso de la indemnización será exigible treinta días después de la fecha en que Compañía haya recibido los documentos e informaciones que le permitan conocer el fundamento de la reclamación.

V. PAGOS Y TRANSACCIONES

El asegurado no podrá admitir su responsabilidad total o parcial, ni hacer promesa alguna de pago o transacción, ni pagar cantidad alguna, sin el consentimiento previo y escrito de la Compañía, quedando entendido que la confesión de la materialidad de un hecho no implica aceptación de responsabilidad.

VI. OTROS SEGUROS

Si la responsabilidad cubierta por esta póliza estuviese amparada, total o parcialmente, por otros seguros de este u otros ramo, tomados bien en la misma fecha, o antes o después de la fecha de esta póliza, el asegurado deberá declararlo inmediatamente por escrito a la Compañía para que esta lo haga constar en la póliza o en anexo que forman parte de la misma. En igual forma, el asegurado deberá declarar cualquier modificación que se produzca en tales seguros.

Si el asegurado omite dolosamente el aviso a que se refiere esta condición o si contrata los diversos seguros para obtener un provecho ilícito, la Compañía quedará desligada de sus obligaciones.

En caso de que al ocurrir un siniestro hubiere otros seguros, declarados a la Compañía, la responsabilidad de esta quedará limitada a la proporción que exista entre la suma asegurada de esta póliza, para el daño de que se trate, y la suma total de los seguros contratados para cubrir tal riesgo.

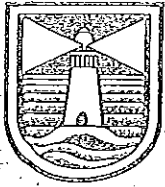
VII. DISMINUCIÓN Y REINSTALACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA

Todo reembolso de indemnización de que pague la Compañía, reducirá en igual cantidad la suma asegurada, sin embargo, por acuerdo de las partes, podrá reinstalarse la Responsabilidad de la Compañía hasta por la suma originalmente asegurada, previo pago de la prima que corresponda.

La reducción o reinstalación se aplicará al riesgo que por el cual hubiese sido hecho el reembolso.

La reinstalación a la que se refiere esta condición tendrá validez cuando la Compañía lo haga constar en el anexo que forme parte de esta Póliza.





VIII. FRAUDE O DOLO

El dolo o culpa grave en las declaraciones del asegurado o la omisión de ella, respecto a hechos importantes para la apreciación del riesgo, da derecho a la Compañía para la rescisión de este contrato, quedando a favor de la misma la prima correspondiente al período del seguro en curso en el momento en que se conozca el dolo o culpa grave, y en todo caso, la prima convenida por el primer año.

Si la inexactitud u omisión de las declaraciones no se debiera a dolo o culpa grave, el asegurado estará obligado a ponerlo en conocimiento de la Compañía al advertir esta circunstancia, bajo pena que se le considere responsable de dolo.

Si se comprobare que en el accidente, o en la declaración relacionada con el mismo, hubo dolo o mala fe del asegurado o de la persona que en su nombre hubiere presentado tal declaración, las obligaciones de la Compañía quedarán extinguidas desde la fecha de emisión de esta póliza.

IX. PRIMA

a) Monto y condiciones.- El importe de la prima y las condiciones de pago se establecen en las condiciones especiales de la presente póliza.

b) Período de gracia.- El asegurado tendrá un mes de gracia para el pago de la prima contado a partir de la fecha de iniciación del período convenido.

Si durante el período de gracia ocurriese el siniestro, la prima vencida se deducirá del pago que tuviese que hacer la Compañía.

c) Rehabilitación y caducidad.- Vencido el mes de gracia, los efectos del contrato quedarán en suspenso, pero el asegurado dispondrá de tres meses para rehabilitarlo pagando las primas vencidas.

Al finalizar este último plazo caducará automáticamente el contrato sino fuere rehabilitado.

X. VIGENCIA DEL CONTRATO

La presente póliza estará en vigencia por el período que se indica en las condiciones especiales de la misma y podrá ser prorrogada en virtud de solicitud del asegurado aceptada por la Compañía.

Si fuese prorrogada, en los recibos que la Compañía expedirá el pago de la prima correspondiente, se determinará la duración del nuevo período de vigencia.

520

0001445





XI. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El asegurado podrá dar por terminado este contrato mediante aviso por escrito a la Compañía, indicando la fecha en que la presente póliza debe cancelarse.

La Compañía al aceptar la cancelación reembolsará al asegurado la prima no devengada por el tiempo que falte por transcurrir para el vencimiento natural de la póliza, de conformidad con la tabla para el seguros de término corto.

XII. PRÓRROGA, MODIFICACIÓN O RESTABLECIMIENTO DEL CONTRATO

Las solicitudes de prórroga, modificación del contrato deberán hacerse por escrito a la Compañía y se considerarán aceptadas por ésta al comunicarlo por escrito al asegurado.

XIII. LUGAR DE PAGO

Todo pago que el asegurado o la Compañía tenga que efectuar con motivo de la presente póliza, lo harán en la oficina principal de la Compañía en la ciudad de San Salvador, a menos que se disponga otra cosa en las condiciones especiales de esta póliza.

XIV. COMUNICACIONES

Toda declaración o comunicación a la Compañía relacionada con la presente póliza deberá hacerse por escrito dirigido a la oficina principal de la misma. Los agentes no tienen facultad para recibir comunicaciones o declaraciones a nombre de la Compañía.

A las comunicaciones que la Compañía deba hacer al asegurado, las enviará por escrito a la última dirección conocida por ella.

XV. REPOSICIÓN

En caso de destrucción, robo o extravío de esta póliza, será repuesta por la Compañía, previa solicitud escrita del asegurado, siguiéndose los tramites que señala el código de comercio en lo que fuere aplicable. Los gastos de reposición de la póliza serán por cuenta del asegurado.

XVI. PRESCRIPCIÓN

Todas las acciones que se deriven de este contrato prescriben en tres años, contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen. Se estará además a lo que dispone el código de comercio.

521





XVII. COMPETENCIA

En caso de controversia en relación con la presente póliza, las partes deberán ocurrir ante los tribunales de San Salvador a cuya jurisdicción quedan expresamente sometidas.

XVIII. PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO

En caso de discrepancia del asegurado o beneficiario con la sociedad de seguros, en el pago de un siniestro, el interesado acudirá ante la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitar la realización de una audiencia conciliatoria de conformidad a la Ley de Sociedad de Seguros, a cuyos términos y efectos quedan obligadas ambas partes.

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los quince días del mes de abril del año dos mil quince





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

h) Fotocopia simple o certificada por notario de póliza de seguro vigente emitida por cualquier compañía aseguradora, que asegure al personal que labora para el oferente.

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.



SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015



323

0001448





SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Paseo General Escalón # 4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo: 05-51
Tels.: 2283-0800, 2283-0802, www.pacifico.com.sv, e-mail: pacifico@salnet.net



PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA

CONTRATANTE: Seguridad de El Salvador y limpieza, S.A. de C.V.

PÓLIZA No.: VC-0517

VIGENCIA: Desde el 16 de octubre de 2014

Hasta el 16 de octubre de 2015

Ambas fechas a las doce horas del día

SEGUROS DEL PACÍFICO, S. A., Compañía de seguros del domicilio de San Salvador, El Salvador, Centro América, denominada en adelante "LA COMPAÑIA", de acuerdo con las condiciones generales y especiales de la presente póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras, conviene en asegurar la vida de cada una de las personas que reúnan las condiciones necesarias para formar parte del grupo asegurado por esta póliza, quienes en adelante se designaran "LOS ASEGURADOS", y siempre que estos tengan el carácter de personal laborando activamente para la **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador que en adelante se llamará "EL CONTRATANTE".

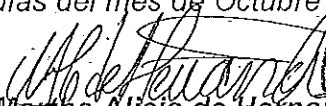
Las Condiciones necesarias para formar parte del grupo asegurado, son las siguientes: ser parte del personal activamente laborando para **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

Al ocurrir el fallecimiento de un Asegurado, encontrándose este formando parte del grupo asegurado y la presente Póliza en vigor, la Compañía pagará a los **BENEFICIARIOS** designados, la suma asegurada que corresponda.

De acuerdo con las condiciones que figuran en los correspondientes Anexos adheridos a la misma. La presente Póliza se emite a solicitud del Contratante, y estará en vigor a partir del día 16 de Octubre del año dos mil Catorce, hasta el día 16 de Octubre del año dos mil Quince.

Se conviene que el pago de la prima es **US\$2,727.00** (Dos mil setecientos veintisiete 00/100 dólares).

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía firma la presente Póliza, en la ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil catorce.


Martha Alicia de Hernández
Jefe de operaciones.

524

0001449





VC-0517



CONDICIONES PARTICULARES
BENEFICIOS ADICIONALES

Por medio del presente anexo se hace constar que a solicitud del contratante, y de acuerdo con lo que se establece en las Condiciones Especiales, la Compañía conviene en pagar los beneficios.

1. GRUPO ASEGURADO

La cobertura requerida para esta póliza será para todo el personal activamente laborando para la **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

2. COBERTURA BASICA

Indemnización en caso de fallecimiento por cualquier causa, inclusive suicidio siempre que el asegurado haya estado inscrito en la póliza por un periodo de dos años completos y sucesivos.

a) Límites de edad:

Para ingresar al seguro, la edad máxima será de 65 años de edad.

3. Entre los 15 y 65 años de edad, se otorga el 100% de la suma asegurada.
4. Más de 65 pero menores de 70 años, se otorga el 50% de la suma asegurada.

Una vez inscrito y al efectuarse la renovación, el seguro termina al cumplir 70 años de edad.

3. GASTOS FUNERARIOS

Al fallecer el asegurado por cualquier causa cubierta por la póliza, se les entregará a los beneficiarios designados la suma asegurada de US\$600.00, adicionalmente a la suma asegurada principal.

525

Página 2 de 3

0001450





VC-0517



4. SUMAS ASEGURADAS Y PRIMA

Total asegurados:	100 empleados
Tasa por millar anual:	4.50 %
Suma asegurada individual:	US\$ 6,060.00
Suma asegurada total:	US\$606,000.00
Prima total anual:	US\$ 2,727.00
Forma de pago:	Un solo pago

5. CONDICION OBLIGATORIA

Es requisito indispensable, que el asegurado complemente el formulario de solicitud de seguro y designación de beneficiarios proporcionado por la Aseguradora, a efecto de evitar trámites legales en caso de fallecimiento; por lo anterior, se dará un tiempo prudencial para que todos los asegurados complementen la solicitud de seguro en forma oportuna, dicho periodo de tiempo no deberá ser mayor de treinta días contados a partir del inicio de la vigencia del seguro.

En caso de seguros colectivos, se dará un tiempo prudencial para que todos los asegurados completen la solicitud en forma oportuna, dicho periodo de tiempo no deberá ser mayor de 30 días contados a partir del inicio de la vigencia del seguro

Requisitos de asegurabilidad:

Para nuevas inscripciones de asegurados y para aumentos de sumas aseguradas:

Declaración básica de salud (obligatoria): La compañía se reserva el derecho de aceptar solicitantes en función de su condición de salud:

- Toda solicitud de inscripción de asegurados o de aumento de suma asegurada quedará sujeta a evaluación por parte de la compañía. Se podrá limitar coberturas, reducir la suma asegurada o rechazar los riesgos que la compañía considere no asegurables luego de la evaluación.
- La cobertura individual será efectiva a partir de la fecha que indique la compañía, luego de la evaluación de la solicitud de seguro y declaración de salud.
- Se cubre la muerte presunta según ley.





SEGURO COLECTIVO DE VIDA

Condiciones generales

I. CONSTITUCIÓN DE CONTRATO.-

El contrato de seguro queda constituido por la solicitud del contratante, que es la base de este contrato, por la presente póliza y por los anexos que forman parte de la misma, si los hubiere y además por las solicitudes del contratante para la inscripción de los asegurados y por las declaraciones de éstos.

El contrato de seguro se perfecciona por la aceptación por escrito del asegurador, sin que pueda supeditarse su vigencia al pago de la prima inicial, a la entrega de la póliza o de un documento equivalente.

II. INSCRIPCIÓN DE ASEGURADOS.-

Las personas que reúnan las condiciones necesarias para formar parte del grupo asegurado, serán inscritas por la compañía en un registro de asegurados que forma parte de ésta póliza, el cual será renovable anualmente.

Durante la vigencia de esta póliza el contratante deberá enviar a la compañía antes de que expire el término del seguro automático a que se refiere la condición general tercera y en los formularios proporcionados por la misma. Las solicitudes de inscripción correspondientes a todas las personas que lleguen a reunir las condiciones necesarias para formar parte del grupo asegurado. La compañía al aceptar la inscripción de los nuevos asegurados, lo hará constar en cédulas de inscripción que formarán parte del registro antes mencionado.

Las inscripciones podrán ser canceladas en cualquier momento a solicitud escrita del asegurado, si deja de reunir las condiciones necesarias para formar parte del grupo asegurado. El contratante deberá avisarlo a la compañía solicitando cancelar la inscripción correspondiente, pero si se omitiese este aviso, el seguro terminará automáticamente en la fecha en que el asegurado dejó de reunir tales condiciones. La compañía al recibir las solicitudes que se han mencionado cancelará las inscripciones haciendo constar en cédulas de cancelación que formarán parte del registro de asegurados.



527

0001452





VC-0517



Si la suma asegurada correspondiente a un asegurado debiese ser modificada, deberá comunicarlo a la compañía antes de que expire el término a que se refiere la condición general tercera para que ésta efectúe la correspondiente modificación en el registro de asegurados, haciéndolo constar en las cédulas respectivas.

La compañía se reserva el derecho de no aceptar la inscripción de asegurados, de reducir la suma asegurada que corresponda a un asegurado según las bases establecidas, así como de pedir pruebas adicionales de asegurabilidad a personas cuya inscripción se solicite.

III. SEGURO AUTOMÁTICO.-

Toda persona que llegue a reunir las condiciones necesarias para formar parte del grupo asegurado, quedará automáticamente asegurada por esta póliza durante un período de 60 días contados a partir de la fecha en que reunió tales condiciones.

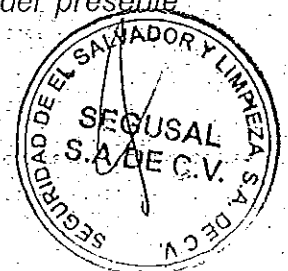
Transcurrido este período el seguro continuará en vigor siempre que el asegurado hubiese sido inscrito en el registro de esta póliza.

Si la inscripción de un asegurado fuese solicitada después de transcurrido el período de 60 días antes indicado, cualquiera que sea la causa, la compañía podrá exigir las pruebas de asegurabilidad que estime convenientes para aceptar tal inscripción. Las modificaciones de suma asegurada a que se refiere la condición segunda anterior, surtirán efecto automáticamente durante un período de 30 días contados a partir de la fecha en que de acuerdo con las bases establecidas, deban efectuarse tales modificaciones. Transcurrido el período mencionado, para que la modificación continúe en vigor, será necesario que conste en el registro de asegurados.

IV. CERTIFICADO DE SEGUROS.-

La compañía emitirá un certificado de seguro por cada asegurado que sea inscrito, en el que se harán constar las condiciones generales de ésta póliza que tengan relación con el asegurado y los datos referentes al mismo. Los certificados serán entregados a los asegurados por intermedio del contratante pero no formarán parte del presente contrato.

528





VC-0517



Los asegurados podrán solicitar a la compañía la anotación en sus respectivos certificados de cualquier circunstancia que modifique los datos contenidos en ellos, especialmente los cambios de beneficiarios y la comprobación de edad.

V. DERECHO DE LOS ASEGURADOS AL DEJAR DE FORMAR PARTE DEL GRUPO

Todo asegurado que deje de pertenecer al grupo asegurado, tendrá derecho a que la compañía le emita sin necesidad de presentar pruebas de asegurabilidad, una póliza individual de seguro de vida en cualquiera de los planes que entonces expida la compañía, excepto seguro temporal y sin beneficios adicionales o seguros complementarios por una suma para caso de fallecimiento, igual o menor a la suma que le corresponda según el último registro de esta póliza.

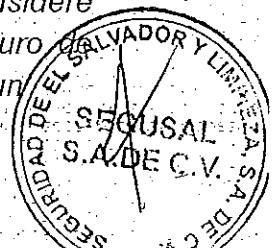
Para ejercer este derecho será necesario:

- a) Que esta póliza se encuentre en vigor, y que el asegurado haya estado inscrito por lo menos durante un año ininterrumpido.
- b) Que el asegurado solicite la emisión de la póliza individual dentro de un plazo de 30 días a partir de la fecha en que dejó de pertenecer al grupo.
- c) Que el asegurado no haya cumplido 60 años de edad.

VI. INDISPUTABILIDAD -

La apreciación de riesgo se basa en las declaraciones del contratante y de cada asegurado hechas en las solicitudes que forman parte de este contrato. En consecuencia, el dolo o culpa grave en tales declaraciones o la omisión dolosa o culposa de ellas, da derecho a la compañía para pedir, dentro de los tres meses siguientes al día en que haya conocido la inexactitud u omisión dolosa o culpable, la rescisión del contrato, o la anulación de la inscripción correspondiente desde la fecha en que se haya hecho constar en el registro de asegurados, según el caso.

Si la inexactitud u omisión de las declaraciones no se debiera a dolo o culpa grave, el contratante o el asegurado estarán obligados a ponerlo en conocimiento de la compañía al advertir esta circunstancia, bajo pena de que se les considere responsables de dolo. Sin embargo, la compañía renuncia a impugnar el seguro de cada asegurado, después de que éste haya estado en vigor durante su vida por un





VC-0517



periodo de dos años completos, contados desde la fecha de su última inscripción ininterrumpida.

En caso de inexactitud en la edad declarada de un asegurado, se estará a lo dispuesto en la condición general séptima; por consiguiente, no es aplicable en este caso lo dispuesto en esta condición.

VII. EDAD.

Para formar parte del grupo asegurado se requiere que en el momento de la inscripción, la edad del asegurado en su cumpleaños más próximo, esté comprendida entre los 15 y 65 años de edad. Sin embargo, la compañía podrá aceptar la inscripción de personas mayores de 65 años pero menores de 70 años, en cuyo caso la suma asegurada será la mitad de la que le hubiese correspondido de acuerdo con las bases que figuran en las condiciones especiales de esta póliza.

Inscrito un asegurado, la prórroga de su seguro se hará siempre que reúna las condiciones requeridas para formar parte del grupo asegurado, cualquiera que sea su edad alcanzada, por la suma que le corresponda según las bases establecidas; pero en ningún caso ésta podrá aumentarse después de que el asegurado haya cumplido los 65 años de edad. Si la mencionada comprobación resultase que la edad verdadera de un asegurado en la fecha de su primera inscripción, era menor de 15 años o mayor de 70 años, la compañía podrá pedir la nulidad del respectivo seguro, quedando obligado únicamente a devolver las primas pagadas en relación con tal seguro, deducida la primera prima anual.

Si la edad real del asegurado fuese distinta de la declarada en la fecha de su última inscripción ininterrumpida, pero estuviese comprendida entre los 15 y 70 años, se aplicarán las siguientes reglas:

a) Si la prima pagada correspondiente al asegurado, en el último aniversario de la póliza fuese menor a la que correspondería por la edad real, la suma asegurada se reducirá en la proporción que existe entre la prima estipulada y la prima de tarifa para la edad real; pero el contratante podrá restablecer la suma asegurada al importe que se indique en el registro de asegurados, pagando la diferencia de primas desde la fecha del último aniversario.

530

0001455





VC-0517



b) Si a consecuencia de la inexacta declaración, la prima pagada correspondiente al asegurado en el último aniversario de la póliza fuese más adecuada que la correspondiente a la edad real, la compañía reembolsará la diferencia desde la fecha del último aniversario.

c) Si, con posterioridad a la muerte del asegurado, se descubriese que fue incorrecta la edad declarada, la compañía pagará a los beneficiarios la suma asegurada que la prima cubierta hubiera podido pagar de acuerdo con la edad real. Los cálculos a que se refiere esta condición se efectuarán aplicando las tarifas de la compañía que hayan estado en vigor a la fecha de la celebración del contrato.

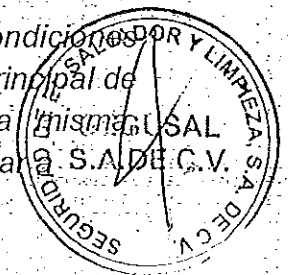
VIII. PRIMA.-

Forma del cálculo: en la fecha de emisión de esta póliza y en cada aniversario de la misma, se establecerá el importe total de la prima anual correspondiente al grupo asegurado, de acuerdo con las tarifas vigentes de la compañía, aplicando el tipo de prima anual a la edad de cada asegurado en su cumpleaños más próximo y sobre la respectiva suma asegurada.

El importe total de la prima así obtenido, se dividirá por el total de las sumas aseguradas y el cociente será el tipo de prima anual promedio aplicable en todo lo relativo a esta póliza durante el año siguiente a la fecha en que sea determinado. Igual procedimiento se aplicará en el caso de que el pago de la prima se hubiese establecido en forma semestral, trimestral o mensual.

Cuando se produzcan inscripciones de asegurados o cancelaciones de las mismas durante la vigencia de la póliza. Se calculará la prima proporcional a base del tipo promedio desde la fecha de inscripción o cancelación hasta el próximo aniversario de la póliza. Estas primas proporcionales se liquidarán en dicho aniversario quedando obligado el contratante a pagar el saldo que resultase a favor de la compañía en ese momento, si el saldo fuese a favor del contratante, la compañía le reintegrará su importe al efectuar la liquidación.

Condiciones: Las condiciones de pago de la prima se establece en las condiciones especiales de la presente póliza. Las primas deberán pagarse en la oficina principal de la compañía contra recibos emitidos en los formularios oficiales de la misma, y refrendados por el colector autorizado. No obstante la compañía podrá designar





VC-0517



personas para que perciban el pago de primas en cualquier lugar de la república, pero si lo hace, esto no sentará precedente alguno de obligación.

Período de gracia: El contratante tendrá un mes de gracia para el pago de las primas contado a partir de la fecha de iniciación de los periodos convenidos durante el cual esta póliza permanecerá en vigor.

Caducidad: Vencido el mes de gracia, los efectos del contrato quedarán en suspenso pero el contratante dispondrá de 3 meses para rehabilitarlo, pagando las primas vencidas. Al finalizar este último plazo caducará automáticamente el contrato si no fuese rehabilitado.

IX. EXENCIÓN DE RESTRICCIONES.-

La presente póliza está exenta de restricciones respecto a residencia, ocupación, viajes y género de vida de los asegurados.

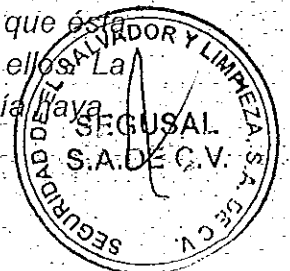
X. SUICIDIO.-

En caso de que el fallecimiento del asegurado ocurriese por suicidio, cualquiera que sea su estado mental o el móvil del suicidio y cualquiera que sea el momento en que éste ocurra, la compañía pagará la suma asegurada que corresponda.

XI. AVISO Y PRUEBA DEL FALLECIMIENTO.-

Dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que los beneficiarios tuvieren conocimiento del fallecimiento del asegurado, deberán comunicarlo por escrito a la compañía. Este plazo sólo correrá en contra de quienes tuvieren conocimiento del derecho constituido a su favor.

La comprobación del fallecimiento del asegurado se hará proporcionando a la compañía la documentación correspondiente e información en los formularios que ésta suministra para tal fin y de conformidad con las instrucciones contenidas en ellos. La indemnización será exigible treinta días después de la fecha en que la compañía haya





VC-0517



recibido los documentos e informaciones que le permitan conocer el fundamento de la reclamación.

XII. BENEFICIARIOS.-

Los beneficiarios a quienes la compañía efectuará el pago de la suma asegurada sobre la vida de cada asegurado, serán los designados por éste en la solicitud de seguro y que figuran en el certificado correspondiente. Los asegurados pueden cambiar los beneficiarios designados, salvo que tal designación hubiese sido hecha con carácter irrevocable, siempre que lo notifiquen por escrito a la compañía adjuntando el certificado correspondiente para su anotación.

XIII. INFORMES.-

El contratante deberá suministrar a la compañía todos los informes que éste le solicite en relación con la presente póliza, y en su caso, permitir el examen de los registros y documentos probatorios.

XIV. CESIÓN.-

Los asegurados no podrán ceder a terceras personas el seguro que les corresponda de conformidad con esta póliza.

XV. VIGENCIA DE LA PÓLIZA.-

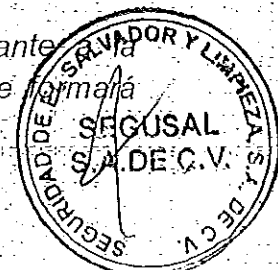
La presente póliza está en vigor por tiempo ilimitado siempre que el contratante pague las primas convenidas, y que el grupo asegurado se encuentre integrado por lo menos el 75% de las personas que reúnan las condiciones necesarias para formar parte del grupo y como mínimo por 10 asegurados.

XVI. CAMBIO DE CONTRATANTE.-

Si el contratante mencionado en las condiciones especiales de esta póliza fuere sustituido por otro, deberá comunicarse por escrito esta circunstancia a la compañía, dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que haya ocurrido tal sustitución y si ésta la acepta, lo hará constar en anexo que tomará parte de la póliza. En caso contrario, la compañía tendrá acción para dar por terminado el contrato y devolverá la prima no devengada.

XVII. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.-

El presente podrá ser modificado mediante solicitud escrita del contratante a la compañía, la que, al aceptar la modificación lo hará constar en anexo que formará parte de la presente póliza.





VC-0517

XVIII. LUGAR DE PAGO.-

Toda solicitud o comunicación a la compañía, relacionada con la presente póliza, deberá hacerse por escrito a la oficina principal de la misma.

Los agentes no tienen facultad para recibir comunicaciones a nombre de la compañía. Las comunicaciones que la compañía deba hacer al contratante las enviará por escrito a la última dirección conocida por ella.

XIX. REPOSICIÓN.-

En caso de destrucción, robo o extravío de esta póliza o de algún certificado de seguro, serán repuestos por la compañía previa solicitud escrita del contratante o del asegurado, siguiendo los trámites que señala el código de comercio en lo que fuere aplicable. Los gastos de reposición serán por cuenta de quien lo solicite.

XX. PRESCRIPCIÓN.-

Todas las acciones que se deriven de este contrato prescriben en tres años, contados desde la fecha del acontecimiento que les dió origen se estará además a lo que dispone el código de comercio.

XXI. COMPETENCIA.-

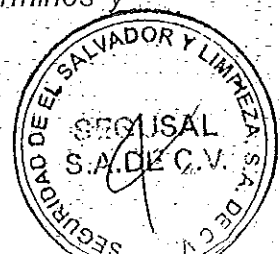
En caso de controversia en relación con la presente póliza, las partes deberán ocurrir ante los tribunales de San Salvador, a cuya jurisdicción quedan expresamente sometidas.

XXII. PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO

Procedimiento conciliatorio en caso de discrepancia del asegurado o beneficiario con la sociedad de seguros en el pago de un siniestro, el interesado acudirá ante la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitar la realización de una audiencia conciliatoria de conformidad a la ley de sociedades de seguros, a cuyos términos y efectos quedan obligadas ambas partes.

534

0001459



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Septiembre del año dos mil Quince.



[Handwritten signature]



LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

i) Cualquier otra
documentación de
Respaldo de su oferta
Técnica

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

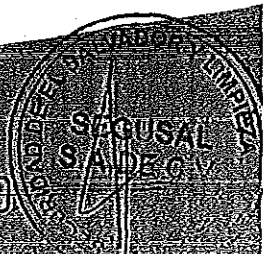
HIKVISION

UBIQUITI
NETWORKS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

535

0001469





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

i.1) Declaración Jurada
(Anexo 9)

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

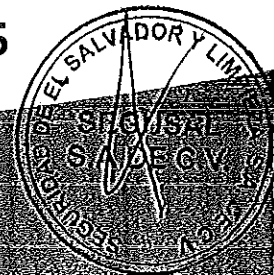
HIKVISION

UBIQUITI
NETWORKS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

536

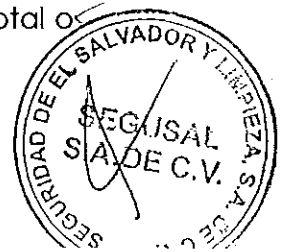
0001461



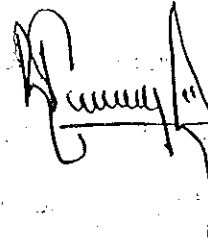
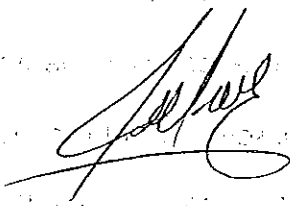
En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con quince minutos, del día dieciséis de abril de dos mil quince. Ante mí Carlos Mario Serrano Romero, notario del domicilio de San Salvador, comparece el señor **MILTON EDGARDO MARTÍNEZ**, quien es de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED], departamento de [REDACTED] a quien identifico por su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] quien actúa en su calidad de Representante legal de la sociedad SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse SEGUSAL, S.A. DE C.V. personaría que DOY FE de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) El testimonio de la Escritura Pública de constitución de la sociedad otorgada en la ciudad de San Salvador a las dieciséis horas del día catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve ante los oficios del notario Andrés Pineda Chicas, inscrita en el registro de comercio al número OCHO del libro UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE; b) Credencial de Elección de Administrador Único en la cual consta que el compareciente fue electo Administrador Único propietario de la sociedad, inscrita en el registro de Comercio al número DIECIOCHO del libro TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES el día veinte de septiembre de dos mil trece; y en la calidad en que actúa ME DICE: que con el objeto de participar en la Licitación Pública Número LP/006/2015/PR, relativa al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.", **bajo juramento** hace las siguientes declaraciones: a) que en caso de resultar adjudicado (total o

537

0001462



parcialmente del suministro de mérito, pondrá a disposición de la Presidencia de la República centro de operación regionales, debidamente instalados con sistema de comunicación y vehículos, para los respectivos supervisores y en la cantidad necesaria para la buena prestación de los servicios requeridos por la institución; b) que se compromete a proporcionar todos los insumos, bienes, herramientas y materiales necesarios y de calidad para la satisfacción de los servicios solicitados, a partir de la vigencia del suministro previsional y social que por ley les corresponden, comprometiéndose a presentar las solvencias respectivas, cuando sean solicitadas por la Presidencia de la República; y; d) que se somete y cumplirá con cuanto requisito o condición le imponga la Presidencia de la República. Así se expresó el compareciente a quien le explique los efectos legales de este instrumento y leído que le fue por mí íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.**





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

i.2) Reporte de Armas de
Fuego Ministerio de la
Defensa Nacional.

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

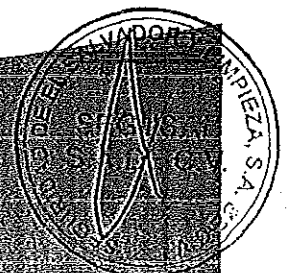
HIKVISION

UBIQUITI
NETWORKS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

538

0001463





REPORTE DE ARMAS DE FUEGO
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA

Nombre: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

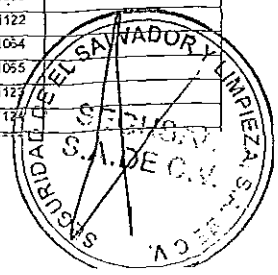
Registro: 246379

Cantidad de Armas de fuego: 152

Table with columns: Marca, Tipo, Serie, Calibre, Modelo, Tipo de Matric., Fecha Ext., Fecha Venc., Cod. Ballístico, Estado. Contains 152 rows of firearm inventory data.

539

0001464





REPORTE DE ARMAS DE FUEGO
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA

Nombre: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Registro: 246379

Table with columns: Marca, Tipo, Serie, Calibre, Modelo, Tipo de Matric., Fecha Ext., Fecha Venc., Cod. Balístico, Estado. Contains multiple rows of firearm data including brands like RANGER, SMITH & WESSON, and SHOTGUN (POLICE).

540

0001465





REPORTE DE ARMAS DE FUEGO
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA

Nombre: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Registro: 246379

Table with 11 columns: Marca, Tipo, Serie, Calibre, Modelo, Tipo de Matric., Fecha Ext., Fecha Venc., Cod. Balístico, Estado. It lists various firearms including Smith & Wesson revolvers and Taurus/UZI pistols.

1541

0001466





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

i.3) Fotografías de Medios
de Transporte.

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

HIKVISION

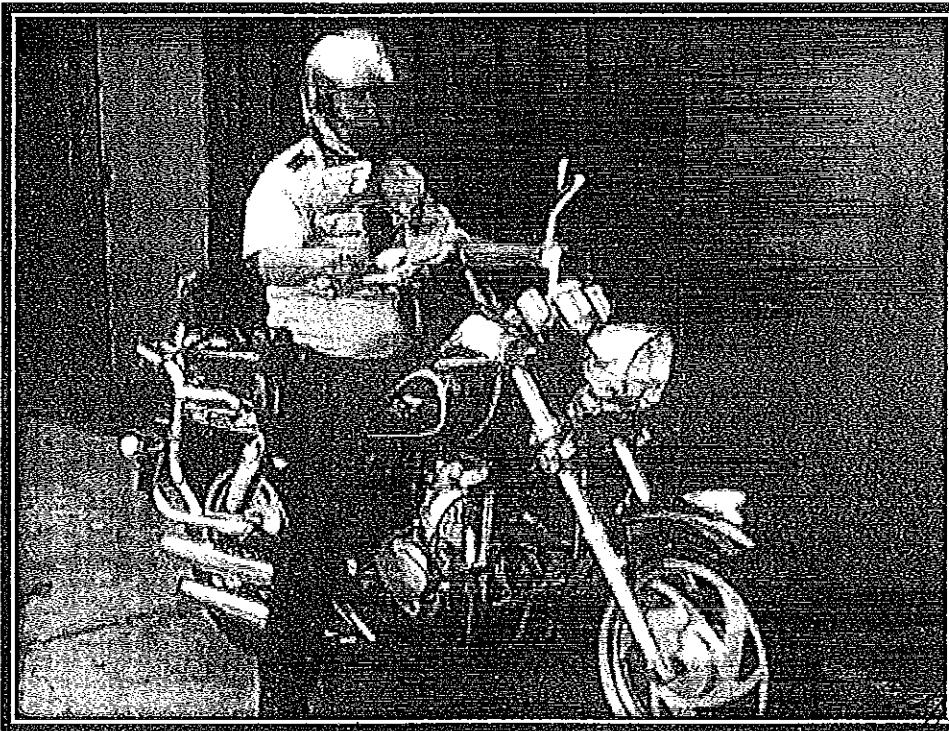
UBIQUITI
METACOS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

542

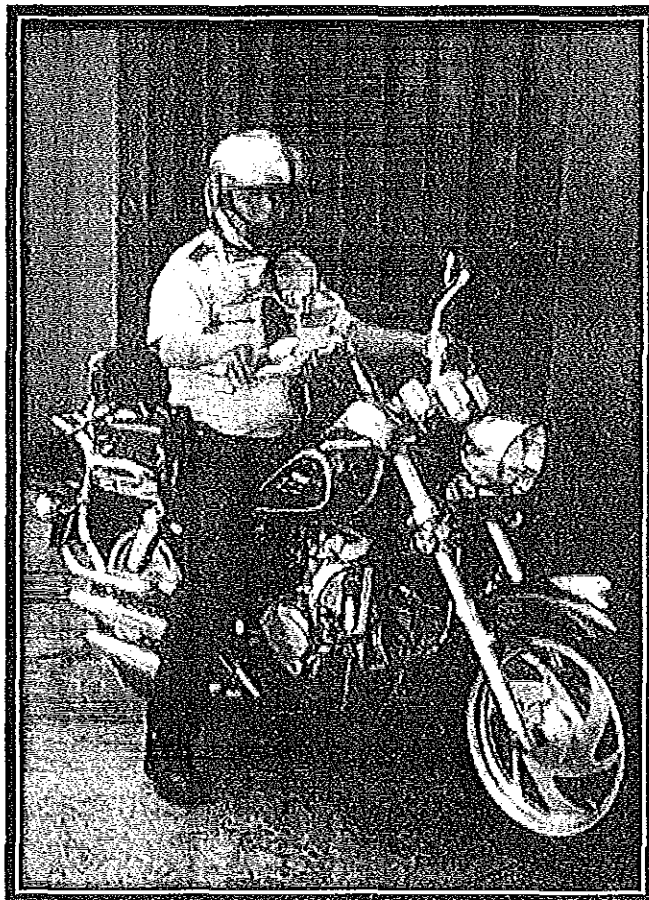
0001467





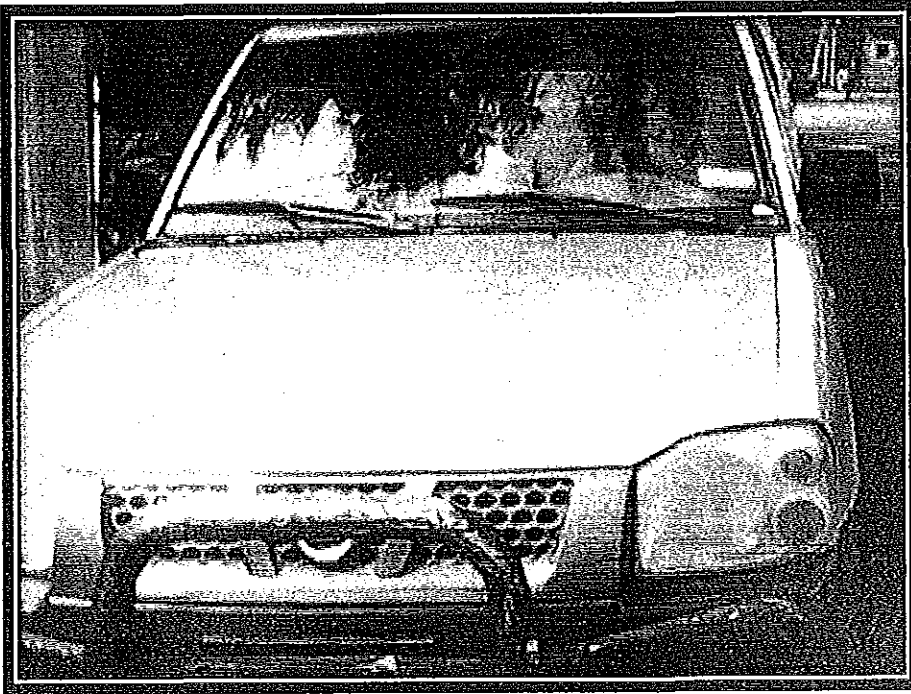
4543

0001468



1544

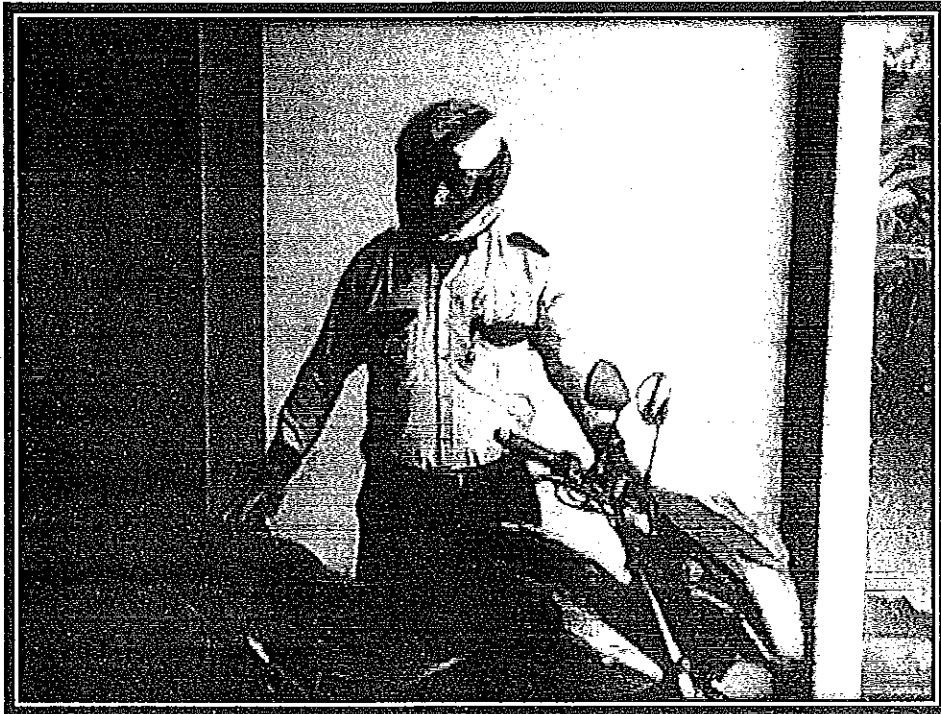
0001469



546

0001470





546

0001471



OFERTA 2 SOBRE 5



LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SOBRE NÚMERO CINCO

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

HIKVISION

UBIQÜTTI
BY TELECOM

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

0001472





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONTENIDO DEL SOBRE

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORK

ICOM

HIKVISION

UBIQUITI
NETWORK

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

0001473





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OFERTA ECONÓMICA

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

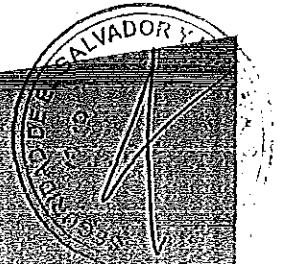
HIKVISION

UBIQUITI
NETWORKS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

001

0001474





LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

a) Cuadro de Oferta Económica
Anexo 10.

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS TECHNOLOGY

ICOM

HIKVISION

UBIQUITI
NETWORKS

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015

002

0001475





FORMULARIO DE CUADRO DE OFERTA ECONÓMICA
LICITACION PUBLICA CODIGO LP/006/2015/PR

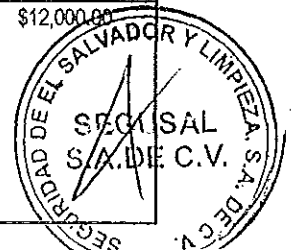
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"

ITEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR							
Nº	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDADES DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES , PARQUEOS Y ALREDEDORES DE LA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEH POWELL, FRENTE AL PARQUEO DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS, Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y EL NOCTURNO INICINADO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
2	CASETA DE TRANSMISION DE CANAL 10 TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBCADA EN EL CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB TOTAL ITEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7			\$500.00	\$3,500.00	\$21,000.00

ITEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
Nº	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDADES DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES , PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, NUMERO QUINCE, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO.	12 HORAS, DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARAN A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 18:00 HORAS; Y 2 AGENTES INICIARAN A LAS 07:00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 19:00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI, NUMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y EL NOCTURNO INICINADO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILOMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, SEVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00

003

11101172



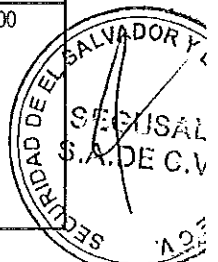
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILOMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
		18			\$500.00	\$9,000.00	\$54,000.00

ITEM 3: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

Nº	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDADES DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL DIECISIETE AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NUMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KILOMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRES, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILOMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNION, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
	ITEM 3: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL	16			\$500.00	\$8,000.00	\$48,000.00

ITEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

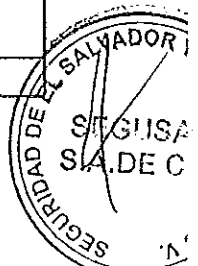
Nº	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDADES DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN, UBICADAS EN KILOMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCIYO, ARCO DURAN, FRENTE AL PARQUE ECOLOGICO.	1 AGENTE	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00



2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZAN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDES CAMPOS" COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1 AGENTE	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00	
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS EN UN KILOMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA, EL CALVARIO, EX CIRCULO ESTUDIANTE, CALLE CRISTINA LOPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA	1 AGENTE		12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS, Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00	
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DEPARTAMENTO DE USULUTAN, UBICADOS EN AVENIDA JOSE SIMEON CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1 AGENTE			\$500.00	\$500.00	\$3,000.00	
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NUMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1 AGENTE	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00	
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZAN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NUMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA	1 AGENTE	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00	
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL-SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2 AGENTE	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEJICANOS.	1 AGENTE	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1 AGENTE	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00	
	SUB TOTAL ITEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	10			\$500.00	\$5,000.00	\$30,000.00	
	TOTAL	51			\$500.00	25,500.00	\$153,000.00	

005

0001478



NOTA: Realizar el cálculo del valor total del suministro con una proyección de 6 meses, siendo adjudicado el presente proceso, con base a los precios unitarios ofertados y tomando en cuenta el plazo para el cual se requerirá el servicio, contado a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio respectiva.


El plan de oferta deberá presentarse en cuadros o diagramas similares a los anteriores y reflejaran la totalidad por cada Dependencia Solicitante; además, deberá agregarse el valor del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), al costo del servicio, así como cualquier otro Tributo con el que se encuentre gravado el suministro.

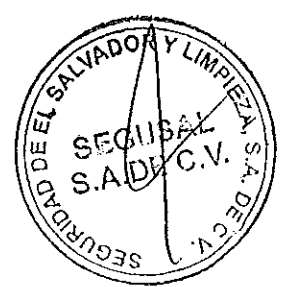
La Persona Natural o Jurídica deberá presentar un detalle de todos los aspectos que incluye su oferta

Se presumirá que el oferente comprendió los alcances, grado de claridad y calidad sobre el suministro requerido en las bases de Licitación por la Presidencia, por el solo hecho de presentar su oferta económica, en la que deberá coincidir plenamente con tales condiciones.

DETALLAR EN LA OFERTA:

TIEMPO DE ENTREGA:	FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE INICIO
VALIDEZ DE LA OFERTA:	NOVENTA DIAS CALENDARIO COMO MINIMO
FORMA DE PAGO:	60 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA EN QUE SE RECIBA A SATISFACCION LA ANTERIOR DOCUMENTACION.


MILTON EDGARDO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL



006

0001479



LICITACION PÚBLICA
LP/006/2015 PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

f) Declaración de Aceptación del
Plazo, forma y Trámite de Pago.

OFERTANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

SYSCOM

WAVION
WIRELESS NETWORKS

ICOM

HIKVISION

UBIQUITI
UNIVERSITY

SAN SALVADOR 17 DE ABRIL DEL 2015



007

0001480



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

San Salvador, 17 de Abril de 2015

Señores

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta informamos a ustedes que en caso de Resultar Adjudicados con Licitación Pública Código LP/006/2015/PR. "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA."

Por medio de la presente aceptamos:

1. **PLAZO:** iniciara en la fecha establecida en la "Orden de Inicio" correspondiente, hasta el **31 de Diciembre de 2015**.
2. **FORMA Y TRAMITE DE PAGO:** Segusal S.A. de C.V., presentara sus facturas de cobro original en duplicado cliente ante las oficinas de las dependencias solicitantes, las cuales serán **CONSUMIDOR FINAL**, emitidas en legal forma, de acuerdo al procedimiento que la Presidencia estipule en el contrato, durante o posterior al servicio prestado; además, se deberá acompañar de los documentos firmados y sellados por la persona responsable designada, que certifique la recepción, satisfactoria del suministro; en consecuencia, cada dependencia solicitante, extenderá al contratista el "Quedan" correspondiente.
3. Aceptación de pago dentro de un plazo máximo de **60 DIAS** contados a partir del día en que se reciba a satisfacción la anterior documentación.


MILTON EDGARDO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUSAL S.A. DE C.V.



0001481

008





SOBRE N° 5
OFERTA ECONOMICA (CD)

0001482

INFORME FINAL



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, integrada por los miembros que suscriben el presente informe, y reunida en pleno en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la República, ubicadas en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos de esta ciudad, a las trece horas treinta minutos del día nueve de junio de dos mil quince, con el propósito de emitir la recomendación de Ley, acerca de la LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", procede a ejecutar su cometido, haciendo constar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1. APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2015. En esta fecha fueron aprobadas por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, las bases concernientes a la LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"; en adelante las "bases de licitación".

1.2. CONSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2015. En esta fecha el titular de la institución resolvió constituir y nombrar a los miembros que integrarían la Comisión de Evaluación de Ofertas para la licitación pública relacionada, de conformidad al artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en adelante "LACAP".

1.3. PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA

VIERNES 20 DE MARZO DE 2015. En esta fecha, en las ediciones de los periódicos "Diario El Mundo", página 19, y "La Prensa Gráfica", página 62, se publicaron, por una sola vez, los avisos



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

de convocatoria para participar en la licitación pública de mérito; así como en la página web de esta institución (www.presidencia.gob.sv).

1.4. REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

LUNES 23 Y MARTES 24 DE MARZO DE 2015. Estas fechas fueron establecidas como únicas para el registro e inscripción de personas interesadas en la licitación pública, en las oficinas de la DACI; los interesados tenían 2 opciones para obtener las bases de licitación pública: Podían hacerlo descargándolas gratuitamente a través de la página web de La Presidencia (www.presidencia.gob.sv); o, comprando la reproducción de las mismas en la oficina de la DACI; en ambos casos tenían la obligación de registrarse e inscribirse en la ficha (electrónica o física) de interesados en participar en el proceso de licitación pública, según se consignó en los avisos de convocatoria respectivos.

La cantidad de interesados que adquirieron y/o descargaron las Bases de Licitación Pública fue de 2. (Anexo 1).

1.5. RECEPCIÓN, APERTURA PÚBLICA Y MONTO DE LA OFERTA

VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015. En esta fecha y en horario de las 08:00 horas a las 08:30 horas, se recibió en las oficinas de la DACI, 2 OFERTAS. Seguidamente, a las 09:00 horas, se procedió a la apertura de las mismas, según se dejó establecido en el aviso de convocatoria; todo ciñéndose al procedimiento contenido en las bases de licitación pública (Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápites 1.12., 1.16., y 1.16.1.), en la LACAP (artículos 52 y 53), y su Reglamento (artículos 51 y 52).

Las oferentes presentaron sus propuestas dentro del plazo establecido, permaneciendo durante todo el acto de apertura pública de las ofertas. Además, se cumplió con las formalidades exigidas por la Ley y las bases de licitación pública para la presentación de las Garantías de Mantenimiento de Oferta respectivas, todo lo cual se consignó en el acta correspondiente. (Anexo 2).



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Las oferentes en cuestión fueron:

- **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;**
y,
- **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

1.6. PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESCRITO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA

El proceso de evaluación de ofertas, se hizo de conformidad a lo establecido en las bases de licitación pública de mérito, específicamente en la Sección II "Evaluación de Ofertas", acápite 2.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5. y 2.1.6.

2. EVALUACIÓN

2.1. PRIMERA ETAPA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NO SUBSANABLES

2.1.1 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

Esta etapa no tiene puntaje asignado y solamente tuvo como finalidad verificar:

- a) Si los montos ofertados por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** en cada ítem, se encontraban cubiertos o no por la disponibilidad financiera establecida para el presente proceso de licitación; en otras palabras, se verificó en las ofertas económicas, si los montos ofertados en ellas, excedían o no el presupuesto con el que cuenta la institución en cada uno de los ítems ofertados, para hacer frente a la contratación objeto del presente proceso de licitación en caso fuese adjudicado; y,
- b) La presentación y revisión de los documentos que, de acuerdo a las bases de licitación,



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

son considerados como NO SUBSANABLES, según la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", el acápite 1.18 de las mismas; con el objeto de constatar que éstos hayan sido debidamente presentados por las oferentes de acuerdo a lo solicitado en las bases, así como también, para verificar que estos no tuvieran errores.

Los pormenores de la evaluación se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente informe, constatándose lo siguiente:

2.1.1.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE						
ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD FINANCIERA	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
			VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO *	RESULTADO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO *	RESULTADO
1	CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURA DE EL SALVADOR.	\$23,000.00	\$21,831.60	ELEGIBLE	\$21,000.00	ELEGIBLE
2	DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.	\$64,500.00	\$56,138.40	ELEGIBLE	\$54,000.00	ELEGIBLE
3	DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.	\$57,300.00	\$49,900.80	ELEGIBLE	\$48,000.00	ELEGIBLE
4	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	\$38,100.00	\$31,188.00	ELEGIBLE	\$30,000.00	ELEGIBLE
VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO *		\$182,900.00	\$159,058.80		\$153,000.00	

* Los cálculos de los valores totales del suministro por ítem se encuentran proyectados a 6 meses, tal y como fue solicitado por la Presidencia de la República en el anexo 10 de las bases de licitación pública de mérito.

2.1.1.2. RESULTADO:

Habiendo verificado la Comisión de Evaluación de Ofertas los montos de las ofertas económicas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se pudo constatar que:



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

- El monto total ofertado por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para la totalidad del suministro requerido en los 4 ítems de mérito, para el plazo 6 meses, **NO EXCEDE** la disponibilidad financiera con la que cuenta la institución, en cada uno de los ítems ofertados, para hacer frente a la contratación del presente proceso de licitación en caso le fuera adjudicado, por lo que se le declaró **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación; y,
- El monto total ofertado por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para la totalidad del suministro requerido en los 4 ítems de mérito, para el plazo 6 meses, **NO EXCEDE** la disponibilidad financiera con la que cuenta la institución, en cada uno de los ítems ofertados, para hacer frente a la contratación del presente proceso de licitación en caso le fuera adjudicado, por lo que se le declaró **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación.

2.1.1.3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUBSANABLE

Nº	DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE NO SUBSANABLE	UBICACIÓN	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
1	Oferta Económica foliada y firmada por el Representante Legal o Apoderado.	Sobre 5	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, que cumpla con los requisitos exigidos.	Sobre 1	CUMPLE	CUMPLE
3	Carta de Oferta	Sobre 1	CUMPLE	CUMPLE

2.1.1.4. RESULTADO:

Las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, han presentado debidamente toda la documentación establecida en las bases de licitación pública consideradas como **NO SUBSANABLES**, por lo que se les tuvo por **ELEGIBLES**



para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

2.2. SEGUNDA ETAPA: CUMPLIMIENTO DEL DETALLE TÉCNICO

2.2.1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

Esta etapa no tiene puntaje asignado y solamente tuvo como finalidad examinar y verificar que las ofertas técnicas presentadas por las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** cumplieran con el detalle técnico establecido en la Sección IV "Detalle Técnico" acápite 4.4 de las bases de licitación; detallándose su evaluación en el Anexo 4 del presente informe.

En resumen, esta Comisión pudo constatar lo siguiente:

A. ARMAMENTO Y EQUIPO.

#	DETALLE	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
A	Uniforme completo, compuesto de: pantalón, camisa, camiseta centro (blanca), y sus respectivas insignias, portando de manera visible el número asignado al oferente por la Policía Nacional Civil (PNC), como agencia de seguridad y vigilancia privada.	CUMPLE (NÚMERO ASIGNADO POR LA PNC: 34)	CUMPLE (NÚMERO ASIGNADO POR LA PNC: 292)
B	Zapatos oscuros de amarrar.	CUMPLE	CUMPLE
C	Cinturón, porta documentos y porta munición.	CUMPLE	CUMPLE
D	Arma de fuego, con porta arma.	CUMPLE	CUMPLE
E	1 radio comunicación con batería y cargador.	CUMPLE	CUMPLE
F	1 libreta de apuntes y lapicero, para tomar notas.	CUMPLE	CUMPLE
G	Dotación de suficiente munición.	CUMPLE	CUMPLE
H	Reloj de puño.	CUMPLE	CUMPLE
I	A cada agente deberá suministrársele una capa para protegerse de la lluvia.	CUMPLE	CUMPLE
J	A cada agente asignado a los parqueos deberá suministrársele un silbato y un bastón.	CUMPLE	CUMPLE
K	Los agentes de los turnos nocturnos deberán contar con lámparas de mano y suficientes baterías de repuesto.	CUMPLE	CUMPLE



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

B. AUTORIZACIONES VIGENTES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL OFERENTE.

#	DETALLE	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE			
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE		
A	Fotocopia certificada por notario de la Resolución de Autorización de Establecimiento como Agencia de Seguridad, emitida por la Policía Nacional Civil (PNC).	CUMPLE (Resolución 0068/ASP/EST del 04/07/2001))	CUMPLE (Resolución R-0364-09-2012 del 14/09/2012))				
B	Fotocopia certificada por notario de la Resolución de inicio de operaciones o funcionamiento, o en su defecto de renovación, como Agencia de Seguridad, emitida por la PNC.	CUMPLE (Resolución R-0138-05-2012 del 03/05/2012)	CUMPLE (Resolución R-0070-03-2013 del 01/03/2013)				
C	Fotocopia simple de las licencias para el uso de armas de fuego de TODO el personal propuesto para el suministro de mérito, vigentes a la fecha de presentación de la oferta.						
COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE				SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE			
N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/NO CUMPLE	N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Wilfredo Martínez Martínez	Diciembre 2015	CUMPLE	1	Víctor Manuel Rivas Cruz	Julio 2016	CUMPLE
2	Óscar Ovidio Arias Interiano	Enero 2016	CUMPLE	2	Óscar Alberto Beltrán Escalante	Enero 2018	CUMPLE
3	Gonzalo Antonio Ramos Cazún	Octubre 2016	CUMPLE	3	Saúl Ernesto Martínez González	Octubre 2016	CUMPLE
4	Francisco Miranda Cornejo	Septiembre 2017	CUMPLE	4	Jorge Alberto Cardoza Pineda	Noviembre 2015	CUMPLE
5	Adilio Cruz Flores Ramos	Noviembre 2017	CUMPLE	5	Manuel de Jesús Carrillo Urrutia	Agosto 2015	CUMPLE
6	Edwin Alberto Galeano Marroquín	Febrero 2016	CUMPLE	6	Sandra Marlene Ramos	Marzo 2017	CUMPLE
7	Luis Alberto González Salgado	Agosto 2015	CUMPLE	7	José Geremías Ordóñez López	Julio 2017	CUMPLE
8	José Ángel Alfaro Valdez	Agosto 2015	CUMPLE	8	Leonardo Ernesto Alvarado García	Enero 2016	CUMPLE
9	Arturo Alexander Morales Hernández	Enero 2017	CUMPLE	9	Rolando Arturo Cortez Viscarra	Marzo 2017	CUMPLE
10	Juan Manuel Morales	Octubre 2017	CUMPLE	10	José Luis Antonio Vásquez Flores	Noviembre 2016	CUMPLE
11	Juan Carlos Acosta Portillo	Junio 2015	CUMPLE	11	Fernando Alexander Ochoa Zavala	Marzo 2017	CUMPLE
12	Oseas Audías Pérez Ramírez	Junio 2016	CUMPLE	12	Antolín Laínez Torres	Septiembre 2015	CUMPLE
13	Salvador López Sánchez	Diciembre 2015	CUMPLE	13	Juan Agustín Aguillón Díaz	Diciembre 2017	CUMPLE
14	Fredy Alexander Alfaro Castaneda	Enero 2018	CUMPLE	14	Joel Ramírez	Septiembre 2016	CUMPLE



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE				SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE			
N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
15	Domingo Francisco Iglesias Hernández	Noviembre 2017	CUMPLE	15	Juan Antonio Morán Pleitez	Abril 2017	CUMPLE
16	Aníbal Lue Aguilar	Enero 2018	CUMPLE	16	Daniel Antonio Renderos Trejo	Junio 2016	CUMPLE
17	Héctor Antonio Sermeño Rivera	Octubre 2015	CUMPLE	17	Juan Pablo Moreno	Junio 2017	CUMPLE
18	Santiago Gómez Cañas	Mayo 2015	CUMPLE	18	Saúl Antonio Bonilla Espinoza	Abril 2017	CUMPLE
19	Noé Cruz Palacios	Febrero 2016	CUMPLE	19	Marcial Hernández Juárez	Noviembre 2015	CUMPLE
20	Moisés Quintanilla Pineda	Noviembre 2016	CUMPLE	20	Javier Arcángel Quinteros	Julio 2015	CUMPLE
21	William Alexander Canizalez Cruz	Noviembre 2016	CUMPLE	21	Braulio Antonio Hernández Manca	Agosto 2015	CUMPLE
22	José Amílcar Eguizábal López	Agosto 2016	CUMPLE	22	Juan Carlos Rivera Hurtado	Enero 2017	CUMPLE
23	Salomón Caballero Calzada	Febrero 2016	CUMPLE	23	Óscar Alfredo Girón Rodríguez	Agosto 2015	CUMPLE
24	José Ovidio Pérez	Febrero 2016	CUMPLE	24	Carlos Ovidio Morales González	Abril 2017	CUMPLE
25	Roberto Américo González Hernández	Enero 2016	CUMPLE	25	Franklin Adalberto García Guillén	Septiembre 2017	CUMPLE
26	Rony Giovanni Avelar Martínez	Enero 2018	CUMPLE	26	José Medardo Ángel	Febrero 2016	CUMPLE
27	Roberto Carlos Mata Hernández	Enero 2016	CUMPLE	27	Baltazar Aguirre	Octubre 2015	CUMPLE
28	Henrí Alexander Ruíz Salmerón	Septiembre 2015	CUMPLE	28	Erick Alberto Granados Juárez	Mayo 2015	CUMPLE
29	Cristóbal Noé Mate Hernández	Diciembre 2015	CUMPLE	29	Rafael Antonio López	Mayo 2015	CUMPLE
30	Yefrey de Jesús Reyes Arias	Febrero 2016	CUMPLE	30	Julio César Chévez	Julio 2015	CUMPLE
31	Alexander Hernández Candray	Mayo 2016	CUMPLE	31	Joel Narcico Ortega Araujo	Octubre 2017	CUMPLE
32	Josué Oved Alvarado Flores	Diciembre 2015	CUMPLE	32	Wilfredo Antonio Orellana Vela	Agosto 2015	CUMPLE
33	Santós Demetrio Hernández Hernández	Agosto 2015	CUMPLE	33	José Alfonso Muñoz Vásquez	Mayo 2016	CUMPLE
34	José Israel García Hernández	Abril 2017	CUMPLE	34	Roberto Antonio Álvarez Lovato	Noviembre 2016	CUMPLE
35	Mario Alberto Hernández Reyes	Febrero 2018	CUMPLE	35	Manuel de Jesús Torres García	Enero 2016	CUMPLE
36	José Eduardo Ruíz Sayes	Septiembre 2016	CUMPLE	36	Nelson Fredy Rodríguez Meléndez	Abril 2016	CUMPLE



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE				SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE			
N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
37	Juan David Guevara Castro	Septiembre 2015	CUMPLE	37	José Osmín Pérez	Febrero 2016	CUMPLE
38	Julio Bautista Ramírez	Junio 2017	CUMPLE	38	Israel Alvarado Pérez	Noviembre 2017	CUMPLE
39	Vicente Esquivel Salinas	Julio 2016	CUMPLE	39	Santos Álvarez Martínez	Mayo 2017	CUMPLE
40	Álvaro Oliverio Campos Escalante	Agosto 2015	CUMPLE	40	Edgar Antonio Tolentino Pérez	Septiembre 2015	CUMPLE
41	José Miguel Ángel Torres Castro	Mayo 2016	CUMPLE	41	Israel Naún Ramos Mangandí	Agosto 2016	CUMPLE
42	Óscar Alexander Flores López	Enero 2016	CUMPLE	42	Jorge Alejandro Sánchez Chávez	Enero 2018	CUMPLE
43	Cruz Balmore Hernández Zetino	Julio 2016	CUMPLE	43	William Enrique González	Mayo 2016	CUMPLE
44	Juan Ramón Valenzuela Girón	Enero 2017	CUMPLE	44	Heriberto Morales Fausillón	Mayo 2015	CUMPLE
45	Manuel Gámez Ventura	Julio 2015	CUMPLE	45	José Victorino Vigil Chica	Enero 2018 *	CUMPLE
46	Eliseo de Jesús Acevedo Carranza	Enero 2016	CUMPLE	46	Arnobio Pérez Pérez	Junio 2015	CUMPLE
47	Wilfredo Antonio Aguilar Espinoza	Julio 2015	CUMPLE	47	Lázaro Francisco Molina Cruz	Enero 2016	CUMPLE
48	Ezequiel Armando Román Llco	Agosto 2017	CUMPLE	48	Fredy Samuel Avelar Flores	Junio 2015	CUMPLE
49	Magdaleno Alvarado	Enero 2016	CUMPLE	49	Néstor Danilo Antonio Coronado Rosales	Julio 2016	CUMPLE
50	José Antonio Díaz Toledo	Noviembre 2015	CUMPLE	50	Francisco Alexander Guevara García	Agosto 2016	CUMPLE
51	Javier Gómez	Marzo 2017	CUMPLE	51	Víctor Orlando Murillo Landaverde	Abril 2017	CUMPLE

NOTA: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, presentó fotocopia certificada por notario de la licencia para el uso de armas de fuego de **José Victorino Vigil Chica** vencida a la fecha de presentación de las ofertas. Razón por la cual, de conformidad a lo establecido en las Secciones I "Instrucciones a los oferentes", acápite 1.15.4, II "Evaluación de Ofertas", acápite 2.1.2 y IV "Detalle Técnico", acápite 4.4.2, se solicitó a la oferente el día 24 de abril de 2015 que presentara el referido documento vigente a la fecha; o en su defecto proponer otro agente de seguridad y vigilancia, debiendo presentar para este último caso, todos los documentos requeridos en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", acápite 1.15.4, literal f) de las bases de licitación; siendo contestada por la oferente con nota de fecha 28 de abril de 2015, presentado fotocopia simple de la licencia para el uso de armas de fuego de



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

José Victorino Vigil Chlca vigente a la fecha (Anexo 5).

2.2.2. RESULTADO:

Habiendo verificado las ofertas técnicas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se pudo constatar que:

- La oferta técnica presentada por **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, cumple con el "Detalle Técnico" establecido en la Sección IV "Detalle Técnico", Acápites 4.4. de las bases de licitación; por lo que, se declaró como **ELEGIBLE** para continuar con las siguientes etapas de evaluación; y,
- La oferta técnica presentada por **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, cumple con el "Detalle Técnico" establecido en la Sección IV "Detalle Técnico", Acápites 4.4. de las bases de licitación; por lo que, se declaró como **ELEGIBLE** para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

2.3. TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN LEGAL

2.3.1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

Esta etapa no tiene puntaje asignado y solamente tuvo como finalidad verificar si las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que han superado las primeras dos etapas de evaluación, presentaron la documentación de carácter legal, requerida en las bases de licitación pública (Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápites 1.15. a 1.15.2.2.2.). El detalle o pormenores de la documentación, se adjunta a este informe para mejor ilustración. (Anexo 6).

La verificación o examen referido, determinó que la oferente: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presentó la documentación legal requerida en forma completa, por tanto se le tuvo como **ELEGIBLE** para pasar a la siguiente



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

etapa; no así la oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la cual no presentó la totalidad de la documentación legal requerida.

Por ello, según la Sección II "Evaluación de Ofertas", Acápito 2.1. "Proceso de Evaluación de Ofertas" de las bases de licitación, y siendo documento subsanable, se procedió a notificar a la oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, sobre la presentación de la documentación legal que no fue presentada, estableciéndosele para ello, el término fatal de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación.

La oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presentó en tiempo y forma la documentación requerida, y por tanto, se le tuvo como **ELEGIBLE** para pasar a la siguiente etapa de evaluación (Anexo 5).

2.3.2. RESULTADO:

Habiendo evaluado la capacidad legal de las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se pudo constatar que ambas cumplen con los documentos legales exigidos en las bases de licitación, por lo tanto se consideraron **ELEGIBLES** para continuar en el análisis de las siguientes etapas de evaluación.

2.4. CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN FINANCIERA Y OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA

2.4.1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

Luego del análisis y evaluación legal de mérito, se evaluó la información financiera que presentaron las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, lo cual se detalla mejor en el Anexo 7 del presente informe, conforme a la metodología expuesta en las bases de licitación, observándose y obteniéndose los siguientes resultados:



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

INDICADORES FINANCIEROS ANALIZADOS Y EVALUADOS	PUNTAJE		COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	MÍNIMO	MÁXIMO		
Capital de Trabajo			15	10
Liquidez Financiera			20	20
Razón Circulante o índice de solvencia			15	15
Endeudamiento Total			20	10
Margen Neto de Utilidad			15	15
Opinión de Auditoría			15	15
Total Puntuación	60	100	100	85

2.4.2. RESULTADO:

Del análisis, evaluación y resultados expuestos, se concluye:

- La oferente: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, califica financieramente por haber obtenido un puntaje mayor al mínimo requerido, es decir **100 PUNTOS**; por lo que resultó **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación; y,
- La oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, califica financieramente, por haber obtenido un puntaje mayor al mínimo requerido, es decir **85 PUNTOS**; por lo que resultó **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación.

2.5. QUINTA ETAPA: EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

2.5.1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

Esta etapa tiene una calificación de **100 PUNTOS MÁXIMO** y **65 PUNTOS MÍNIMO**.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Se llevó a cabo un análisis o evaluación ponderada, en el que se calificó la información requerida por La Presidencia y proporcionada por las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de conformidad a la Sección II "Evaluación de Ofertas", acápite 2.1.5., lo cual se describe mejor en el Anexo 8 del presente informe.

En resumen, el puntaje que resultó de la evaluación técnica realizada de conformidad a los requisitos, formalidades y metodología establecida en las bases de licitación fue:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE		COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	MÁXIMO	MÍNIMO		
A. EXPERIENCIA DEL OFERENTE			20	20
B. CONSTANCIAS O REFERENCIAS DEL SUMINISTRO POR PARTE DEL OFERENTE				
B.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS REFERENCIAS PRESENTADAS			20	20
B.2. MONTOS CONTRATADOS			10	10
C. ORGANIZACIÓN INTERNA Y ESTRUCTURA DEL OFERENTE			4.5	4.5
D. RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL OFERENTE			10	10
E. PERSONAL PROPUESTO POR EL OFERENTE			23.4	22.9
F. RESPALDO POR SINIESTROS Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, SEA PERSONAS Y/O BIENES			5	5
G. RESPALDO PARA EL PERSONAL QUE LABORA PARA EL OFERENTE			5	5
TOTAL	100	65	97.9	97.4



requeridos por la institución en los **4 ÍTEMS** de mérito; en razón de ser la oferta económica, por precio unitario, mensual y total más barata para los servicios en mención.

3. CONCLUSIÓN

Del análisis, evaluación y resultados expuestos en este informe, se concluye:

Que de las 2 ofertas presentadas para el presente proceso, la oferta presentada por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para la totalidad del suministro de los servicios de seguridad y vigilancia requerido por la institución en los **4 ÍTEMS** de mérito, es **ELEGIDA**, de conformidad a la metodología consignada en las bases de licitación pública, utilizada por esta Comisión y descrita en este informe, al ser más **CONVENIENTE** a los bien entendidos intereses del Estado, y particularmente de la Presidencia de la República; así mismo, cumple sustancialmente con el detalle técnico establecido en la Sección IV "Detalle Técnico" acápite 4.4 de las bases de licitación; estableciéndose además su capacidad legal, financiera y técnica para obligarse frente a la Institución, y cumplir con las responsabilidades que asumiría, si en definitiva se les adjudica el suministro de los servicios requeridos; cumpliendo por tanto su oferta con los requisitos solicitados por La Presidencia.

4. RECOMENDACIÓN

Con fundamento en el presente informe, la Comisión afirma que la oferta presentada por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, cumple con todas las etapas de evaluación consignadas en las bases de licitación. Por tanto, esta comisión de evaluación de ofertas, respetuosamente, al titular de la Institución, **RECOMIENDA: I. ADJUDICAR**, el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado de la licitación pública, código: LP/006/2015/PR, a la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto total de **US\$153,000.00**, moneda de los Estados Unidos de América, y que incluye el Impuesto a la



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), de conformidad al siguiente desglose:

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUE DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
2	CASETA DE TRANSMISIÓN DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADA EN EL CERRO CACHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7				\$3,500.00	\$21,000.00
ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y, 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SÁBADO Y DOMINGO	12 HORAS, DISTRIBUYÉNDOSE EL TURNO DIURNO ASÍ: 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 18:00 HORAS; Y, 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 07:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 19:00 HORAS. EL TURNO NOCTURNO INICIARÁ A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZARÁ A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILÓMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILÓMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		18				\$9,000.00	\$54,000.00
ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL DIECISIETE AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NÚMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA ZAPOTITÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILÓMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		16				\$8,000.00	\$48,000.00



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLÓGICO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZÁN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDES CAMPOS", COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, UBICADAS A UN KILÓMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATÓLICA EL CALVARIO, EX CÍRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LÓPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, UBICADAS EN AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NÚMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NÚMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCÍA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER


9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD		10				\$5,000.00	\$30,000.00
TOTAL		51				\$25,500.00	\$153,000.00

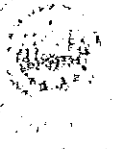
El plazo de vigencia del suministro de mérito será de 6 meses, contados a partir de la fecha establecida en la "Orden de Inicio" correspondiente, hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2015**.

No habiendo más que hacer constar en el presente informe, contenido en veinte folios útiles, sólo frente, lo firmamos en el día y hora indicados al inicio del presente informe.



LUDWIN JOSÉ ÁLVAREZ MIRANDA
JEFE DEL ÁREA JURÍDICA DACI,
EN CALIDAD DE DESIGNADO
POR EL DIRECTOR DACI

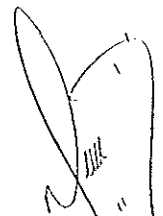




NURIA MARILYN RIVAS ARIAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD
EN CALIDAD DE SOLICITANTE




JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
EN CALIDAD DE SOLICITANTE




CRISSIA SUHAN CHÁVEZ GARCÍA
ANALISTA CONTABLE
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
EN CALIDAD DE SOLICITANTE



Pasan...



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

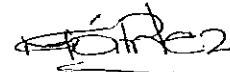
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

...firmas.-



JULIO ADALBERTO MAJANO DÍAZ
ANALISTA FINANCIERO DACI,
EN CALIDAD DE ANALISTA FINANCIERO





GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
ASISTENTE TÉCNICO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
EN CALIDAD DE ANALISTA TÉCNICO
EXPERTO EN LA MATERIA

La presente hoja corresponde al último de los folios del Informe Final de la Comisión de Evaluación de Oferta de la licitación pública, código: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

*Informe de la
Comisión de
Evaluación de Ofertas*

Anexo 1

Ficha de Registro

de Interesados

0001504



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central.
Teléfonos: (503) 2248-9600 y 2248-9607. Fax: (503) 2248-9605. Email: daci@presidencia.gob.sv

LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR,
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

FICHA DE REGISTRO DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA EN PARTICIPAR
(LUNES 23 Y MARTES 24 DE MARZO DE 2015)

1	NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA EN PARTICIPAR	Segusal SA de CV		
2	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA EN PARTICIPAR	[REDACTED]		
3	NOMBRE DE LA PERSONA QUE INSCRIBE A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA EN PARTICIPAR	Roberto Landaver Ulloa		
4	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE INSCRIBE A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA EN PARTICIPAR	[REDACTED]		
5	LUGAR SEÑALADO PARA NOTIFICACIONES	[REDACTED]		
6	TELÉFONO	[REDACTED]		
7	FAX	[REDACTED]		
8	CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		
9	FECHA	21 de Marzo 2015		
10	HORA	09:15		
11	FORMA EN QUE ADQUIRIÓ LAS BASES	COMPRA EN DACI	<input checked="" type="checkbox"/>	PÁGINA WEB www.presidencia.gob.sv
12	FIRMA	[Firma manuscrita]		
13	SELLO			

0001505

PROYECTO: SISTEMA DE BASES DE LICITACION

Usuario: Usuario de Daci [Salir](#)

- [SECCIONES](#)



- [SECCIONES](#)
- [Documentos](#)
- [Registrados](#)

Ficha de Aplicaciones del Archivo

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA INTERESADA EN PARTICIPAR: **COMPANIA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA INTERESADA EN PARTICIPAR: **[REDACTED]**

NOMBRE DE LA PERSONA QUE INSCRIBE A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA INTERESADA EN PARTICIPAR: **ANA MARIA GUEVARA DE PEÑA**

NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE INSCRIBE A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA INTERESADA EN PARTICIPAR: **[REDACTED]**

LUGAR SEÑALADO PARA NOTIFICACIONES: **[REDACTED]**

TELEFONO: **[REDACTED]**

FAX: **[REDACTED]**

CORREO ELECTRONICO: **[REDACTED]**

Fecha de Registro: 2015-03-24 13:59:09

Estado:




PROYECTO: SISTEMA DE BASES DE LICITACION

 Usuario: [Usuario de Daci](#) [Salir](#)

 • [SECCIONES](#)


- [SECCIONES](#)
- [Documentos](#)
- [Registrados](#)

Listado de Aplicaciones del Archivo "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"

ID	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA INTERESADA EN PARTICIPAR	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA INTERESADA EN PARTICIPAR	CORREO ELECTRONICO	FECHA	LUGAR SEÑALADO PARA NOTIFICACIONES	TELEFONO	DAR DE BAJA
703	COMPANIA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	0614-010791-103-9	[REDACTED]	2015-03-24 13:59:19	[REDACTED]	[REDACTED]	
702	COMPANIA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	0614-010791-103-9	[REDACTED]	2015-03-24 13:59:09	[REDACTED]	[REDACTED]	

SISTEMA DE BASES DE LICITACION

0001507

Anexo 2
Recepción y
Apertura de Ofertas

0001508



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central.
Teléfonos: (503) 2248-9600 y 2248-9607. Fax: (503) 2248-9605. Email: daci@presidencia.gob.sv

LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR "SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"		
FICHA DE RECEPCIÓN DE OFERTA (VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015 DE LAS 08:00 HORAS A LAS 08:30 HORAS)		
1	NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA OFERENTE	COSASE, SA de CV
2	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA OFERENTE	0014-010791-103-9
3	NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA OFERTA	Mra María Guerosa de Peña
4	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA OFERTA	[REDACTED]
5	HORA	8:05 am
6	FIRMA	[Signature]
7	SELLO	[Stamp]

0001509



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central.
Teléfonos: (503) 2248-9600 y 2248-9607. Fax: (503) 2248-9605. Email: daci@presidencia.gob.sv

LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR,
SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

FICHA DE RECEPCIÓN DE OFERTA
(VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015 DE LAS 08:00 HORAS A LAS 08:30 HORAS)

1	NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA OFERENTE	Segusal, S.A. de C.V.
2	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA OFERENTE	0614-141099-105-0
3	NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA OFERTA	Kevin Ernesto Doñán García
4	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA OFERTA	[REDACTED]
5	HORA	8:09 AM
6	FIRMA	
7	SELLO	

0001510



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR

En el Aula de Capacitaciones de la Presidencia de la República, ubicada en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, a las nueve horas del día viernes diecisiete de abril del año dos mil quince.- Siendo estos el lugar, hora y fecha señalados en el aviso de convocatoria, publicado en medios de prensa escrita de circulación de la República ("La Prensa Gráfica" y "Diario El Mundo"), el día viernes veinte de marzo del año en curso, así como en la página web de la Institución (www.presidencia.gob.sv), para la apertura de ofertas presentadas con relación a la Licitación Pública, Código: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"; y con tal propósito, se hace constar: Reunidos, Raúl Eduardo Torres Paredes, en representación del Director DACI y Delmy Patricia Portillo Navarro, Analista Jurídico DACI, como representantes de la Institución; y como oferentes:

- 1) "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", representada en este acto por medio de Ana María Guevara de Peña, portadora de su Documento Único de Identidad número [REDACTED], y quien acredita su participación mediante autorización escrita, extendida este día, y firmada por Germán Herrera Barahona, en calidad de Representante Legal de dicha Sociedad; y,
- 2) "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", representada en este acto por medio de Kevin Ernesto Doñan García, portador de su Documento Único de Identidad número [REDACTED], y quien acredita su participación mediante autorización escrita, extendida este día, y firmada por Milton Edgardo Martínez, en calidad de Representante Legal de dicha Sociedad.

[Handwritten signatures and initials]


Se procedió con la celebración de este acto, como está indicado en las bases de licitación pública de mérito, destacándose los siguientes acontecimientos:

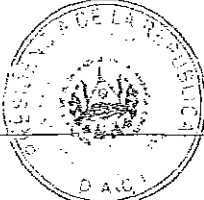
Oferente:	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
Garantía de Oferta:	POR NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9,145.00).
Ítems Ofertados:	TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS.
Monto Total del ítem uno:	VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$21,831.60).
Monto Total del ítem dos:	CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$56,138.40).
Monto Total del ítem tres:	CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$49,900.80).
Monto Total del ítem cuatro:	TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$31,188.00).
Monto Total de la Oferta:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$159,058.80).


Oferente:	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
Garantía de Oferta:	POR NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9,145.00).
Ítems Ofertados:	TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS.
Monto Total del ítem uno:	VEINTIÚN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$21,000.00).
Monto Total del ítem dos:	CINCUENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$54,000.00).
Monto Total del ítem tres:	CUARENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$48,000.00).
Monto Total del ítem cuatro:	TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,000.00).
Monto Total de la Oferta:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$153,000.00).

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos la presente acta, que consta en tres hojas, sólo frente, a las nueve horas y treinta minutos del día viernes diecisiete del mes de abril de dos mil quince y en el lugar anteriormente mencionado.

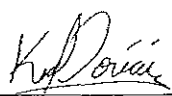
Por la Presidencia de la República:



Raúl Eduardo Torres Paredes
Designado por el
Director DACI

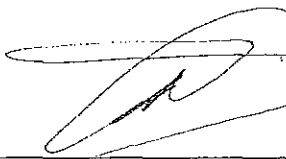




Delmy Patricia Portillo Navarro
Analista Jurídico DACI

Por las Oferentes:


KEVIN ERNESTO DOÑAN GARCÍA
POR/SEGUSAL, S.A. DE C.V.




ANA-MARÍA GUEVARA DE PEÑA
POR/COSASE, S.A. DE C.V.



Anexo 3

Informe de la

Primera Etapa de Evaluación

0001514



**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA:
"PRIMERA ETAPA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE
Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NO SUBSANABLES"
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"**

A. EVALUACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE.

En la presente etapa de evaluación, la Comisión de Evaluación de Ofertas verificará que las ofertas económicas presentadas por las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en cada ítem, se encuentran cubiertas o no por las disponibilidad financiera establecida para el presente proceso de licitación; en otras palabras, se verificará en las ofertas económicas, si los montos ofertados en ellas, exceden o no el presupuesto con el que cuenta la institución en cada uno de los ítems ofertados, para hacer frente a la contratación objeto del presente proceso de licitación en caso fuera adjudicado.

De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, si se identificare la existencia de errores aritméticos en las ofertas económicas presentadas por las oferentes, específicamente discrepancia entre el precio unitario y el precio total, la Comisión de Evaluación de Ofertas hará las correcciones pertinentes y determinará el valor definitivo, prevaleciendo el precio unitario, y el precio total se corregirá; debiéndose entender el monto total de la oferta, el monto total revisado o corregido por esta Comisión, según el caso.

En ese sentido, si la oferta revisada o corregida, en el ítem respectivo, excede la disponibilidad financiera establecida para el presente proceso de licitación, será declarada como **NO ELEGIBLE** para continuar con las siguientes etapas de evaluación; por el contrario, si alguna oferta no excede la disponibilidad financiera establecida para el presente proceso de licitación, será declarada como **ELEGIBLE** para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

Inicialmente se verificó que las ofertas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, contuvieran de forma correcta y apegadas a las bases de licitación pública, la documentación que de acuerdo a las mismas, debía incorporarse en el sobre número 5, según Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápito 1.15.5 "Contenido sobre número cinco (Oferta Económica)"; lo anterior a efecto de cotejar únicamente si los montos ofertados se encuentra cubiertos o no por la disponibilidad financiera establecida para el presente proceso de licitación. En ese sentido, se procedió a realizar la verificación, resultando lo siguiente:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE						
ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD FINANCIERA	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
			VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO *	RESULTADO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO *	RESULTADO
1	CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURA DE EL SALVADOR.	\$23,000.00	\$21,831.60	ELEGIBLE	\$21,000.00	ELEGIBLE
2	DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.	\$64,500.00	\$56,138.40	ELEGIBLE	\$54,000.00	ELEGIBLE
3	DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.	\$57,300.00	\$49,900.80	ELEGIBLE	\$48,000.00	ELEGIBLE
4	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	\$38,100.00	\$31,188.00	ELEGIBLE	\$30,000.00	ELEGIBLE
VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO *		\$182,900.00	\$159,058.80		\$153,000.00	

* Los cálculos de los valores totales del suministro por ítem se encuentran proyectados a 6 meses, tal y como fue solicitado por la Presidencia de la República en el anexo 10 de las bases de licitación pública de mérito.

RESULTADO:

Habiendo verificado la Comisión de Evaluación de Ofertas los montos de las ofertas económicas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para un plazo de 6 meses, se pudo constatar que:

- El monto total ofertado por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para la totalidad del suministro requerido en los 4 ítems de mérito, para el plazo 6 meses, NO EXCEDE la disponibilidad financiera con la que cuenta la institución, en cada uno de los ítems ofertados, para hacer frente a la contratación del presente proceso de licitación en caso fuera adjudicado, por lo que se le declara ELEGIBLE para continuar con la siguiente etapa de evaluación; y,
- El monto total ofertado por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para la totalidad del suministro requerido en los 4 ítems de mérito, para el plazo 6 meses, NO EXCEDE la disponibilidad financiera con la que cuenta la institución, en cada uno de los ítems ofertados, para hacer frente a la contratación del presente proceso de licitación en caso fuera adjudicado, por lo que se le declara ELEGIBLE para continuar con la siguiente etapa de evaluación.

B. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NO SUBSANABLES.

En la presente etapa de evaluación, la Comisión de Evaluación de Ofertas revisará la presentación de los documentos que de acuerdo a las bases de licitación son considerados como NO SUBSANABLES, según la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", acápite 1.18 de las mismas, con el objeto de constatar que éstos hayan sido debidamente presentados por las oferentes de acuerdo a lo solicitado en las bases y sus anexos; así como también, para verificar que éstos no contengan errores, de lo contrario, serán declaradas las ofertas como NO ELEGIBLES para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

La documentación revisada se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE NO SUBSANABLE	UBICACIÓN	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
1	Oferta Económica foliada y firmada por el Representante Legal o Apoderado.	Sobre 5	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, que cumpla con los requisitos exigidos.	Sobre 1	CUMPLE	CUMPLE
3	Carta de Oferta	Sobre 1	CUMPLE	CUMPLE

B.1) ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA FOLIADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

RESULTADO PARCIAL:

- La oferente: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presenta su Oferta Económica cumpliendo los requisitos establecidos en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápite 1.15.5. "Contenido Sobre Número Cinco (Oferta Económica)", de las bases de licitación; y,
- La oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presenta su Oferta Económica cumpliendo los requisitos establecidos en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápite 1.15.5. "Contenido Sobre Número Cinco (Oferta Económica)", de las bases de licitación.

B.2) ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

REQUISITOS	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre correcto del oferente	CUMPLE	CUMPLE
A favor de la Presidencia de la República	CUMPLE	CUMPLE
Forma adoptada de la Garantía	FIANZA EMITIDA POR MAPFRE LA CENTRO AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA	FIANZA EMITIDA POR SEGUROS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA
Número o Código	029-5892	FG-47,411
Monto de la Garantía	US\$9,145.00	US\$9,145.00
Plazo de vigencia de la Garantía	120 días calendario	120 días calendario
Asegura el monto total solicitado en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápito 1.9 "Garantía de Mantenimiento de Oferta" de las bases de licitación	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO PARCIAL:

- La oferente: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presenta en legal forma la garantía de mantenimiento de oferta, la cual cumple con todas las condiciones legales determinadas en las bases de licitación, la LACAP y su Reglamento; y,
- La oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presenta en legal forma la garantía de mantenimiento de oferta, la cual cumple con todas las condiciones legales determinadas en las bases de licitación, la LACAP y su Reglamento.

B.3) ANÁLISIS DE LA CARTA DE OFERTA:

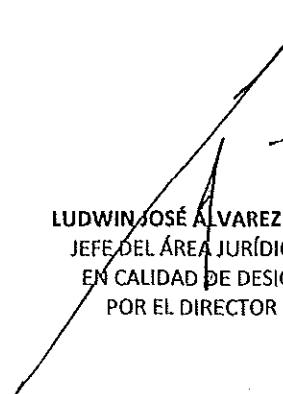

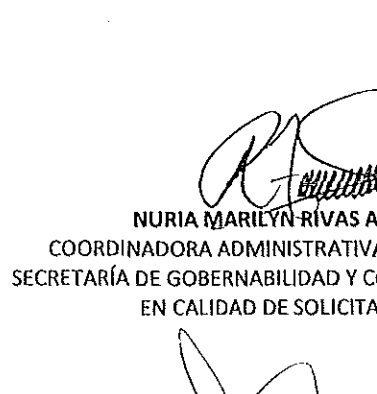

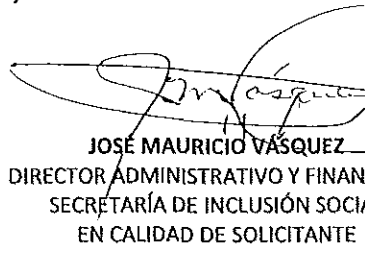

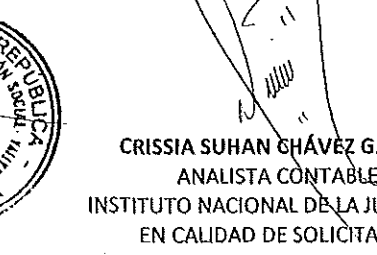

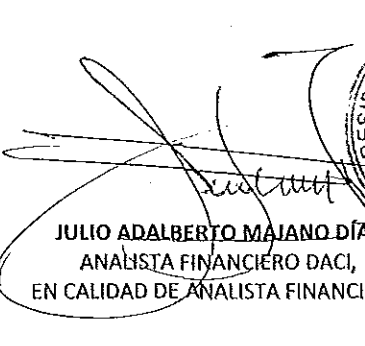


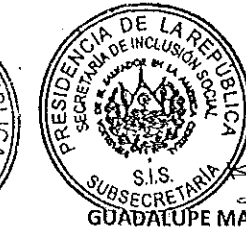
RESULTADO PARCIAL:

- La oferente: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presenta la carta de oferta cumpliendo con los requisitos establecidos para ella en las bases de licitación; y,
- La oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, presenta la carta de oferta cumpliendo con los requisitos establecidos para ella en las bases de licitación.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE NO SUBSANABLE:

Las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** han presentado debidamente toda la documentación establecida en las bases de licitación pública consideradas como **NO SUBSANABLES,** por lo que se les tiene por **ELEGIBLES** para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

Hasta aquí nuestro informe.-

 LUDWIN JOSÉ ALVAREZ MIRANDA JEFE DEL ÁREA JURÍDICA DACI, EN CALIDAD DE DESIGNADO POR EL DIRECTOR DACI		 NURIA MARILYN RIVAS ARIAS COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES EN CALIDAD DE SOLICITANTE	
 JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN CALIDAD DE SOLICITANTE		 CRISSIA SUHAN CHÁVEZ GARCÍA ANALISTA CONTABLE INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD EN CALIDAD DE SOLICITANTE	
 JULIO ADALBERTO MAJANO DÍAZ ANALISTA FINANCIERO DACI, EN CALIDAD DE ANALISTA FINANCIERO		 GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA ASISTENTE TÉCNICO SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN CALIDAD DE ANALISTA TÉCNICO EXPERTO EN LA MATERIA	

0001517

Anexo 4
Informe de la
Segunda Etapa de Evaluación

0001518



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA:
"SEGUNDA ETAPA: CUMPLIMIENTO DEL DETALLE TÉCNICO"
LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR,
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"**

En la presente etapa se examinará y verificará si las ofertas técnicas presentadas por las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** cumplen con el detalle técnico establecido en la Sección IV "Detalle Técnico", Acápito 4.4. de las bases de licitación.

Por tanto, si las ofertas sustancialmente no cumplen con el detalle técnico establecido, serán declaradas como **NO ELEGIBLES** para continuar con las siguientes etapas de evaluación; por el contrario, si las ofertas cumplen sustancialmente con el detalle técnico establecido, serán declaradas como **ELEGIBLES** para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

EVALUACIÓN:

Se procedió a verificar a través del miembro de la Comisión de Evaluación de Ofertas nombrado como analista técnico experto en la materia, sobre si la documentación presentada por las oferentes para esta etapa de evaluación en particular, cumplían con la información técnica mínima e indispensable requerida en las bases de licitación pública, constatándose lo siguiente:

A. ARMAMENTO Y EQUIPO.

#	DETALLE	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
A	Uniforme completo, compuesto de: pantalón, camisa, camiseta centro (blanca), y sus respectivas insignias, portando de manera visible el número asignado al oferente por la Policía Nacional Civil (PNC), como agencia de seguridad y vigilancia privada.	CUMPLE (NÚMERO ASIGNADO POR LA PNC: 34)	CUMPLE (NÚMERO ASIGNADO POR LA PNC: 292)
B	Zapatos oscuros de amarrar.	CUMPLE	CUMPLE
C	Cinturón, porta documentos y porta munición.	CUMPLE	CUMPLE
D	Arma de fuego, con porta arma.	CUMPLE	CUMPLE
E	1 radio comunicación con batería y cargador.	CUMPLE	CUMPLE
F	1 libreta de apuntes y lapicero, para tomar notas.	CUMPLE	CUMPLE

G	Dotación de suficiente munición.	CUMPLE	CUMPLE
H	Reloj de puño.	CUMPLE	CUMPLE
I	A cada agente deberá suministrársele una capa para protegerse de la lluvia.	CUMPLE	CUMPLE
J	A cada agente asignado a los parqueos deberá suministrársele un silbato y un bastón.	CUMPLE	CUMPLE
K	Los agentes de los turnos nocturnos deberán contar con lámparas de mano y suficientes baterías de repuesto.	CUMPLE	CUMPLE

B. AUTORIZACIONES VIGENTES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL OFERENTE.

#	DETALLE	COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE			
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE		
A	Fotocopia certificada por notario de la Resolución de Autorización de Establecimiento como Agencia de Seguridad, emitida por la Policía Nacional Civil (PNC).	CUMPLE (Resolución 0068/ASP/EST del 04/07/2001))	CUMPLE (Resolución R-0364-09-2012 del 14/09/2012))				
B	Fotocopia certificada por notario de la Resolución de inicio de operaciones o funcionamiento, o en su defecto de renovación, como Agencia de Seguridad, emitida por la PNC.	CUMPLE (Resolución R-0138-05-2012 del 03/05/2012)	CUMPLE (Resolución R-0070-03-2013 del 01/03/2013)				
C	Fotocopia simple de las licencias para el uso de armas de fuego de TODO el personal propuesto para el suministro de mérito, vigentes a la fecha de presentación de la oferta.						
COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE				SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE			
N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/NO CUMPLE	N°	NOMBRE DEL AGENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA PARA USO DE ARMAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Wilfredo Martínez Martínez	Diciembre 2015	CUMPLE	1	Víctor Manuel Rivas Cruz	Julio 2016	CUMPLE
2	Óscar Ovidio Arias Interiano	Enero 2016	CUMPLE	2	Óscar Alberto Beltrán Escalante	Enero 2018	CUMPLE
3	Gonzalo Antonio Ramos Cazún	Octubre 2016	CUMPLE	3	Saúl Ernesto Martínez González	Octubre 2016	CUMPLE
4	Francisco Miranda Cornejo	Septiembre 2017	CUMPLE	4	Jorge Alberto Cardoza Pineda	Noviembre 2015	CUMPLE
5	Adilio Cruz Flores Ramos	Noviembre 2017	CUMPLE	5	Manuel de Jesús Carrillo Urrutia	Agosto 2015	CUMPLE
6	Edwin Alberto Galeano Marroquín	Febrero 2016	CUMPLE	6	Sandra Marlene Ramos	Marzo 2017	CUMPLE
7	Luis Alberto González Salgado	Agosto 2015	CUMPLE	7	José Geremías Ordóñez López	Julio 2017	CUMPLE
8	José Ángel Alfaro Valdez	Agosto 2015	CUMPLE	8	Leonardo Ernesto Alvarado García	Enero 2016	CUMPLE
9	Arturo Alexander Morales Hernández	Enero 2017	CUMPLE	9	Rolando Arturo Cortez Viscarra	Marzo 2017	CUMPLE
10	Juan Manuel Morales	Octubre 2017	CUMPLE	10	José Luis Antonio Vásquez Flores	Noviembre 2016	CUMPLE
11	Juan Carlos Acosta Portillo	Junio 2015	CUMPLE	11	Fernando Alexander Ochoa Zavala	Marzo 2017	CUMPLE
12	Oseas Audías Pérez Ramírez	Junio 2016	CUMPLE	12	Antolin Láñez Torres	Septiembre 2015	CUMPLE
13	Salvador López Sánchez	Diciembre 2015	CUMPLE	13	Juan Agustín Aguillón Díaz	Diciembre 2017	CUMPLE
14	Fredy Alexander Alfaro Castaneda	Enero 2018	CUMPLE	14	Joel Ramírez	Septiembre 2016	CUMPLE
15	Domingo Francisco Iglecias Hernández	Noviembre 2017	CUMPLE	15	Juan Antonio Morán Pleitez	Abril 2017	CUMPLE

16	Aníbal Lue Aguilar	Enero 2018	CUMPLE	16	Daniel Antonio Renderos Trejo	Junio 2016	CUMPLE
17	Héctor Antonio Sermeño Rivera	Octubre 2015	CUMPLE	17	Juan Pablo Moreno	Junio 2017	CUMPLE
18	Santiago Gómez Cañas	Mayo 2015	CUMPLE	18	Saúl Antonio Bonilla Espinoza	Abril 2017	CUMPLE
19	Noé Cruz Palacios	Febrero 2016	CUMPLE	19	Marcial Juárez Hernández	Noviembre 2015	CUMPLE
20	Moisés Quintanilla Pineda	Noviembre 2016	CUMPLE	20	Javier Arcángel Quinteros	Julio 2015	CUMPLE
21	William Alexander Canizalez Cruz	Noviembre 2016	CUMPLE	21	Braulio Antonio Hernández Mancía	Agosto 2015	CUMPLE
22	José Amílcar Eguizábal López	Agosto 2016	CUMPLE	22	Juan Carlos Rivera Hurtado	Enero 2017	CUMPLE
23	Salomón Caballero Calzada	Febrero 2016	CUMPLE	23	Óscar Alfredo Girón Rodríguez	Agosto 2015	CUMPLE
24	José Ovidio Pérez	Febrero 2016	CUMPLE	24	Carlos Ovidio Morales González	Abril 2017	CUMPLE
25	Roberto Américo González Hernández	Enero 2016	CUMPLE	25	Franklin Adalberto García Guillén	Septiembre 2017	CUMPLE
26	Rony Giovanni Avelar Martínez	Enero 2018	CUMPLE	26	José Medardo Ángel	Febrero 2016	CUMPLE
27	Roberto Carlos Mata Hernández	Enero 2016	CUMPLE	27	Baltazar Aguilre	Octubre 2015	CUMPLE
28	Henri Alexander Ruiz Salmerón	Septiembre 2015	CUMPLE	28	Erick Alberto Granados Juárez	Mayo 2015	CUMPLE
29	Cristóbal Noé Mate Hernández	Diciembre 2015	CUMPLE	29	Rafael Antonio López	Mayo 2015	CUMPLE
30	Yefrey de Jesús Reyes Arias	Febrero 2016	CUMPLE	30	Julio César Chévez	Julio 2015	CUMPLE
31	Alexander Hernández Candray	Mayo 2016	CUMPLE	31	Joel Narciso Ortega Araujo	Octubre 2017	CUMPLE
32	Josué Oved Alvarado Flores	Diciembre 2015	CUMPLE	32	Wilfredo Antonio Orellana Vela	Agosto 2015	CUMPLE
33	Santos Demetrio Hernández Hernández	Agosto 2015	CUMPLE	33	José Alfonso Muñoz Vásquez	Mayo 2016	CUMPLE
34	José Israel García Hernández	Abril 2017	CUMPLE	34	Roberto Antonio Álvarez Lovato	Noviembre 2016	CUMPLE
35	Mario Alberto Hernández Reyes	Febrero 2018	CUMPLE	35	Manuel de Jesús Torres García	Enero 2016	CUMPLE
36	José Eduardo Ruiz Sayes	Septiembre 2016	CUMPLE	36	Nelson Fredy Rodriguez Meléndez	Abril 2016	CUMPLE
37	Juan David Guevara Castro	Septiembre 2015	CUMPLE	37	José Osmin Pérez	Febrero 2016	CUMPLE
38	Julio Bautista Ramírez	Junio 2017	CUMPLE	38	Israel Alvarado Pérez	Noviembre 2017	CUMPLE
39	Vicente Esquivel Salinas	Julio 2016	CUMPLE	39	Santos Álvarez Martínez	Mayo 2017	CUMPLE
40	Álvaro Oliverio Campos Escalante	Agosto 2015	CUMPLE	40	Edgar Antonio Tolentino Pérez	Septiembre 2015	CUMPLE
41	José Miguel Ángel Torres Castro	Mayo 2016	CUMPLE	41	Israel Naún Ramos Mangandí	Agosto 2016	CUMPLE
42	Óscar Alexander Flores López	Enero 2016	CUMPLE	42	Jorge Alejandro Sánchez Chávez	Enero 2018	CUMPLE
43	Cruz Balmore Hernández Zelino	Julio 2016	CUMPLE	43	William Enrique González	Mayo 2016	CUMPLE
44	Juan Ramón Valenzuela Girón	Enero 2017	CUMPLE	44	Heriberto Morales Fausillón	Mayo 2015	CUMPLE
45	Manuel Gámez Ventura	Julio 2015	CUMPLE	45	José Victorino Vigil Chica	Enero 2018 *	CUMPLE
46	Eliseo de Jesús Acevedo Carranza	Enero 2016	CUMPLE	46	Arnobio Pérez Pérez	Junio 2015	CUMPLE
47	Wilfredo Antonio Aguilar Espinoza	Julio 2015	CUMPLE	47	Lázaro Francisco Molina Cruz	Enero 2016	CUMPLE
48	Ezequiel Armando Román Lico	Agosto 2017	CUMPLE	48	Fredy Samuel Avelar Flores	Junio 2015	CUMPLE

49	Magdaleno Alvarado	Enero 2016	CUMPLE	49	Néstor Danilo Antonio Coronado Rosales	Julio 2016	CUMPLE
50	José Antonio Díaz Toledo	Noviembre 2015	CUMPLE	50	Francisco Alexander Guevara García	Agosto 2016	CUMPLE
51	Javier Gómez	Marzo 2017	CUMPLE	51	Víctor Orlando Murillo Landaverde	Abril 2017	CUMPLE

NOTA: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, presentó fotocopia certificada por notario de la licencia para el uso de armas de fuego de José Victorino Vigil Chica vencida a la fecha de presentación de las ofertas. Razón por la cual, de conformidad a lo establecido en las Secciones I "Instrucciones a los oferentes", acápite 1.15.4, II "Evaluación de Ofertas", acápite 2.1.2 y IV "Detalle Técnico", acápite 4.4.2, se solicitó a la oferente el día 24 de abril de 2015 que presentara el referido documento vigente a la fecha; o en su defecto proponer otro agente de seguridad y vigilancia, debiendo presentar para este último caso, todos los documentos requeridos en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", acápite 1.15.4, literal f) de las bases de licitación; siendo contestada por la oferente con nota de fecha 28 de abril de 2015, presentado fotocopia simple de la licencia para el uso de armas de fuego de José Victorino Vigil Chica vigente a la fecha.

RESULTADO:

Habiendo verificado las ofertas técnicas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** se pudo constatar que:

- La oferta técnica presentada por **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** cumple con el "Detalle Técnico" establecido en la Sección IV "Detalle Técnico", Acápite 4.4. de las bases de licitación; por lo que, se declara como **ELEGIBLE** para continuar con las siguientes etapas de evaluación; y,
- La oferta técnica presentada por **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** cumple con el "Detalle Técnico" establecido en la Sección IV "Detalle Técnico", Acápite 4.4. de las bases de licitación; por lo que, se declara como **ELEGIBLE** para continuar con las siguientes etapas de evaluación.

Hasta aquí mi informe.-



[Handwritten signature]

DALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
 ASISTENTE TÉCNICO
 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
 EN CALIDAD DE ANALISTA TÉCNICO
 EXPERTO EN LA MATERIA

Anexo 5
Prevención y
Subsanación

0001521

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI)

Presidencia de la República, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: 2248-9600, 2248-9607 y Fax 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): uaci@presidencia.gob.sv

San Salvador, 24 de abril de 2015

Señores

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Presente.

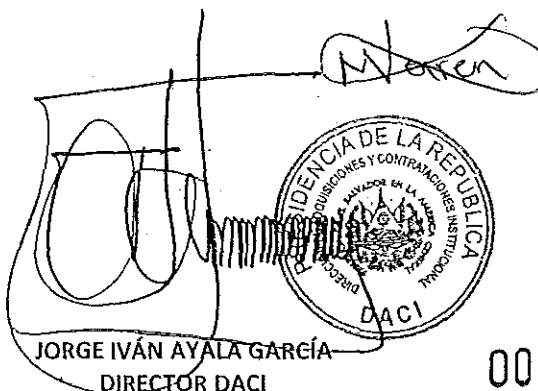
Estimado Señores:

Reciban un atento y cordial saludo, me permito referirme a la documentación legal y técnica presentada por ustedes como parte de su oferta, contenida en los sobres números 2 y 4, relacionada con la Licitación Pública, Código: LP/006/2015/PR, cuyo objeto es la contratación del "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

Al respecto, hago de su conocimiento que luego de examinar dicha documentación, en la misma se advierten observaciones por parte de esta Institución que a continuación se expresan, las cuales se les solicita sean subsanadas dentro de un plazo fatal de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente notificación con nota de remisión de documentación, so pena de declarar "No Elegible" la totalidad de la oferta, de conformidad a la Sección II, "Evaluación de Ofertas", acápite 2.1 "Proceso de Evaluación de Ofertas", de las bases de licitación mencionadas, a saber:

- 1- Presentar fotocopia simple de la licencia para el uso de armas de fuego de José Victorino Vigil Chlca vigente a la fecha; o en su defecto proponer otro agente de seguridad y vigilancia, debiendo presentar para este último caso, todos los documentos requeridos en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", acápite 1.15.4 "Contenido sobre número cuatro (oferta técnica)", literal f) de las bases de licitación.
- 2- Presentar nuevamente la DECLARACIÓN JURADA ESPECIAL requerida por la Presidencia de la República, de conformidad al formato que se anexa en las bases de licitación (anexo 9), debidamente firmada por la oferente, su representante legal o apoderado; en virtud que la declaración jurada especial presentada en su oferta, omite parte de las declaraciones solicitadas por la institución en el literal c) que literalmente expresa: "c) Que se compromete a pagar a sus empleados las prestaciones de seguridad provisional y social que por ley les corresponden, comprometiéndose a presentar las solvencias respectivas, cuando sean solicitadas por la Presidencia de la República".

Atentamente,


JORGE IVÁN AYALA GARCÍA
DIRECTOR DACI



24 ABR 2015

0001522



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

San Salvador, 28 de Abril de 2015

Señores
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Presente.

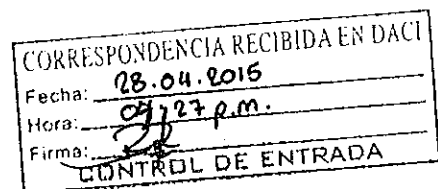
Reciban un cordial y afectuoso saludo deseándoles éxitos en sus múltiples funciones.

Por medio de la presente remitimos documentación a subsanar referente a Licitación Pública LP/006/2015/PR, "Suministro de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Diferentes Dependencias de la Presidencia de la Republica. De conformidad a la Sección II, "Evaluación de Ofertas" acápite 2.1 "Proceso de Evaluación de Ofertas", de las bases de Licitación mencionadas de lo cual anexamos lo siguiente:

1. Se presenta fotocopia por notario de la licencia para el uso de armas de fuego del agente **Jose Victorino Vigil Chica**, Vigente a la fecha (Vencimiento Enero 2018).
2. Se presenta **Declaración Jurada Especial**, requerida por la presidencia de la Republica, de conformidad al formato que se anexa en las bases de licitación (anexo 9), debidamente firmada por el Representante Legal de la empresa agregando el literal c) que literalmente expresa: **c) Que se compromete a pagar a sus empleados las prestaciones de seguridad provisional y social que por ley les corresponde, comprometiéndose a presentar las solvencias respectivas, cuando sean solicitadas por la Presidencia de la Republica.**

Atentamente,



MILTON EDGARDO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL



0001523

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO




30/01/2015

ENERO 2018

Nº LICENCIA

Quintero
PORTADOR



DIRECCION DE RESIDENCIA:



EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:



NUM. REGISTRO:

TIPO DE SANGRE:

TELEFONO:



DAVID VICTORIANO MORALES PAVES
COMANDANTE EN JEFE
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

[Signature]

722854-0

0001524

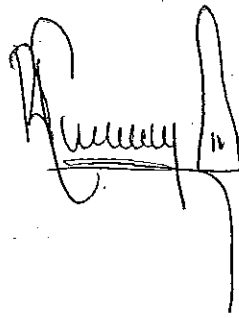
[Signature]



En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con quince minutos, del día veintiocho de abril de dos mil quince. Ante mí Carlos Mario Serrano Romero, notario del domicilio de San Salvador, comparece el señor **MILTON EDGARDO MARTÍNEZ**, quien es de [REDACTED] años de edad, empleado del domicilio de [REDACTED], departamento de [REDACTED], a quien identifiqué por su Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED]; quien actúa en su calidad de Representante legal de la sociedad SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse SEGUSAL, S.A. DE C.V. personaría que DOY FE de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) El testimonio de la Escritura Pública de constitución de la sociedad otorgada En la ciudad de San Salvador a las dieciséis horas del día catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve ante los oficios del notario Andrés Pineda Chicas, inscrita en el registro de comercio al número OCHO del libro UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE; b) Credencial de Elección de Administrador Único en la cual consta que el compareciente fue electo Administrador Único propietario de la sociedad, inscrita en el registro de Comercio al número DIECIOCHO del libro TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES el día veinte de septiembre de dos mil trece; y en la calidad en que actúa ME DICE: que con el objeto de participar en la Licitación Pública Número LP/006/2015/PR, relativa al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.", **bajo juramento hace las siguientes declaraciones:** a) que en caso de resultar adjudicado (total o parcialmente del suministro de mérito, pondrá a disposición de la Presidencia de la República centro de operación regionales, debidamente instalados con sistema de comunicación y

vehículos, para los respectivos supervisores y en la cantidad necesaria para la buena prestación de los servicios requeridos por la institución; b) Que se compromete a proporcionar todos los insumos, bienes, herramientas y materiales necesarios y de calidad para la satisfacción de los servicios solicitados, a partir de la vigencia del suministro de mérito; c) Que se compromete a pagar a sus empleados las prestaciones de seguridad provisional y social que por ley les corresponden, comprometiéndose a presentar las solvencias respectivas, cuando sean solicitadas por la Presidencia de la República; y d) que se somete y cumplirá con cuanto requisito o condición le imponga la Presidencia de la República. Así se expresó el compareciente a quien le explique los efectos legales de este instrumento y leído que le fue por mí íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.**



Anexo 6
Informe de la
Tercera Etapa de Evaluación

0001526



INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA
"TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN LEGAL"
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

La documentación legal presentada por las oferentes que han superado la primera y segunda etapa de evaluación, en el presente proceso de licitación pública referente a la contratación del "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", solamente será revisada y examinada, por lo que **NO TENDRÁ PUNTAJE ASIGNADO**. Dicho análisis tendrá por objeto, verificar que los documentos contengan y cumplan con las condiciones y requisitos legales establecidos para cada caso, lo cual se analizará de la siguiente manera:

A) REQUISITOS LEGALES MÍNIMOS:

Como requisitos mínimos de cumplimiento para proceder a la evaluación de la documentación legal se detallan:

REQUISITOS	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Idioma de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Moneda de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Período de vigencia de las ofertas (90 Días)	CUMPLE	CUMPLE
Incapacitado, Impedido o Inhabilitado para ofertar y contratar con el Estado (Art. 25, 26 y 158 LACAP)	Presenta: Declaración jurada manifestando que no está incapacitado, impedido o inhabilitado para ofertar y contratar con El Estado	Presenta: Declaración jurada manifestando que no está incapacitado, impedido o inhabilitado para ofertar y contratar con El Estado
Vigencia del Suministro	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES MÍNIMOS:

- La oferente: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, garantiza suficientemente su oferta, cumpliendo con los requisitos legales mínimos establecidos en las bases de licitación; por lo que se le tiene por **ELEGIBLE** para continuar con la evaluación legal de su oferta; y,
- La oferente: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, garantiza suficientemente su oferta, cumpliendo con los requisitos legales mínimos establecidos en las bases de licitación; por lo que se le tiene por **ELEGIBLE** para continuar con la evaluación legal de su oferta.

B) DOCUMENTACIÓN DE CAPACIDAD LEGAL DE LAS OFERENTES:

Se procedió a verificar y evaluar que las oferentes hubieran presentado toda la documentación legal, tal como se solicitó en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Acápito 1.15.2., de las bases de licitación. El mecanismo utilizado son los cuadros que se detallan a continuación:

CUADROS DE CUMPLE/NO CUMPLE DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LAS OFERENTES

DOCUMENTOS LEGALES	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
	SI	NO
Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio.	X	
Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad (si las hubiere), debidamente inscritas en el Registro de Comercio.	X	
Credencial del Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, si fuere el caso.	X	
Escritura Pública de Poder debidamente inscrita en el Registro de Comercio.	N/A	
Documento Único de Identidad (DUI), del Representante Legal o Apoderado de la Sociedad, según sea el caso.	X	
Tarjeta con Número de Identificación Tributaria (NIT), del Representante Legal o Apoderado de la Sociedad, según sea el caso.	X	
Pasaporte ó Carné de Extranjero Residente del Representante Legal o Apoderado de la Sociedad, según sea el caso, documentos que deberán estar vigentes, si aplica.	N/A	
Constancia de Matrícula de Empresa y Establecimiento vigente.	X	
Boleta de Presentación de solicitud o renovación de la Matrícula.	N/A	

Constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación o primera vez, según sea el caso.	N/A	
Certificación de la Nómina de Accionistas, actualizada y suscrita por el Representante Legal, apoderado o secretario, según sea el caso.	X	
Tarjeta con Número de Identificación Tributaria (NIT), de la Sociedad;	X	
Tarjeta con Número de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), de la Sociedad.	X	
Declaración del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), del mes inmediato anterior a la presentación de la oferta (Fotocopia Certificada por notario).	X	
Solvencia Tributaria vigente (art. 218 Código Tributario).	X	
Solvencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Unidad de Pensiones.	X	
Solvencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Obrero Patronal.	X	
Solvencia AFP Confía, S.A.	X	
Solvencia AFP Crecer, S.A.	X	
Solvencia del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).	X	
Solvencia de Impuestos Municipales de la Alcaldía del domicilio del ofertante, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	X	
Declaración Jurada ante notario con las formalidades de Ley.	X	
Declaración Jurada Especial ante notario con las formalidades de Ley.	X	
Hoja de Razón de Depósito, o en su defecto de Presentación, de Estados Financieros en el Registro de Comercio año 2012.	X	
Estados Financieros e Informe de Auditoría año 2012.	X	
Hoja de Razón de Depósito, o en su defecto de Presentación, de Estados Financieros en el Registro de Comercio año 2013	X	
Estados Financieros e Informe de Auditoría año 2013	X	
NOTAS ACLARATORIAS:		
-		
OBSERVACIONES:		
-		

DOCUMENTOS LEGALES	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
	SI	NO
Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio.	X	
Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad (si las hubiere), debidamente inscritas en el Registro de Comercio.	X	

Credencial del Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, si fuere el caso.	X	
Escritura Pública de Poder debidamente inscrita en el Registro de Comercio.	N/A	
Documento Único de Identidad (DUI), del Representante Legal o Apoderado de la Sociedad, según sea el caso.	X	
Tarjeta con Número de Identificación Tributaria (NIT), del Representante Legal o Apoderado de la Sociedad, según sea el caso.	X	
Pasaporte ó Carné de Extranjero Residente del Representante Legal o Apoderado de la Sociedad, según sea el caso, documentos que deberán estar vigentes, si aplica.	N/A	
Constancia de Matrícula de Empresa y Establecimiento vigente.	X	
Boleta de Presentación de solicitud o renovación de la Matrícula.	N/A	
Constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación o primera vez, según sea el caso.	N/A	
Certificación de la Nómina de Accionistas, actualizada y suscrita por el Representante Legal, apoderado o secretario, según sea el caso.	X	
Tarjeta con Número de Identificación Tributaria (NIT), de la Sociedad;	X	
Tarjeta con Número de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), de la Sociedad.	X	
Declaración del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), del mes inmediato anterior a la presentación de la oferta (Fotocopia Certificada por notario).	X	
Solvencia Tributaria vigente (art. 218 Código Tributario).	X	
Solvencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Unidad de Pensiones.	X	
Solvencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Obrero Patronal.	X	
Solvencia AFP Confía, S.A.	X	
Solvencia AFP Crecer, S.A.	X	
Solvencia del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).	X	
Solvencia de Impuestos Municipales de la Alcaldía del domicilio del ofertante, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	X	
Declaración Jurada ante notario con las formalidades de Ley.	X	
Declaración Jurada Especial ante notario con las formalidades de Ley.		X
Hoja de Razón de Depósito, o en su defecto de Presentación, de Estados Financieros en el Registro de Comercio año 2012.	X	
Estados Financieros e Informe de Auditoría año 2012.	X	
Hoja de Razón de Depósito, o en su defecto de Presentación, de Estados Financieros en el Registro de Comercio año 2013	X	
Estados Financieros e Informe de Auditoría año 2013	X	

NOTAS ACLARATORIAS:

OBSERVACIONES:

- La declaración jurada especial presentada no se ajusta al formato establecido por la Presidencia de la República en el Anexo 9 de las bases de licitación pública de mérito, específicamente lo relacionado al literal "c)", referente al compromiso de la oferente a pagar a sus empleados las prestaciones de seguridad previsional y social que por ley les corresponde.

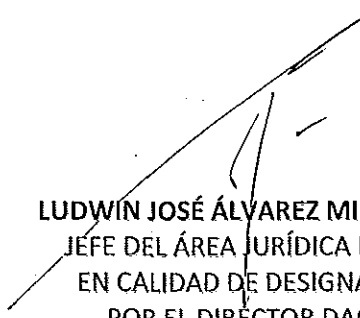
Por lo anteriormente expuesto y siendo esta observación de carácter subsanable, con fecha 24 de abril de 2015 se notificó a **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** sobre el documento legal que se determinó que debía subsanarse, estableciéndoseles el plazo fatal de 5 días hábiles para la subsanación del mismo.

El día 28 de abril de 2015 se presentó a la DACI la subsanación de la observación hecha a través de escrito firmado por Milton Edgardo Martínez, en su calidad de representante legal de **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la cual contenía anexo el documento legal solicitado por la institución.

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, cumplen con los documentos legales exigidos en las bases de licitación, por lo tanto se consideran **ELEGIBLES** para continuar en el análisis de las siguientes etapas.

Hasta aquí mi informe,


LUDWIN JOSÉ ÁLVAREZ MIRANDA
JEFE DEL ÁREA JURÍDICA DACI,
EN CALIDAD DE DESIGNADO
POR EL DIRECTOR DACI



0001529



Sistema de Emisión de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

VERIFICACION DE CONSTANCIAS Y SOLVENCIAS EMITIDAS UPISSS

Datos de Verificación

No Verificador:

Código de Barra:

Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que
visualiza a continuación

491680

~~491680~~

Si no ve correctamente los
caracteres haga clic aquí

VERIFICAR

Datos Consulta

No. Verificador:

Tipo Documento:

Patronal :

Razon Social:

Código de Barra:

Fecha y hora de
Impresión:

NUEVA VERIFICACIÓN

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento
El valor del Código de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del código de barra
La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados

Derechos Reservados Unidad de Pensiones ISSS(2013)

0001530



Sistema de Consulta de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

VERIFICACION DE SOLVENCIAS Y CONSTANCIAS EMITIDAS



Datos de Verificación

Documento:

No Verificador: -

Código de Barra:

Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que visualiza a continuación

Patrono:

Representante Legal:

Datos de Solvencia

Identificador:

No. Verificador:

Código de Barra:

Fecha y Hora Impresión:

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento (999999-999999)
 El valor del Código de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del código de barra
 La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados

Derechos Reservados. División de Desarrollo de TIC del ISSS.

0001531



VALIDAR SOLVENCIA

NIT:	06140107911039
No. Solvencia:	SM27032015201503603446
	<input type="button" value="Nueva Consulta"/>

Formato Emitido:	SOLVENCIA
Fecha de Generación:	27/03/2015
Fecha de Vigencia:	28/04/2015
Usuario que ejecutó validación:	
PC que ejecutó validación:	190.120.4.8
IP que ejecutó validación:	190.120.4.8

El resultado de la presente consulta es en virtud de los datos ingresados por el usuario que la realiza, los cuales han sido validados con los registros de la Base de Datos de AFP CONFIA, S.A. Así mismo, es de exclusiva responsabilidad de quien realice la consulta, el uso de la información brindada

Consulta de Solvencia/Constancia Electrónica

Número de Identificación
Tributaria (NIT): 0614-010791-103-9

Código de Validación: 0000 3523 5320 1503 2700 0149 0030 8665

Razón Social: COSASE, S.A DE C.V.

Tipo de Documento: Solvencia

Fecha de Emisión: 07/04/2015

Fecha y Hora: 22/04/2015 16:50

Fecha de Vigencia: 29/04/2015

Estado: Vigente

Usuario: PRES2



Código de Validación:
0000 3523 5320 1503 2700 0149 0030 8665



Solvencias IPSFA On-line

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Hace Constar :

En nuestra Base de Datos se han buscado los registros con Número de Identificación Tributaria 06140107911039 y Código de Referencia Número LVRKB63598; dando como resultado lo siguiente :

..... Constancias

NOMBRE EMPRESA	Fecha Emisión
COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. (COSASE)	23/03/2015

Por lo que damos la legalidad correspondiente a dicho documento.

Atentamente,

..... IPSFA

..... Para Imprimir : Ctrl + P

Verificado por: ip-8-4.gruponavega.com

Retornar

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
 República de El Salvador, C. A.
 Alameda Roosevelt y 55 avenida norte. Torre El Salvador, San Salvador
 Tels. (503) 2260-3366 E-mail: atencionempleadores@ipsfa.com

0001534



Sistema de Consulta de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

VERIFICACION DE SOLVENCIAS Y CONSTANCIAS EMITIDAS



Datos de Verificación

Documento:

No Verificador: -

Código de Barra:

Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que
visualiza a continuación

Patrono:

Representante Legal:

Datos de Solvencia

Identificador:

No. Verificador:

Código de Barra:

Fecha y Hora

Impresión:

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento (999999-999999)
El valor del Código de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del código de barra
La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados

Derechos Reservados. División de Desarrollo de TIC del ISSS.

0001535



Sistema de Emisión de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

VERIFICACION DE CONSTANCIAS Y SOLVENCIAS EMITIDAS UPISSS

Datos de Verificación

No Verificador:

Código de Barra:

Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que
visualiza a continuación

491680

Si no ve correctamente los
caracteres haga clic aquí

VERIFICAR

Datos Consulta

No. Verificador:

Tipo Documento:

Patronal :

Razon Social:

Código de Barra:

Fecha y hora de
Impresión:

NUEVA VERIFICACIÓN

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento
El valor del Código de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del código de barra
La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados

Derechos Reservados Unidad de Pensiones ISSS(2013)

0001536

Consulta de Solvencia/Constancia Electrónica

Número de Identificación
Tributaria (NIT): 0614-141099-105-0

Código de Validación: 0000 3541 5320 1504 1000 0078 0030 3319

Razón Social: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Tipo de Documento: Solvencia

Fecha de Emisión: 13/04/2015

Fecha y Hora: 22/04/2015 16:54

Fecha de Vigencia: 29/04/2015

Estado: Vigente

Usuario: PRES2



Código de Validación:
0000 3541 5320 1504 1000 0078 0030 3319



VALIDAR SOLVENCIA

NIT:
No. Solvencia:

Formato Emitido: SOLVENCIA
Fecha de Generación: 10/04/2015
Fecha de Vigencia: 28/04/2015
Usuario que ejecutó validación:
PC que ejecutó validación: 190.120.4.8
IP que ejecutó validación:

El resultado de la presente consulta es en virtud de los datos ingresados por el usuario que la realiza, los cuales han sido validados con los registros de la Base de Datos de AFP CONFIA, S.A. Así mismo, es de exclusiva responsabilidad de quien realice la consulta, el uso de la información brindada



Solvencias IPSFA On-line

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Hace Constar :

En nuestra Base de Datos se han buscado los registros con Número de Identificación Tributaria 06141410991050 y Código de Referencia Número YQZLF45667; dando como resultado lo siguiente :

..... Constancias . :
((

NOMBRE EMPRESA	Fecha Emisión
SEGUSAL, S.A. DE C.V.	25/03/2015

Por lo que damos la legalidad correspondiente a dicho documento.

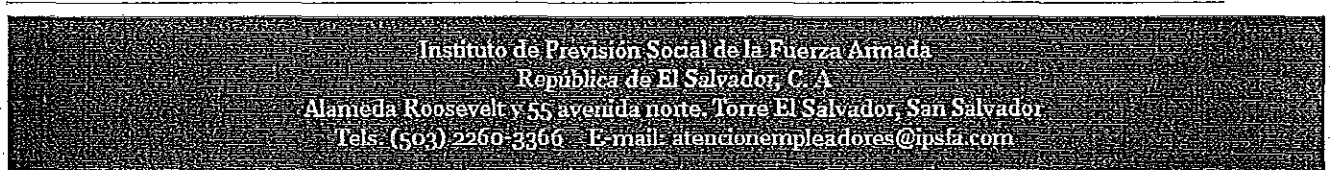
Atentamente,

..... IPSFA :.....

..... Para Imprimir : Ctrl + P :.....

Verificado por: ip-8-4.gruponavega.com

Retornar



0001539

Anexo 7
Informe de la
Cuarta Etapa de Evaluación

0001540



**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA:
"CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN FINANCIERA Y OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA"
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"**

1. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA.

En ésta etapa se analizaron y evaluaron los indicadores financieros detallados a continuación: a) Capital Neto de Trabajo (C.N.T.), b) Liquidez Financiera (L.F.), c) Razón Circulante o Índice de Solvencia (R.C.), d) Endeudamiento Total (E.T.), e) Margen Neto de Utilidad (M.U.N.) y f) Opiniones de Auditoría a Evaluar, llegando a obtener un calificación máxima de 100 puntos y una mínima de 60 puntos.

Se tomará como insumos para la obtención dichos ratios los estados financieros, así como los informes de auditoría y sus notas o partes que la integran, de los años 2012 y 2013.

2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

Luego del análisis y evaluación legal de merito; la información financiera que se evaluó corresponde a las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** siendo evaluadas de conformidad a la metodología expuesta en las bases de licitación; observándose y obteniéndose los siguientes resultados:


INDICADORES FINANCIEROS ANALIZADOS Y EVALUADOS	PUNTAJE		COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	MINIMO	MAXIMO		
Capital de Trabajo			15	10
Liquidez Financiera			20	20
Razón Circulante o índice de solvencia			15	15
Endeudamiento Total			20	10
Margen Neto de Utilidad			15	15
Opinión de Auditoria			15	15
Total Puntuación	60	100	100	85

3. CONCLUSIÓN

Del análisis, evaluación y resultados expuestos, se concluye:

- La oferente **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, califica financieramente, por haber obtenido un puntaje mayor al mínimo requerido, es decir **100 PUNTOS**; por lo que resulta **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación; y,
- La oferente **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, califica financieramente, por haber obtenido un puntaje mayor al mínimo requerido, es decir **85 PUNTOS**; por lo que resulta **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación.

Hasta aquí mi informe.


JULIO ADALBERTO MAJANO-DÍAZ,
ANALISTA FINANCIERO DACI
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Anexo 8
Informe de la
Quinta Etapa de Evaluación

0001542



INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA:
"QUINTA ETAPA: EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA"
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR.
"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"

Esta etapa tiene una calificación de **100 PUNTOS MÁXIMO** y **65 PUNTOS MÍNIMO**.

Si las oferentes **NO OBTUVIEREN EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (65 puntos)**, serán declaradas por la Comisión como **"NO ELEGIBLES"** para continuar evaluando su oferta.

Se llevó a cabo un *análisis o evaluación ponderada*, en el que se calificó la información requerida por La Presidencia y proporcionada por las oferentes: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; todo de conformidad a la Sección II "Evaluación de Ofertas", acápite 2.1.5. "QUINTA ETAPA: EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA", resultando el detalle siguiente:

A. EXPERIENCIA DEL OFERENTE. 20 PUNTOS.

Se evaluó la experiencia de las oferentes en el **SUMINISTRO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN** (servicios de seguridad y vigilancia). Este criterio, se verificó de conformidad con los documentos legales anexos a las ofertas.

A.	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	5 o más años de operación del oferente en la industria de servicios de seguridad y vigilancia.	20	20
	4 años de operación del oferente en la industria de servicios de seguridad y vigilancia.	15	15
	3 años de operación del oferente en la industria de servicios de seguridad y vigilancia.	10	10
	2 años de operación del oferente en la industria de servicios de seguridad y vigilancia.	5	5
	Menos de 2 años de operación del oferente en la industria de servicios de seguridad y vigilancia.	0	0

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", tiene más de 5 años de operación, al ser inscrito el testimonio de constitución de la sociedad en el año 1991, por lo que se le otorga el puntaje de 20 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", tiene más de 5 años de operación, al ser inscrito el testimonio de constitución de la sociedad en el año 1999, por lo que se le otorga el puntaje de 20 PUNTOS en este criterio de evaluación.

B. CONSTANCIAS O REFERENCIAS DE SUMINISTRO POR PARTE DEL OFERENTE. 30 PUNTOS

En esta etapa las oferentes obtendrán como máximo 30 PUNTOS, los cuales serían computados tomando en cuenta la información contenida en las constancias o referencias extendidas por clientes o contratantes (preferentemente de Instituciones Públicas) que expresen con claridad lo siguiente, como mínimo: (1) calificación del servicio suministrado (con base al grado de satisfacción: excelente, muy bueno, bueno, regular, malo), (2) tipo del servicio de que se trate, (3) período de ejecución del suministro (en el período comprendido entre los años 2012, 2013 ó 2014), (4) montos contratados, y (5) nombre del contratante, así como cualquier otra información que resalte la calidad del suministro (de conformidad al anexo 4 de las bases de licitación). Se tomaron en cuenta únicamente las constancias que contengan la información requerida en el presente párrafo.

B.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS REFERENCIAS PRESENTADAS. 20 PUNTOS MÁXIMO.

Se evaluó el grado de satisfacción del servicio suministrado por las oferentes a sus clientes, tanto a las Instituciones Privadas como Públicas, con base a la cantidad de constancias presentadas y el grado de satisfacción de cada una de ellas, de acuerdo al puntaje individual siguiente:

B.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS REFERENCIAS PRESENTADAS	
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRADO	PUNTAJE ASIGNADO POR CONSTANCIA SEGÚN CALIFICACIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRADO
Excelente	4 Puntos
Muy Bueno	3 Puntos
Bueno	2 Puntos
Regular	1 Punto
Malo	0 Puntos

Ejemplo de este criterio es el siguiente: la oferente "x" presentó 5 constancias, de las cuales 2 califican el suministro como muy bueno, 2 como bueno y una como regular; por tanto, su puntaje será según la suma de cada constancia así: 3 + 3 + 2 + 2 + 1 = 11 PUNTOS.

Es de aclarar que si bien se deja la posibilidad de presentar más de 5 constancias, el puntaje máximo a obtener en este criterio de evaluación será de 20 puntos; por lo que, de presentar el oferente más constancias de las 5 requeridas, serán consideradas únicamente las que califiquen mejor el suministro proporcionado.

B.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS REFERENCIAS PRESENTADAS				
CALIFICACIÓN Y PUNTAJE DEL SERVICIO SUMINISTRADO	COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
	CANTIDAD DE CONSTANCIAS	PUNTAJE MÁXIMO	CANTIDAD DE CONSTANCIAS	PUNTAJE MÁXIMO
Excelente (4 Puntos por Constancia)	5	20	5	20
Muy Bueno (3 Puntos por Constancia)				
Bueno (2 Puntos por Constancia)				
Regular (1 Punto por Constancia)				
Malo (0 Puntos por Constancia)				
TOTALES		20		20

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó 18 constancias o referencias de 5 instituciones diferentes, de las cuales 6 el período de ejecución es en años anteriores a los solicitados por la Presidencia de la República, por lo que no se tomaron en cuenta; las otras 12 constancias o referencias, califican el suministro como excelente, tomándose únicamente 5 constancias (1 por cada institución referente), otorgándosele el puntaje máximo en este criterio de evaluación, es decir 20 PUNTOS; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó 5 constancias o referencias, las cuales califican el suministro como excelente, otorgándosele el puntaje máximo en este criterio de evaluación, es decir 20 PUNTOS.

B.2. MONTOS CONTRATADOS. 10 PUNTOS.

Se evaluó también los montos de las contrataciones, de las que han sido acreditadas las oferentes. El cómputo de los montos contratados, se hará con base a los montos contenidos en las constancias o referencias que hayan calificado el suministro de los servicios de las oferentes como excelente, muy bueno o bueno.

B.2.	MONTOS CONTRATADOS	COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	Mayor que US\$ 175,000.01	10	10
	Mayor que US\$ 150,000.01 y menor o igual que US\$ 175,000.00	7.5	7.5
	Mayor que US\$ 125,000.01 y menor o igual que US\$ 150,000.00	5	5
	Mayor que US\$ 100,000.01 y menor o igual que US\$ 125,000.00	2.5	2.5
	Menor o igual a US\$ 100,000.00	0	0

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó 18 constancias o referencias de 5 instituciones diferentes, de las cuales 6 el período de ejecución es en años anteriores a los solicitados por la Presidencia de la República, por lo que no se tomaron en cuenta; las otras 12 constancias o referencias, califican el suministro como excelente, corroborándose que las ventas ascienden a un monto de menor o igual que US\$ 175,000.01, por lo que se le otorga el puntaje de 10 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó 5 constancias o referencias, las cuales califican el suministro como excelente, corroborándose que las ventas ascienden a un monto superior a los US\$ 175,000.01, por lo que se le otorga el puntaje de 10 PUNTOS en este criterio de evaluación.

C. ORGANIZACIÓN INTERNA O ESTRUCTURA DEL OFERENTE. 4.5 PUNTOS.

Con este criterio se pretendió evaluar la presentación o no de la descripción general de la organización o estructura interna de las oferentes, a efecto de contar con una organización o estructura adecuada para satisfacer el suministro de mérito.

C.	ORGANIZACIÓN INTERNA O ESTRUCTURA DEL OFERENTE	COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	Presenta descripción general de la organización o estructura interna del oferente.	4.5	4.5
	No presenta descripción general de la organización o estructura interna del oferente.	0	0

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó descripción general de su organización y estructura interna, por lo que se le otorga el puntaje de 4.5 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó descripción general de su organización y estructura interna, por lo que se le otorga el puntaje de 4.5 PUNTOS en este criterio de evaluación.

D. RECURSOS MATERIALES CON LAS QUE CUENTA EL OFERENTE. 10 PUNTOS.

Con este criterio se pretendió evaluar la presentación del detalle de los recursos materiales con los que cuenta el oferente para satisfacer el suministro de mérito (de conformidad a los anexos 6 y 7).

D.	RECURSOS MATERIALES CON LAS QUE CUENTA EL OFERENTE	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	Presenta el inventario de vehículos y del equipo a utilizar para la satisfacción del suministro de mérito.	10	10
	Presenta solo el inventario de vehículos o solo el inventario del equipo a utilizar para la satisfacción del suministro de mérito.	5	5
	No presenta el inventario de vehículos ni del equipo a utilizar para la satisfacción del suministro de mérito.	0	0

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presenta el inventario de vehículos y del equipo a utilizar para la satisfacción del suministro de mérito, por lo que se le otorga el puntaje de 10 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presenta el inventario de vehículos y del equipo a utilizar para la satisfacción del suministro de mérito, por lo que se le otorga el puntaje de 10 PUNTOS en este criterio de evaluación.

E. PERSONAL PROPUESTO POR EL OFERENTE. 25.5 PUNTOS.

Con este criterio se pretendió evaluar al personal propuesto por el oferente, de conformidad con el perfil solicitado por la Presidencia de la República para el suministro de mérito, teniendo cada uno de los requisitos requeridos por agente un puntaje a asignar, siendo los criterios a evaluar: a)

Edad; b) Nivel educativo; c) Experiencia; d) Solvencia de antecedentes penales; y, e) Solvencia de antecedentes policiales de la PNC.

NOTA: El puntaje para este criterio de evaluación se dividió según la cantidad de ítems en los que participaron las oferentes y el número total de agentes propuestos en su oferta. Al haber presentado: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** oferta para todos los ítems requeridos en el presente proceso, es decir 51 agentes, el puntaje se dividió por la cantidad de agentes propuestos, es decir: 25.5 puntos / 51 agentes = 0.50 puntos por agente; dividiéndose por el número de criterios de evaluación, es decir: 0.50 puntos por agente / 5 criterios de evaluación = 0.10 por cada criterio de evaluación por agente.

PERSONAL PROPUESTO POR COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
1	Wilfredo Martínez Martínez			4 años	21.01.2015	04.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
2	Óscar Ovidio Arias Interiano			8 años	16.01.2015	16.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
3	Gonzalo Antonio Ramos Cazún			2 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
4	Francisco Miranda Cornejo			3 años	19.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
5	Adilio Cruz Flores Ramos			5 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
6	Edwin Alberto Galeano Marroquín			6 años	02.02.2015	02.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
7	Luis Alberto González Salgado			2 años	04.02.2015	04.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
8	José Ángel Alfaro Valdez			1 año	14.01.2015	14.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
9	Arturo Alexander Morales Hernández			1 año	05.02.2015	05.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
10	Juan Manuel Morales			5 años	26.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
11	Juan Carlos Acosta Portillo			8 años	06.01.2015	07.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
12	Oseas Audías Pérez Ramírez			5 años	26.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	

PERSONAL PROPUESTO POR COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
13	Salvador López Sánchez			2 años	05.01.2015	05.02.2015	0.4
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
14	Fredy Alexander Alfaro Castaneda			8 años	19.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
15	Domingo Francisco Iglecias Hernández			5 años	05.11.2014	05.11.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
16	Aníbal Lue Aguilar			5 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
17	Héctor Antonio Sermeño Rivera			7 años	02.02.2015	02.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
18	Santiago Gómez Cañas			5 años	16.01.2015	16.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
19	Noé Cruz Palacios			3 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
20	Moisés Quintanilla Pineda			13 años	04.02.2015	04.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
21	William Alexander Canizalez Cruz			5 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
22	José Amílcar Eguizábal López			2 años	27.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
23	Salomón Caballero Calzada			4 años	05.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
24	José Ovidio Pérez			15 años	02.02.2015	02.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
25	Roberto Américo González Hernández			2 años	04.02.2015	04.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
26	Rony Giovanni Avelar Martínez			4 años	09.01.2015	19.01.2015	0.4
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
27	Roberto Carlos Mata Hernández			2 años	20.01.2015	20.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
28	Henri Alexander Ruíz Salmerón			4 años	14.01.2015	14.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
29	Cristóbal Noé Mate Hernández			3 años	02.02.2015	02.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	

PERSONAL PROPUESTO POR COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
30	Yefrey de Jesús Reyes Arias			4 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
31	Alexander Hernández Candray			5 años	20.01.2015	20.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
32	Josué Oved Alvarado Flores			5 años	16.01.2015	16.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
33	Santos Demetrio Hernández Hernández			5 años	22.01.2015	22.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
34	José Israel García Hernández			9 años	28.01.2015	28.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
35	Mario Alberto Hernández Reyes			10 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
36	José Eduardo Ruíz Sayes			3 años	16.01.2015	20.01.2015	0.4
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
37	Juan David Guevara Castro			1 año	28.01.2015	28.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
38	Julio Bautista Ramírez			7 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
39	Vicente Esquivel Salinas			1 año	21.01.2015	21.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
40	Álvaro Oliverio Campos Escalante			2 años	05.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
41	José Miguel Ángel Torres Castro			2 años	26.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
42	Óscar Alexander Flores López			1 año	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
43	Cruz Balmore Hernández Zetino			1 año	04.02.2015	04.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
44	Juan Ramón Valenzuela Girón			1 año	19.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
45	Manuel Gámez Ventura			13 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
46	Eliseo de Jesús Acevedo Carranza			2 años	21.01.2015	21.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	

PERSONAL PROPUESTO POR COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
47	Wilfredo Antonio Aguilar Espinoza			2 años	02.02.2015	02.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
48	Ezequiel Armando Román Lico			3 años	13.01.2015	13.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
49	Magdaleno Alvarado			5 años	04.02.2015	04.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
50	José Antonio Díaz Toledo			1 año	09.01.2015	09.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
51	Javier Gómez			6 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
PUNTAJE TOTAL							23.4

PERSONAL PROPUESTO POR SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
1	Víctor Manuel Rivas Cruz			5 años	15.02.2015	06.01.2015	0.4
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	
2	Óscar Alberto Beltrán Escalante			3 años	28.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
3	Saúl Ernesto Martínez González			10 años	20.02.2015	20.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
4	Jorge Alberto Cardoza Pineda			15 años	19.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
5	Manuel de Jesús Carrillo Urrutia			8 años	19.02.2015	19.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
6	Sandra Marlene Ramos			5 años	19.02.2014	19.02.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
7	José Geremías Ordóñez López			8 años	19.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
8	Leonardo Ernesto Alvarado García			5 años	12.05.2014	12.05.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
9	Rolando Arturo Cortez Viscarra			8 años	26.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	

PERSONAL PROPUESTO POR SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
10	José Luis Antonio Vásquez Flores			3 años	23.01.2015	23.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
11	Fernando Alexander Ochoa Zavala			5 años	17.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
12	Antolin Lalnez Torres			6 años	18.02.2015	25.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
13	Juan Agustín Aguillón Díaz			12 años	17.11.2014	18.11.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
14	Joel Ramírez			5 años	19.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
15	Juan Antonio Morán Pleitez			5 años	02.02.2015	20.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
16	Daniel Antonio Renderos Trejo			8 años	23.02.2015	23.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
17	Juan Pablo Moreno			5 años	22.01.2015	22.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
18	Saúl Antonio Bonilla Espinoza			8 años	11.02.2015	11.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
19	Marcial Juárez Hernández			8 años	23.01.2015	22.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
20	Javier Arcángel Quinteros			10 años	10.02.2015	10.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
21	Braulio Antonio Hernández Mancía			7 años	19.02.2014	19.02.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
22	Juan Carlos Rivera Hurtado			3 años	18.02.2015	18.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
23	Óscar Alfredo Girón Rodríguez			10 años	16.02.2015	28.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
24	Carlos Ovidio Morales González			10 años	17.02.2015	06.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
25	Franklin Adalberto García Guillén			8 años	26.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
26	José Medardo Ángel			4 años	06.02.2015	06.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	

PERSONAL PROPUESTO POR SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
27	Baltazar Aguirre			8 años	28.01.2015	28.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
28	Erick Alberto Granados Juárez			7 años	05.01.2015	15.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
29	Rafael Antonio López			7 años	20.01.2015	20.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
30	Julio César Chévez			10 años	22.01.2015	23.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
31	Joel Narcico Ortega Araujo			4 años	22.01.2015	21.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
32	Wilfredo Antonio Orellana Vela			10 años	05.02.2015	20.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
33	José Alfonso Muñoz Vásquez			5 años	19.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
34	Roberto Antonio Álvarez Lovato			6 años	28.01.2015	20.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
35	Manuel de Jesús Torres García			3 años	26.01.2015	26.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
36	Nelson Fredy Rodríguez Meléndez			10 años	15.12.2014	15.12.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
37	José Osmin Pérez			10 años	23.01.2015	23.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
38	Israel Alvarado Pérez			6 años	23.01.2015	23.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
39	Santos Álvarez Martínez			8 años	21.01.2015	21.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
40	Edgar Antonio Tolentino Pérez			7 años	20.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
41	Israel Naún Ramos Mangandí			10 años	20.01.2015	19.01.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
42	Jorge Alejandro Sánchez Chávez			6 años	18.02.2015	19.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
43	William Enrique González			6 años	03.02.2015	03.02.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	

PERSONAL PROPUESTO POR SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
N°	NOMBRE DEL AGENTE PROPUESTO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA	SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES *	SOLVENCIA ANTECEDENTES POLICIALES DE LA PNC *	PUNTAJE
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
44	Heriberto Morales Fausillón			8 años	04.03.2015	04.03.2015	0.5
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
45	José Victorino Vigil Chica			10 años	06.01.2015	06.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
46	Arnobio Pérez Pérez			7 años	09.01.2015	06.01.2015	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
47	Lázaro Francisco Molina Cruz			7 años	05.09.2014	08.09.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
48	Fredy Samuel Avelar Flores			8 años	17.02.2014	17.02.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
49	Néstor Danilo Antonio Coronado Rosales			5 años	13.03.2015	06.01.2015	0.4
		0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	
50	Francisco Alexander Guevara García			4 años	03.06.2014	03.06.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
51	Víctor Orlando Murillo Landaverde			8 años	17.02.2014	17.02.2014	0.3
		0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
PUNTAJE TOTAL							22.9

* **NOTA:** Para estos criterios, se tomó como fecha máxima de emisión de las solvencias el día **18 de enero de 2015 (90 días calendario previos a la apertura de ofertas)**, considerando como puntaje 0.0 las solvencias emitidas con fecha anterior a la anteriormente mencionada.

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó a los 51 agentes requeridos por la Presidencia de la República para el suministro de mérito, de los cuales 39 agentes cumplían con los 5 requisitos exigidos por la institución, lo que equivaldría a 19.5 PUNTOS (39 agentes x 0.5 puntos); 3 agentes cumplían con 4 requisitos exigidos por la institución, lo que equivaldría a 1.2 PUNTOS (3 agentes x 0.4 puntos); y, 9 agentes cumplían con 3 requisitos exigidos por la institución, lo que equivaldría a 2.7 PUNTOS (9 agentes x 0.3 puntos), haciendo un puntaje total de 23.4 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL

VARIABLE", presentó a los 51 agentes requeridos por la Presidencia de la República para el suministro de mérito, de los cuales 37 agentes cumplían con los 5 requisitos exigidos por la institución, lo que equivaldría a 18.5 PUNTOS (37 agentes x 0.5 puntos); 2 agentes cumplían con 4 requisitos exigidos por la institución, lo que equivaldría a 0.8 PUNTOS (2 agentes x 0.4 puntos); y, 12 agentes cumplían con 3 requisitos exigidos por la institución, lo que equivaldría a 3.6 PUNTOS (11 agentes x 0.3 puntos), haciendo un puntaje total de 22.9 PUNTOS en este criterio de evaluación.

F. RESPALDO POR SINIESTROS Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, SEA PERSONAS Y/O BIENES. 5 PUNTOS.

Con este criterio se pretendió evaluar que las oferentes acrediten que cuenta con el respaldo para responder por cualquier siniestro y/o responsabilidad civil por daños a terceros, sea personas y/o bienes.

F.	RESPALDO POR SINIESTROS Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, SEA PERSONAS Y/O BIENES	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	El oferente cuenta con póliza de seguros vigente.	5	5
	El oferente no cuenta con póliza de seguros vigente.	0	0

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó póliza de seguros vigente, por lo que se le otorga el puntaje de 5 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó póliza de seguros vigente, por lo que se le otorga el puntaje de 5 PUNTOS en este criterio de evaluación.

G. RESPALDO PARA EL PERSONAL QUE LABORA PARA EL OFERENTE. 5 PUNTOS.

Con este criterio se pretendió evaluar que las oferentes acrediten que cuenta con el respaldo para responder a su personal en caso de siniestro o accidente.

G.	RESPALDO PARA EL PERSONAL QUE LABORA PARA EL OFERENTE	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	El oferente cuenta con póliza de seguros.	5	5
	El oferente no cuenta con póliza de seguros.	0	0

RESULTADO PARCIAL:

- a) La oferente "COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó póliza de seguros vigente, por lo que se le otorga el puntaje de 5 PUNTOS en este criterio de evaluación; y,
- b) La oferente "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", presentó póliza de seguros vigente, por lo que se le otorga el puntaje de 5 PUNTOS en este criterio de evaluación.

RESUMEN DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE		COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
	MAXIMO	MÍNIMO		
A. EXPERIENCIA DEL OFERENTE			20	20
B. CONSTANCIAS O REFERENCIAS DEL SUMINISTRO POR PARTE DEL OFERENTE				
B.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS REFERENCIAS PRESENTADAS			20	20
B.2. MONTOS CONTRATADOS			10	10
C. ORGANIZACIÓN INTERNA Y ESTRUCTURA DEL OFERENTE			4.5	4.5
D. RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL OFERENTE			10	10
E. PERSONAL PROPUESTO POR EL OFERENTE			23.4	22.9
F. RESPALDO POR SINIESTROS Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, SEA PERSONAS Y/O BIENES			5	5
G. RESPALDO PARA EL PERSONAL QUE LABORA PARA EL OFERENTE			5	5
TOTAL	100	65	97.9	97.4

CONCLUSIÓN:

Del análisis, evaluación y resultados expuestos en este informe, se concluye que:

- La oferta técnica presentada por COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, resulta ELEGIBLE para continuar con la siguiente etapa

de evaluación, por haber obtenido un puntaje mayor al mínimo requerido, es decir **97.9 PUNTOS**; y,

- La oferta técnica presentada por **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, resulta **ELEGIBLE** para continuar con la siguiente etapa de evaluación, por haber obtenido un puntaje mayor al mínimo requerido, es decir **97.4 PUNTOS**.

Hasta aquí mi informe.



S.I. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
ASISTENTE TÉCNICO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
EN CALIDAD DE ANALISTA TÉCNICO
EXPERTO EN LA MATERIA

Anexo 9
Matriz de la
Sexta Etapa de Evaluación

0001551

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUE DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
2	CASETA DE TRANSMISIÓN DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADA EN EL CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7				\$3,500.00	\$21,000.00

ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y, 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SÁBADO Y DOMINGO	12 HORAS, DISTRIBUYÉNDOSE EL TURNO DIURNO ASÍ: 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 18:00 HORAS; Y, 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 07:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 19:00 HORAS. EL TURNO NOCTURNO INICIARÁ A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZARÁ A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILÓMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILÓMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		18				\$9,000.00	\$54,000.00

ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS EN FINAL DIECISIETE AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NÚMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA ZAPOTITÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILÓMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		16				\$8,000.00	\$48,000.00

0001552

ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, UBICADAS EN EL KILOMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLÓGICO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZÁN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "AFIA MERCEDES CAMPOS", COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS A UN KILOMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATÓLICA EL CALVARIO, EX CÍRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LÓPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, UBICADAS EN AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NÚMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NÚMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCÍA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEICAJOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD		10				\$5,000.00	\$30,000.00
TOTAL		51				\$25,500.00	\$153,000.00

**ACTA DE
RECOMENDACIÓN**



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**ACTA DE RECOMENDACIÓN
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR**

En las oficinas de la DACI, de la Presidencia de la República, en adelante La Presidencia, ubicadas en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos de esta ciudad, a las catorce horas del día martes nueve de junio de dos mil quince.- Reunida la Comisión de Evaluación de Ofertas, nombrada y constituida con objeto de la licitación pública identificada bajo el código: LP/006/2015/PR, denominada: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", integrada por los funcionarios y empleados de la Presidencia de la República, señores: *Ludwin José Álvarez Miranda*, Jefe del Área Jurídica DACI, en calidad de designado por el Director DACI; *Nuria Marilyn Rivas Arias*, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Gobernabilidad; *José Mauricio Vásquez*, Director Administrativo y Financiero de la Secretaría de Inclusión Social; *Crissia Suhan Chávez García*, Analista Contable del Instituto Nacional de la Juventud, todos en calidad de solicitantes del suministro de mérito; *Julio Adalberto Majano Díaz*, Analista Financiero DACI, en calidad de analista financiero; y, *Guadalupe Margarita Gómez Mata*, Asistente Técnico de la Secretaría de Inclusión Social, en calidad de analista técnico experto en la materia; con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), 56 de su Reglamento, y a la resolución pronunciada por el titular de esta Institución con fecha dieciocho de marzo de dos mil quince; **EXPONEMOS:** Que se evaluó las ofertas presentadas en el presente proceso de licitación pública por parte de: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** utilizando para ello los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación correspondientes; y, que del análisis, evaluación y resultados expuestos en el informe precedente, elaborado por esta Comisión, **SE CONCLUYE QUE:** La oferta económica presentada por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** resulta ser "ELEGIBLE", por ser más "CONVENIENTE" a los bien entendidos intereses del Estado y particularmente de la Presidencia de la República, para la totalidad del suministro de los servicios de seguridad y vigilancia requeridos por la institución en los 4 ÍTEMS que conforman el proceso de mérito; en razón de ser la oferta económica, por precio unitario, mensual y total más barata para los servicios en mención, encontrándose amparada por la disponibilidad presupuestaria institucional asignada para la contratación del suministro objeto de la licitación pública. Así mismo, se estableció su capacidad legal, financiera y técnica para obligarse frente a la institución, y cumplir con las responsabilidades que asumirá, si en definitiva se le adjudica el suministro requerido; cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos o detalle técnico solicitado por las dependencias involucradas, pertenecientes a esta Presidencia. Por tanto, esta Comisión de Evaluación de Ofertas,

1 de 6

0001553



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

respetuosamente, al Titular de la Institución, **RECOMIENDA: I. ADJUDICAR**, el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado de la licitación pública, código: LP/006/2015/PR, a la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto total de **US\$153,000.00**, moneda de los Estados Unidos de América, y que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), de conformidad al siguiente desglose:

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUE DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
2	CASETA DE TRANSMISIÓN DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADA EN EL CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7				\$3,500.00	\$21,000.00
ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y, 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SÁBADO Y DOMINGO	12 HORAS, DISTRIBUYÉNDOSE EL TURNO DIURNO ASÍ: 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 18:00 HORAS; Y, 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 07:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 19:00 HORAS. EL TURNO NOCTURNO INICIARÁ A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZARÁ A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00

2 de 6



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILÓMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILÓMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		18				\$9,000.00	\$54,000.00
ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL DIECISIETE AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NÚMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA ZAPOTITÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILÓMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		16				\$8,000.00	\$48,000.00



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLÓGICO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZÁN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDES CAMPOS", COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS A UN KILÓMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATÓLICA EL CALVARIO, EX CÍRCULO ESTUDIANTEL, CALLE CRISTINA LÓPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS EN AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NÚMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NÚMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCÍA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00



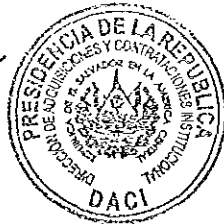
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
SUB-TOTAL ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD		10				\$5,000.00	\$30,000.00
TOTAL		51				\$25,500.00	\$153,000.00

El plazo de vigencia del suministro de mérito será de 6 meses, contados a partir de la fecha establecida en la "Orden de Inicio" correspondiente, hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2015**.

Acta contenida en seis folios útiles, solo frente. En fe de lo cual firmamos.



LUDWIN JOSÉ ÁLVAREZ MIRANDA
JEFE DEL ÁREA JURÍDICA DACI,
EN CALIDAD DE DESIGNADO
POR EL DIRECTOR DACI



NURIA MARILYN RIVAS ARIAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES
EN CALIDAD DE SOLICITANTE



JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
EN CALIDAD DE SOLICITANTE



CRISSIA SUHAN CHÁVEZ GARCÍA
ANALISTA CONTABLE
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
EN CALIDAD DE SOLICITANTE

Pasan...

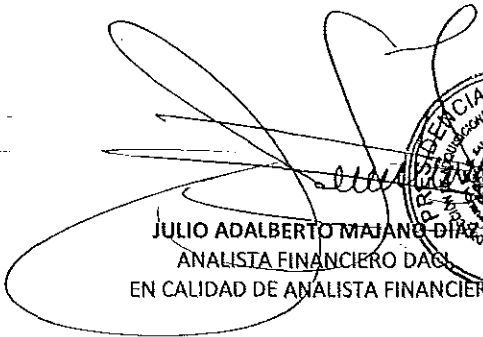

5 de 6



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

...firmas.-



JULIO ADALBERTO MAJANO DÍAZ
ANALISTA FINANCIERO DACI
EN CALIDAD DE ANALISTA FINANCIERO



GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
ASISTENTE TÉCNICO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
EN CALIDAD DE ANALISTA TÉCNICO
EXPERTO EN LA MATERIA

La presente hoja corresponde al último de los folios del Acta de Recomendación de la Comisión de Evaluación de Oferta de la licitación pública, código: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

6 de 6

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA



LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO:
LP/006/2015/PR

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, CÓDIGO:
RA/001/LP/006/2015/PR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de junio de dos mil quince.

CONSIDERANDO:

- I.- Que con fecha dieciocho de marzo de dos mil quince, en mi calidad de titular de esta institución, aprobé las bases para la presentación de ofertas, relacionadas con la LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO: LP/006/2015/PR, la cual tiene por objeto la contratación del "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"; siendo constituida en esa misma fecha, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la Comisión de Evaluación de Ofertas para la licitación pública en cuestión, y nombré a los miembros que la conformarían, quienes iniciarían una vez aperturadas las ofertas, el análisis de las mismas con el propósito de verificar su cumplimiento, en cuanto al detalle técnico y condiciones requeridas en las bases de licitación pública;

- II.- Que el proceso de licitación pública en comento prosiguió con la convocatoria respectiva, recepción de ofertas y apertura pública de las mismas, presentándose dos personas jurídicas interesadas: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y, **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con sus respectivas ofertas, en tiempo y forma, procediendo la Comisión de Evaluación de Ofertas con el análisis de las ofertas recibidas, según consta en el Informe y en el Acta de Recomendación, elaborados y suscritos por los miembros que conforman la misma;

- III.- Que en el informe aludido, se ilustran en detalle las etapas de análisis y evaluación a las que fueron sometidas las ofertas presentadas, verificándose que ambas oferentes fueron declaradas como ELEGIBLES desde la primera etapa: "Disponibilidad presupuestaria suficiente y verificación de los documentos no subsanables", hasta la quinta etapa: "Evaluación de Oferta Técnica";
- IV.- En la sexta etapa de evaluación: "Análisis de Oferta Económica", la Comisión de Evaluación de Ofertas, realizó el análisis de las ofertas económicas presentadas por: **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; y, SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en cada uno de los ítems ofertados; concluyendo que la oferta económica presentada por: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, resulta ser ELEGIBLE, por ser más CONVENIENTE a los bien entendidos intereses del Estado y particularmente de la Presidencia de la República, para la totalidad del suministro de los servicios de seguridad y vigilancia requeridos por la institución en los 4 ÍTEMS que conforman el proceso de mérito; en razón de ser la oferta económica, por precio unitario, mensual y total más barata para los servicios en mención, encontrándose amparada por la disponibilidad presupuestaria institucional asignada para la contratación del suministro objeto de la presente licitación pública; y,
- V.- Que en consecuencia, el suscrito, en mi calidad de titular de esta institución, siendo atendibles las razones precedentes y compartiendo los criterios de evaluación, los resultados obtenidos, y particularmente la recomendación hecha por la Comisión de Evaluación de Ofertas, encuentro procedente resolver en ese sentido.

POR TANTO,

Con base a lo establecido en los artículos 18 inciso primero y 56 de la LACAP; a lo establecido en las bases de licitación pública correspondientes, específicamente en las Secciones III "Adjudicación y Contratación" y IV "Detalle Técnico"; el Informe y el Acta de Recomendación elaborados por los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, así como las razones expuestas en los considerandos anteriores,

RESUELVO:

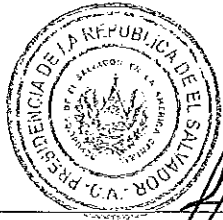
PRIMERO. ADJUDÍCASE el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado de la licitación pública, código: LP/006/2015/PR, a la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; por un monto total de **US\$153,000.00**, moneda de los Estados Unidos de América, y que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), de conformidad al siguiente desglose:

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE							
ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUE DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00
2	CASETA DE TRANSMISIÓN DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADA EN EL CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7				\$3,500.00	\$21,000.00
ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y, 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SÁBADO Y DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO				
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILÓMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILÓMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO				
SUB TOTAL ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		18				\$9,000.00	\$54,000.00

ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL DIECISIETE AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NÚMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA ZAPOTITÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILÓMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		16				\$8,000.00	\$48,000.00
ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLÓGICO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZÁN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDES CAMPOS", COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS A UN KILÓMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATÓLICA EL CALVARIO, EX CÍRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LÓPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután, UBICADAS EN AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NÚMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00

6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NÚMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCÍA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD		10				\$5,000.00	\$30,000.00
TOTAL		51				\$25,500.00	\$153,000.00

El plazo de vigencia del suministro de mérito será de 6 meses, contados a partir de la fecha establecida en la "Orden de Inicio" correspondiente, hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2015.-**
SEGUNDO. INSTRUYASE, a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de esta Presidencia, para que perfeccione y formalice el respectivo contrato una vez adquiera firmeza esta resolución.- **TERCERO.** NOTIFÍQUESE.-



Salvador Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Presidencia de la República, Alameda Manuel Enrique Araujo, No 5500, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: (503) 2248-9600. Fax: (503) 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): daci@presidencia.gob.sv

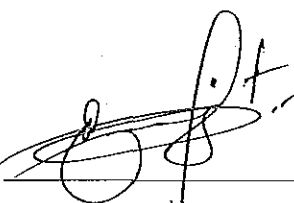
ESQUELA DE NOTIFICACIÓN


En Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, departamento de San Salvador, a las 13 horas 26 minutos del día dieciséis de junio del año dos mil quince. Se apersonó a notificarse Walter Emetelio Portillo Zamora, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED], con el cargo de Supervisor de Seguridad de la persona jurídica que gira bajo la denominación de **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, CÓDIGO: RA/001/LP/006/2015/PR**, relacionada con el proceso de licitación pública, código: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", pronunciada por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de junio del año dos mil quince, identificándome como Raúl Eduardo Torres Paredes, con Documento Único de Identidad número cero dos millones veinticinco mil doscientos treinta y dos – seis, con el cargo de Analista Jurídico DACI de la Presidencia de la República. ENTREGÁNDOLE, reproducción fiel de dicha Resolución.

Y quien para constancia firma conmigo.


FIRMA NOTIFICADOR


D.A.C.I.


FIRMA PERSONA RECEPTORA



0001562



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

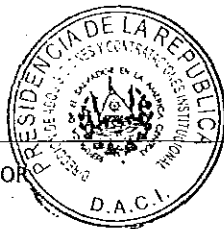
Presidencia de la República, Alameda Manuel Enrique Araujo, No 5500, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: (503) 2248-9600. Fax: (503) 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): daci@presidencia.gob.sv

ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

En Colonia y Avenida Bernal, Residencial Montecarlo, número veintiuno, a doscientos metros del nuevo Hospital Militar, San Salvador, departamento de San Salvador, a las 3:50 horas _____ minutos del día dieciséis de junio del año dos mil quince. Me apersoné a notificar a _____ COSASE, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número _____, con el cargo de Recepción de la persona jurídica que gira bajo la denominación de **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, CÓDIGO: RA/001/LP/006/2015/PR**, relacionada con el proceso de licitación pública, código: **LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"**, pronunciada por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de junio del año dos mil quince, habiéndome identificado como Cindy Ofelia Láinez de Candel, con Documento Único de Identidad número cero cero ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta y uno – cero, con el cargo de Técnico Jurídico DACI de la Presidencia de la República. ENTREGÁNDOLE, reproducción fiel de dicha Resolución.

Y quien para constancia firma conmigo.

FIRMA NOTIFICADOR



Beatriz Menjivar

Recepción

FIRMA PERSONA RECEPTORA

1:41 Pm.

16 JUN 2015



0001563

CONTRATACIÓN



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

San Salvador, 22 de Junio de 2015

Licenciado
Raúl Eduardo Torres
Analista Jurídico
Dirección de Adquisiciones Y Contrataciones
Institucional (DACI)
Secretaría Privada de la Presidencia
Presente.

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus múltiples funciones.


Por medio de la presente y de la manera más atenta informamos a usted la Aceptación de la Adjudicación de Resolución Código RA/001/LP/006/2015/PR, referente al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente.


Milton Edgardo Martínez
Representante Legal



CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	22.06.15
Hora:	10:46
Firma:	
CONTROL DE ENTRADA	



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

San Salvador, 22 de Junio de 2015.

Licenciado

Raúl Eduardo Torres

Analista Jurídico

Dirección de Adquisiciones Y Contrataciones

Institucional (DACI)

Secretaría Privada de la Presidencia

Presente.

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus múltiples funciones.

Por medio de la presente y de la manera más atenta remitimos solvencias originales y vigentes para firma de contrato N° 23 CSS/001/LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, según detalle:


- Solvencia de Impuestos Internos
- Solvencia de Impuestos Municipales
- Afp Confía
- Afp Crecer
- Ipsfa
- Solvencia ISSS Régimen Salud
- Solvencia ISSS Régimen Pensiones

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Cordialmente.


MILTON EDGARDO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL



CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	22.06.15
Hora:	10:46
Firma:	
CONTROL DE ENTRADA	



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
CONSTANCIA DE SOLVENCIA

ES 0315624



875462

No. 0100000024030

EL INFRASCRITO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ESTA DIRECCION GENERAL HACE CONSTAR QUE:

NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-141099-105-0 NRC: 126189-9

SE ENCUENTRA SOLVENTE DE LOS IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 217 Y 218, DEL CODIGO TRIBUTARIO.

USO DE SOLVENCIA O AUTORIZACION: TRAMITES DIVERSOS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/06/2015 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/07/2015

LUGAR DE EXPEDICION: Central Tres Torres


Lic. Edgar Antonio Hernández Arévalo
Jefe del Departamento de Cuenta Corriente y Control Tributario
Dirección General de Impuestos Internos

J24030875462751017
FUNCIONARIO RESPONSABLE

roina.renderos

roina.renderos

ORIGINAL: Contribuyente

silvia.castro

14:52:40

0001566

04254151026021042541510260115044151027021

714451026021042541510260115044151027021



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A.

Telefax: 2591-3189



EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL "HACE CONSTAR" QUE EL PATRONO: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, Con Número(s) de identificación 201051376 Según nuestros Registros a esta fecha está solvente para con este Instituto.

Esta SOLVENCIA, tiene validez por un plazo de treinta días, a partir del siguiente día de la fecha de emisión. No exime al patrono de responsabilidad de cargos que posteriormente pudieran determinarse conforme lo estipula la Ley del Seguro Social y los reglamentos para su aplicación.

San Salvador, DIEZ de JUNIO de 2015

A las NUEVE horas con ONCE MINUTOS

Jefe Sección Administración de Cuentas por Cobrar

NOTA: Cualquier alteración al contenido de ésta la hara invalida

201506-000860



363ECCD10BCE450DACE222EE46992812

0001567



10/09/2015 09:17:33

(CONSTANCIA EN EL CASO DE NO EXISTIR REGISTRO DE EMPLEADOR)

CONSTANCIA

La Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, hace constar:

Que el empleador SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA SA DE CV, con número de identificación Tributaria (NIT) 06141410991050, no se encuentra registrado en la base de datos de empleadores que al efecto posee esta Unidad de Pensiones, en virtud de nunca haberse recibido planillas de declaración de cotizaciones previsionales.

Esta Constancia tiene validez por treinta días a partir de la fecha de emisión; y no exime al empleador de responsabilidad por mora u otros conceptos que a futuro o con carácter retroactivo la Unidad de Pensiones del ISSS determine.

Y para los usos que estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Salvador, 10 días del mes de Junio de Dos mil quince

Jefe de Sección Cobranzas

100701



d72a287801b74a67a3d7f27a9eefed8

0001568

SM08062015201506034833

SOLVENCIA

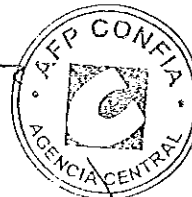
La Administradora de Fondos de Pensiones AFP CONFIA S.A. hace constar:

Que el empleador SEGUSAL, S.A. DE C.V., con número de Identificación Tributaria 06141410991050, ha cancelado sus obligaciones previsionales con el Fondo de Pensiones que administramos hasta el mes de abril de 2015, en consecuencia, se encuentra solvente con las cotizaciones declaradas hasta el periodo antes mencionado.

Esta solvencia tiene validez hasta el día 24 del mes de junio del 2015.

San Salvador, a los ocho días del mes de junio de dos mil quince .


Francisco Javier Ortega Martínez
Ejecutivo de Servicio al Cliente



0001569


SOLVENCIA

La Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer S.A., hace constar:

Que el empleador SEGUSAL, S.A. DE C.V., con número de identificación tributaria (NIT) 0614-141099-105-0, ha cancelado sus obligaciones previsionales con el Fondo de Pensiones que administramos hasta el mes de 04/2015, en consecuencia, se encuentra solvente con las cotizaciones declaradas hasta el período antes mencionado.

Esta solvencia tiene validez hasta el día veinticuatro del mes de junio de dos mil quince.

SAN SALVADOR, a los nueve días del mes de junio de dos mil quince.


CÉSAR PALACIOS
EJECUTIVO DE ATENCION AL CLIENTE
Agencia CENTRAL

AFP Crecer
SERVICIO
AL CLIENTE
AGENCIA CENTRAL 9

CÓDIGO DE VALIDACIÓN:

0000 3690 5320 1506 0800 0078 0031 5694

EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA)

HACE CONSTAR :

Que el empleador SEGUSAL, S.A. DE C.V. con Número de Identificación Tributaria 06141410991050 se encuentra solvente en el pago de cotizaciones y aportes previsionales, de acuerdo a información recabada en nuestra base de datos, sin perjuicio de aquellas obligaciones que sean identificadas posteriormente y las acciones administrativas legales a que estas pudieran dar lugar.

Esta solvencia tiene validez 30 días calendario a partir de su fecha de emisión.

Y para los efectos que se estime conveniente, se extiende la presente en San Salvador, a los 11 días del mes de junio de 2015.

Atentamente IPSFA
Código Verificador : DTYTH15937

0001571

1
2
3
4



ALCALDIA MUNICIPAL
DE SAN SALVADOR

742314



SOLVENCIA MUNICIPAL ISDEM

No. 742314

1
2
3
4

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HACE CONSTAR QUE:

CUENTA No.: N18990416020206 (IMPUESTOS)
 NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.
 DIRECCION: N18990416020206 - 061400490030, URBANIZACION CARMITA AVENIDA BERNAL Y CALLE PRINCIPAL
 NUMERO DE CASA 1-A ZONA 2

ESTA SOLVENTE DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS DE ESTA MUNICIPALIDAD

ESTA SOLVENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA: LICITACION

FECHA DE EMISION
18 de junio de 2015

FECHA DE EXPIRACION
18 de julio de 2015

QUIEN ALTERAR EN ESTA SOLVENCIA LA DECLARA SIN VALOR



[Signature]
TESORERIA



[Signature]
SUB GERENCIA DE GESTION TRIBUTARIA

SVM-27689

4
3
2

4
3
2

0001572

EL DONANTE DE EL SALVADOR SA LE CV PEX - 452 287 440 - NO 7111 HPTT10461 - JMFPR11 - NOV011

14FTT10461 - JMFPR11

14FTT1668



Sistema de Consulta de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

VERIFICACION DE SOLVENCIAS Y CONSTANCIAS EMITIDAS



Datos de Verificación

Documento: SOLVENCIA

No Verificador: 201506 - 000860

Código de Barra: [Empty field]

Verificador de Acceso

Introduzca los caracteres que visualiza a continuación

Z32605

VERIFICAR CERRAR

Patrono: 06141410991050 - SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA

Representante Legal: 05071312841013 - MILTON EDGARDO MARTINEZ

Datos de Solvencia

Identificador: 201051376

No. Verificador: 201506-0860

Código de Barra: 363ECCD10BCE450DACE222EE46992812

Fecha y Hora Impresión: 10/06/2015 09:11:11

NUEVA VERIFICACION

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento (999999-999999)
El valor del Código de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del código de barra
La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados

Derechos Reservados. División de Desarrollo de TIC del ISSS.

0001573



Sistema de Emisión de Solvencias del ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

VERIFICACION DE CONSTANCIAS Y SOLVENCIAS EMITIDAS UPISSS

Datos de Verificación	
No Verificador:	<input type="text" value="100701"/>
Código de Barra:	<input type="text"/>

Verificador de Acceso
Introduzca los caracteres que visualiza a continuación
<input type="text" value="V5XSZP"/>
Si no ve correctamente los caracteres haga clic aquí

Datos Consulta	
No. Verificador:	<input type="text" value="100701"/>
Tipo Documento:	<input type="text" value="CONSTANCIA EMPLEADOR"/>
Patronal :	<input type="text" value="201051376"/>
Razon Social:	<input type="text" value="SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA SA DE CV"/>
Código de Barra:	<input type="text" value="D72A287801B74A67A3D7F27A8EEEFAD8"/>
Fecha y hora de Impresión:	<input type="text" value="10/06/2015 09:17:33"/>

El valor del No. Verificador corresponde al valor que aparece en la parte inferior izquierda del documento
El valor del Código de Barra corresponde al valor que aparece en la parte inferior derecha abajo del código de barra
La verificación de la Información puede ser realizada digitando cualquiera de los valores solicitados.

Derechos Reservados Unidad de Pensiones ISSS(2013)

0001574



VALIDAR SOLVENCIA

NIT:	06141410991050
No. Solvencia:	SM08062015201506034833
	<input type="button" value="Nueva Consulta"/>

Formato Emitido:	SOLVENCIA
Fecha de Generación:	08/06/2015
Fecha de Vigencia:	24/06/2015
Usuario que ejecutó validación:	NO IDENTIFICADO
PC que ejecutó validación:	190.120.4.8
IP que ejecutó validación:	190.120.4.8

El resultado de la presente consulta es en virtud de los datos ingresados por el usuario que la realiza, los cuales han sido validados con los registros de la Base de Datos de AFP CONFIA, S.A. Así mismo, es de exclusiva responsabilidad de quien realice la consulta, el uso de la información brindada

Consulta de Solvencia/Constancia Electrónica

Número de Identificación
Tributaria (NIT): 0614-141099-105-0

Código de Validación: 0000 3690 5320 1506 0800 0078 0031 5694

Razón Social: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Tipo de Documento: Solvencia

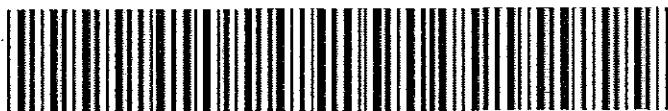
Fecha de Emisión: 09/06/2015

Fecha y Hora: 22/06/2015 14:03

Fecha de Vigencia: 25/06/2015

Estado: Vigente

Usuario: PRES2



Código de Validación:
0000 3690 5320 1506 0800 0078 0031 5694

0001576



Solvencias IPSFA On-line

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Hace Constar :

En nuestra Base de Datos se han buscado los registros con Número de Identificación Tributaria 06141410991050 y Código de Referencia Número DTYTH15937; dando como resultado lo siguiente :

..... Constancias
(

NOMBRE EMPRESA	Fecha Emisión
SEGUSAL, S.A. DE C.V.	11/06/2015

Por lo que damos la legalidad correspondiente a dicho documento.

Atentamente,

..... IPSFA
(

..... Para Imprimir : Ctrl + P
(

Verificado por: ip-8-4.gruponavega.com

Retornar

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
República de El Salvador, C. A.
Alameda Roosevelt y 55 avenida norte. Torre El Salvador, San Salvador.
Tels. (503) 2260-3366 E-mail: atencionempleadores@ipsfa.com

0001577



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

San Salvador, 23 de Junio de 2015


Licenciado
Raúl Eduardo Torres
Analista Jurídico
Dirección de Adquisiciones Y Contrataciones
Institucional (DACI)
Secretaria Privada de la Presidencia
Presente.

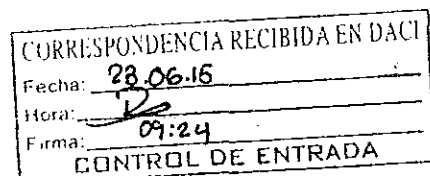
Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus múltiples funciones.

Por medio de la presente y de la manera más atenta remitimos Fotocopia Certificada por Notario de Declaración de IVA.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente.


Milton Edgardo Martínez
Representante Legal





DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS

F07 v9

NUMERO DE DECLARACION

10 107090492966 8

SEÑOR CONTRIBUYENTE LA DECLARACION DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA O.S.S.

REPUBLICA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Marque con una X si está Disminuyendo Saldo por Aplicación de Art. 74-A del C.T.

COMPLETE ESTE CAMPO SOLO SI ES MODIFICACION DE DECLARACION Numero de declaración que modifica 55 1

A. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

04	NIT	0614-141099-105-10	3	NRC	13	1261899	6	
22	Ape(s) Nombre(s) / Razón Social o Denominación	SEGUSAL, S.A. DE C.V.						7
14	Actividad Económica Principal	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICACIONES, INCLUYE LA DESINFECCION						0
09	Nombre Comercial	SEGUSAL, S.A. DE C.V.						7

B. OPERACIONES DEL MES

COMPRAS				VENTAS							
5	Compras Internas Exentas v/o No Sujetas	65	+	0.00	5	Ventas Internas Exentas	85	+	7.00	6	
6	Importaciones Exentas v/o No Sujetas	70	+	0.00	0	Ventas Internas no Sujetas	86	+	0.00	8	
7	Importaciones Gravadas (Fuera Región C.A.)	75	+	0.00	2	Ventas Gravadas por cuenta de terceros no domiciliados	88	+	0.00	4	
8	Internaciones Gravadas (Región Centroamericana)	76	+	0.00	0	Exportaciones (Fuera Región Centroamericana)	90	+	0.00	1	
9	Compras Internas Gravadas	80	+	95,153.12	4	Exportaciones (Región Centroamericana)	91	+	0.00	5	
10	Devol, Rebajas, Desc. u otras Deducc. sobre compras	81	-	0.00	7	Ventas efectuadas a Zonas Francas y D.P.A.	93	+	0.00	7	
11	Recuerda, debes llenar el detalle de los Documentos Legales Emitidos,	Ventas Internas Gravadas Comprobante Crédito Fiscal						95	+	45,482.91	3
12	Anulados, Extraviados y/o Elaborados por Imprenta en el Periodo Tributario	Ventas Internas Gravadas con Factura						96	+	55,721.24	9
13	que Declara, según el reverso de este Formulario.	Devol. Rebajas, Desc. u otras Deducc. sobre ventas						97	-	0.00	8
14	SUMA DE COMPRAS: 100 =			95,153.12	1	SUMA DE VENTAS: 105 =			101,214.15	0	
15	Ventas Gravadas por cuenta de Terceros Domiciliados (No debe incluirse en sumatoria de casilla 105)			108	0.00	3					

C. IMPUESTOS DECLARADOS EN EL MES

CREDITOS				DEBITOS									
18	Reintegró Crédito Fiscal IVA por Exportaciones (En el periodo que se Notificó la Resolución)	115	-	0.00	4	Débitos por Ventas: Facturas	140	+	7,243.76	0			
19	Crédito por Importaciones	125	+	0.00	1	Débitos por Ventas: Comprobante de Liquidación con Comprobante Crédito Fiscal	141	+	0.00	9			
20	Crédito por Internaciones	126	+	0.00	5	Débitos por Ventas: Comprobante de liquidación con Factura	142	+	0.00	3			
21	Crédito por Importación de Servicios	127	+	0.00	3	Debito por Devolución, Rebajas, Desc., u otras Deducciones sobre Ventas	143	-	0.00	2			
22	Crédito por Retención de IVA a No Domiciliados	128	+	0.00	9	<p>El IVA es el Impuesto que pagan los Salvadoreños cuando te compran Bienes o Servicios.</p> <p>DECLARA CORRECTAMENTE</p>							
23	Crédito Compras Internas Gravadas	130	+	12,369.91	3								
24	Crédito por Devolución, Rebajas, Desc. u otras Deducciones sobre Compras	131	-	0.00	6								
25	Crédito IVA por Proporcionalidad Mensual (Si resulta Débito)	132	-	0.00	0								
26	Crédito IVA por Ajuste de Proporcionalidad Anual (Si resulta superior al efectivamente deducido)	133	+	0.00	2								
27	Crédito IVA por Ajuste de Proporcionalidad Anual (Si resulta inferior al efectivamente deducido)	134	-	0.00	7								
28	Disminución de Saldo a Favor (Remanente de Crédito Fiscal) por Aplicación del Art. 74-A del C.T.	1200	-	0.00	0					Resolución No. 201	0	0	
29	SUMA DE CREDITOS: 145 =			12,369.91	2					SUMA DE DEBITOS: 150 = 13,156.54			4

D. DETERMINACION DEL IMPUESTO

29	Llevar a Renglón 155, Si la Suma de los Créditos es Mayor que la Suma de los Débitos				Llevar a Renglón 160, Si la Suma de los Débitos es Mayor que la Suma de los Créditos						
30	Remanente Crédito Proximo Periodo	155		0.00	6	Impuesto Determinado: 160	+	786.63	1		
31	Percepción IVA del 1% efectuada al Declarante	163	+	0.00	9						
32	Retención IVA efectuada al Declarante	162	+	357.66	7						
33	Anticipo a Cuenta IVA del 2% efectuada al Declarante	161	+	0.00	6	2% Efectuadas por Tarjetas de Crédito/Débito					
34	Excedente de Impuesto del Periodo Anterior	164	+	0.00	0						
35	Impuesto IVA por Operaciones según Declaración que Modifica	165	+	0.00	3						
36	Total Saldo a Favor del Contribuyente (Casilla 161+162+163+164+165)					166		357.66	6		
37	Distribución de Saldo por Aplicación de Art. 74-A, Resolución No. 202	202	+	0.00	0	Total reverso casillas (491+492+493)	203	+	0.00	6	
38	Excedente de Impuesto para Proximo Periodo (Casilla 166 - 160 - 203, Si Resultado Positivo)	167	=	0.00	2						
39	Total Impuesto por Operaciones del Periodo (Casilla 160 - 166 + 203, Si Resultado Positivo)					168	=	428.97	2		
40	Acreditación de Retención de Impuesto por Control de Liquidez conforme a Constancias de Retención (según Inciso 7° de Art-10, Decreto Legislativo N°764/2014)										
41	Total Impuesto por Operaciones del Periodo menos acreditación del Impuesto por Control de Liquidez					520	=	0.00	0		
42	Percepción IVA del 1% efectuada por el Declarante	169	+	0.00	5						
43	Retención IVA a Terceros Domiciliados efectuadas por el Declarante	170	+	0.00	3						
44	Anticipo a Cuenta IVA del 2% efectuada por el Declarante	171	+	0.00	7						
45	Total Retenciones v/o Percepciones efectuadas por el Declarante	187	=	0.00	5						
46	Retenciones v/o Percepciones del Periodo según Declaración que Modifica	188	=	0.00	6						
47	Excedente por pago indebido o en Exceso (solicitar por escrito)	189	=	0.00	7						
48	Total Impuesto por Retenciones y Percepciones del Periodo (Casilla 187-188 Si Resultado Positivo)					190	=	0.00	4		
49	Multa (Atribuenda)	194	0.00	4	192	0.00	1	193	0.00	3	
50	Intereses					195	0.00	5	196	0.00	8
51	TOTAL A PAGAR					198	=	428.97	1		

E. AREA DE RECEPCION DE DECLARACIONES

Percepción 1%	501	0.00	Retención	503	0.00	Percepción 2%	505	0.00	Impuesto	507	428.97	Intereses	
Multa	502	0.00	Multa	504	0.00	Multa	506	0.00	Multa	508	0.00	509	0.00


Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración son expresión fiel de la verdad, Manifiesto que luego de haber leído y entendido las obligaciones y sanciones en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sancionadas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Nombre y firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

Use exclusivo Institución Receptora

Fecha, Sello y Firma de Receptor Autorizado

00015179

 Ministerio de Hacienda Dirección General de Impuestos Internos	DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS <small>I.V.A. v9.00 r2</small>		Declaración N° 107090492966 Periodo 05-2015 Secuencia Original Dec. Modifica
	NIT 0614-141099-105-0	NRC 1261899	Razón o Denominación Social completa o Apellidos y Nombres SEGUSAL,S.A. DE C.V.
			Telefono 2521321

ANEXO F RANGO TOTAL DE DOCUMENTOS EMITIDOS EN EL PERIODO QUE DECLARA

Tipo de Documentos	Del No.			Al No.		
Facturas	210	0092	0	250	0102	5
Comprobante de Credito	214	0237	2	254	0258	0

ANEXO G DETALLE DE DOCUMENTOS ANULADOS EN EL PERIODO QUE DECLARA

Tipo de Documentos	No.		
Facturas	410	0100	1
	410	0101	1

ANEXO H DETALLE DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO QUE DECLARA

Tipo de Documentos	No.

ANEXO I DETALLE DE IMPRENTAS QUE HAN ELABORADO DOCUMENTOS LEGALES EN EL MES

Nombre de Propietario, Razón Social o Denominación de Imprenta	Nombre Comercial de Imprenta	NIT	No. Autorización de Imprenta

EL SUSCRITO NOTARIO, en base al Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia, que consta de 01 folios, es conforme y fiel a su original, con el cual se confrontó. En la Ciudad de San Salvador, a los veintiseis días del mes de Junio, de dos mil quince.



[Handwritten signature and scribbles]



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: 2248-9600, 2248-9607 y Fax 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): uaci@presidencia.gob.sv

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS LEGALES PARA
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**

San Salvador, 25 de junio de 2015

Señores

**SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**
Presentes.

Estimados Señores:

Reciban un atento y cordial saludo, me refiero a ustedes, en relación al proceso de licitación pública código: LP/006/2015/PR, el cual tiene por objeto la contratación del "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", en razón de haber sido la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** adjudicada del suministro de mérito, y haber adquirido firmeza legal dicha adjudicación.

Por tanto, a fin de la suscripción del contrato respectivo, se les solicita la siguiente documentación:

ORIGINALES:

- 1- Solvencias de Seguridad Social vigentes:
 - Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) Confía y Crecer.

Las solvencias antes mencionadas pueden ser presentadas de acuerdo a lo establecido por la LACAP y su Reglamento, y emitidas por los mecanismos que las Instituciones emisoras establezcan, y además estarán sujetas a verificación.

Se aclara que si a la fecha, la documentación legal agregada al sobre 2 de su oferta (escritura de constitución de la sociedad, credencial del representante legal, etcétera), ha sido modificada, sustituida o actualizada, anexar a su nota de remisión los documentos correspondientes, caso contrario, remitir únicamente la documentación solicitada en la presente.

La documentación deberá entregarse con nota de remisión a más tardar el día 30 DE JUNIO DE 2015.

Atentamente,



25 JUN 2015

LUDWIN JOSÉ ÁLVAREZ MIRANDA
JEFE DEL ÁREA JURÍDICA DACI



0001580



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

San Salvador, 25 de Junio de 2015

Licenciado
Raúl Eduardo Torres
Analista Jurídico
Dirección de Adquisiciones Y Contrataciones
Institucional (DACI)
Secretaría Privada de la Presidencia
Presente.

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus múltiples funciones.

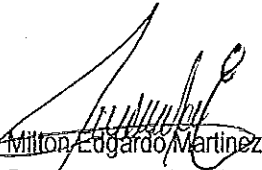
Por medio de la presente y de la manera más atenta remitimos solvencias Vigentes y Actualizadas con vencimiento al veintitrés de Julio de 2015, para la firma de Contrato referente a "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Según detalle:

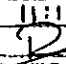
- Solvencia Afp Crecer
- Solvencia Afp Confía
- Ipsfa

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente.


Milton Edgardo Martínez
Representante Legal



CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	25-06-15
Hora:	11:19
Firma:	
CONTROL DE ENTRADA	

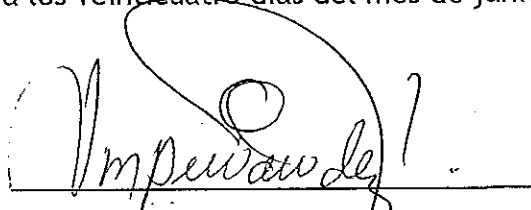
SOLVENCIA

La Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer S.A., hace constar:

Que el empleador SEGUSAL, S.A. DE C.V., con número de identificación tributaria (NIT) 0614-141099-105-0, ha cancelado sus obligaciones previsionales con el Fondo de Pensiones que administramos hasta el mes de 05/2015, en consecuencia, se encuentra solvente con las cotizaciones declaradas hasta el período antes mencionado.

Esta solvencia tiene validez hasta el día veintitrés del mes de julio de dos mil quince.

SAN SALVADOR, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil quince.



VERONICA MARISOL HERNANDEZ OUIJAN
EJECUTIVO DE ATENCION AL CLIENTE

Agencia CENTRAL



CÓDIGO DE VALIDACIÓN:

0000 3732 2320 1506 2300 0156 0032 2325

SM23062015201506971908

SOLVENCIA

La Administradora de Fondos de Pensiones AFP CONFIA S.A. hace constar:

Que el empleador SEGUSAL, S.A. DE C.V., con número de Identificación Tributaria 06141410991050, ha cancelado sus obligaciones previsionales con el Fondo de Pensiones que administramos hasta el mes de mayo de 2015, en consecuencia, se encuentra solvente con las cotizaciones declaradas hasta el periodo antes mencionado.

Esta solvencia tiene validez hasta el día 23 del mes de julio del 2015.

San Salvador, a los veintitres días del mes de junio de dos mil quince .


Francisco Javier Ortega Martínez
Ejecutivo de Servicio al Cliente



0001583

EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA)

HACE CONSTAR :

Que el empleador SEGUSAL, S.A. DE C.V. con Número de Identificación Tributaria 06141410991050 se encuentra solvente en el pago de cotizaciones y aportes previsionales, de acuerdo a información recabada en nuestra base de datos, sin perjuicio de aquellas obligaciones que sean identificadas posteriormente y las acciones administrativas legales a que estas pudieran dar lugar.

Esta solvencia tiene validez 30 días calendario a partir de su fecha de emisión.

Y para los efectos que se estime conveniente, se extiende la presente en San Salvador, a los 22 días del mes de junio de 2015.

Atentamente IPSFA
Código Verificador : YRDJC53834

0001584

Consulta de Solvencia/Constancia Electrónica

Número de Identificación
Tributaria (NIT): 0614-141099-105-0

Código de Validación: 0000 3732 2320 1506 2300 0156 0032 2325

Razón Social: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Tipo de Documento: Solvencia

Fecha de Emisión: 24/06/2015

Fecha y Hora: 25/06/2015 11:38

Fecha de Vigencia: 24/07/2015

Estado: Vigente

Usuario: PRES2



Código de Validación:
0000 3732 2320 1506 2300 0156 0032 2325

0001585



VALIDAR SOLVENCIA

NIT:	06141410991050
No. Solvencia:	SM23062015201506971908
	Nueva Consulta

Formato Emitido:	SOLVENCIA
Fecha de Generación:	23/06/2015
Fecha de Vigencia:	23/07/2015
Usuario que ejecutó validación:	NO IDENTIFICADO
PC que ejecutó validación:	190.120.4.8
IP que ejecutó validación:	190.120.4.8

El resultado de la presente consulta es en virtud de los datos ingresados por el usuario que la realiza, los cuales han sido validados con los registros de la Base de Datos de AFP CONFIA, S.A. Así mismo, es de exclusiva responsabilidad de quien realice la consulta, el uso de la información brindada



Solvencias IPSFA On-line

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Hace Constar :

En nuestra Base de Datos se han buscado los registros con Número de Identificación Tributaria 06141410991050 y Código de Referencia Número YRDJC53834; dando como resultado lo siguiente :

..... Constancias
(

NOMBRE EMPRESA	Fecha Emision
SEGUSAL, S.A. DE C.V.	22/06/2015

Por lo que damos la legalidad correspondiente a dicho documento.

Atentamente,

..... IPSFA

..... Para Imprimir : Ctrl + P

Verificado por: ip-8-4.gruponavega.com

Retornar

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
República de El Salvador, C. A
Alameda Roosevelt y 55 avenida norte. Torre El Salvador, San Salvador
Tels: (503) 2260-3366 E-mail: atencionempleadores@ipsfa.com

0001587



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: 2248-9600, 2248-9607 y Fax 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): uaci@presidencia.gob.sv

CONVOCATORIA A FIRMA DE CONTRATO

San Salvador, 25 de junio de 2015

Señores
**SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**
Presentes.

Estimados Señores:

Reciban un atento y cordial saludo, se refiere a ustedes, en el sentido de convocar al señor **MILTON EDGARDO MARTÍNEZ**, en su calidad de Administrador Único Propietario de la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a la suscripción del respectivo contrato de "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", relacionado a la Licitación Pública, Código: LP/006/2015/PR, a las 10 HORAS DEL DÍA VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015, en razón de haber sido la Sociedad en referencia, adjudicada del suministro de mérito.

Atentamente,


LUDWIN JOSÉ ALVAREZ MIRANDA
JEFE DEL ÁREA JURÍDICA DACI



25 JUN 2015

0001588

**PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA**



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER**

AVISO DE RESULTADOS

La Presidencia de la República, a través de la DACI, dando cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), notifica el resultado siguiente:

CODIGO DE PROCESO	NOMBRE DE LA LICITACION	RESULTADO
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR	"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"	SUMINISTRO ADJUDICADO A: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

San Salvador, día veintiséis del mes de junio del año dos mil quince.-

**DIRECCIÓN OFICINAS DACI, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:
ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5500, SAN SALVADOR.**

0001589

INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA: PARA PODER PARTICIPAR Y QUE SU OFERTA SEA RECIBIDA, DEBERÁN REGISTRARSE EN HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN LA RESPECTIVA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

Código	Nombre del Proceso	Descargar Borrador	Aplicar
RESULTADOS RESULTADOS LP006 2015	AVISO DE	Descargar (descargar.php?M=c28aca231ef3718a464383d925c66842078edaa)	Aplicar (aplicar.php?M=c28aca231ef3718a464

0001590



Fués si vivimos, para el Señor vivimos;
y si morimos, para el Señor morimos.
Así pues, sea que vivamos o que
muramos, del Señor somos"
(Romanos 14:8)



El Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva
y Personal de la
AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

Lamentan profundamente la inesperada partida del señor

**Roberto Ramón
Courtade Vallecillo**
(Q.D.D.G.)

Padre de nuestro compañero Delegado
Roberto Courtade, a quien expresamos nuestras más
sentidas condolencias, haciéndolas extensivas a su
apreciable familia.

San Salvador, 26 de junio de 2015.

0001591



La Junta Directiva y el personal de

ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del señor

**RAFAEL IRAHETA
DUKE**
(Q.D.D.G.)

Querido padre del
Lic. Carlos Alfredo Iraheta,
Director de Coaseguros y apreciado amigo de esta Aseguradora,
a quien expresamos nuestras sinceras condolencias
extensivas a su distinguida familia.

San Salvador, Junio 26 de 2015.

LA UNIÓN

Dos colonias y un barrio en alerta roja por índice larvario

Hasta 23 casas de 100 registradas presentan criaderos de zancudos. Personal del SIBASI realiza acciones de abatización y deschatarrización en áreas sectorizadas de la ciudad.

Ángela Alfaro
departamentos@laprensagrafica.com



**FACTORES
TENER QUE
ACUMULAR AGUA Y
FALTA DE RECURSOS
DE ATENCIÓN
MÉDICA HACEN MÁS
DIFÍCIL LOS
RESULTADOS DE LA
PREVENCIÓN.**

El Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) de La Unión ha decretado alerta roja en la colonia Bola Vista y colonia Esperanza, así como en el barrio San Carlos, debido al alto índice larvario registrado.

Darwin López, director de la Unidad de Salud Sector La Playa, informó que en las últimas semanas han reportado en dichas colonias hasta un 28 % de índice larvario.

"En el barrio San Antonio de 100 casas que se inspeccionan 28 dan positivo a criaderos de zancudo, en la colonia Esperanza es del 26 % y similar en la colonia Bola Vista", agregó el doctor.

López aseguró que la alerta roja que se ha activado en el sector es para prevenir que se genere una epidemia de dengue y chikungunya. "Ahorita se es-

tán centralizando las acciones en la colonia Esperanza. Estamos abatizando y trabajando en la erradicación del mosquito transmisor, buscamos evitar que se nos dispersen los casos de dengue y chik", indicó.

En lo que va del año en el centro de salud del sector La Playa han atendido a 25 pacientes con sospechas de dengue, de los cuales cuatro dieron positivo a la enfermedad.

"Hasta el martes de esta semana atendimos el pri-

mer paciente del año con sistemas de chikungunya, esto es una muestra clara que el problema en la actualidad no es la enfermedad sino la falta de conciencia de la gente", indicó el director de la unidad de salud.

Las dos colonias y el barrio que están en alerta por el alto índice larvario no cuentan con el servicio de agua potable las 24 horas del día, por tal razón sus habitantes tienen que acumularla para realizar los quehaceres del hogar.

Otra de las desventajas que tiene el SIBASI es que la unidad de salud solo cuenta con dos inspectores para atender las colonias que le fueron asignadas a dicho centro asistencial. A esto le agregan que en el centro de salud cuenta únicamente con tres doctores para atender a los 13,000 habitantes que comprende el área bajo su responsabilidad.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL SALVADOR
UNIDAD PARA ENCONTRAR

AVISO DE RESULTADOS

La Presidencia de la República, a través de la DACI, dando cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), notifica el resultado siguiente:

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	RESULTADO
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR	"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"	SUMINISTRO ADJUDICADO A: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

San Salvador, día veintiséis del mes de junio del año dos mil quince.-

DIRECCIÓN OFICINAS DACI DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5500, SAN SALVADOR.

>> ESTUDIO REALIZADO POR FUSADES CON PROYECTO DE SOLUCIONES

Proponen medidas para prevenir delitos en transporte

>> El estudio presentado también arroja recomendaciones a empresarios del sector y al gobierno.

GABRIELA TOBAR
DIAR 10 • EL MUNDO

Los robos y otro tipo de delitos al interior del transporte público se ha convertido en la rutina de la mayoría de los usuarios. Y aunque no es novedad, un estudio presentado ayer por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), da propuestas de prevención de asaltos al interior de los buses.

El criminólogo, Carlos Ponce, indicó que no todas las soluciones implican grandes inversiones para iniciar un cambio. "El desorden genera oportunidades para que los delincuentes cometan delitos a usuarios del sistema de transporte", dijo.

Ante ello proponen la creación de un cuerpo de inspectores de buses para que los transportistas bajen a los pasajeros únicamente en las paradas autorizadas. De esta forma se disminuiría la aglomeración de usuarios, y que los criminales puedan

ESTUDIO PRINCIPALES PROPUESTAS

- 1 MEJOR SEGURIDAD**
La propuesta se basa en instalar cámaras de vigilancia al interior de los buses y guardias que acompañen a los motoristas.
- 2 REDUCIR MIEDO**
El estudio plantea que se debe mejorar la iluminación en las paradas de buses, y retirar cualquier árbol o valla publicitaria que obstaculice la luz.
- 3 CUMPLIR LEYES**
La existencia de leyes y reglamentos no son suficientes. Plantean crear un cuerpo de inspectores de buses.
- 4 CREAR UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**
Ante la falta de estadísticas específicas de los crímenes en los buses y planificar alternativas ante las mismas.



La saturación de usuarios aumenta oportunidad para el cometimiento de crímenes. /DEM

acceder a cometer ilícitos.

Otras medidas requerirían inversiones, pero dijo que las mismas darían resultados sustanciales. Una de éstas consistiría en instalar sistemas electrónicos de información sobre los tiempos de espera, poner cámaras de vigilancia en los buses y asignar seguridad en horas que se consideren más peligrosas.

De hecho, se menciona que con la introducción del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMS) se pueden impulsar los cambios en el país para reducir el actual desorden del transporte

público y el miedo al delito de los usuarios. Ponce también mencionó que las propuestas

se discutirían con los empresarios de transporte en los próximos días.



EL DESORDEN GENERA OPORTUNIDADES PARA QUE LOS DELINCUENTES COMETAN DELITOS A USUARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE".

CARLOS PONCE
CRIMINOLOGO

21 %

Victimas de asalto se registran en buses, según ANEP.

II Festival Internacional de Clown Escénico

El Salvador 2015

6 AL 12 DE JUNIO

INVITADO ESPECIAL

MARIN PONS

CONSEJERO EN EL *Quinto Sol*
COMO EL CLOWN EDDIE EN EL ESPECTACULO *Salimbando*

telclownes@gmail.com
2015-0763-7985-0145-6300-3205

Patrocina:

Instituto Salvadoreño de Investigación y Estadística

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI) DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

AVISO DE RESULTADOS

La Presidencia de la República, a través de la DACI, dando cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), notifica el resultado siguiente:

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	RESULTADO
LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/006/2015/PR	"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"	SUMINISTRÓ ADJUDICADO A: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

San Salvador, día veintiséis del mes de junio del año dos mil quince.

DIRECCIÓN OFICINAS DACI DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 3900, SAN SALVADOR

CONTRATO



CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS,
CSS/001/LP/006/2015/PR

"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA
DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

LICITACIÓN PÚBLICA/
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
CÓDIGO: RA/001/LP/006/2015/PR

NOSOTROS: JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ, de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] portador de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED] y con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

actuando en nombre y representación, en mi calidad de Secretario Privado y Designado de la Presidencia de la República, Institución con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] y que en el transcurso de este instrumento me denominaré "LA PRESIDENCIA", por una parte; y por la otra, MILTON EDGARDO MARTÍNEZ, de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] portador de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] y con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en nombre y representación, en mi calidad de Administrador Único Propietario de la persona jurídica que gira bajo la denominación de "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "SEGUSAL, S.A. DE C.V.", sociedad anónima sujeta al régimen de capital variable, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – ciento cuarenta y un mil noventa y nueve – ciento cinco – cero, y que en el transcurso del presente instrumento me denominaré "LA CONTRATISTA"; y en

las calidades dichas, MANIFESTAMOS: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente contrato de "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", a favor y a satisfacción de la Presidencia de la República. El presente contrato se sujeta a todo lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en adelante "LACAP", a las disposiciones de su Reglamento, así como a las obligaciones y condiciones siguientes: I. OBJETO. El objeto contractual consistirá en la prestación del SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES

DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, específicamente en las instalaciones, parqueos y alrededores de las dependencias solicitantes de LA PRESIDENCIA relacionadas en las bases de licitación pública de mérito, en los ÍTEMS: UNO "CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR"; DOS "DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; TRES "DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; y, CUATRO "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD", adjudicados según Resolución Adjudicativa por licitación pública, Código: RA/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, emitida el día quince de junio de dos mil quince, la cual es parte integrante del presente contrato. Dicha prestación se dará por medio de LA CONTRATISTA, de conformidad al detalle técnico básico requerido por LA PRESIDENCIA, comprendido en la Oferta Técnica presentada por LA CONTRATISTA y establecidas en las bases de licitación. II. PRECIO Y FORMA DE PAGO. El precio total del presente contrato será por un monto total de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DÓLARES, cantidad que se desglosa y será pagada por LA PRESIDENCIA de la siguiente forma: a) ÍTEM UNO "CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR", la cantidad de VEINTIÚN MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES; b) ÍTEM DOS "DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL", la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de NUEVE MIL DÓLARES; c) ÍTEM TRES "DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL", la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de OCHO MIL DÓLARES; y, d) ÍTEM CUATRO "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD", la cantidad de TREINTA MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de CINCO MIL DÓLARES. TODOS LOS MONTOS O PRECIOS CONSIGNADOS EN ESTE CONTRATO ESTÁN REPRESENTADOS EN DÓLARES, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA E INCLUYEN EL IMPUESTO Á LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (IVA). Las ubicaciones, cantidades y costos, así como otras especificaciones de los servicios a suministrar por LA CONTRATISTA, se encuentran detalladas en el cuadro contenido en la Cláusula IV del presente contrato. Para el trámite de pago del suministro objeto del presente contrato, LA CONTRATISTA presentará sus facturas a cobro en original CÓNSUMIDOR FINAL Duplicado Cliente ante cada una de las dependencias solicitantes, emitidas en legal forma; además, deberá adjuntar los documentos firmados y sellados por la persona responsable designada para ese efecto que certifiquen la recepción satisfactoria del suministro; en consecuencia, cada dependencia solicitante extenderá a LA CONTRATISTA el "Quedan" correspondiente. LA CONTRATISTA presentará las facturas dentro de los CINCO DÍAS HÁBILES posteriores al mes en el que se hubiere entregado el servicio en las siguientes direcciones: Uno) Avenida Robert Baden Powell, Carretera a Santa Tecla, Frente a ITCA, Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a nombre de:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR; Dos) Calle José Martí, Número Quince, Colonia Escalón de esta ciudad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL; Tres) Final Diecisiete Avenida Norte, edificio número uno, Centro de Gobierno de esta ciudad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA; y, Cuatro) Alameda Juan Pablo II y Diecisiete Avenida Norte, edificio B-Uno, segundo nivel, Centro de Gobierno de esta ciudad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. El pago de los servicios objeto del presente contrato se realizará en las oficinas de Tesorería de La Presidencia, ubicadas en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, de esta ciudad, dentro de un plazo máximo de SESENTA DÍAS CALENDARIO después de presentadas las respectivas facturas a cobro y a satisfacción de la institución. Todo pago que realice LA PRESIDENCIA, con motivo del presente contrato, estará gravado con los impuestos correspondientes, de conformidad con el Código Tributario y demás leyes vigentes. La Presidencia de la República ha sido designada Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios por el Ministerio de Hacienda, según resolución número doce mil trescientos uno – NEX – dos mil doscientos treinta y uno – dos mil siete, de fecha cuatro de diciembre de dos mil siete, en aplicación al artículo ciento sesenta y dos del Código Tributario, por lo que retendrá el uno por ciento que causa este impuesto, en toda factura igual o mayor a cien dólares de los Estados Unidos de América. III. PLAZO. El plazo contractual será de SEIS MESES, contados a partir de la fecha establecida en la "Orden de Inicio" respectiva, extendida por el Administrador de Contratos de LA PRESIDENCIA y finalizará el día treinta y uno de diciembre del año dos mil quince. Podrá prorrogarse el plazo del contrato de conformidad al artículo ochenta y tres de la LACAP, y a las estipulaciones contenidas en este contrato. IV. UBICACIONES, CANTIDADES Y COSTOS DE LOS SERVICIOS. Las ubicaciones, cantidades y costos de los servicios, serán de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1.	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADOS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUE DEL ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	5	3 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,500.00	\$15,000.00

Nº.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
2	CASETA DE TRANSMISIÓN DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, UBICADA EN EL CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
SUB-TOTAL ÍTEM 1: CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		7				\$3,500.00	\$21,000.00

ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Nº.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES; Y, 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SÁBADO Y DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO ASÍ: 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 18:00 HORAS; Y, 2 AGENTES INICIARÁN A LAS 07:00 HORAS Y FINALIZARÁN A LAS 19:00 HORAS. EL TURNO NOCTURNO INICIARÁ A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZARÁ A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO DIECIOCHO, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADAS EN KILÓMETRO VEINTINUEVE Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KILÓMETRO CUARENTA Y SEIS, CARRETERA HACIA ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$3,000.00	\$18,000.00
SUB-TOTAL ÍTEM 2: DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		18					\$9,000.00

ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Nº.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS EN AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN LEGISLATIVO, EDIFICIO NÚMERO UNO, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00

No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA ZAPOTITÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO TREINTA Y TRES Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SANTA ANA, UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PONIENTE, COLONIA SANTA LUCÍA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL, UBICADAS EN KILÓMETRO CIENTO CUARENTA Y DOS Y MEDIO, CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$2,000.00	\$12,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 3: DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL		16				\$8,000.00	\$48,000.00
ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD							
No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, UBICADAS EN KILÓMETRO Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLÓGICO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
2	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, UBICADAS EN FINAL AVENIDA MORAZÁN NORTE, CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDES CAMPOS", COLONIA CATORCE DE SEPTIEMBRE.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
3	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, UBICADAS A UN KILÓMETRO AL SUR DE LA IGLESIA CATÓLICA EL CALVARIO, EX CÍRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LÓPEZ, FRENTE A RESIDENCIAL LA PRADERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, UBICADAS EN AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y CUARTA CALLE PONIENTE, BARRIO EL CENTRO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN PRIMERA CALLE ORIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR, NÚMERO DOSCIENTOS UNO, BARRIO EL CALVARIO.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO		\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, UBICADAS EN CUARTA CALLE PONIENTE, NÚMERO QUINCE, BARRIO LA SOLEDAD, SAN FRANCISCO GOTERA.	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCÍA, UBICADAS EN PASAJE "E", CALLE DOS, COLONIA SANTA LUCÍA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS; Y, EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$1,000.00	\$6,000.00

No.	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIO DE LOS TURNOS	PRECIO MENSUAL POR AGENTE CON IVA (US\$)	PRECIO TOTAL MENSUAL CON IVA (US\$)	VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO CON IVA (US\$)
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FRENTE AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	1 EN TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS, INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06:00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18:00 HORAS.	\$500.00	\$500.00	\$3,000.00
SUB TOTAL ÍTEM 4: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD		10				\$5,000.00	\$30,000.00
TOTAL		51				\$25,500.00	\$153,000.00

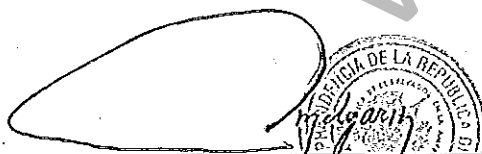

Todos los montos incluyen el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y están representados en dólares de los Estados Unidos de América. V. **OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.** LA PRESIDENCIA hace constar, que el importe de este contrato se hará de conformidad a la asignación presupuestaria aprobada para la institución y sus diferentes dependencias para el período fiscal dos mil quince, bajo las Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo siguientes: Presidencia de la República/Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones/Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador; Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional; Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social/División de Asistencia Alimentaria; y, Presidencia de la República/Apoyo a la Política Nacional de la Juventud/Dirección y Administración, CIFRAS PRESUPUESTARIAS: 2015-0500-1-03-03-21-1-54, 2015-0500-3-04-01-21-1-54, 2015-0500-3-04-03-21-1-54 y 2015-0500-1-10-01-21-1-54. VI. **CESIÓN.** Queda expresamente prohibido a LA CONTRATISTA ceder a cualquier título los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato. La transgresión de esta disposición dará lugar a la caducidad del contrato. VII. **GARANTÍA.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, LA CONTRATISTA se obliga a rendir dentro del plazo máximo de TREINTA DÍAS HÁBILES posteriores a la fecha establecida en la Orden de Inicio respectiva, una "Garantía de Cumplimiento de Contrato" a favor y satisfacción de LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, emitida por un Banco, Institución Aseguradora o Afianzadora, por un monto equivalente o mayor al diez por ciento del valor del contrato, la cual deberá estar vigente por un período adicional de tres meses con relación al plazo de finalización de este contrato. Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegare a aumentar. VIII. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.** En la relación administrativa del presente contrato, el enlace entre LA PRESIDENCIA y LA CONTRATISTA será el Administrador de Contratos de LA PRESIDENCIA, actualmente el licenciado Ricardo Arturo Trejo, quien se desempeña en dicho cargo y tendrá la responsabilidad de verificar el cumplimiento del presente contrato en los aspectos técnicos,


administrativos y financieros, así como de informar a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de cualquier incumplimiento por parte de LA CONTRATISTA, todo de conformidad con el artículo ochenta y dos Bis de la LACAP. IX. **ACCESO A LA INFORMACIÓN.** En aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, LA PRESIDENCIA está en la obligación de proporcionar la información que le sea requerida; por tanto, LA CONTRATISTA exonera a LA PRESIDENCIA de cualquier responsabilidad por el uso indebido de la información proveída a terceros. X. **RESPONSABILIDAD POR DEFICIENCIAS.** Cuando el servicio mostrare alguna deficiencia, ésta será señalada por LA PRESIDENCIA en la nota de recibo de suministro o Informes de LA CONTRATISTA, quien se obliga a subsanarla en un máximo de diez días hábiles, so pena de caducidad del contrato. Si de la deficiencia señalada u otra que se encontrare oculta, se generaren daños y perjuicios en contra de LA PRESIDENCIA, los cuales no puedan ser subsanados, serán resarcidos por LA CONTRATISTA. XI. **INCUMPLIMIENTO.** En caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por causas imputables a LA CONTRATISTA, se aplicarán las multas establecidas en el artículo ochenta y cinco de la LACAP. LA CONTRATISTA expresamente se somete a las sanciones que emanen de la Ley o del presente contrato y a su imposición por parte de LA PRESIDENCIA. XII. **CADUCIDAD.** Además de las causales de caducidad establecidas en los literales "a)" y "b)" del artículo noventa y cuatro de la LACAP, y de las que pudieran estar reguladas en otras leyes vigentes, serán causales de caducidad las siguientes: a) Deficiencia en la prestación del servicio; y, b) Prestación de un servicio de inferior calidad. XIII. **PRÓRROGA.** El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo una sola vez, por mutuo acuerdo entre las partes y en cada uno de los siguientes supuestos: a) Según el artículo ochenta y tres de la LACAP, podrá prorrogarse por un período igual o menor al pactado inicialmente, siempre que las condiciones del mismo permanezcan favorables a LA PRESIDENCIA y no hubiere una mejor opción y se cumpla con alguna de las premisas siguientes: i) estuviere aprobado el Presupuesto General de la Nación, ii) Si se hubiere prorrogado el ejercicio financiero fiscal del año inmediato anterior, con base al artículo treinta y ocho de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y el artículo cincuenta de su Reglamento; y, b) En aquellos casos en que concurran cualesquiera de las circunstancias previstas por el artículo ochenta y seis de la LACAP, ya sea por caso fortuito, fuerza mayor o por el atraso en la entrega del suministro cuando no fuere imputable a LA CONTRATISTA. En ambos casos se aplicará lo establecido en el artículo noventa y dos inciso segundo de la LACAP. LA PRESIDENCIA emitirá la correspondiente resolución de prórroga del contrato, la cual será notificada posteriormente a LA CONTRATISTA, la que manifestará por escrito su anuencia, acreditando así la obligación contractual resultante de dicha prórroga. XIV. **DOCUMENTOS CONTRACTUALES.** Forman parte integrante de este contrato los siguientes documentos: a) Bases de licitación código: LP/006/2015/PR; b) Aclaraciones; c) Enmiendas; d) Consultas; e) Oferta; f) Documentos de petición del

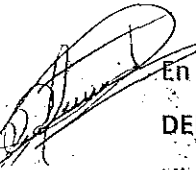
suministro; g) Interpretaciones e instrucciones sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por LA PRESIDENCIA; h) Garantías, i) Resolución de Adjudicación código: RA/001/LP/006/2015/PR; j) Resoluciones modificativas; y, k) Cualquier otro documento que emane del presente contrato. En caso de controversia entre los documentos citados y el contrato, prevalecerá este último. **XV. INTERPRETACIÓN.** De conformidad con el artículo ochenta y cuatro incisos primero y segundo de la LACAP, LA PRESIDENCIA se reserva la facultad de interpretar el presente contrato según la Constitución de la República, la LACAP, su Reglamento, y demás legislación aplicable de la forma que más convenga al interés público que se pretende satisfacer directa o indirectamente con el objeto de este contrato; en consecuencia, LA PRESIDENCIA podrá girar por escrito a LA CONTRATISTA todas las instrucciones que considere pertinentes, y ésta acepta expresamente tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las mismas, las cuales le serán comunicadas por el Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos o por el Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de la Presidencia de la República. **XVI. MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes, que cuando el interés público lo exija, ya sea por situaciones nuevas, por causas imprevistas o por otras circunstancias, LA PRESIDENCIA podrá modificar de forma unilateral este contrato, emitiendo para ello la resolución correspondiente que formará parte integrante del mismo. Se entiende que no será modificable de forma sustancial el objeto contractual, y en general, toda modificación será enmarcada dentro de los parámetros de razonabilidad y buena fe. **XVII. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR.** De conformidad al artículo ochenta y seis de la LACAP, LA CONTRATISTA podrá solicitar una prórroga del plazo contractual para la entrega del suministro, a fin de cumplir con sus obligaciones en ejecución, para lo cual deberá justificar y documentar su solicitud, que será efectiva siempre y cuando sea aprobada por LA PRESIDENCIA; en todo caso, aparte de la facultad de LA PRESIDENCIA para otorgar tal prórroga, la misma se concederá por medio de Resolución Razonada, y formará parte integrante de este contrato. **XVIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Las partes contratantes acuerdan que para cualquier tipo de controversia o conflicto que surgiere en la interpretación o aplicación del presente contrato, las partes tratarán de llegar a un acuerdo por ellas mismas o sus representantes, mediante el procedimiento denominado Arreglo Directo siguiendo lo establecido en los artículos ciento sesenta y uno y siguientes de la LACAP. De no llegarse a un acuerdo, o subsistir alguna controversia o conflicto, las partes acuerdan someterse a la vía judicial, según cláusula XX de este contrato. **XIX. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** LA PRESIDENCIA podrá dar por terminado el presente contrato sin ninguna responsabilidad cuando: a) LA CONTRATISTA no realizare el trabajo a satisfacción de la Presidencia de la República; b) Por el vencimiento del plazo; y, c) Por común acuerdo entre las partes. También podrá rescindirse el presente contrato, total o parcialmente, sin responsabilidad para LA PRESIDENCIA por convenir a sus intereses, por la pérdida de confianza o por el incumplimiento de las obligaciones y/o

servicios asumidos por parte de LA CONTRATISTA. Asimismo, el presente Contrato podrá darse por terminado en el momento que LA PRESIDENCIA considere más conveniente, cuando acontezcan hechos que puedan afectar la ejecución normal de este instrumento y que no sean imputables a LA CONTRATISTA, por lo que ésta deberá hacer del conocimiento de LA CONTRATISTA dicho acto con suficiente antelación, mediante su respectiva notificación. **XX. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES.** Para los efectos jurisdiccionales de este contrato, las partes se someten a la legislación vigente de la República de El Salvador, cuya aplicación se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo cinco de la LACAP. Asimismo, las partes señalan como domicilio especial el de esta ciudad, a la competencia de cuyos tribunales se someten. En caso de embargo en bienes propios de LA CONTRATISTA, será depositario de los bienes que se le embarguen la persona que LA PRESIDENCIA designe, a quien desde ya LA CONTRATISTA releva de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales, aunque no hubiere condenación en costas. **XXI. NOTIFICACIONES.** Todas las notificaciones relacionadas con el presente contrato serán válidas cuando fueren hechas por escrito a las direcciones de las partes contratantes. Para tal efecto, las partes señalamos como los lugares para recibir dichas notificaciones, los siguientes: LA PRESIDENCIA, en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador; y, LA CONTRATISTA, en Residencial Monte Fresco, Avenida Andalucía, número cuarenta y tres, Calle a San Antonio Abad, San Salvador. Así nos expresamos los comparecientes, quiénes enterados y conscientes de los términos y efectos legales del presente contrato, por convenir así a los intereses de sus representadas, ratificamos su contenido, en fe de cual firmamos el mismo en la ciudad de San Salvador, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil quince.





JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ
SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA
POR "LA PRESIDENCIA"


MILTON EDGARDO MARTÍNEZ
SEGUSAL, S.A. DE C.V.
POR "LA CONTRATISTA"



En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día veintiséis de junio de dos mil quince. Ante mí, **DELMY PATRICIA PORTILLO NAVARRO**, notario, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, **COMPARECEN:** Por una parte, **JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ**, de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

██████████ y con Número de Identificación Tributaria ██████████
██████████, quien actúa en nombre y representación, en su
calidad de **Secretario Privado y Designado de la Presidencia de la República**, personería que doy fe de
ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el Acuerdo Ejecutivo número cuarenta y dos, de
fecha dos de junio del año dos mil catorce, y con base a los artículos diecisiete y dieciocho de la Ley de
Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), le conceden la facultad para firmar
instrumentos como el presente, en la calidad que actúa y en representación de la Institución, misma con
Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – cero diez mil ciento once – cero diez –
cero, y que en el transcurso de este instrumento se denominará “**LA PRESIDENCIA**”; y por la otra,
MILTON EDGARDO MARTÍNEZ, de ██████████ años de edad, ██████████ del domicilio de ██████████
departamento de La Libertad, persona a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento
Único de Identidad número ██████████
██████████ y con Número de Identificación Tributaria ██████████

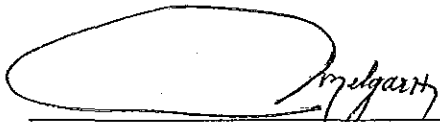
██████████, quien actúa en nombre y representación, en su calidad de
Administrador Único Propietario de la persona jurídica que gira bajo la denominación de “**SEGURIDAD
DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**”, que puede abreviarse
“**SEGUSAL, S.A. DE C.V.**”, sociedad anónima sujeta al régimen de capital variable, de nacionalidad
salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Número de
Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – ciento cuarenta y un mil noventa y nueve – ciento
cinco – cero. Personería jurídica que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista los
siguientes documentos: a) Escritura de Pública de Modificación al Pacto Social de la Sociedad
SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, otorgada en la
ciudad de San Salvador, ante los oficios del notario Werner Bladimar Martínez Quintanilla, a las once
horas del día dieciocho de mayo de dos mil doce, en la que consta la modificación de su capital social,
entre otras, incorporándose en un solo texto todas las cláusulas que la conforman, siendo este el único
instrumento con el cual se rige la vida jurídica de la misma, consignándose que **SEGURIDAD DE EL
SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** es de naturaleza, nacionalidad,
denominación y domicilio ya expresados, que su plazo es indeterminado, que entre sus finalidades se
encuentra la prestación de servicios, investigación u cualquier otra análoga que requiera de
conocimientos u práctica militar, policial o detectivesca ya sea de personas naturales o jurídicas previa
autorización de la entidad correspondiente, siendo esta su finalidad principal; que la Administración de la
sociedad corresponde a un **Administrador Único Propietario**, más su respectivo suplente, o a una Junta
Directiva compuesta de tres directores propietarios y sus respectivos suplentes, que se denominarán
director presidente, director vicepresidente y director secretario; en ambos casos serán elegidos para un

período de cinco años; que la Representación judicial, extrajudicial y uso de la firma social de la Sociedad, corresponderá al Administrador Único Propietario o al Director Presidente de la junta directiva, y que en sus facultades se encuentra la celebración de instrumentos como el presente. Escritura Pública inscrita al número SETENTA del libro TRES MIL VEINTIOCHO del Registro de Sociedades del Registro de Comercio, el día cinco de diciembre de dos mil doce; y, b) Certificación de Nombramiento de Administrador Único Propietario y Suplente de la Sociedad, emitida por Jenny Verónica Bonilla Arévalo, Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en la cual consta que en la Junta General Ordinaria de Accionistas número cuatrocientos veinticuatro, celebrada a las nueve horas del día tres de diciembre del año dos mil trece, en su punto único se nombró al compareciente para el cargo de Administrador Único Propietario de la sociedad, para un período de cinco años, contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro de Comercio. Certificación inscrita al número QUINCE del libro TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO del Registro de Sociedades del Registro de Comercio, el día diez de diciembre de dos mil trece; encontrándose facultado para el otorgamiento de actos como el presente en nombre de la referida Sociedad, y que en el transcurso de este instrumento se denominará "LA CONTRATISTA"; y en las calidades en que comparecen, **ME DICEN:** Que de conformidad a lo establecido en el artículo cincuenta y dos de la Ley de Notariado, con el objeto de darle valor de instrumento público al documento privado de obligación que antecede, vienen ante mis oficios, manifestándome, que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del mismo, el cual está escrito en cinco hojas de papel simple, asimismo, que reconocen los conceptos vertidos en dicho documento, sus cláusulas y demás estipulaciones, así como los derechos y las obligaciones que del mismo emanan, siendo algunas de las cláusulas principales las siguientes: "I. OBJETO. El objeto contractual consistirá en la prestación del SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, específicamente en las instalaciones, parqueos y alrededores de las dependencias solicitantes de LA PRESIDENCIA relacionadas en las bases de licitación pública de mérito, en los ÍTEMS: UNO "CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR"; DOS "DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; TRES "DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; y, CUATRO "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD", adjudicados según Resolución Adjudicativa por licitación pública, Código: RA/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, emitida el día quince de junio de dos mil quince, la cual es parte integrante del presente contrato. Dicha prestación se dará por medio de LA CONTRATISTA, de conformidad al detalle técnico básico requerido por LA PRESIDENCIA, comprendido en la Oferta Técnica presentada por LA CONTRATISTA y establecidas en las bases de licitación. II. PRECIO Y FORMA DE PAGO. El precio total del presente contrato será por un monto total




de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DÓLARES, cantidad que se desglosa y será pagada por LA PRESIDENCIA de la siguiente forma: a) ÍTEM UNO "CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR", la cantidad de VEINTIÚN MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES; b) ÍTEM DOS "DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL", la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de NUEVE MIL DÓLARES; c) ÍTEM TRES "DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL", la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de OCHO MIL DÓLARES; y, d) ÍTEM CUATRO "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD", la cantidad de TREINTA MIL DÓLARES, pagadera por medio de seis cuotas mensuales de CINCO MIL DÓLARES. TODOS LOS MONTOS O PRECIOS CONSIGNADOS EN ESTE CONTRATO ESTÁN REPRESENTADOS EN DÓLARES, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA E INCLUYEN EL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (IVA). Las ubicaciones, cantidades y costos, así como otras especificaciones de los servicios a suministrar por LA CONTRATISTA, se encuentran detalladas en el cuadro contenido en la Cláusula IV del presente contrato. Para el trámite de pago del suministro objeto del presente contrato, LA CONTRATISTA presentará sus facturas a cobro en original CONSUMIDOR FINAL Duplicado Cliente ante cada una de las dependencias solicitantes, emitidas en legal forma; además, deberá adjuntar los documentos firmados y sellados por la persona responsable designada para ese efecto que certifiquen la recepción satisfactoria del suministro; en consecuencia, cada dependencia solicitante extenderá a LA CONTRATISTA el "Quedan" correspondiente. LA CONTRATISTA presentará las facturas dentro de los CINCO DÍAS HÁBILES posteriores al mes en el que se hubiere entregado el servicio en las siguientes direcciones: Uno) Avenida Robert Baden Powell, Carretera a Santa Tecla, Frente a ITCA, Santa Tecla, Départemento de La Libertad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR; Dos) Calle José Martí, Número Quince, Colonia Escalón de esta ciudad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL; Tres) Final Diecisiete Avenida Norte, edificio número uno, Centro de Gobierno de esta ciudad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA; y, Cuatro) Alameda Juan Pablo II y Diecisiete Avenida Norte, edificio B-Uno, segundo nivel, Centro de Gobierno de esta ciudad, a nombre de: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. El pago de los servicios objeto del presente contrato se realizará en las oficinas de Tesorería de La Presidencia, ubicadas en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, de

esta ciudad, dentro de un plazo máximo de **SESENTA DÍAS CALENDARIO** después de presentadas las respectivas facturas a cobro y a satisfacción de la institución. Todo pago que realice LA PRESIDENCIA, con motivo del presente contrato, estará gravado con los impuestos correspondientes, de conformidad con el Código Tributario y demás leyes vigentes. La Presidencia de la República ha sido designada Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios por el Ministerio de Hacienda, según resolución número doce mil trescientos uno – NEX – dos mil doscientos treinta y uno – dos mil siete, de fecha cuatro de diciembre de dos mil siete, en aplicación al artículo ciento sesenta y dos del Código Tributario, por lo que retendrá el uno por ciento que causa este impuesto, en toda factura igual o mayor a cien dólares de los Estados Unidos de América”. Y yo, la suscrita notario, **DOY FE:** De ser auténticas las firmas puestas al pie del documento en mención, por haber sido reconocidas como suyas, a mi presencia, por los otorgantes, quienes manifiestan además, su conformidad con los conceptos vertidos en el mismo. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente Acta Notarial, que consta en tres hojas de papel simple. Y, leído que les hube íntegramente todo lo escrito, en un solo acto, sin interrupción alguna, me continúan manifestando los comparecientes, que entienden sus efectos, que ratifican todo lo escrito por estar redactado conforme a sus voluntades, y para constancia firman conmigo. **DOY FE.-**



JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ
SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA
POR “LA PRESIDENCIA”



MILTON EDGARDO MARTÍNEZ
SEGUSAL, S.A. DE C.V.
POR “LA CONTRATISTA”



NOTARIO



0001599



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: 2248-9600, 2248-9607 y Fax 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): uaci@presidencia.gob.sv

ORDEN DE INICIO

San Salvador, 26 de junio de 2015.

Señores

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Presentes.-

Me refiero al CONTRATO código: CSS/001/LP/006/2015/PR, suscrito el día 26/06/2015, entre LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA y la persona jurídica que gira bajo la denominación de: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, derivado del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, código: LP/006/2015/PR, denominado: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", y adjudicado según Resolución Adjudicativa código: RA/001/LP/006/2015/PR.

Al respecto, de conformidad a la cláusula III del contrato citado en el párrafo anterior, se remite a ustedes la correspondiente "Orden de Inicio" por medio de la cual, se establece el plazo contractual para la ejecución del suministro del servicio que les fuera adjudicado, específicamente en los ÍTEMS: 1 "CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR"; 2 "DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; 3 "DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; y, 4 "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD", de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación del proceso de mérito, la oferta técnica y económica presentada por: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, así como de conformidad a la Resolución Adjudicativa y la presente Orden de Inicio.

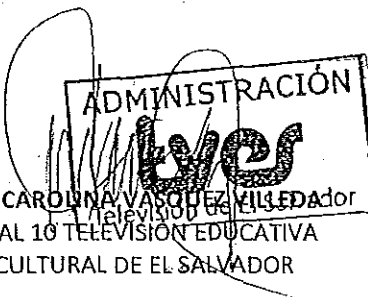
El plazo contractual para la ejecución del suministro del servicio será de 6 MESES, contados a partir del 1 DE JULIO DE 2015 hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos.

Atentamente,


RICARDO ARTURO TREJO
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS




ANA CAROLINA VASQUEZ VILLEDA
CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALVADOR


Pasan...

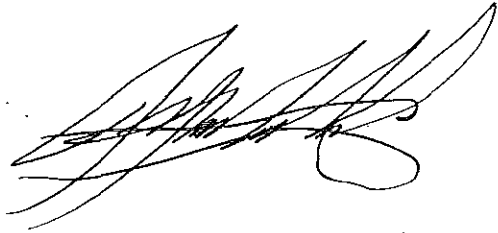
0001600

...firmas.-


JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
S.I.S.
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA


CLAUDIA VERÓNICE CUATRO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

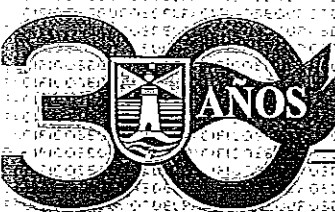

HÉCTOR MANUEL SANDOVAL MERCEDES
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD



26 JUN 2015



GARANTÍA



SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Paseo General Escalón # 4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo. 05-51
Tels. 2283-0800, 2283-0802, www.pacifico.com.sv, e-mail: pacifico@salnet.net

CAPITAL SOCIAL US \$ 5.604.000.00

FG-47,982

Yo, **MARTHA NANCY ROMERO**, [redacted] años de edad, [redacted] del domicilio de [redacted] departamento de [redacted]

actuando en nombre y representación, en mi carácter de Apoderada Especial de **SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.** Compañía Aseguradora de esta plaza, por medio de este instrumento OTORGO Que mi representada se constituye en **FIADORA DE SEGUSAL, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador, a favor de la **PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**, hasta por la cantidad de **QUINCE MIL TRESIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Para **GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS NÚMERO CSS/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CÓDIGO RA/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR**, que se refiere al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA". La fianza estará vigente durante el período de **NUEVE MESES** contados a partir del día **UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** y vencerá el **TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**. Si al día de vencimiento de la presente fianza no se hubiere presentado formalmente, por escrito, reclamo alguno relacionado únicamente con la misma, ésta quedará extinguida en todos sus efectos y por lo consiguiente, **SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.** quedará exenta de toda responsabilidad, aun cuando el documento original no fuere devuelto. Para tales efectos, en nombre de mi representada, me someto expresamente a los tribunales de esta ciudad, que señalo como domicilio especial y en caso de acción judicial, renuncio al beneficio de excusión de bienes, al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia de remate y demás providencias alzables que se dicten en el juicio correspondiente, aceptando como depositario de los bienes que se embarguen, a la persona que se designe, por el juez competente, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de San Salvador, a los nueve días del mes de julio del año dos mil quince.

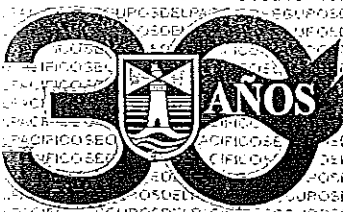
Marta Nancy Romero
[Signature]

0001601

REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL

NOTARIO

En...



La Ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del día nueve de julio del año dos mil quince. ANTE MI JOSE LUIS GRANDE ALVAREZ notario de este domicilio comparece MARTHA NANCY ROMERO de [redacted] años de edad, [redacted] del domicilio de [redacted] departamento de [redacted] a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número [redacted]

[redacted] actuando en su calidad de Aboderada Especial de la sociedad "SEGUROS DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA", que se abrevia "SEGUROS DEL PACIFICO S.A." de este domicilio con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce doscientos noventa mil trescientos ochenta y cinco cero uno uno personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista El testimonio del Poder Especial otorgado en esta ciudad a las diecisiete horas y treinta minutos del día quince de abril de dos mil quince, ante mis propios oficios notariales, por el presidente de la Junta Directiva de la sociedad, Don Oscar Antonio Saie Hasbun, de la favor de la compareciente

teniendo la compareciente especialmente las facultades cual consta que la sociedad Seguros del Pacífico, S.A., otorgo Poder Especial a para en la suscripción y libranza de fianzas excluyéndose del mandato la firma y suscripción de fianzas de pago y fianzas de pago a primer requerimiento estando en dicha escritura plenamente establecida y comprobada de parte del Notario autorizante la existencia legal de la Sociedad SEGUROS DEL PACIFICO S.A. lo mismo que la personería con la que actúa el Representante Legal de la Sociedad

poder inscrito en el Registro de Comercio al número SIETE del Libro UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES de otros Contratos Mercantiles, y ME DICE: Que reconoce como suya, la firma que calza el documento anterior y que se lee: "M. R.". Así mismo reconoce los conceptos legales que esta contiene, la cual fue otorgada en esta misma fecha y en la calidad en que comparece, manifiesta que su representada se constituye en FIADORA DE SEGUSAL, S.A

DE C.V del domicilio de San Salvador, a favor de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA hasta por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Para GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS NUMERO CSS/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, SEGUN LICITACION PUBLICA/RESOLUCION DE ADJUDICACION CODIGO RA/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, que se refiere al SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA". La fianza estará vigente

durante el periodo de NUEVE MESES contados a partir del día UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE y vencerá el TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. Se estipula en el documento de fianza otras condiciones que el otorgante ratifica en este acto. Yo el notario DOY FE: Que la firma relacionada es auténtica por haber sido

puesta a mi presencia de puño y letra por el compareciente. Así se expresó el otorgante a quien explique los efectos legales de esta acta notarial contenida en dos hojas, leída que le fue por mí lo escrito íntegramente y en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido por manifestar que esta redactada conforme a su voluntad y firmamos: DOY FE:

Manifiesto

 NOTARIO
 JOSE LUIS GRANDE ALVAREZ
 PUBLICA DE
 SAN SALVADOR

0001602



CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	20.10.15
Hora:	15:34
Firma:	<i>[Signature]</i>
CONTROL DE ENTRADA	

**Presidencia de la República
Secretaría de Inclusión Social**

San Salvador, 30 de octubre de 2015.

Lic. Jorge Iván Ayala García
Director DACI
Presidencia de la República
Presente.

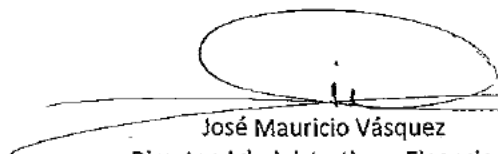
Licenciado Ayala:

Atentamente por este medio solicito su colaboración en el sentido de gestionar la prórroga en 8 MESES al contrato código: CSS/001/LP/006/2015/PR, concerniente al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado del proceso de licitación pública, código: LP/006/2015/PR; y, suscrito entre la Presidencia de la República y la persona jurídica que gira bajo la denominación de: "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", por un monto de US\$153,000.00, por el plazo original de 6 MESES, contados a partir del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo contratado el suministro para la Dirección Superior y Apoyo Institucional de la Secretaría de Inclusión Social, por un monto de US\$54,000.00.

Se anexa con la presente la disponibilidad presupuestaria emitida por la Unidad Financiera Institucional (UFI) de la Presidencia de la República, para el plazo a prorrogar requerido para el año 2016.

Agradeciendo de antemano su colaboración y poniéndome a su disposición para la realización de todas las gestiones administrativas correspondientes, me suscribo.

Atentamente,


José Mauricio Vásquez
Director Administrativo y Financiero
Secretaría de Inclusión Social
Presidencia de la República



00001603



CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	28.10.2015
Mora:	14:19
Firma:	D
CONTROL DE ENTRADA	

**Presidencia de la República
Secretaría de Inclusión Social
División de Asistencia Alimentaria**

San Salvador, 28 de Octubre de 2015.

Lic. Jorge Iván Ayala García
Director DACI
Presidencia de la República
Presente.

Licenciado Ayala:

Atentamente por este medio solicito su colaboración en el sentido de gestionar la prórroga en 8 MESES al contrato código: CSS/001/LP/006/2015/PR, concerniente al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado del proceso de licitación pública, código: LP/006/2015/PR; y, suscrito entre la Presidencia de la República y la persona jurídica que gira bajo la denominación de: "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", por un monto de US\$153,000.00, por el plazo original de 6 MESES, contados a partir del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo contratado el suministro para la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social, por un monto de US\$48,000.00.

Se anexa con la presente la disponibilidad presupuestaria emitida por la Unidad Financiera Institucional (UFI) de la Presidencia de la República, para el plazo a prorrogar requerido para el año 2016.

Agradeciendo de antemano su colaboración y poniéndome a su disposición para la realización de todas las gestiones administrativas correspondientes, me suscribo.

Atentamente,



~~Wendy Rogel de Fuentes~~
Directora

División de Asistencia Alimentaria
Presidencia de la República

00001604

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	04.11.2015
Hora:	08:23
Firma:	<i>[Firma]</i>
CONTROL DE ENTRADA	



San Salvador, 29 de Octubre de 2015.

Lic. Jorge Iván Ayala García
Director DACI
Presidencia de la República
Presente.

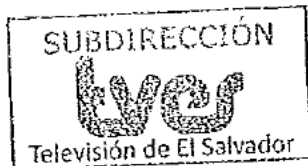
Licenciado Ayala:

Atentamente por este medio solicito su colaboración en el sentido de gestionar la prórroga en 8 MESES al contrato código: CSS/001/LP/006/2015/PR, concerniente al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado del proceso de licitación pública, código: LP/006/2015/PR; y, suscrito entre la Presidencia de la República y la persona jurídica que gira bajo la denominación de: "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", por un monto de US\$153,000.00, por el plazo original de 6 MESES, contados a partir del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo contratado el suministro para el Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador de la Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones (hoy Secretaría de Comunicaciones), por un monto de US\$21,000.00.

Se anexa con la presente la disponibilidad presupuestaria emitida por la Unidad Financiera Institucional (UFI) de la Presidencia de la República, para el plazo a prorrogar requerido para el año 2016.

Agradeciendo de antemano su colaboración y poniéndome a su disposición para la realización de todas las gestiones administrativas correspondientes, me suscribo.

Atentamente,



[Firma]


Adriana Eugenia Valle Aguilar
Sub Directora Canal 10 Televisión
Educativa y Cultural de El Salvador
Presidencia de la República

[Firma]

Nuria Marilyn Rivas Arias
Coordinadora Administrativa Financiera
Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones
Vo.Bo.



00001605

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN DACI	
Fecha:	03/11/15
Hora:	14:44
Firma:	
CONTROL DE ENTRADA	



San Salvador, 28 de octubre de 2015.

Lic. Jorge Iván Ayala García
Director DACI
Presidencia de la República
Presente.


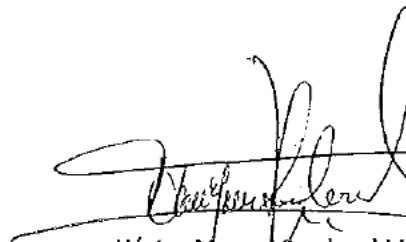
Licenciado Ayala:

Atentamente por este medio solicito su colaboración en el sentido de gestionar la prórroga en 8 MESES al contrato código: CSS/001/LP/006/2015/PR, concerniente al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", derivado del proceso de licitación pública, código: LP/006/2015/PR; y, suscrito entre la Presidencia de la República y la persona jurídica que gira bajo la denominación de: "SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", por un monto de US\$153,000.00, por el plazo original de 6 MESES, contados a partir del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo contratado el suministro para el Instituto Nacional de la Juventud, por un monto de US\$30,000.00.

Se anexa con la presente la disponibilidad presupuestaria emitida por la Unidad Financiera Institucional (UFI) de la Presidencia de la República, para el plazo a prorrogar requerido para el año 2016.

Agradeciendo de antemano su colaboración y poniéndome a su disposición para la realización de todas las gestiones administrativas correspondientes, me suscribo.

Atentamente,



Héctor Manuel Sandoval Mercedes
Analista Presupuestario
Instituto Nacional de la Juventud
Presidencia de la República

00001606



Presidencia de la República
Unidad Financiera Institucional

San Salvador, 21 de Octubre de 2015
CDP No.012 LT0401/2016

Licenciado
José Mauricio Vásquez
Director de Administración de Finanzas
Secretaría de Inclusión Social
Presidencia de la República
Presente

Licenciado Vásquez:

Es un placer saludarlo, asimismo en atención a su nota de fecha 13 de Octubre de 2015, hago de su conocimiento que en el Presupuesto 2016, Línea de trabajo 0401, se ha Programado recursos financieros según detalle:

Unidad Presupuestaria : 04 Secretaría de Inclusión Social
Línea de Trabajo : 01 Dirección Superior y Apoyo Institucional
Cifrado Presupuestario : 2016-0500-1-04-01-21-1- Fondo General
Rubro de Agrupación : 54 Adquisición de Bienes y Servicios
Monto Disponible : \$54,000.00 (Cincuenta y cuatro mil 00/100 Dólares)

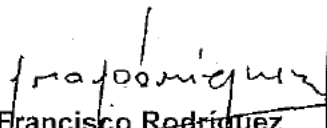
La disponibilidad presupuestaria que hago de su conocimiento, se utilizará para cancelar los compromisos de pago que se generen del Contrato "SERVICIO DE SEGURIDAD EN OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, CALL CENTER CIUDAD MUJER, BODEGAS DE SAN RAFAEL CEDROS Y SITIO DEL NIÑO", período del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016. (Prórroga)

La certificación de Disponibilidad Presupuestaria se hará efectiva en el cifrado presupuestario antes mencionado.

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi estima,

Atentamente.




Francisco Rodríguez
Gerente Financiero Institucional

00001607



Presidencia de la República
Unidad Financiera Institucional

San Salvador, 21 de Octubre de 2015
CDP No.005 LT0403/2016

Licenciada
Claudia Verence Cuatro
Gerente Administrativa Financiera
División de Asistencia Alimentaria
Secretaría de Inclusión Social
Presidencia de la República
Presente

Licenciada Cuatro:

Es un placer saludarla, asimismo en atención a su nota de fecha 16 de Octubre de 2015 que en el Presupuesto 2016, Línea de trabajo 0403, se ha Programado recursos financieros según detalle:

Unidad Presupuestaria : 04 Secretaría de Inclusión Social
Línea de Trabajo : 03 División de Asistencia Alimentaria
Cifrado Presupuestario : 2016-0500-1-04-03-21-1- Fondo General
Rubro de Agrupación : 54 Adquisición de Bienes y Servicios
Monto Disponible : \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil 00/100 Dólares)

La disponibilidad presupuestaria que hago de su conocimiento, se utilizará para cancelar los compromisos de pago que se generen del Contrato "SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA", período del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016.

La certificación de Disponibilidad Presupuestaria se hará efectiva en el cifrado presupuestario antes mencionado.

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi estima,



Francisco Rodríguez
Francisco Rodríguez
Gerente Financiero Institucional

00001608



Presidencia de la República
Unidad Financiera Institucional

San Salvador, 26 de Octubre de 2015
CDP No.003 LT0702/2016

Licenciada
Nuria Marilyn Rivas Arias
Coordinadora Administrativa Financiera
Secretaría de Gobernabilidad
Presidencia de la República
Presente

Licenciada Nuria:

Es un placer saludarla, asimismo en atención a su nota No. SECOP/CARTA/DE/157/2015 de fecha 21 de Octubre de 2015, hago de su conocimiento que en el Presupuesto 2016, Línea de trabajo 0702, se ha Programado recursos financieros según detalle:

Unidad Presupuestaria : 07 Secretaría de Comunicaciones
Línea de Trabajo : 02 Radio Nacional y Canal 10 Televisión
Educativa y Cultural de El Salvador
Cifrado Presupuestario : 2016-0500-1-07-02-21-1- Fondo General
Rubro de Agrupación : 54 Adquisición de Bienes y Servicios
Monto Disponible : \$21,000.00 (Veintiún mil 00/100 Dólares)

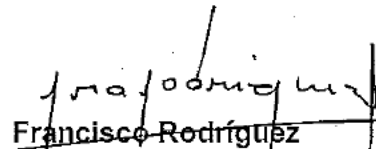
La disponibilidad presupuestaria que hago de su conocimiento, se utilizará para cancelar los compromisos de pago que se generen del Contrato "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", período del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016. (Prorroga a Contrato)

La certificación de Disponibilidad Presupuestaria se hará efectiva en el cifrado presupuestario antes mencionado.

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi estima,

Atentamente,




Francisco Rodríguez
Gerente Financiero Institucional

00001609



Presidencia de la República
Unidad Financiera Institucional

San Salvador, 28 de Octubre de 2015
CDP No.003 LT1001/2016

Licenciado
Héctor Manuel Sandoval
Gerente Administrativo Financiero
Instituto Nacional de la Juventud
Presidencia de la República
Presente

Licenciado Sandoval:

Es un placer saludarlo, asimismo en atención a nota de fecha 28 de Octubre de 2015, hago de su conocimiento que en el Presupuesto 2016, Línea de trabajo 1001, se ha Programado recursos financieros según detalle:

Unidad Presupuestaria : 10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud
Línea de Trabajo : 01 Dirección y Administración
Cifrado Presupuestario : 2016-0500-1-10-01-21-1- Fondo General
Rubro de Agrupación : 54 Adquisición de Bienes y Servicios
Monto Disponible : \$30,000.00 (Treinta mil 00/100 Dólares)

La disponibilidad presupuestaria que hago de su conocimiento, se utilizará para cancelar los compromisos de pago que se generen del Contrato "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", período del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016.

La certificación de Disponibilidad Presupuestaria se hará efectiva en el cifrado presupuestario antes mencionado.

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi estima,

Atentamente.




Francisco Rodríguez
Gerente Financiero Institucional

00001610



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL. (DACI)

Informe institucional sobre el desempeño por parte del Proveedor
SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Período de julio a septiembre 2015.

Nombre del servicio: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y
VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA"

CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR

Licdo. Jorge Iván Ayala García.

Director DACI.

Presente.

Con base en el artículo 10 literal "o" de la LACAP, donde se establece que una de la atribuciones del jefe de la DACI es "Calificar a los ofertantes nacionales o extranjeros" por tal motivo se procedió a evaluar el desempeño del proveedor antes mencionado a través de la administración de contratos, con el propósito de emitir un informe de "Carácter Institucional", este informe es el que obedece al cumplimiento del artículo arriba mencionado, el informe será el que recomendará la continuidad o no del suministro del servicio contratado por parte del proveedor ante la Presidencia de la República basado en una **OPINIÓN RAZONADA**, la cual estará amparada más por el desempeño que por la nota que ha obtenido el proveedor.

En este sentido se procedió a evaluar a la sociedad **SEGUSAL, S.A. DE C.V.**, obteniéndose para dicha sociedad los resultados siguientes producto de las diferentes evaluaciones realizadas por las unidades de la Presidencia que se detallan a continuación.

00001611

Unidades	Trimestre 3
0401 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL	8.11
0403 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVSIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	9.11
0303 SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR (CANAL10)	7.89
1001 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8.17
Promedio	8.32

Como resultado de las notas anteriores en el siguiente cuadro se plasma la calificación DE CARÁCTER GENERAL E INSTITUCIONAL.

Unidades	Trimestre 3	Promedio	STATUS
0401 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL	8.11	8.11	APROBADO
0403 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVSIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	9.11	9.11	APROBADO
0303 SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR (CANAL10)	7.89	7.89	APROBADO
1001 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8.17	8.17	APROBADO
Promedio	8.32	8.32	APROBADO

CALIFICACIÓN.

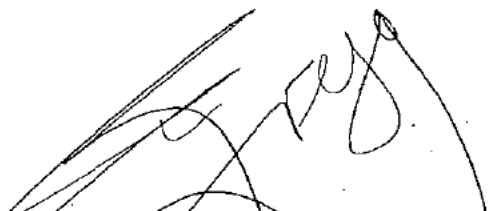
Con base en la nota obtenida la administración de contratos es de la opinión que la gestión de la empresa en mención para el ejercicio de julio a septiembre 2015 está "APROBADA" obteniendo una nota **GENERAL E INSTITUCIONAL** de "8.32", estableciéndose por parte de la DACI, que la nota mínima deberá ser "7.00" y en los aspectos individuales calificados la gestión tiene el visto bueno de las unidades calificadoras, "sin embargo es oportuno recordar que el obtener una buena nota en la evaluación no representará para la Presidencia de la República un compromiso de continuidad.

OPINIÓN.

Por lo tanto, y basado en el desempeño de la sociedad en mención para el período de julio a septiembre 2015, la administración de contratos es de la opinión que **SEGUSAL, S.A. DE C.V.**, es "ELEGIBLE", como potencial proveedor del suministro en mención para el ejercicio 2016.

San Salvador a los treinta días de octubre de 2015.

Atentamente.


Licdo. Ricardo Arturo Trejo.
Administrador de contratos.
DACI-Presidencia de la República.



Cc/ Licdo. Ludwin Álvarez.
Coordinador Jurídico.
DACI-CAPRES.

00001612

PRÓRROGA



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: 2248-9600, 2248-9607 y Fax 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): uaci@presidencia.gob.sv

SOLICITUD DE PRÓRROGA

San Salvador, 25 de noviembre de 2015

Señores

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Presente.-

Estimados Señores:

Hago relación al contrato de "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, suscrito en esta ciudad el día veintiséis de junio de dos mil quince, y en el cual la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, ostenta la calidad de contratista, y la Presidencia de la República la de contratante.

Al respecto, tengo a bien informarles que las dependencias de la Presidencia de la República que actualmente reciben el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", han manifestado que es necesario contratar el referido suministro para el período fiscal 2016. En ese sentido, y de acuerdo al informe de evaluación de desempeño emitido por el Administrador de Contratos de la Presidencia de la República, en el que se establece que el referido suministro ha sido brindado de acuerdo a los términos contractuales pactados en el contrato mencionado en el párrafo anterior y de manera satisfactoria para la Presidencia de la República y sus dependencias; por este medio se hace de su conocimiento que es procedente prorrogar el contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, en **6 MESES**, contados a partir del uno de enero al treinta de junio del año dos mil dieciséis.

No omito manifestarles que la prórroga por este medio solicitada, tiene lugar con base en el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, y las cláusulas: III "Plazo", y XIII "Prórroga" del contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, y que en el caso de prorrogarse el plazo contractual, deberá a su vez prorrogarse el plazo de la garantía de cumplimiento de contrato, de conformidad a lo establecido en el contrato antes mencionado, y dentro del plazo establecido en la ley.




00001613

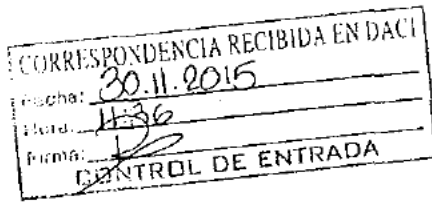
Moran 27-11-2015

Por todo lo antes mencionado, se les solicita expresar por este mismo medio, su consentimiento de prorrogar el contrato código: CSS/001/LP/006/2015/PR bajo las mismas condiciones originalmente contratadas, y de esa manera continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.


JORGE IVÁN AYALA GARCÍA
DIRECTOR DACI
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

San Salvador, 30 de Noviembre de 2015.

Señores
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
Presente.

Att. Lic. Jorge Ivan Ayala Garcia.
Director DACI

Reciban un cordial y afectuoso saludo, deseándoles el mejor de los éxitos en el desempeño de sus múltiples funciones.

En relación a su nota de fecha 25 de Noviembre de 2015, en la cual nos solicitan la Prórroga del Contrato Código CSS/001/006/2015/PR referente al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", a ustedes manifestamos: que nuestra Empresa se encuentra en la buena disponibilidad de Prorrogar el Contrato por **SEIS (6)** meses más, contados a partir del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016, bajo las mismas condiciones originalmente contratadas.

Agradeciendo la atención a la presente y su preferencia con nuestros Servicios, me es grato suscribirme,

Cordialmente,


Milton Edgardo Martínez
Representante Legal
SEGUSAL, S.A. DE C.V.



00001614



**LICITACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO:
LP/006/2015/PR**

**RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA, CÓDIGO:
RP/001/LP/006/2015/PR**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil quince.

CONSIDERANDO:

- I.- Que mediante Resolución de Adjudicación código: **RA/001/LP/006/2015/PR**, emitida a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de junio de dos mil quince, se adjudicó a la persona jurídica que gira bajo la denominación de: **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, el "**SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**", producto de la licitación pública código: **LP/006/2015/PR**;

- II.- Que el día veintiséis de junio de dos mil quince, la Presidencia de la República y **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, suscribieron el contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**. En dicho documento se estableció que el objeto contractual consistiría en el "**SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**", para el período de seis meses contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio respectiva, el cual fue del uno de julio hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil quince, para Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador; Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional; Secretaría de Inclusión Social/División de Asistencia Alimentaria; e, Instituto Nacional de la Juventud, dependencias de la Presidencia de la República; por la cantidad de **US\$153,000.00**, monto expresado en dólares de los Estados Unidos de América y que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA);

00001615

- III.- Que las dependencias de la Presidencia de la República mencionadas en el romano anterior y que hacen uso del "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", requieren la contratación del referido suministro para el próximo año dos mil dieciséis; por lo que, solicitaron prorrogar el contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, adjuntando a su solicitud la respectiva disponibilidad presupuestaria, la cual corresponde a lo que se cancelaría al proveedor por los 6 MESES en que se estaría prorrogando dicho suministro;
- IV.- Que de acuerdo al informe de evaluación emitido por el Administrador de Contratos de la Presidencia de la República, el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", ha sido brindado por parte de **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de acuerdo a los términos contractuales pactados y de manera satisfactoria para la institución, de conformidad a lo estipulado en el contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, citado en el romano II de la presente Resolución;
- V.- Que el día veintisiete de noviembre del corriente año) se le notificó a **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la solicitud de prorrogar el contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, por el plazo de 6 MESES, contados a partir del uno de enero al treinta de junio del año dos mil dieciséis; siendo contestada en sentido afirmativo por la referida persona jurídica, según nota recibida en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) de la Presidencia de la República, el día treinta de noviembre de dos mil quince, manifestando su anuencia a la solicitud de prórroga realizada, y a mantener las mismas condiciones originalmente pactadas;
- VI.- Que tal como lo establece el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en adelante LACAP, el artículo 75 inciso segundo de su Reglamento, y la cláusula VII "Garantía" del contrato relacionado en el romano II de esta Resolución, será necesaria la ampliación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato presentada por **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** a fin que la misma asegure el cumplimiento de las condiciones del contrato de suministro de los servicios cuyo plazo por la presente Resolución se prorrogará; y,
- VII.- Que en consecuencia, el suscrito, en mi calidad de titular de esta institución, siendo atendibles las razones precedentes y compartiendo las mismas, encuentro procedente resolver en ese sentido.

POR TANTO,

Con base a lo establecido en los artículos 35 y 83 de la LACAP; artículo 75 de su Reglamento, y a lo establecido en las Cláusulas III "Plazo", VII "Garantía" y XIII "Prórroga" del contrato código: **CSS/001/LP/006/2015/PR**, así como las razones expuestas en los considerandos anteriores,

RESUELVO:

PRIMERO. PRORRÓGUESE el plazo del contrato código: CSS/001/LP/006/2015/PR, suscrito entre la Presidencia de la República y SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en 6 MESES contados a partir del uno de enero al treinta de junio de dos mil dieciséis, por la cantidad de US\$153,000.00, INCLUYE IVA el cual tiene por objeto el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", producto del proceso de licitación pública código: LP/006/2015/PR. **SEGUNDO.** INSTRÚYASE, a la DACI de la Presidencia de la República, para que gestione con SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la ampliación de la garantía de cumplimiento de contrato de conformidad a la legislación nacional vigente.- **TERCERO.** NOTIFIQUESE.-



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

00001616



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

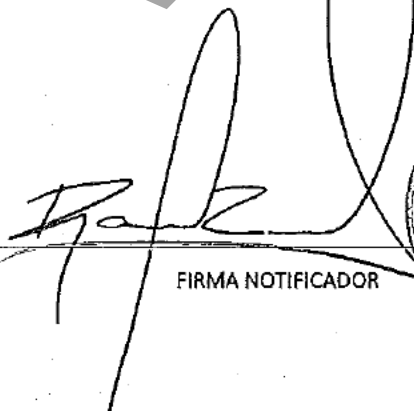
Presidencia de la República, Alameda Manuel Enrique Araujo, No 5500. San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: (503) 2248-9600. Fax: (503) 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): daci@presidencia.gob.sv

ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

En Residencial Monte Fresco, Avenida Andalucía, número cuarenta y tres, Calle a San Antonio Abad, San Salvador, departamento de San Salvador, a las Ocho horas treinta minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil quince. Me apersoné a notificar a Carlos Alexander López Ramírez, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

Jefe de Recursos humanos de la persona jurídica que gira bajo la denominación de **SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA, CÓDIGO: RP/001/LP/006/2015/PR**, relacionada con el proceso de licitación pública, código: LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", pronunciada por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil quince, identificándome como Ramón Alfredo Zaldivar Iraheta, con Documento Único de Identidad número [REDACTED], con el cargo de Analista Jurídico DACI de la Presidencia de la República. ENTREGÁNDOLE, reproducción fiel de dicha Resolución.

Y quien para constancia firma conmigo.



FIRMA NOTIFICADOR





FIRMA PERSONA RECEPTORA

00001617



SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Paseo General Escalón # 4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo: 05-51
Tels.: 2283-0800, 2283-0802, www.pacifico.com.sv, e-mail: pacifico@salnet.net

CAPITAL SOCIAL US\$ 5,604,000.00

EG-49,639

MARTHA NANCY ROMERO, de

[redacted] del domicilio de [redacted] departamento, [redacted] actuando en

nombre y representación, en mi carácter de Apoderada Especial de SEGUROS DEL

PACIFICO S.A. Compañía Aseguradora de esta plaza, por medio de este instrumento

OTORGO: Que mi representada se constituye en FIANCORA DE SEGUAL S.A DE C.V

del domicilio de San Salvador, a favor de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, hasta

por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE AMERICA. Para GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA

DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DE LA RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

CÓDIGO: RP/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR DE

FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE DEL CONTRATO DE

SUMINISTRO DE SERVICIOS, NÚMERO CSS/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO

SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA/RESOLUCIÓN DE

ADJUDICACIÓN CÓDIGO RA/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL

QUINCE/PR, que se refiere al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y

VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA

REPÚBLICA". La fianza estará vigente durante el período de NUEVE MESES contados

a partir del día UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS y vencerá el TREINTA

DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. Si al día de vencimiento de la

presente fianza no se hubiere presentado formalmente por escrito, reclamo alguno

relacionado únicamente con la misma, ésta quedará extinguida en todos sus efectos y por

lo consiguiente, SEGUROS DEL PACIFICO, S.A., quedará exenta de toda

responsabilidad, aun cuando el documento original no fuere devuelto. Para tales

efectos, en nombre de mi representada, me someto expresamente a los tribunales de

esta ciudad, que señalo como domicilio especial y en caso de acción judicial, renuncio al

beneficio de excusión de bienes, al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia

de remate y demás providencias alzables que se dicten en el juicio correspondiente,

aceptando como depositario de los bienes que se embarguen, a la persona que se

designa, por el juez competente, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. En fe de

lo cual firmo la presente en la ciudad de San Salvador, a los trece días del mes de enero

del año dos mil dieciséis.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

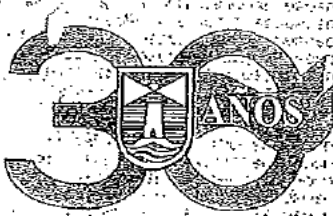
[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

00001613



La Ciudad de San Salvador a las nueve horas con cuarenta minutos del día trece de enero del año dos mil dieciséis, ANTE MI: JOSE LUIS GRANDE ALVAREZ, notario de este domicilio, comparece MARTHA NANCY [redacted] de [redacted] del domicilio de [redacted] de [redacted] medio de su Documento Unico de Identidad Número [redacted]

[redacted] ANONIMA, que se abrevia "SEGUROS DEL PACIFICO S.A." de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce doscientos noventa mil trescientos ochenta y cinco-cero-cero-uno-uno, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista. El testimonio del Poder Especial otorgado en esta ciudad, a las diecisiete horas y treinta minutos del día quince de abril de dos mil quince, ante mis propios oficios notariales, por el presidente de la Junta Directiva de la sociedad, Don Oscar Antonio Sañe Hasbún, de la cual consta que la sociedad Seguros del Pacifico, S.A., otorgo Poder Especial a favor de la compareciente, teniendo la compareciente especialmente las facultades para la suscripción y libranza de fianzas, excluyéndose del mandato la firma y suscripción de fianzas de pago y fianzas de pago a primer requerimiento; estando en dicha escritura plenamente establecida y comprobada de parte del Notario autorizante la existencia legal de la Sociedad SEGUROS DEL PACIFICO S.A., lo mismo que la personería con la que actúa el Representante legal de la Sociedad; poder inscrito en el Registro de Comercio al número SIETE del Libro UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES de otros Contratos Mercantiles, y ME DICE: Que reconoce como suya, la firma que calza el documento anterior y que se lee: "M. R.". Así mismo reconoce los conceptos legales que está contiene, la cual fue otorgada en esta misma fecha y en la calidad en que comparece, manifiesta que su representada se constituye en FIADORA DE SEGUSAL, S.A. DE C.V., del domicilio de San Salvador, a favor de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, hasta por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Para GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DE LA RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA, CÓDIGO RP/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, NÚMERO CSS/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CÓDIGO RA/CERO CERO UNO/LP/CERO CERO SEIS/DOS MIL QUINCE/PR, que se refiere al "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA". La fianza estará vigente durante el periodo de NUEVE MESES contados a partir del día UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS y vencerá el TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. Se estipula en el documento de fianza otras condiciones que el otorgante ratifica en este acto. Yo el notario DOY FE. Que la firma relacionada es auténtica por haber sido puesta a mi presencia de puño y letra por el compareciente. Así se expresó el otorgante a quien explique los efectos legales de esta acta notarial contenida en dos hojas. Leída que le fue por mí lo escrito íntegramente y en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido por manifestar que está redactada conforme a su voluntad y firmamos: DOY FE.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 JOSE LUIS GRANDE ALVAREZ
 NOTARIO
 REPUBLICA DE EL SALVADOR

DOCUMENTACIÓN DE PAGO

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

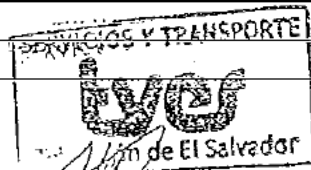
EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **03 SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES**
 LÍNEA DE TRABAJO: **03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SGCP (RN-CANAL 10)/0088/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 07 DE AGOSTO DEL 2015	
	HORA: 02:00 PM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 DE JUNIO DE 2015	
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2015.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: ROBERTO JANDRES ULLOA	(B) NOMBRE:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: SUSANA HERRERA LEMUS	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CANAL 10	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	



OK NS
 FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE
 ADMINISTRACIÓN
 LVE
 Televisión de El Salvador

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
 LVE
 Televisión de El Salvador

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO
 00001620

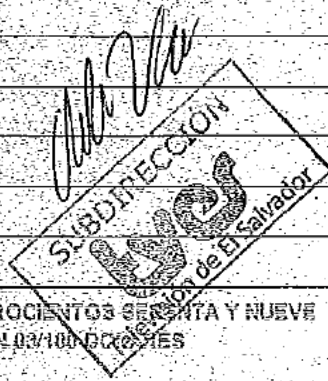
SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
 INCLUYE DESINFECCION
 Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
 No. 11 San Salvador
 Tel. 2223-4703

FACTURA
 14SD000F
Nº 0143
 NIT: 0614-141099-105-0
 REGISTRO Nº 126189-9

Presidencia de la Republica/Secretaria de Gobernabilidad y Comunicaciones/Radio Nacional y Canal Diez Telev. Educativa y Cultural de El Salv.
 Cliente: 12 AGOSTO 2015
 Dirección: AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, CARRETERA A SANTA TECLA, (ETE: A ITGA)
 Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEV. EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO 2015			\$500.00	\$3,500.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS #RAD0117/005/2015/PR				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 03/100 DIXES LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
		(-) IVA RETENIDO			\$ 50.97
		SUB-TOTAL			\$ 3,499.03
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Camet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 3,499.03



SEGUSAL, S.A. DE C.V. - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - PASEO DE LA AMERICA, NIT 0614-141099-105-0
 REGISTRO Nº 126189-9
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

DUPLICADO: Cliente



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Final Av. Robert Baden Powell, frente al ITCA Santa Tecla,
La Libertad, Canal 10
Teléfono: 2132-1027

QUEDAN No. 000212

FECHA DE EMISIÓN: 12-03-2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

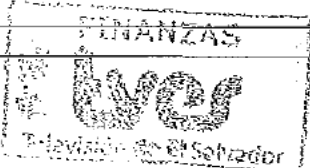
SUMINISTRANTE: SEDUCAL, S.A. de C.V.

NIT: 0612-141099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
143	12-03-2015	\$3,500.00
	Valor Total de Factura	\$3,500.00
	Valor S/ I.V.A	\$3,097.35
	1% de Retención	\$ 30.97
	(-) 10% de renta	\$
	TOTAL A PAGAR	\$3,469.03

NO NEGOCIABLE

BIENES O SERVICIOS:



[Handwritten Signature]
FIRMA Y SELLO

ORIGINAL - PROVEEDOR

00001622

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
1480000E
Nº 0808
NIT.: 0614-010111-010-0

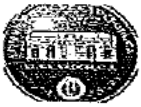
Fecha: 12 / 08 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEBUSAL, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso #11, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
12-08-2015	Factura No. 143	\$3097.35
SON: <u>Trenta y siete mil cien dólares</u>		
ENTREGADO POR: <u>Ulises Lopez</u>		
RECIBIDO POR: <u>Roberto Sanchez</u>		
SUMAS		\$3097.35
IVA RETENIDO		\$ 30.92

Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001623



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 159

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 12 de agosto de 2015

Ejercicio Fiscal: 2015

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2015-0500-1-03-03-21-1-54306

Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARÉS

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de julio de 2015.</p> <p>Quedan Nº 212 Factura No. 143 Contrato Nº: CSS/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 0808</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL RETENCION DEL 1% DE IVA</p>	<p>\$ 3,500.00</p> <hr/> <p>\$ 3,500.00 \$ 30.97</p>
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 03</p> <p>ADMINISTRACION</p> <p>SELLA</p> <p>Television de El Salvador</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>
---	---	---

00001624

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **03 SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SGCP (RN-CANAL 10)/0114/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015	
	HORA: 02:00 PM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 DE JUNIO DE 2015	
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO DE 2015.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: ROBERTO JANDRES ULLOA	(B) NOMBRE:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: SUSANA HERRERA LEMUS	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CANAL 10	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	OK MS.	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



ADMINISTRACIÓN
FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Televisión de El Salvador

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR
00001625

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703.

FACTURA
14SD000F

Nº 0147

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

Presidencia de la República / SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y
COMUNICACIONES / RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALV.

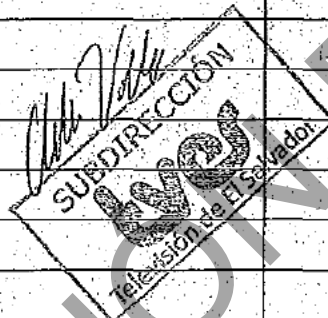
Fecha: DIA / MES / AÑO

01 SEPTIEMBRE 2015

Dirección: AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, CARRETERA A SANTA TECLA, I.T.E. A ITCAI

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA / SECRETARIA DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES / RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2015.			\$500.00	\$3,500.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CS3700/11/P/000/2015/PR				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 03/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 30.97
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 3,469.03
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.03



REGISTRADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS EN EL SALVADOR. REGISTRO N° 14147. ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS. DE REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y COMUNICACIONES. P. O. BOX 111, SAN SALVADOR, EL SALVADOR. TEL. 2223-4703. FAX 2223-4703. WWW.SEGUSAL.COM.SV

DUPLICADO: Cliente

00001626



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Final Av. Robert Baden Powell, frente al ITCA Santa Tecla,
 La Libertad, Canal 10
 Teléfono: 2132-1027

QUEDAN No. 000232

FECHA DE EMISIÓN: 02-09-2015
 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR
 SUMINISTRANTE: SEBUSAL, S.A. de C.V.
 NIT: 0614-141099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
147	01-09-2015	\$ 3,500.00
	Valor Total de Factura	\$ 3,500.00
	Valor S/ I.V.A	\$ 3,097.35
	1% de Retención	\$ 30.97
	(-) 10% de renta	\$
	TOTAL A PAGAR	\$ 3,469.03

NO NEGOCIABLE

BIENES O SERVICIOS:



[Handwritten Signature]
 FIRMA Y SELLO

ORIGINAL - PROVEEDOR

00001627

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 6500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 0823

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 02 / 09 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEBUSAL S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle P. Prospero #11, S.S.

DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia

NIT.: 0614-141099-105-0

NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01-09-2015	Factura No. 147	\$3,097.35
SON: <u>Freente 97/100 dólares</u>		
ENTREGADO POR: <u>Miles Lopez</u>		
RECIBIDO POR: <u>Roberto Sanchez P. Mesa</u>		
SUMAS		\$3,097.35
IVA RETENIDO		\$ 30.97

la • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001628



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 172

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 02 de septiembre de 2015

Ejercicio Fiscal: 2015

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2015-0500-1-03-03-21-1-54306

Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de agosto de 2015.</p> <p>Quedan Nº 232 Factura No. 147 Contrato Nº: CSS/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 0823</p>	<p>\$ 3,500.00</p> <hr/> <p>SUBTOTAL \$ 3,500.00 RETENCION DEL 1% DE IVA \$ 30.97</p>
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03
<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 03</p> <p>ADMINISTRACION</p> <p>Televisión de El Salvador</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>

03 SEP 2015

00001629

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **03 SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SGCP (RN-CANAL 10)/0128/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 02 DE OCTUBRE DEL 2015 HORA: 02:00 PM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 DE JUNIO DE 2015 REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ RENÉ FLORES VILLANUEVA	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: SUSANA HERRERA LEMUS	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CANAL 10	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	



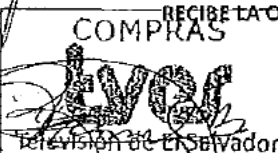
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE EL SALVADOR RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001630

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0162

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO Nº 126189-9


PRESENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: 02 OCTUBRE 2015

Dirección: AVENIDA ROBERT SADEH POWELL, CARRETERA A SANTA TOLUA (CDE. A ITCA)

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PRESENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015			5500.00	23,500.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: SEGURIDAD Y VIGILANCIA				
	SUBDIRECCION  Televisión de El Salvador				
SON:	TRES MIL CUATROCIENTOS CIENTO Y NUEVE CON 04/100 DOLARES	SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
	LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00	(-) IVA RETENIDO			\$ 30.97
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 3,469.03
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.03

SEGUSAL, S.A. DE C.V. ESTABLECIDA EN EL SALVADOR, DEBE PAGAR EL IMPORTE DE LA FACTURA EN LA FECHA DE EMISIÓN DE LA MISMA. EN CASO DE NO PAGAR EN LA FECHA DE EMISIÓN, SE LE APLICARÁ UN INTERÉS POR RETARDO DEL 10% ANUAL. EN CASO DE NO PAGAR EN LA FECHA DE EMISIÓN, SE LE APLICARÁ UN INTERÉS POR RETARDO DEL 10% ANUAL. EN CASO DE NO PAGAR EN LA FECHA DE EMISIÓN, SE LE APLICARÁ UN INTERÉS POR RETARDO DEL 10% ANUAL.

DUPLICADO: Cliente

00001631



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Final Av. Robert Baden Powell, frente al ITCA Santa Tecla,
La Libertad, Canal 10
Teléfono: 2132-1027

QUEDAN No. 000262

FECHA DE EMISIÓN: 05-10-2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

SUMINISTRANTE: SERVIDOR S.A. de C.V.

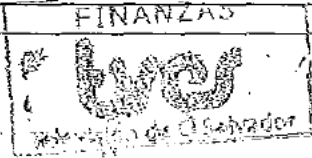
NIT: 8011-141002-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
162	02-10-2015	\$3,500.00

NO NEGOCIABLE

Valor Total de Factura	\$3,500.00
Valor S/ I.V.A	\$3,077.35
1% de Retención	\$35.00
(-) 10% de renta	\$
TOTAL A PAGAR	\$3,469.03

BIENES O SERVICIOS:



FIRMA Y SELLO

DUPLICADO UFI

00001632

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14S0000E
Nº 0847
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 05 / 10 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL, S.A de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso #11, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02-10-2015	Factura No. 162	\$3,097.35

SON: Trenta 97 1/100 dólares

ENTREGADO POR:

Walter Lobo

RECIBIDO POR:

José Raúl Flores

SUMAS

\$3,097.35

IVA RETENIDO

\$ 30.97

cla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
e Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL • Agente Retenedor

00001633



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 193

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 05 de septiembre de 2015

Ejercicio Fiscal: 2015

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2015-0500-1-03-03-21-1-54306

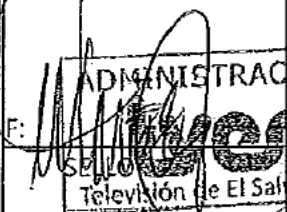
Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de septiembre de 2015. Quedan Nº 262 Factura No. 162 Contrato N°: CSS/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA N° 0847	\$ 3,500.00
SUBTOTAL		\$ 3,500.00
RETENCION DEL 1% DE IVA		\$ 30.97
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 03 	Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
--	---	---

05 OCT 2015

00001634

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


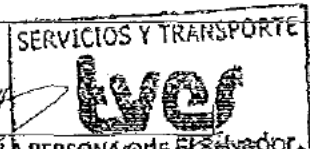
Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER


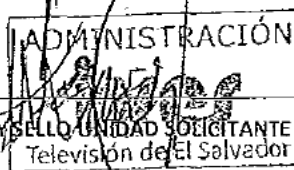
UNIDAD PRESUPUESTARIA: **03 SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

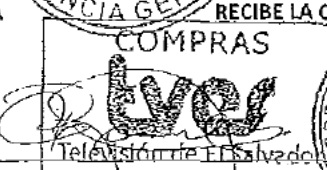

NÚMERO DE ACTA: PR-SGCP (RN-CANAL 10)/0136/2015.

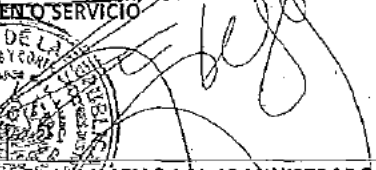

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2015	
	HORA: 10:30 AM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 DE JUNIO DE 2015	
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2015.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ RENÉ FLORES VILLANUEVA	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: SUSANA HERRERA LEMUS	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: ASISTENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	OK ADS.	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA:  

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:  

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE:  

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI:  

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO:  

00001635

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle: el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA
14SD000F

Nº **0183**

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

PRESENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y
COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEV. EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALV.

Fecha: DIA / MES / AÑO

03.NOVEMBRE.2015

Dirección: AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, CARRETERA A SANTA TECLA (FTE. A ITCA)

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEV. EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2015	\$500.00			\$3,500.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: 035/00 (L. 17003/2015) PR				
	SUBDIRECCION Televisión de El Salvador				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 30.97
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 3,469.03
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.03

REPUBLICA ARABY SAUDIYA S.A. DE C.V. - FUNDACION EN EMBAJADA - REG. 28103. NIT: 0614-141099-105-001. AUTORIZACION DE REPUBLICA ARABY SAUDIYA S.A. DE C.V. PARA LA EMBAJADA EN SAN SALVADOR. REG. 28103. NIT: 0614-141099-105-001. PARA LA EMBAJADA EN SAN SALVADOR. REG. 28103. NIT: 0614-141099-105-001.

DUPLICADO: Cliente

00001636

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 1562
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 04/11/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SETUSAL S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Buzo, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
03-11-2015	Factura No. 0183	\$3,097.35
SON: Treinta y siete mil cien dólares		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
SUMAS		\$3,097.35
IVA RETENIDO		\$ 30.97

Imprenta • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001638



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 213

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 04 de noviembre de 2015

Ejercicio Fiscal: 2015

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2015-0500-1-03-03-21-1-54306

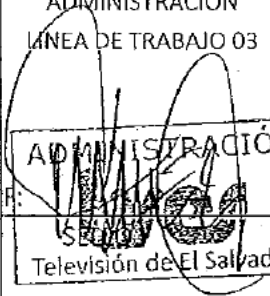
Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de octubre de 2015. Quedan Nº 282 Factura No. 183 Contrato N°: CSS/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 1562	\$ 3,500.00
SUBTOTAL		\$ 3,500.00
RETENCION DEL 1% DE IVA		\$ 30.97
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 03  ADMINISTRACIÓN F: _____ Televisión de El Salvador	Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
---	--	--

05 NOV 2015

00001639

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

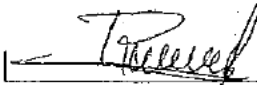
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

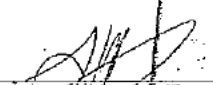
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER


UNIDAD PRESUPUESTARIA: **03 SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**


NÚMERO DE ACTA: PR-SGCP (RN-CANAL 10)/0139/2015.


1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 30 DE DE NOVIEMBRE DEL 2015 HORA: 10:30 AM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 DE JUNIO DE 2015	
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ RENÉ FLORES VILLANUEVA	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: SUSANA HERRERA LEMUS	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION.	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	OK MS.	



 FIRMA Y SELLO ADMINISTRACIÓN SOLICITANTE
 Televisión de El Salvador


 FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO
 SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
 SERVICIOS Y TRANSPORTE


 FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO
 00001640


 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES


 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR


 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DADI

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11 San Salvador,
Tel: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0188

NIT: 0614-141099-105-0

REGISTRO Nº 126189-9

Presidencia de la República / SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALVADOR

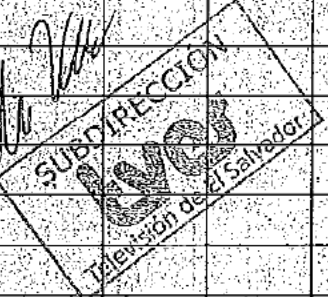
FECHA: DIA / MES / AÑO

30 NOVIEMBRE 2015

Dirección: AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, CARRETERA A SANTA TECLA, (FIE. A ITOA)

Venta a Cuenta de: NIT o DUI

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	\$3,500.00			\$3,500.00
	COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2015				
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS				
	CGS/09411/PI/06/2015/DE				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 09/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 30.87
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 3,469.03
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.03



SEGUSAL, S.A. DE C.V. REGISTRO DE EMPRESAS EN EL CANTON DE SAN SALVADOR, REPUBLICA DE EL SALVADOR. NIT: 0614-141099-105-0. REGISTRO DE EMPRESAS EN EL CANTON DE SAN SALVADOR, REPUBLICA DE EL SALVADOR. NIT: 0614-141099-105-0. REGISTRO DE EMPRESAS EN EL CANTON DE SAN SALVADOR, REPUBLICA DE EL SALVADOR. NIT: 0614-141099-105-0.

DUPLICADO: Cliente

00001641



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Final Av. Robert Baden Powell, frente al ITCA Santa Tecla,
 La Libertad, Canal 10
 Teléfono: 2132-1027

QUEDAN No. 000289

FECHA DE EMISIÓN: 01-12-2015
 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR
 SUMINISTRANTE: SETUSAL S.A. de C.V.
 NIT: 0614-141099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
188	30-11-2015	\$ 3,500.00
	Valor Total de Factura	\$ 3,500.00
	Valor S/I.V.A	\$ 3,097.35
	1% de Retención	\$ 30.97
	(-) 10% de renta	\$
	TOTAL A PAGAR	\$ 3,469.03

NO NEGOCIABLE

BIENES O SERVICIOS: _____



[Handwritten Signature]
 FIRMA Y SELLO

ORIGINAL - PROVEEDOR

00001642

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

Nº: 1566

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 01 / 12 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEBUSAL S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle El Progreso, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia

NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS A RECIPIENTES
30-11-2015	Factura No. 188	\$3,097.35

SON: Treinta y siete mil dólares

ENTREGADO POR: [Signature]

RECIBIDO POR: José René Flores

Nombre: [Redacted] Nombre: [Redacted]

SUMAS	\$3,097.35
A RETENIDO	\$ 30.97

* Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001643



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 219 ✓

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 01 de diciembre de 2015 ✓

Ejercicio Fiscal: 2015 ✓

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S. ✓

Código Presupuestario: 2015-0500-1-03-03-21-1-54306 ✓

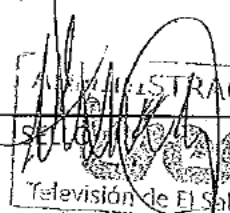
Valor: \$3,500.00 ✓

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES ✓

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V. ✓

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0 ✓

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de noviembre de 2015. ✓</p> <p>Quedan Nº 289 ✓ Factura No. 188 ✓ Contrato Nº: CSS/001/LP/006/2015/PR ✓ Comprobante de Retención IVA Nº 1566 ✓</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL \$ 3,500.00 ✓ RETENCION DEL 1% DE IVA \$ 30.97 ✓</p>	<p>\$ 3,500.00 ✓</p>
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03 ✓

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 03</p> <p>F: </p> <p>REGISTRACION</p> <p>Television de El Salvador</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>
--	---	---

10 NOV 2015

00001644

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

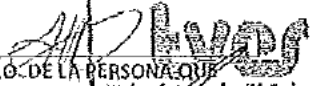
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

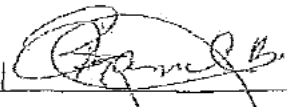
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES
LÍNEA DE TRABAJO: 03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR


NÚMERO DE ACTA: PR-SGCP (RN-CANAL 10)/0148/2015.


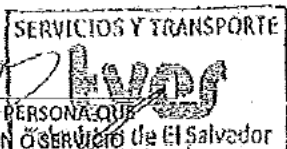

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ÍTCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 23 DE DICIEMBRE DEL 2015	
	HORA: 10:30 AM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 DE JUNIO DE 2015	
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ RENÉ FLORES VILLANUEVA	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: SUSANA HERRERA LEMUS	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	


 FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE


 FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO


 FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI


 FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0196

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE GOBERNACION Y
COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALV.

Fecha: DIA / MES / AÑO

04-DICIEMBRE-2015

Cliente:

Dirección: AVENIDA ROBERT BAHEN POWELL, CARRETERA A SANTA TECLA. (ETE, A ITCA)

Venta a Cuenta de:

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD	\$500.00			\$3,500.00
	VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV.				
	COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2015				
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS				
	CSS/00411-01006/2015/PP				
SON:	TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 03/100 DÍGITOS				
		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
		(-) IVA RETENIDO			\$ 30.97
		SUB-TOTAL			\$ 3,469.03
		VENTA NO SUJETA			\$
		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.03

LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

Nombre, Denominación o Razón Social:
NIT / DUI:
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:

DUPLICADO: Cliente

FORMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - PERSONA JURÍDICA - REG. TRIB. NIT 0614-141099-105-0 ACTUACIONES DE SERVIDOR PÚBLICO DE FECHA 12/01/2015
E.V.O. DISTRITO PUNTA CALLES PORTEÑO DE SAN JOSE, 300 OUL. GUAYÓN SAN SALVADOR, TEL. 2223-4703 FAX 2223-4703
EPAE 004 No. 146 20151 AL No. 146 20151221 ESCRIBICION No. 1534-02349-115-017 DE FERIA EL 05 DE AGO DE 2014 0421

00001646

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 1568
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 04 / 12 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEBUSAL, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle P. Progreso #11, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
04-12-2015	Factura No. 196		\$3,097.35

SON: <u>Trenta 97 1100 dólares</u>			
ENTREGADO POR: Nombre: <u>[Redacted]</u>	RECIBIDO POR: Nombre: <u>Jose Rene Flores</u>	SUMAS	\$3,097.35
		IVA RETENIDO	\$ 30.97

cla • Autorización de Imprenta N. 494 del 18-11-92
e Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL • Agente Retenedor

VERSIÓN

00001647



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Final Av. Robert Baden Powell, frente al ITCA Santa Tecla,
 La Libertad, Canal 10
 Teléfono: 2132-1027

QUEDAN No. **000290**

FECHA DE EMISIÓN: 04-12-2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 03 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

SUMINISTRANTE: SETUSAL S.A. de C.V.

NIT: 0614-141099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
196	04-12-2015	\$3,500.00
	Valor Total de Factura	\$3,500.00
	Valor S/ I.V.A	\$3,097.35
	1% de Retención	\$ 30.97
	(-) 10% de renta	\$
	TOTAL A PAGAR	\$3,469.03

NO NEGOCIABLE

BIENES O SERVICIOS:



[Handwritten Signature]
 FIRMA Y SELLO

ORIGINAL - PROVEEDOR

00001648



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 230

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 04 de diciembre de 2015

Ejercicio Fiscal: 2015

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2015-0500-1-03-03-21-1-54306


Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de diciembre de 2015.</p> <p>Quedan Nº 290 Factura No. 196 Contrato Nº: CSS/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 1568</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL RETENCION DEL 1% DE IVA</p>	<p>\$ 3,500.00</p> <hr/> <p>\$ 3,500.00 \$ 30.97</p>
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 03</p> <p>F: </p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>
--	---	---

00001649

RECIBIDO 16 FEB 2016

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/
LÍNEA DE TRABAJO: 02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

NÚMERO DE ACTA: PR-SC (RN-CANAL 10)/0002/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 02 DE FEBRERO DEL 2016	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2015 REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2016.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: ROBERTO JANDRES ULLOA	(B) NOMBRE: DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ CARGO: JEFE DE SERVICIOS GENERALES.	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	

OK 119

SEGUSAL S.A. DE C.V.
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

SERVICIOS Y TRANSPORTE
FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

COMPRAS
FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI

REGISTRACIÓN
FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE
Televisión de El Salvador

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO
DACI

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 111, San Salvador,
Tel. 2223-4703

FACTURA
14SD000F

Nº **0248**

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO N° 126189 - 9

PRESENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE
COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEV. EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALV.

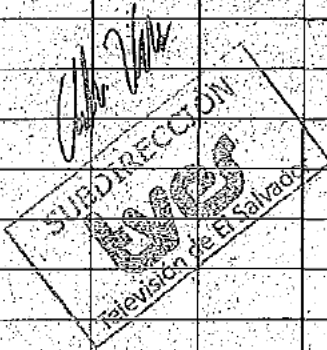
Fecha: DIA / MES / AÑO

04 FEBRERO 2016

Dirección: AVENIDA ROBERT WADEN POWELL, CARRETERA A SANTA TECLA, (FTS. A ITCA)

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	S/ MINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD	\$500.00			\$3,500.00
	COMANDA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEV. EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2016				
	RESOLUCION DE PRORROGA No. R/001/LP/006/2015/PR				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 03/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 30.07
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 3,469.93
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.93



FORMA APTA Y SERVICIO S.A. DE C.V. - FISCOS B. SALVADOR - REG. TRIBUT. N.º 0612145 - LIC. AUTORIZACION DE AGENCIA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EDIFICIOS - CALLE PROGRESO, PJE. EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, SAN SALVADOR, TEL. 2223-4703
TRABAJA CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD. RESOLUCION N.º 154/2015/1110/214, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2014, 14/214

DUPLICADO: Cliente

00001651



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 SAN SALVADOR-EL SALVADOR
 Alameda Manuel Enrique Araujo Nº 5500
 Teléfono: 2248-9500

QUEDAN TV Nº 018

FECHA DE EMISIÓN: 04-02-2016

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 07- SECRETARIA DE COMUNICACIONES LÍNEA DE TRABAJO: 02-RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. de C.V.

NIT: 0614-141099-105-0

FACTURA Nº	FECHA	VALOR
248	04/02/2016	\$ 3,500.00
Valor Total de Factura		\$ 3,500.00
Valor S/ I.V.A.		\$ 3,097.35
1% de Retención		\$ 30.97
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 3,469.03

NO NEGOCIABLE

BIENES O SERVICIOS:



FIRMA Y SELLO

Original - Proveedor

00001652

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 2513

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07 / 02 / 2016

OMBRE DEL PROVEEDOR: SETUSAL, S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle el Progreso #11, S.S.

DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: vigilancia

T.: 0614-141099-105-0

NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01 02-2016	Factura No. 248		\$3,097.35
MON: <u>Treinta 97/100 dólares</u>			
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Wesley Lopez</u>		RECIBIDO POR: Nombre: <u>Roberto Wilson</u>	
SUMAS			\$3,097.35
IVA RETENIDO			\$ 30.97

Imprenta • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001653



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 018

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 04 de febrero de 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2016-0500-1-07-02-21-1-54306

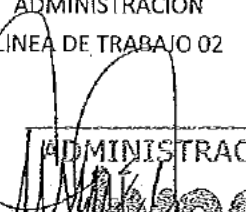
Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de enero de 2016.</p> <p>Quedan Nº 018 Factura No. 248 Resolucion de Prorroga:RP/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 2513</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL RETENCION DEL 1% DE IVA</p>	<p>\$ 3,500.00</p> <hr/> <p>\$ 3,500.00 \$ 30.97</p>
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 02</p> <p>F: </p> <p>ADMINISTRACIÓN</p> <p>SELO Televisión de El Salvador</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p>SELO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p>SELO</p>
---	--	--

05 FEB 2016

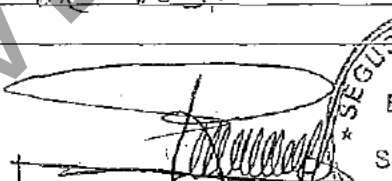
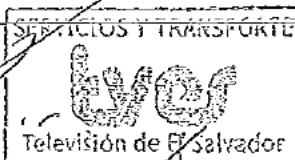
00001654

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS




UNIDAD PRESUPUESTARIA: **07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SC (RN-CANAL 10)/0007/2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1.	LUGAR: SANTA TECLA, CANAL 10. FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUEO DEL ITCA
	DÍA: 01 DE MARZO DEL 2016
	HORA: 11 AM
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
2.	NOMBRE: SEGUSAL, S.A DE C.V
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
3.	FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2015
	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
4.	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
5.	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
6.	(A) NOMBRE: JOSÉ RENÉ FLORES
	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
7.	(A) NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ
	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: JEFE DE SERVICIOS GENERALES
	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
OTRA INFORMACIÓN:	
8.	OK N.S.

 FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

 FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001655

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

1480000E

Nº 2527

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 01/03/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SETUSAL, S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle PIP, #11, S.S.

DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Vigilancia

T.: 0614-141099-105-0

NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
21-03-2016	factura No. 270	\$3,097.35
MON: <u>Treinta 97 100 dolares</u> ENTREGADO POR: <u>[Signature]</u> RECIBIDO POR: <u>[Signature]</u>		
SUMAS		\$3,097.35
IVA RETENIDO		\$ 30.97

Imprenta • Autorización de Imprinta No. 494 del 18-11-92
 Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
 ORIGINAL • Agente Retenedor

VERSIÓN

00001653



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 032

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 01 de marzo de 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2016-0500-1-07-02-21-1-54306

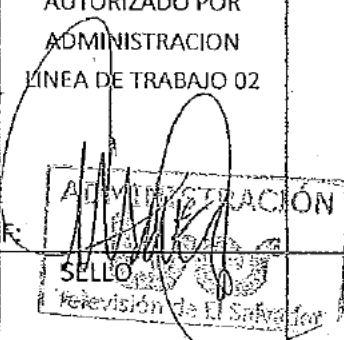
Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de febrero de 2016.</p> <p>Quedan Nº 032 Factura No. 270 Resolucion de Prorroga:RP/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 2527</p>	<p>\$ 3,500.00</p>
SUBTOTAL		\$ 3,500.00
RETENCION DEL 1% DE IVA		\$ 30.97
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 02</p> <p>F: </p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p style="text-align: center;">SELLO</p>
--	---	---

01 MAR 2016

00001659

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

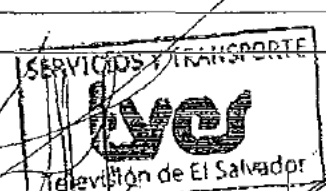


UNIDAD PRESUPUESTARIA: **07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SC (RN-CANAL 10)/0018/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, CANAL 10. FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE AL PARQUEO DEL ITCA	
	DÍA: 04 DE ABRIL DEL 2016 HORA: 02 PM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGUSAL, S.A DE C.V	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2015 / REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR /	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016. /	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: ROBERTO JANDRES ULLOA	(B) NOMBRE:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: JEFE DE SERVICIOS GENERALES	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	


 FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

 FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE


 FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

 FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI

 FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO
 00001650

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador
Tel.: 2223-4703

FACTURA
14SD000F

Nº **0295**

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

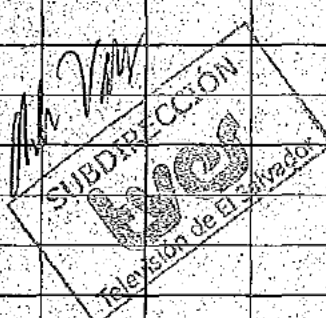
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE
COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA

Cliente: Y CULTURAL DE EL SALV. 04 Abril 2016

Dirección: AVENIDA ROBERT BARN BOWELL, CARRETERA A SANTA TECLA, I.T.E. ATCA

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2016	\$500.00			\$3,500.00
	RESOLUCION DE PROYECTO NO HP/0011/17006/2016/PR				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 03/100 DOLARES.		SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 30.97
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 3,469.03
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 3,469.03



SEGUSAL LIMPIEZA Y DESINFECCION S.A. DE C.V. - FICHA EN EL SALVADOR. REG. TRIBUT. NIT 0614-141099-105-0. AL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE AFECTADA EN EL D.E. DE REGISTRO NACIONAL Y CULTURAL DE EL SALVADOR. NIT: 0614-141099-105-0. REGISTRO N° 126189-9. EL PRECIO DE LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00.

DUPLICADO: Cliente

00001661



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 SAN SALVADOR-EL SALVADOR
 Alameda Manuel Enrique Araujo N° 5500
 Teléfono: 2248-9500

QUEDAN TV N° 052 ✓

FECHA DE EMISIÓN: 05-04-2016 ✓

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 07- SECRETARIA DE COMUNICACIONES LÍNEA DE TRABAJO: 02-RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S. ✓

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. de C.V. ✓

NIT: 0614-141099-105-0 ✓

FACTURA N°	FECHA	VALOR
295	04/04/2016	\$ 3,500.00 ✓
Valor Total de Factura		\$ 3,500.00 ✓
Valor S/ I.V.A.		\$ 3,097.35 ✓
1% de Retención		\$ 30.97 ✓
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 3,469.03 ✓

NO NEGOCIABLE

BIENES O SERVICIOS:



FIRMA Y SELLO

Original - Proveedor

00001662

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14S0000E
Nº 2538
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 05 / 04 / 2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEFUSAL, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso No. 11, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: vigilancia
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PROYECTO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
04-04-2016	factura No. 295	\$ 3,097.35
SON: <u>Treinta y siete mil dólares</u>		
ENTREGADO POR: <u>[Signature]</u>	RECIBIDO POR: <u>[Signature]</u>	
SUMAS		\$ 3,097.35
IVA RETENIDO		\$ 30.97

• Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001663



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 052

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 05 de abril de 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2016-0500-1-07-02-21-1-54306

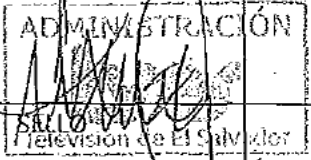
Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de marzo de 2016.</p> <p>Quedan Nº 052 Factura No. 295 Resolucion de Prorroga:RP/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 2538</p>	<p>\$ 3,500.00</p>
SUBTOTAL RETENCION DEL 1% DE IVA		<p>\$ 3,500.00 \$ 30.97</p>
LIQUIDO A PAGAR		<p>\$ 3,469.03</p>

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 02</p> <p>F: </p> <p>05 ABR 2016</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>
---	---	---

00001664

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

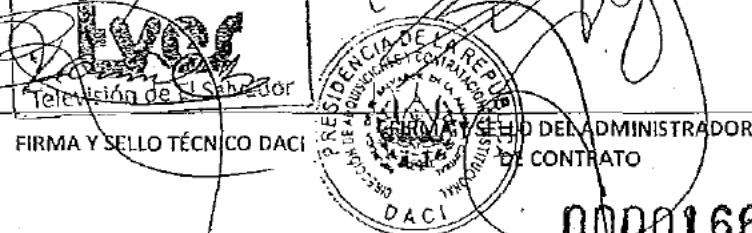
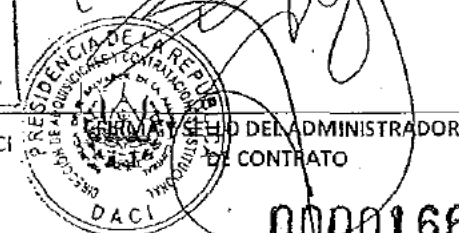
UNIDAD PRESUPUESTARIA: **07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SC (RN-CANAL 10)/0029/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 02 DE MAYO DEL 2016	
	HORA: 11:00 AM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2015	
	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: JOSE RENÉ FLORES VILLANUEVA	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
	CARGO: JEFE DE SERVICIOS GENERALES.	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR/CONTRATISTA:  FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO: 

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE: 

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI:  FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: 

00001665



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Final Av. Robert Baden Powell, frente
al ITCA, Santa Tecla, La Libertad, Canal 10
Teléfono: 2132-1027

QUEDAN N° 00078

FECHA DE EMISION: 02 de mayo 2016

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 07 SECRETARIA DE COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

SUMINISTRANTE: TELEVISION DE EL SALVADOR

NIT: 02600-144015102-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
001	02-05-2016	\$ 3,500.00

NO NEGOCIABLE

Valor Total de Factura	\$ 3,500.00
Valor S/ I.V.A	\$ 3,197.80
1% de Retención	\$ 35.00
(-) 10% de renta	\$
(+) 5% de CESC	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 3,162.80

BIENES O SERVICIOS:



FIRMA Y SELLO

DUPLICADO UFI

00001667

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 3608

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 02 / 05 / 2016

OMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUNSA 2, S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle El Progreso # 11, S.S.

DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: vigilancia

T.: 0614-141099-105-0

NRC: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02-05-2016	factura No. 322	\$3,097.35

SON: Treinta, 97100 dólares

ENTREGADO POR:

Walter Lopez

RECIBIDO POR:

José Rana Flores

SUMAS

\$3,097.35

IVA RETENIDO

\$ 30.97

Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
de Autorización Correlativa: 15041-RBS-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001668



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 068

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla, 02 de mayo de 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2016-0500-1-07-02-21-1-54306

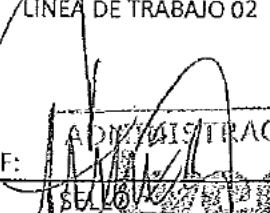
Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de abril de 2016.</p> <p>Quedan Nº 76 Factura No. 322 Resolucion de Prorroga:RP/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 3608</p>	<p>\$ 3,500.00</p>
SUBTOTAL		\$ 3,500.00
RETENCION DEL 1% DE IVA		\$ 30.97
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 02</p> <p>F: </p> <p>SELO</p> <p>Administración Televisión de El Salvador</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p>SELO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p>SELO</p>
--	--	--

03 MAY-2016

00001669

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**
LÍNEA DE TRABAJO: **02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE ACTA: PR-SC (RN-CANAL 10)/0047/2016.

1. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
DÍA: 03 DE JUNIO DEL 2016	
HORA: 09:30 AM	
2. NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3. FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2015	
REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4. ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2016	
5. EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6. NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
(A) NOMBRE: JOSE RENÉ FLORES VILLANUEVA	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:
7. PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
(A) NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA
CARGO: JEFE DE SERVICIOS GENERALES.	CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8. OTRA INFORMACIÓN:	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE
Televisión de El Salvador

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
DACI

00001670

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA
14SD000F

Nº **0370**

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

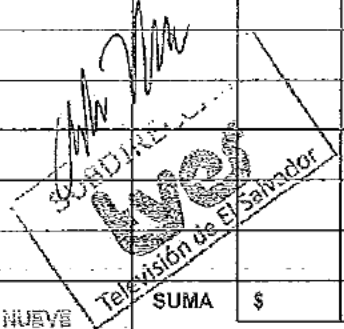
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE
COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALV.

Cliete: 06. JUNIO. 2016

Dirección: AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, CARRETERA A SANTA FE DE LA MITA

Venta a Cuenta de: _____ NIT o DUI: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016	\$500.00			\$3,500.00
	RESOLUCION DE PROCEJA No. 8210011 P10051015192				
SON: TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 03/100 DOLARES					\$ 3,500.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00					
Nombre, Denominación o Razón Social:					
NIT / DUI:					
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:					
			SUMA	\$	\$ 3,500.00
			(-) IVA RETENIDO		\$ 50.97
			SUB-TOTAL		\$ 3,449.03
			VENTA NO SUJETA		\$
			VENTA EXENTA		\$
			VENTA TOTAL		\$ 3,449.03



IMPRESA AUTOMATIZADA EN EL SALVADOR - PARA MAS INFORMACIONES DIRIJASE AL SERVICIO AL CLIENTE DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS EN CALLE EL PROGRESO Y PJE. EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, NO. 11, SAN SALVADOR, TEL. 2223-4703. FAX 2223-4704. WWW.SEGUSAL.COM.SV

DUPLICADO: Cliente

00001671

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 3632
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07 / 06 / 2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEFUSAL, S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle El Progreso #11, S.S. DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: vigilancia

NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
06-06-2016	factura No-0370	\$3,097.35
SON: <u>Trenta y siete mil cien dólares</u>		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
<i>[Redacted]</i>	<i>[Redacted]</i>	
	SUMAS	\$3,097.35
	IVA RETENIDO	\$ 30.97

la • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001673



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 093

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla 07 de junio de 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2016-0500-1-07-02-21-1-54306

Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de mayo de 2016.</p> <p>Quedan Nº 107 Factura No. 0370 Resolucion de Prorroga:RP/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 3632</p>	<p>\$ 3,500.00</p>
SUBTOTAL		\$ 3,500.00
RETENCION DEL 1% DE IVA		\$ 30.97
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

AUTORIZADO POR
ADMINISTRACION
LINEA DE TRABAJO 02

F:

Vo. Bo. DEPTO. DE
PRESUPUESTO UFI

F: _____
SELLO

REGISTRO CONTABLE

F: _____
SELLO

07 JUN 2016

00001674

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE


EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

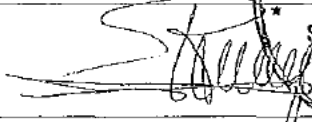
UNIDAD PRESUPUESTARIA: **07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**
 LÍNEA DE TRABAJO: **02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR**


NÚMERO DE ACTA: PR-SC (RN-CANAL 10)/0055/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: SANTA TECLA, LA LIBERTAD FINAL AVENIDA BADEN POWELL FRENTE AL ITCA, RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	
	DÍA: 02 DE JULIO DEL 2016	
	HORA: 09:30 AM	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2015 REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2016.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: JOSE RENÉ FLORES VILLANUEVA [REDACTED]	(B) NOMBRE: DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ CARGO: JEFE DE SERVICIOS GENERALES.	(B) NOMBRE: JOSÉ SANTOS RAMOS BONILLA CARGO: COORDINADOR DE COMPRAS DE CANAL 10
8.	OTRA INFORMACIÓN:	





FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



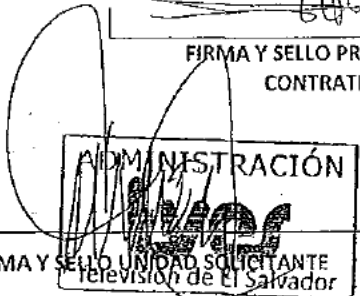



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



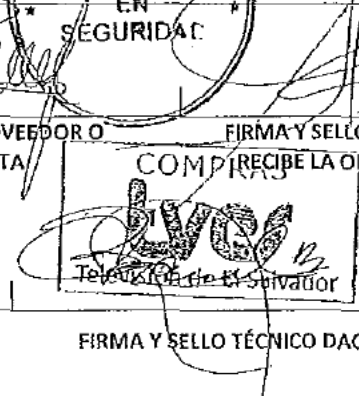



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE






FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI





FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001675



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador
Tel: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0406

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N.º 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

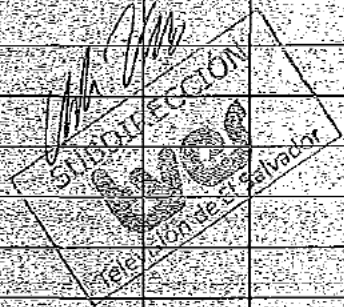
PRESENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE
COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALV

05 JULIO 2016

Dirección AVENIDA ROBERT SADDEN POWELL CARRETERA A SANTA TECLA (RTE. AITCA)

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
7	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE COMUNICACIONES RADIO NACIONAL Y CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALV	\$ 500.00			\$ 3,500.00
	COMPENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2016				
	RECEPCION DE BUDGETACION				
	R-7007117100612015/R				
SON	TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 DOLARES	SUMA	\$	\$	\$ 3,500.00
		(-) IVA RETENIDO			\$ 36.97
	ILLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00	SUB-TOTAL			\$ 3,463.03
	Nombre, Denominación o Razón Social:	VENTA NO SUJETA			\$
	NIT / DUI:	VENTA EXENTA			\$
	Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:	VENTA TOTAL			\$ 3,463.03



FORMALIZADO POR LA DELEGACION DE LA UNIDAD REGISTRAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL CANTON DE SAN SALVADOR, EN EL DIA 05 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HORAS. NIT: 0614-141099-105-0

DUPLICADO: Cliente

00001675



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Final Av. Robert Baden Powell, frente
al IICA, Santa Tecla, La Libertad, Canal 10
Teléfono: 2132-1027

QUEDAN Nº 00132

FECHA DE EMISION: 06-07-2016

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 07 SECRETARIA DE COMUNICACIONES - LINEA DE TRABAJO: 02 RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

SUMINISTRANTE: SEGUSAL SA DE CV

NIT: 0614-141099-105-0

FACTURA No	FECHA	VALOR
0406	05-07-2016	\$ 3500
Valor Total de Factura		\$ 3500
Valor S/I.V.A.		\$ 3097.35
1% de Retención		\$ 30.97
(-) 10% de renta		\$
(+). 5% de CESC		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 3469.03

BIENES O SERVICIOS:

NON NEGOCIABLE

Handwritten signature and official stamp of the Comptroller General of the Republic of El Salvador.

DUPLICADO OFI

FIRMA Y SELLO

00001677

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 4404
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 06/07/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SECOSAL, SA de CV
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salvador GIRO: Seguridad
RIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
05-07-2016	Colectora 992 0416	\$ 3097.35

SON: treinta y siete mil y 35 centesimos de dolar
ENTREGADO POR: Rebeca Lopez RECIBIDO POR: Lorena Rivero Flores

SUMAS	\$ 3097.35
IVA RETENIDO	\$ 30.97

Imprenta • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001678



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TVEC No. 110

SOLICITUD DE PAGO

LUGAR Y FECHA: Santa Tecla 07 de julio de 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

COM. PRESUP.

Identificación Institucional: RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TVEC DE E.S.

Código Presupuestario: 2016-0500-1-07-02-21-1-54306


Valor: \$3,500.00

Cantidad: TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

Suministrante: SEGUSAL, S. A. de C. V.

Nº DE N I T: 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicio de vigilancia a instalaciones de Canal 10 en Santa Tecla y Cerro Cacahuatique en Morazán, mes de junio de 2016.</p> <p>Quedan Nº 132 Factura No. 0406 Resolucion de Prorroga:RP/001/LP/006/2015/PR Comprobante de Retención IVA Nº 4404</p>	<p>\$ 3,500.00</p>
SUBTOTAL		\$ 3,500.00
RETENCION DEL 1% DE IVA		\$ 30.97
LIQUIDO A PAGAR		\$ 3,469.03

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO 02</p> <p>ADMINISTRACION</p> <p>F: </p> <p>Telesion de El Salvador</p>	<p>Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UFI</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>
--	---	---

08 JUL 2016

00001679

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
 LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0143/2015.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1.	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón DÍA: 31/07/2015 HORA: 3:00 P.M.
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
2.	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
3.	FECHA: 26/06/2015 REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
4.	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de julio de 2015 Presidencia de la Republica/Secretaria de Inclusión Social y sus alrededores
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
5.	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
6.	(A) NOMBRE: <i>Roberto Ulloa</i> [Redacted] (B) NOMBRE: DUI O SIMILAR:
NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
7.	(A) NOMBRE: Arq. Martha Marroquín (B) NOMBRE: CARGO: Jefe de Administración CARGO:
OTRA INFORMACIÓN:	
8.	<i>OK NS.</i>



[Signature]
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

[Signature]
FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



[Signature]
SELLO UNIDAD SOLICITANTE

[Signature]
FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI

[Signature]
FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE COMPRAS

00001680

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0144

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. 18.AGOSTO.2015

Dirección: CALLE JOSE MARTI #15, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Cuenta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO.2015			\$500.00	\$9,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CS3700 NLP/006/2015/PP				
	54306 NLP				
SON: OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 78.65
Nombre, Dénominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35



DUPLICADO: Cliente

20-08-15 ml

00001681

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

Nº 0685

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 20 / 08 / 1

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Act. de limpie
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
18 Agosto/15	Factura No.144.	\$7,964.60
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR: Nombre: Lidia S. de Suncin	RECIBIDO POR: Nombre: <i>Walter Portillo</i>	
SUMAS		\$ 7,964.60
IVA RETENIDO		\$ 79.65

• Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retened

00001683



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-154-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 20 de Agosto de 2015 Ejercicio fiscal 2015
Comp. No.

Identificacion Institucional: Secretaria de Inclusion Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario: 2015-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor: \$ 9,000.00

Cantidad en Letras: NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.

0614-141099-105-0

OB JETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Julio/15. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 144 de fecha 18 de Agosto de 2015. Quedan 139.	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO

Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.

REGISTRO CONTABLE



F: SELLO

F: SELLO

F: SELLO

00001684

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, #15 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO	12 HORAS DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARIAN A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 19.00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19.00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI #18 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADAS EN KM. 29 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, DESVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO DPTO LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KM. 46, CARRETERA HACIA ILOBASCO DPTO. DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	13 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		18		

00001685

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0153/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA:	31/08/2015
	HORA:	3:00 P.M.
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA:	26/06/2015
	REFERENCIA:	CSS/001/LP/006/2015/PR
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de agosto de 2015 Presidencia de la Republica/Secretaria de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Roberto Rojas</i>	(B) NOMBRE:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: Arg. Martha Marroquín	(B) NOMBRE:
	CARGO: Jefe de Administración	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	<i>OK MS</i>	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001688

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

Nº 0694

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 04 / 09 / 15

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Act. de limp.
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01 Sept./15	Factura No.148.	\$7,964.60
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Nombre: Lidia S. de Suncin	Nombre: Victor Cruz Deleon	SUMAS \$ 7,964.60
		IVA RETENIDO \$ 79.65

la • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retened

00001689



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-162-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 09 SEP, 2015 Ejercicio fiscal 2015
Comp. No. _____

Identificación Institucional : Secretaría de Inclusion Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario : 2015-0500 3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00

Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Agosto/15. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 148 de fecha 01 de Septiembre de 2015. Quedan 149	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR
ADMINISTRACION LINEA
DE TRABAJO

Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD
FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE



F: _____
SELLO

F: _____
SELLO

F: _____
SELLO

00001690

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, #15 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO	12 HORAS DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARIAN A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 19.00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19.00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI #18 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADAS EN KM. 29 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, DESVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO DPTO LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KM. 46, CARRETERA HACIA ILOBASCO DPTO. DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	13 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		18		

00001691

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0168/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA:	30/09/2015
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
3.	FECHA:	26/06/2015
	REFERENCIA:	CSS/001/LP/006/2015/PR
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia, correspondiente al mes de Septiembre de 2015 Presidencia de la Republica/Secretaria de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE:	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:	
7.	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: Arq. Martha Marroquín	(B) NOMBRE:
	CARGO: Jefe de Administración	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	OK NS	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO



00001692

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

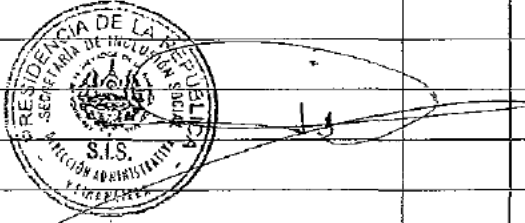
14SD000F

Nº 0163

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL, 02.OCTUBRE.2015
Dirección: CALLE JOSE MARTI 11, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR
Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			\$500.00	\$9,000.00
	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPRENSIVO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015.				
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/001/LP/006/2015/IPR				
	 S.I.S. DIRECCION ADMINISTRATIVA				
	54306 MOP				
SON:		SUMA	\$	\$	\$
OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		(-) IVA RETENIDO			\$ 0,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL			\$ 79.66
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$ 8,920.35
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35

RECIBO, ARTES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. - FISCALIA DE SAN SALVADOR - REG. TRIB. LINEA 028-2005-0788 - AUTORIZACION DE VENTA FISCAL DE PREPA 2015-0124
SUD. CONSTITUCION Y SU EJECUCION EN SAN JOSE No. 200 COX. ESCALON, SAN SALVADOR, P.R., TEL. 2223-4703 FAX 2223-4703
TEL. FAX 2223-4703 AL. No. 2223-4703 FAX 2223-4703 AL. No. 2223-4703 FAX 2223-4703 AL. No. 2223-4703 FAX 2223-4703 AL. No. 2223-4703 FAX 2223-4703

DUPLICADO: Cliente

DICI 05/10/2015 2:30 PM

00001693



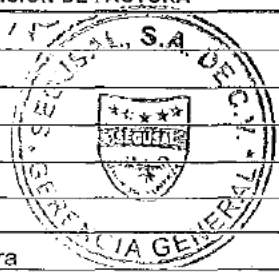
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí No. 15 Col. Escalón
Teléfonos: 2244-2742 y 2244-2700

QUEDAN Nº 00178

FECHA DE EMISIÓN: 06-10-15
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04-Secretaría de Inclusión Social
LINEA DE TRABAJO: PROYECTOS SOLIDARIOS EN PAISES
SUMINISTRANTE: ...
NIT: 0814-141097-107-0

FACTURA No.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
100	06-10-15	\$ 9,000.-
Jose ...		\$ -
...		\$ -
...		\$ -
...		\$ -
...		\$ -
Valor Total de Factura		\$ 9,000.-
Valor S/ IVA		\$ 7,964.60
(-) 1% de Retención		\$ 77.60
(-) 10% de Renta		\$ -
Otros		\$ -
TOTAL A PAGAR		\$ 7,887.00



NO NEGOCIABLE



[Handwritten signature]

FIRMA Y SELLO

BIENES O SERVICIOS: ...
PERIODO ESTIMADO DE PAGO: 60
UNIDAD SOLICITANTE: **00001694**

CUADRÚPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD0000E

Nº 1461

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 06 / 10 / 15

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso, Pje El Rosa DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Act. de limp.
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02 Oct./15	Factura No.163.	\$7,964.60
		-

SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares

ENTREGADO POR:

Nombre: Lidia S. de Suncin

RECIBIDO POR:

Nombre: José René Flores

SUMAS

\$ 7,964.60

RETENIDO

\$ 79.65

Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retened

00001695




PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-176-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 6 OCT, 2015 Ejercicio fiscal 2015
 Comp. No. _____
 Identificación Institucional : Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional
 Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00
 Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS
 Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Septiembre/15. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR.</p> <p>(-) IVA</p> <p>Factura No. 163 de fecha 02 de Octubre de 2015 Quedan 178</p>	<p>\$ 9,000.00</p> <p>\$ (79.65)</p>
TOTAL		\$ 8,920.35

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO</p>  <p>F: SELLO</p>	<p>Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p>F: SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: SELLO</p>
---	---	--

00001696

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, #15 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO	12 HORAS DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARIAN A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 19.00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19.00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI #18 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADAS EN KM. 29 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, DESVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO DPTO LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KM. 46, CARRETERA HACIA ILOBASCO DPTO. DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	13 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		18		

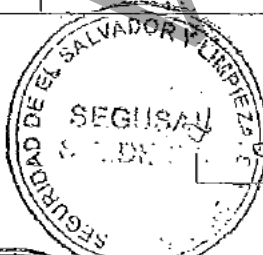
00001697

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0216/2015.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1.	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón
	DÍA: 31/10/2015
	HORA: 3:00 P.M.
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
2.	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
3.	FECHA: 26/06/2015
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
4.	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de Octubre de 2015
	Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social y sus alrededores
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
5.	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
6.	(A) NOMBRE: <i>[Redacted]</i>
	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:
	OBRA, BIEN O SERVICIO:
7.	(A) NOMBRE: Arq. Martha Marroquín
	(B) NOMBRE:
	CARGO: Jefe de Administración
	CARGO:
OTRA INFORMACIÓN:	
8.	<i>OK NS</i>



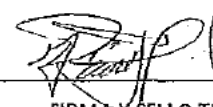
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001698

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.

Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0184

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL


Cliente: DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

03.NOVEMBRE.2015

cción: CALLE JOSE MARTI #15, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Venta a Cuenta de:

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: C05100 ML F1006/2015/PR	\$400.00			\$9,000.00
					
SON:		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		(-) IVA RETENIDO			\$ 79.65
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35

DUPLICADO: Cliente

09-11-15 W

00001699

**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCIÓN
14SD000E

Nº 2105

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 09 / 11 / 11

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Seguridad

NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCIÓN / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
03 Nov./15	Factura No.184-	\$7,964.60
		-

SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares

ENTREGADO POR: Nombre: Lidia S. de Suncin	RECIBIDO POR: Nombre: <i>José René Flores</i>	SUMAS	\$7,964.60
		IVA RETENIDO	\$ 79.65

cla - Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
e Autorización Correlativa: 15041-RBS-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retene

00001701

2




PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-215-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 09 NOV. 2015 Ejercicio fiscal 2015
 Comp. No. _____
 Identificación Institucional: Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional
 Código Presupuestario: 2015-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor: \$ 9,000.00
 Cantidad en Letras: NUEVE MIL DOLARES EXACTOS
 Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Octubre /15. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 184 de fecha 03 de Noviembre de 2015 Quedan 1035	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO</p>  <p>F: _____ SELLO</p>	<p>Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p>F: _____ SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____ SELLO</p>
---	---	--

00001702

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, #15 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO	12 HORAS DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARIAN A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 19.00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19.00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI #18 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADAS EN KM. 29 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, DESVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO DPTO LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KM. 46, CARRETERA HACIA ILOBASCO DPTO. DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	13 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
	TOTAL	18		

00001703

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0241/2015.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1.	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón
	DÍA: 30/11/2015
	HORA: 3:00 P.M.
2. NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
3. FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26/06/2015
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR ✓
4. ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de Noviembre de 2015
	Presidencia de la Republica/Secretaría de Inclusión Social y sus alrededores
5. EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado
6. NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
(A) NOMBRE:	(B) NOMBRE:
DUI O SIMILAR:	DUI O SIMILAR:
7. NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
(A) NOMBRE: Arq. Martha Marroquín	(B) NOMBRE:
CARGO: Jefe de Administración	CARGO:
8. OTRA INFORMACIÓN:	
	OK AS.



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001704



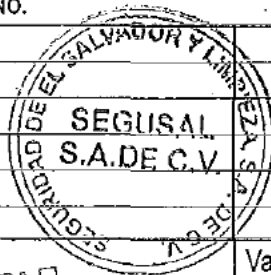
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

QUEDAN No. 1089

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

FECHA DE EMISIÓN: 17-11-15
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04-
LINEA DE TRABAJO: 01-
SUMINISTRANTE: S.A. DE C.V.
NIT: 0614-141099-105-0

FACTURA NO.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
177	17-11-15	\$ 9,000.-
		\$ -
	José Roberto Flores	\$ -
	[REDACTED]	\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
	Valor Total de Factura	\$ 9,000.-
	Valor S/ I.V.A	\$ 7,964.60
	1% de Retención	\$ 90.00
	(-) 10% de renta	\$ -
	Otros	\$ -
		\$ -
		\$ -
	TOTAL A PAGAR	\$ 7,920.35



NO NEGOCIABLE



FIRMA Y SELLO

BIENES O SERVICIOS: [REDACTED]
PERIODO ESTIMADO DE PAGO: [REDACTED]
UNIDAD SOLICITANTE: [REDACTED]

00001706

CUADRUPLICADO - DACI

VERSIÓN PÚBLICA

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
No. 2144
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 19 / 11 / 15

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salvy. GIRO: Seguridad
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
19 Nov./15	Factura No.197	\$7,964.60
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Nombre: Lidia S. de Suncin	Nombre: Jose René Flores	SUMAS \$7,964.60
		RETENIDO \$ 79.65

Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RBS-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenece

00001707




PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-245-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 19 NOV. 2015 Ejercicio fiscal 2015
 Comp. No. _____
 Identificación Institucional: Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional
 Código Presupuestario: 2015-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor: \$ 9,000.00
 Cantidad en Letras: NUEVE MIL DOLARES EXACTOS
 Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Noviembre /15. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 197 de fecha 19 de Noviembre de 2015 Quedan 1089	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO  F: _____ SELLO	Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
--	--	--

00001703

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, #15 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO	12 HORAS DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARIAN A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 19.00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19.00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI #18 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADAS EN KM. 29 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, DESVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO DPTO LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KM. 46, CARRETERA HACIA ILOBASCO DPTO. DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	13 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		18		

00001709

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0271/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA: 23/12/2015	
2.	HORA: 3:00 P.M.	
	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26/06/2015	
	REFERENCIA: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de Diciembre de 2015	
	Presidencia de la Republica/Secretaría de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
6.	(A) NOMBRE: [Redacted]	(B) NOMBRE:
	[Redacted]	DUI O SIMILAR:
	EN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
7.	(A) NOMBRE: Arq. Martha Marroquin	(B) NOMBRE:
	CARGO: Jefe de Administración	CARGO:
	OTRA INFORMACIÓN:	
8.	OR 115	

[Signature]
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



[Signature]
FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



[Signature]
FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



[Signature]
FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



[Signature]
FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO



00001710

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0198

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL 18 NOVIEMBRE 2015

Dirección: CALLE JOSE MARTI #15, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL/ COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2015	\$500.00			\$9,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS7001/LP7009/2015/PR				
	54306 mgd.				
SON:	OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES	SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
	LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00	(-) IVA RETENIDO			\$ 78.65
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35



SEGUSAL, S.A. DE C.V. PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO, AUTORIZACION DE EJERCICIO DE LA DEPENDENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CALLE EL PROGRESO, PJE. EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, NO. 11, SAN SALVADOR, TEL. 2223-4703, FAX 2223-4703. TITULO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL: 126189-9, 18/11/2015, 18/11/2015.

DUPLICADO: Cliente

00001711



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

QUEDAN No. 1090

FECHA DE EMISIÓN: 20-11-15
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 00-00-00-00-00-00-00-00
LINEA DE TRABAJO: 01-00-00-00-00-00-00-00
SUMINISTRANTE: S.A. DE C.V. SEGUSAL
NIT: 0014-141057-1-0

FACTURA NO.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
117	1-11-15	\$ 71.000,00
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
Valor Total de Factura		\$ 71.000,00
Valor S/ I.V.A		\$ 71.000,00
1% de Retención		\$ 710,00
(-) 10% de renta		\$ -
Otros		\$ -
TOTAL A PAGAR		\$ 70.290,00



NO NEGOCIABLE



FIRMA Y SELLO

BIENES O SERVICIOS: _____
PERIODO ESTIMADO DE PAGO: _____
UNIDAD SOLICITANTE: **00001712**

CUADRUPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCIÓN
14SD000E

No: 2145

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 20 / 11 / 15

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de c.v.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Seguridad
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
19 Nov./15	Factura No.198.	\$7,964.60
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Lidia S. de Suncin	Jose Rene Flores	
	SUMAS	\$7,964.60
	IVA RETÉNIDO	\$ 79.65

Impresión Autorizada por la Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
e Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Reteneo

00001713



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-247-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 29 NOV. 2015 Ejercicio fiscal 2015
Comp. No. _____


Identificación Institucional: Secretaría de Inclusion Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario: 2015-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor: \$ 9,000.00

Cantidad en Letras: NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Diciembre /15. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. (-) IVA Factura No. 198 de fecha 19 de Noviembre de 2015 Quedan 1090	\$ 9,000.00 \$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO</p>  <p>F: _____ SELLO</p>	<p>Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p>F: _____ SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____ SELLO</p>
---	---	--

00001714

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, UBICADOS EN CALLE JOSE MARTI, #15 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	6	4 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES Y 2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO SABADO Y DOMINGO	12 HORAS DISTRIBUYENDOSE EL TURNO DIURNO ASI: 2 AGENTES INICIARIAN A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZARAN A LAS 19.00 HORAS, EL TURNO NOCTURNO INICIARA A LAS 19.00 HORAS Y FINALIZARA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL UBICADAS EN CALLE JOSE MARTI #18 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADAS EN KM. 29 Y MEDIO CARRETERA A SANTA ANA, DESVIO SITIO DEL NIÑO, SAN JUAN OPICO DPTO LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN KM. 46, CARRETERA HACIA ILOBASCO DPTO. DE CABAÑAS	6	3 EN TURNO DIURNO Y 3 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	13 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		18		

00001715

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
LÍNEA DE TRABAJO: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0022/2016.

Formulario with 8 numbered sections containing details of the acquisition, including location, date, provider name, contract reference, and recipient information.



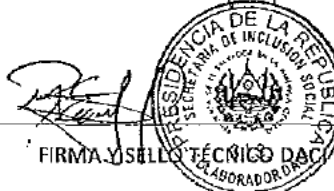
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DAC



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

00001716

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol;
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0268

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO Nº 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL 20 FEBRERO 2016

Dirección: CALLE JOSE MARTI #14, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Cuenta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	S/ MINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2016	\$500.00			\$9,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: C/57001/1/17006/2015/IPR RESOLUCION DE PRORROGA IV R/1001/1/17006/2015/IPR				<i>[Handwritten Signature]</i>
	54306 <i>Mol</i>				
SON: OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 79.65
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35



DUPLICADO: Cliente

00001717



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

QUEDAN No. 1154

FECHA DE EMISION: 01-02-16
UNIDAD PRESUPUESTARIA:
LINEA DE TRABAJO:
SUMINISTRANTE:
NIT: 0014-141239-105-0

Table with 3 columns: FACTURA NO., FECHA DE EMISION DE FACTURA, VALOR. Includes a circular stamp for 'SEGUSAL, S.A. DE C.V. EXPERTOS EN SEGURIDAD CONTABILIDAD' and a 'NO NEGOCIABLE' stamp.



NO NEGOCIABLE

FIRMA Y SELLO

BIENES O SERVICIOS:
PERIODO ESTIMADO DE PAGO:
UNIDAD SOLICITANTE:

00001718

CUADRUPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

Nº 2645

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 01 / 03 / 16

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Pasaje El Rosal y Pje Mirasol DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Seguridad y I
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFEGIAS
23 Feb. / 16	Factura No. 268.	\$7,964.60
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:
Nombre: Lidia S. de Suncin	Nombre: <i>Roberto Elmas</i>	
		SUMAS
		\$ 7,964.60
		IVA RETENIDO
		\$ 79.65

Eccla - Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001719



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-014-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 08 MAR 2016 Ejercicio fiscal 2016
Comp. No. _____


Identificación institucional : Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00

Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Enero/16. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. Resolución de Prórroga RP/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 268 de fecha 23 de Febrero de 2016. Quedan 1154	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO  F: _____ SELLO	Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
--	--	--

00001720

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS (TOTAL O PARCIAL)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Gobierno de **EL SALVADOR**
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0026/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA: 29/02/2016	
HORA: 3:00 P.M.		
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17/12/2015	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia, correspondiente al mes de febrero de 2016 Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: Víctor [redacted]	(B) NOMBRE:
	[redacted]	DUI O SIMILAR:
7.	EN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: Arq. Martha Marroquín	(B) NOMBRE:
	CARGO: Jefe de Administración	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	FACTURA: 00269 [redacted]	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

FIRMA Y SELLO TÉCNICO (DIRECCIÓN)



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO



00001721

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION
 Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
 No. 11 San Salvador.
 Tel.: 2223-4703

FACTURA	
14SD000F	
Nº	0269
NIT: 0614-141099-105-0	
REGISTRO N°: 126189-9	

Fecha: _____ / _____ / _____
 DIA / MES / AÑO

Cliete: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL 04 MARZO 2018

Dirección: CALLE JOSE MARTI 111, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Venta a Cuenta de: _____ NIT o DUI: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPRENDIDO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2018.	\$500.00			\$9,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS10011LP1006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGATO RP10011LP1006/2015/PR				
					
	54306 MOP				
SON: OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 78.65
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35

PODRIAN APARECER Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FORTUNA DE SAN SALVADOR - REG. TRIBUNAL SUPLENTE DE LA FORTUNA DE SAN SALVADOR EN FECHA 20/08/2014
 EN SU CARÁCTER DE CAJEROS FONDECOS, PUEBLO NUEVO, SAN SALVADOR, REPUBLICA DE EL SALVADOR. REG. COMERCIAL EN FECHA 14/08/2014
 TRUJANO DEL AL. 14050171 AL. 14050172 PARA EL REGISTRO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS EN FECHA 10 DE ABRIL DE 2014

DUPLICADO: Cliente

00001722



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

QUEDAN No. 1170

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

FECHA DE EMISION: 15-08-16
UNIDAD PRESUPUESTARIA:
LINEA DE TRABAJO:
SUMINISTRANTE:
NIT:

Table with 3 columns: FACTURA NO., FECHA DE EMISION DE FACTURA, VALOR. Includes rows for Valor Total de Factura, Valor S/ I.V.A, 1% de Retención, (-) 10% de renta, Otros, and TOTAL A PAGAR.



NO NEGOCIABLE



FIRMA Y SELLO

LINEAS O SERVICIOS:
PERIODO ESTIMADO DE PAGO:
UNIDAD SOLICITANTE:

00001723 CUADRUPPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500.
Teléfono: 2248-9500.



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
No. 2705
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 02 / 03 / 16

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Act. de limpie
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01 Marzo/16	Factura No. 269	\$7,964.60

SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares

ENTREGADO POR:
Nombre: Lidia S. de Suncin

RECIBIDO POR:
Nombre: *Roberto Ulloa*

SUMAS	\$7,964.60
IVA RETENIDO	\$ 79.65

Resolución de la Presidencia • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Resolución de la Presidencia • Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001724



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-024-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 16 MAR 2016 Ejercicio fiscal 2016
Comp. No. _____


Identificación Institucional : Secretaría de Inclusion Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00

Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OB JETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Febrero/16. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. Resolución de Prórroga RP/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 269 de fecha 01 de Marzo de 2016. Quedan 1170	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO  F: _____ SELLO	Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
--	--	--

00001725

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS (TOTAL O PARCIAL)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYA)/0036/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA: 31/03/2016	
HORA: 3:00 P.M.		
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17/12/2015	
	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de marzo de 2016 Presidencia de la Republica/Secretaría de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Rubén...</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:	
7.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: Lcda. Guadalupe Margarita Gómez	(B) NOMBRE:
	CARGO: Jefa del Departamento de Administración	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	FACTURA No: 0296	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO



00001726

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.

Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0296

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL 04 ABRIL 2016

Dirección: CALLE JOSE MARTI 116, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Cuenta a Cuenta de: _____ NIT o DUI: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2016 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/0017/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA NO 00/0011/0/006/2015/PR	\$500.00			\$8,000.00
	54306 M60				
SON:		SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		(-) IVA RETENIDO			\$ 79.65
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35



FOROS ARTES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. - FOROS EN BALANZO - REG. 71443 - NIT 0614-141099-105-0 AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
SUI. DISTRITO CENTRAL, CALLE PONIENTE # 340 COL. ESCALON, SAN SALVADOR, P.D. C.R. REGISTRO SOCIAL N.º
TITULO FON. 14, INCORPORADO AL REGISTRO FON. PERSONAS CON N.º 100753-00-0111-0014 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2014

DUPLICADO: Cliente

00001727

06-24-16 yf



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

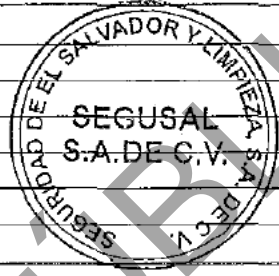
QUEDAN No. 1191

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

FECHA DE EMISIÓN: 06-04-16
UNIDAD PRESUPUESTARIA: _____
LINEA DE TRABAJO: _____
SUMINISTRANTE: _____
NIT: 0754-141077-18120

FACTURA NO.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
216	06-04-16	\$ 1.000,00
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
	Valor Total de Factura	\$ 1.000,00
	Valor S/ I.V.A	\$ 204,00
	1% de Retención	\$ 20,00
	(-) 10% de renta	\$ -
	Otros	\$ -
	TOTAL A PAGAR	\$ 1.000,00

NO NEGOCIABLE



FIRMA Y SELLO

BIENES O SERVICIOS: _____
PERIODO ESTIMADO DE PAGO: _____
UNIDAD SOLICITANTE: _____

00001728

CUADRUPLICADO - DACI

VERSIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 2718
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 06 / 04 / 16

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Seguridad
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
04 Abril/16	Factura No.296	\$7,964.60

SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100		Dólares	
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:		
Nombre: Lidia S. de Suncin	Nombre: Roberto Ulloa	SUMAS	\$7,964.60
		A RETENIDO	\$ 79.65

Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001729



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA


0401-037-C

SOLICITUD DE PAGO

2

Lugar y fecha 7 8 ABR 2016 Ejercicio fiscal 2016
 Comp. No. _____
 Identificación Institucional: Secretaría de Inclusion Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional
 Código Presupuestario: 2016-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor: \$ 9,000.00
 Cantidad en Letras: NUEVE MIL DOLARES EXACTOS
 Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OB JETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Marzo/16. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. Resolución de Prórroga RP/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 296 de fecha 04 de Abril de 2016 Quedan 1191	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO  F: _____ SELLO	Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
--	--	--

00001730

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS (TOTAL O PARCIAL)

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0065/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA: 29/04/2016	
	HORA: 3:00 P.M.	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17/12/2015	
	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia, correspondiente al mes de abril de 2016	
	Presidencia de la Republica/Secretaria de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>José Flores</i>	(B) NOMBRE:
	O SIMILAR:	
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Ivan Manjivas</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Colaborador de Mantenimiento</i>	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	FACTURA No: 0323	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI



FIRMA Y SELLO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001731

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0323

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. 02 MAYO 2016

Dirección: CALLE JOSE MARTI #15, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Venta a Cuenta de: NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2016	\$500.00			\$9,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: 055/001/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PROPOCA N: RP/001/LP/006/2015/PR				
	54306 MAP				
SON: OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 79.65
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35



DUPLICADO: Cliente

23-24-16

00001732



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

QUEDAN No. 1217

SAÑ SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

FECHA DE EMISIÓN: 01-15-16
 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 012
 LINEA DE TRABAJO: 011
 SUMINISTRANTE: S.A. DE C.V.
 NIT: 0614-141077-105-0

FACTURA NO.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
133	01-15-16	\$ 2.00.-
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
	Valor Total de Factura	\$ 1.00.-
	Valor S/ I.V.A	\$ 2.00.00
	1% de Retención	\$ 79.65
	(-) 10% de renta	\$ -
	Otros	\$ -
	TOTAL A PAGAR	\$ 2.20.00



NO NEGOCIABLE



FIRMA Y SELLO

BIENES O SERVICIOS: 11-20-2016
 PERIODO ESTIMADO DE PAGO: 11-20-2016
 UNIDAD SOLICITANTE: 012

00001733 DRPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 2742
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 03 / 05 / 16

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso, Calle El Ros DEPARTAMENTO San Salv. GIRO Act. de limpie
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02 Mayo/16	Factura No.323.	\$7,964.60

SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares

ENTREGADO POR: Lidia S. de Suncin
Nombre: Lidia S. de Suncin

RECIBIDO POR: Jose Rene Flores
Nombre: Jose Rene Flores

SUMAS	\$ 7,964.60
IVA RETENIDO	\$ 79.65

Imprenta • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001734




PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-059-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 23 MAY 2016 Ejercicio fiscal 2016
 Comp. No. _____
 Identificación Institucional : Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional
 Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00
 Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS
 Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Abril/16. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. Resolución de Prórroga RP/001/LP/006/2015/PR. (-) IVA Factura No. 323 de fecha 02 de Mayo de 2016 Quedan 1217	\$ 9,000.00 \$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO</p>  <p>F: _____ SELLO</p>	<p>Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p>F: _____ SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____ SELLO</p>
---	---	--



00001735




ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS (TOTAL O PARCIAL)

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
 LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0091/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA: 31/05/2016	
	HORA: 3:00 P.M.	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17/12/2015	
	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de mayo de 2016	
	Presidencia de la Republica/Secretaria de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>José Ramón Flores</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:	
	BIEN O SERVICIO:	
7.	(A) NOMBRE: <i>Iván Manjivar</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Colaborador de Mantenimiento</i>	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	FACTURA No: 0371 <i>OK AS.</i>	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

SEGUSAL S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

1450000F

Nº. 0371

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO Nº. 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/
DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

06 JUNIO 2016

Dirección: CALLE JOSE MARTI #15, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR

Venta a Cuenta de: NIT o DUI

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPROMISO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2016	\$500.00			\$9,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS1001ILP1006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA N° R01001ILP1003/2015/PR				
	<i>543067160</i>				
SON:		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		(-) IVA RETENIDO			\$ 70.26
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL:			\$ 8,929.74
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 8,929.74



DUPLICADO: Cliente

00001737



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

QUEDAN No. 1275

FECHA DE EMISIÓN: 04-10-16
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01-00-00-00-00-00
LINEA DE TRABAJO: 01-00-00-00-00-00
SUMINISTRANTE: S.A. DE C.V. EXPERTOS EN SEGURIDAD
NIT: 06111-101671-100-0

FACTURA NO.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
1	04-10-16	\$ 1.000,00
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
Valor Total de Factura		\$ 1.000,00
Valor S/ I.V.A		\$ 4.104,00
1% de Retención		\$ 100,00
(-) 10% de renta		\$ -
Otros		\$ -
		\$ -
TOTAL A PAGAR		\$ 4.104,00



NO NEGOCIABLE



BIENES O SERVICIOS: 100
PERIODO ESTIMADO DE PAGO: 10/16
UNIDAD SOLICITANTE:

FIRMA Y SELLO

00001738

CUADRUPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

Nº 3983

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07 / 06 / 16

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.

DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Act. del imp.

NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
06 Junio/16	Factura No. 371.	\$7,964.60
		-
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR: Lidia S. de Suncin	RECIBIDO POR: <i>Jose René Flores</i>	
SUMAS		\$ 7,964.60
IVA RETENIDO		\$ 79.65

Hoja: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UADT2IBRZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001739



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-093-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 14 JUN 2016 Ejercicio fiscal 2016
Comp. No. _____

Identificación Institucional : Secretaría de Inclusion Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00

Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Mayo/16. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. Resolución de Prórroga RP/001/LP/006/2015/PR.	\$ 9,000.00
	(-) IVA Factura No. 371 de fecha 06 de Junio de 2016 Quedan 1275	\$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO F: _____ SELLO	Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL F: _____ SELLO	REGISTRO CONTABLE F: _____ SELLO
---	--	--

00001740

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS (TOTAL O PARCIAL)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL**

NÚMERO DE ACTA: PR-SIS(DSYAI)/0129/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: Secretaría de Inclusión Social, Ubicada en Calle José Martí No 15, Colonia Escalón	
	DÍA: 30/06/2016	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
3.	FECHA: 17/12/2015	
	REFERENCIA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Servicio de seguridad y vigilancia , correspondiente al mes de junio de 2016 Presidencia de la Republica/Secretaria de Inclusión Social y sus alrededores	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Recibimos a entera satisfacción el servicio solicitado	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>José René Flores</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:	
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Ivan Manjarrés</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Colaborador de Mantenimiento</i>	
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	FACTURA No: 0407 <i>OK NB.</i>	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO D.A.C.I.



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001741

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA


14SD000F

Nº 0407

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Presidencia de la Republica/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/
 Cliente: DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL 05 JULIO 2016
 Dirección: CALLE JOSE MARTI #15, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR
 Cuenta a Cuenta de: NIT o DUI: *R*

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
18	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2016 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSSJ0017/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA No RPJ/001/1/ P/006/2015/PR	\$500.00			\$9,000.00
					
<i>54306 msp.</i>					
SON:		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 35/100 DOLARES		(-) IVA RETENIDO			\$ 79.65
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL			\$ 8,920.35
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 8,920.35

FORMA APLICADA POR SEGUSAL S.A. DE C.V. PARA EL APLICAR. PARA MAS INFORMACION CONTACTAR AL SERVIDOR EN LA OFICINA DE SERVICIO AL CLIENTE.
 ELIJO CONSTANTEMENTE EN CALLE PROGRESO, PJE. EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, NO. 11, SAN SALVADOR, TEL. 2223-4703
 TRADE DO. NO. 145087145. RESOLUCION NO. 1824-85-CR-1113-2014 (C.F. SEC. ALI) DE LA EST. DE 20.14.2014

DUPLICADO: Cliente

00001742



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Calle José Martí, No. 15 Col. Escalón
Teléfono: 2244-2742 y 2244-2700

QUEDAN No. 1328

FECHA DE EMISIÓN: _____
UNIDAD PRESUPUESTARIA: _____
LINEA DE TRABAJO: _____
SUMINISTRANTE: _____
NIT: _____

FACTURA NO.	FECHA DE EMISIÓN DE FACTURA	VALOR
	15/11/2016	\$ 10.000,00
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -
	Valor Total de Factura	\$ 10.000,00
	Valor S/ I.V.A	\$ 0,00
	1% de Retención	\$ 1.000,00
	(-) 10% de renta	\$ -
	Otros	\$ -
		\$ -
		\$ -
	TOTAL A PAGAR	\$ 8.900,00

NO NEGOCIABLE



BIENES O SERVICIOS: _____
PERIODO ESTIMADO DE PAGO: _____
UNIDAD SOLICITANTE: _____

FIRMA Y SELLO

00001743 CUADRUPLICADO - DACI

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

Nº 4568

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07 / 07 / 16

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: Calle El Progreso DEPARTAMENTO: San Salv. GIRO: Seguridad
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
05 Julio/16	Factura No. 407.	\$7,964.60
		-
SON: Siete Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 60/100 Dólares		
ENTREGADO POR:		
Nombre: Lidia S. de Suncin	RECIBIDO POR:	
	Nombre: <i>Jose Rone Flores</i>	
	SUMAS	\$ 7,964.60
	IVA RETENIDO	\$ 79.65

IMPRESIONADA EN ORDEN DE RECEPCION NIT. 0614-500427-001-9 NRC. 400027 - Empresa: Impresora y Grafica Suncin, S.A. • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Tiraje: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UAAT2JBKZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001744



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0401-126-C

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha 18 JUL 2016 Ejercicio fiscal 2016
Comp. No. _____


Identificación Institucional : Secretaría de Inclusión Social/Dirección Superior y Apoyo Institucional

Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-01-21-1-54306 Valor : \$ 9,000.00

Cantidad en Letras : NUEVE MIL DOLARES EXACTOS

Suministrante: SEGUSAL,S.A. DE C.V.
0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA Servicios de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de Junio/16. Contrato CSS/001/LP/006/2015/PR. Resolución de Prórroga RP/001/LP/006/2015/PR. (-) IVA Factura No. 407 de fecha 05 de Julio de 2016 Quedan 1328	\$ 9,000.00 \$ (79.65)
TOTAL		\$ 8,920.35

<p>AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO</p>  <p>SELLO</p>	<p>Vo Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>	<p>REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____</p> <p>SELLO</p>
--	--	---

00001745

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA : **04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

LÍNEA DE TRABAJO : **03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA**

NÚMERO DE ACTA : **PR-SIS(DAA)/0121/2015.**

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA : 31 DE JULIO DEL 2015.
	HORA : DOS CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015.
	REFERENCIA : CONTRATO DE SUMINSITRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.
	SEGÚN FACTURA No. 0138, DE FECHA 10/08/2015, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 11/08/2015.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : ROBERTO JANDRES ULLOA
	(b) NOMBRE
	DUI O SIMILAR
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
	(b) NOMBRE
	CARGO : ASISTENTE DE DIRECCIÓN
	CARGO
8	OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2015.
	OK U.S.

[Handwritten signatures and official stamps are present in this section]

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA: **SEGUSAL S.A. DE C.V.**

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO: **DAA/SIS**

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE: **S.I.S. SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI: **DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA**

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS: **DAA/SIS**

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
Nó. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0138

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/

10.AGOSTO.2015

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNTO B/DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DEPENDENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA "DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL" COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO.2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS BPAV0000024100P			\$500.00	\$5,000.00
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



[Handwritten signature]

FORMAS ARTES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. AV. PROGRESO EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, C.A. REGISTRACION DE IMPUESTOS DE LOS DEPENDIENTES DE LA REPUBLICA
C.A. REGISTRACION DE IMPUESTOS DE LOS DEPENDIENTES DE LA REPUBLICA, SAN SALVADOR, C.A. REGISTRACION DE IMPUESTOS DE LOS DEPENDIENTES DE LA REPUBLICA
TRAJE DEL ALMACEN AL NO. 100002, EN EL EDIFICIO B-1 SEGUNTO B/DUI, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2015.

DUPLICADO: Cliente

00001747



**PRÉSIDENCIA DE LA REPUBLICA
SAN SALVADOR - EL SALVADOR**
Alameda Manuel Enrique Araujo No: 5500
Teléfono: 2248-9500

QUEDAN Nº 1697

FECHA DE EMISION: 31 DE AGOSTO DE 2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL S.A. DE C.V.

NIT: 0614-741099-705-0

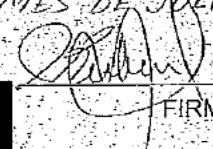
FACTURA No.	FECHA	VALOR
738	30-08-2015	\$ 8,000.00
Valor Total de Factura		\$ 8,000.00
Valor S/I.V.A.		\$ 7,079.65
1% de Retención		\$ 70.80
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 7,929.20

BIENES O SERVICIOS



SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL / DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, 4 AGENTES EN OFICINA CENTRO CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES BODEGA ZAPOTE, 4 AGENTES BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA (EN M. GUEL), CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO

Victor Que Dalton




Avances El Pacifico S.A. 2251-5904 2251-2256

00001743

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E

No. 1105

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 77 108 12015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL, S.A. DE C.V.
 Calle el Progreso 1 P.O. EL ROSAL Y P.O. MITASOL DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA.
 DIRECCION: Nº 71, San Salvador.
 NIT.: 0614-741099-705-0 NRC.: 726789-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
10-08-2015	FACTURA # 738	# 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Nombre: RUBEN PANAMENO	Nombre: Victor Oswaldo Veloz	SUMAS \$ 7,079.65
		RETENIDO \$ 70.80



IMPRESORA Y OFICINA REPRODUCTORA: TIRAJE: 1000 - TEL: 2248-9500 - FAX: 2248-9500 - P.O. Box 5500 - San Salvador, El Salvador - Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
 Tira: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 - Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 - Código Único: UADT2JBKZZZ7 - Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001749



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 11 de Agosto de 2015 / Ejercicio Fiscal: 2015 /

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA) /
Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-03-21-1 / 54306 Valor : \$ 8,000.00
Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES /
Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V. /
No. DE N I T : 0614-141099-105-0 /

Table with 3 columns: OBJETO ESPECIFICO, DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS, and monetary values. Includes details for 'SERVICIOS DE VIGILANCIA' and a 'TOTAL PASAN' row.

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F: [Signature and Seal]

F: SELLO

F: SELLO

00001750

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001751

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIDOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0137/2015.

1 LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
LUGAR	: FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR.
DÍA	: 31 DE AGOSTO DEL 2015.
HORA	: UNA CON CINCUENTA MINUTOS
2 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
NOMBRE	: SEGUSAL, S.A. DE C.V. ✓
3 FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
FECHA	: VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015.
REFERENCIA	: CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
4 ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.	
SEGÚN FACTURA No. 0149, DE FECHA 01/09/2015, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL	
5 EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.	
6 NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
(a) NOMBRE	: ROBERTO JANDRES ULLOA
(b) NOMBRE	
DUI O SIMILAR	
7 NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
(a) NOMBRE	: LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
(b) NOMBRE	
CARGO	: ASISTENTE DE DIRECCIÓN
CARGO	
8 OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2015.	
OK MES.	



[Handwritten Signature]

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

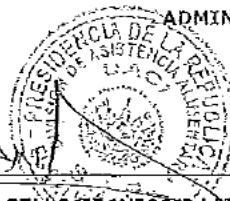
[Handwritten Signature]

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DAA/SIS



[Handwritten Signature]

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DAOL



[Handwritten Signature]

FIRMA Y SELLO ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

00001752

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0149

NIT.: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliete: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 01. SEPTIEMBRE. 2015

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1, SEGUNDO NIVEL, NIT/DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS	
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA *DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL* COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO. 2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/001/LP1006/2015/PR			8,000.00	8,000.00	
SON: SEETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES					SUMA	\$ 8,000.00
					(-) IVA RETENIDO	\$ 70.80
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00					SUB-TOTAL	\$ 7,929.20
Nombre, Denominación o Razón Social:					VENTA NO SUJETA	\$
NIT / DUI:					VENTA EXENTA	\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:					VENTA TOTAL	\$ 7,929.20



SEGUSAL, S.A. DE C.V. - PERSONA JURIDICA - REG. COMERCIAL N° 1014-2004-12. C. AUTORIZACION DE SERVICIO REGISTRADO EN EL REG. MERCANTIL. N° 1014-2004-12. C. AUTORIZACION DE SERVICIO REGISTRADO EN EL REG. MERCANTIL. N° 1014-2004-12. C. AUTORIZACION DE SERVICIO REGISTRADO EN EL REG. MERCANTIL. N° 1014-2004-12. C. AUTORIZACION DE SERVICIO REGISTRADO EN EL REG. MERCANTIL. N° 1014-2004-12. C. AUTORIZACION DE SERVICIO REGISTRADO EN EL REG. MERCANTIL. N° 1014-2004-12.

DUPLICADO: Cliente

00001753



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 SAN SALVADOR - EL SALVADOR
 Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
 Teléfono: 2248-9500

QUEDAN Nº 1725

FECHA DE EMISION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-741099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
749	01-09-2015	\$ 8,000.00
Valor Total de Factura		\$ 8,000.00
Valor SI/L.V.A.		\$ 7,079.65
1% de Retención		\$ 70.80
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 7,929.20



BIENES O SERVICIOS

SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL / DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL Y 12 AGENTES EN BODEGAS ZAPOITAN, SANTA ANA Y SAN MIGUEL (CORTADO). ENTE AL MES DE AGOSTO DE 2015

José Paco Flores

[Signature]

FIRMA Y SELLO



00001754

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 1135
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 09 / 09 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL S.A. DE C.V.
 Calle o proceso: DJC. El Rosal y DJC. Mirasol
 DIRECCION: Nº 17, SAN SALVADOR DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGU-
RIDAD Y LIMPIEZA
 NIT.: 0614-141099-705-0 NRC.: 726789-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01-09-2015	FACTURA # 749		\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES			
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:	
Nombre: RUBEN PANAMENO		Nombre: Roberto Pallas	
SUMAS			\$ 7,079.65
IVA RETENIDO			\$ 70.80



• Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
 Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
 ORIGINAL - Agente Retenedor

00001755



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 161 D

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 09 de Septiembre de 2015 Ejercicio Fiscal: 2015

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)
Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00
Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES
Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
No. DE N I T : 0614-141099-105-0

Table with 3 columns: OBJETO ESPECIFICO, DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS, and a numerical column. Contains entry for 'SERVICIOS DE VIGILANCIA' with amount 8,000.00 and a subtotal 'TOTAL PASAN' for 7,929.20.

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO. Includes a signature and stamp with the word 'SELLO'.

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL. F: SELLO

REGISTRO CONTABLE. F: SELLO

00001756

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001757

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 GOBIERNO DE
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

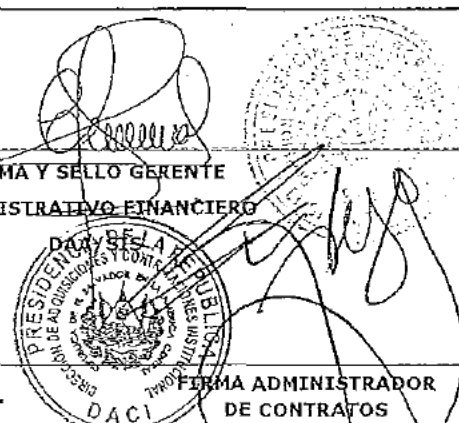
UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

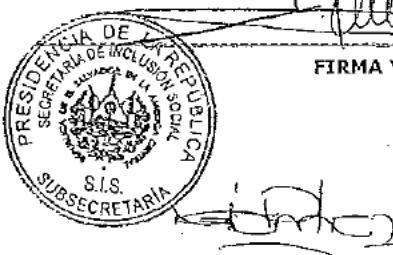
LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA


NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0155/2015.


LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA : 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.
	HORA : NUEVE CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015.
	REFERENCIA : CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.
	SEGÚN FACTURA No. 0164, DE FECHA 02/10/2015, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 07/10/2015.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : JOSÉ RENE FLORES VILLANUEVA
	(b) NOMBRE
	DUI O SIMILAR
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
	(b) NOMBRE
	CARGO : ASISTENTE DE DIRECCIÓN
	CARGO
OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015.	
8	OK MS.

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA: 

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO: 

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE: 

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI: 

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS: 

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0164

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 02.OCTUBRE.2015

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de C/ CAROLINA JUANA PAOLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUIMIENTO DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA *DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL* COMPREDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/004/JL/D/006/2015/DP			\$500.00	\$8,000.00
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO		\$ 70.00
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL		\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA		\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA		\$
			VENTA TOTAL		\$ 7,929.20



Handwritten signature or initials.

FORMAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FONDO EL SALVADOR - P.O. BOX 11 NTE DE SAN SALVADOR - ASOCIACION DE EMPRESA MESA 3111 - OFICINA N° 4044
AV. DE LA INDUSTRIA Y CALLE PRINCIPAL P.O. BOX 1100 SAN SALVADOR, PUNTO DE VENTA 062-070 151122
TELÉFONO: 2223-4703 FAX: 2223-4703 WWW.SEGUSAL.COM.SV

DUPLICADO: Cliente

00001759



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SAN SALVADOR - EL SALVADOR**
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500

QUEDAN N° 1734

FECHA DE EMISION: 07 DE OCTUBRE DE 2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT:

FACTURA No:	FECHA	VALOR
764	02-10-2015	\$ 8,000.00
Valor Total de Factura		\$ 8,000.00
Valor S/I.V.A.		\$ 7,079.65
1% de Retención		\$ 70.80
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 7,929.20

BIENES O SERVICIOS



SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL Y 12 AGENTES EN BODEGAS, ZAPOITAN, SANTANA Y SAN MIGUEL H, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

José René Flores

[Handwritten Signature]



FIRMA Y SELLO
Duplicado: U.F.I

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araya No. 5500
Teléfono: 2248-9500

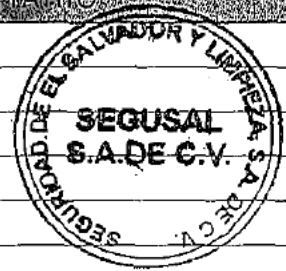


COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº: 1768
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07 / 10 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL, S.A. DE C.V.
 calle el Progreso. D.C. El Rosal y Pje. Mitasol
 DIRECCION: Nº 71 San Salvador DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA
 NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 726789-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	ENTAS AFECTAS
02-10-2015	FACTURA # 764			\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES				
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:		
RUBEN PANAMENO		Jose René Lopez		
SUMAS				\$ 7,079.65
RETENIDO				\$ 70.80



Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
 Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
 ORIGINAL - Agente Retenedor

00001761



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 07 de Octubre de 2015 - Ejercicio Fiscal: 2015

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)

Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00

Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES

Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.

No. DE N I T : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
54306	<p align="center">SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTTAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.</p> <p>"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 164 de Fecha 02 de Octubre de 2015</p> <p>Quedan No. 1734 D</p>	<p align="right">S 8,000.00</p> <hr/> <p align="right">S 70.80</p>
TOTAL PASAN		S 7,929.20

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F: [Signature] SELLO [Stamp]

F: SELLO

F: SELLO

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001763

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0186/2015.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR DÍA : 31 DE OCTUBRE DEL 2015. HORA : UNA CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015. REFERENCIA : CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR ✓
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL. SEGÚN FACTURA No. 0185, DE FECHA 03/11/2015, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 09/11/2015.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : JOSÉ RENE FLORES VILLANUEVA (b) NOMBRE : DUI O SIMILAR :
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA CARGO : ASISTENTE DE DIRECCIÓN (b) NOMBRE : CARGO :
OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2015.	
8	OK U.S.



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO



FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0185

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO N° 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 03.NOVEMBRE.2015

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: ANITA JUANA PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGURIDAD SOCIAL

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16		SUBMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA "DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL" COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE.2015 CONTRATO DE SUBMINISTROS DE SERVICIOS. CSS10010 P/005/2015/PR	\$500.00			\$8,000.00
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES.			SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



Handwritten signature or initials.

FORMAS ASISTE Y REGISTRA S.A. DE C.V. - FRENTE AL SALVADOR, SUC. TRAGI, NE LA ZONITA DEL AUTORIZACION DE INGRESOS RION DEAL. DE PERA A SAN VIKIN
RION COORDINACION Y EL SALES PERSONEL DE SAN JUAN DE LOS RIOS, EDUCACION SAN SALVADOR, PER. 08/01/2012. 11/10/2012
TRUJILLO SA. 14500001 AL N.º PASADORS, PASADORS, RESOLUCION EL 15/04/2014 (C.A. 11/10/2014), DE PERA 12 DE ABRIL DE 2014. 14/10/14

DUPLICADO: Cliente

00001765



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SAN SALVADOR - EL SALVADOR

Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500

QUEDAN Nº 1775

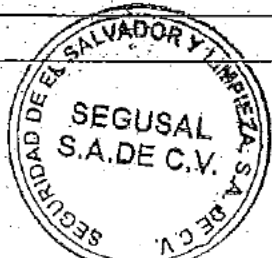
FECHA DE EMISION: 09 DE NOVIEMBRE DE 2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-741099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
785	03-11-2015	\$ 8,000.00
Valor Total de Factura		\$ 8,000.00
Valor S/I.V.A.		\$ 7,079.65
1% de Retención		\$ 70.80
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 7,929.20



BIENES O SERVICIOS

SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL / DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, SEGUN DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, 4 AGENTES EN BODEGA ZAPOTITAN Y AGENTES BODEGA SANTA ANA Y 4 AGENTES BODEGA DE SAN MIGUEL CORDES. - PONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2015

FIRMA Y SELLO

Duplicado U.F.I

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500

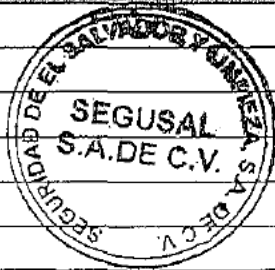


COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº: 2002
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 09/11/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL S.A. DE C.V.
 Calle al Puerto, P.J. EL ROSAL y P.J. MIRASOL
 DIRECCION: Nº 11, SAN SALVADOR DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA
 NIT.: 0614-741099-105-0 NRC.: 726189-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR AFECTAS
03-11-2015	FACTURA # 785			\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES				
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:		
RUBEN DANAMENO		Jose Rene Flores		
				SUMAS \$ 7,079.65
				IVA RETENIDO \$ 70.80



Impresión autorizada por Resolución de la Presidencia de la República No. 494 del 18-11-92
 de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
 ORIGINAL - Agente Retenedor

00001767



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 09 de Noviembre de 2015 Ejercicio Fiscal: 2015

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)
Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00
Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES /
Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V. /
No. DE N I T : 0614-141099-105-0 /

Table with 3 columns: OBJETO ESPECIFICO, DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS, and monetary values. Includes details for 'SERVICIOS DE VIGILANCIA' and a 'TOTAL PASAN' row.

Administrative signature and stamp area. Includes 'AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO', 'Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL', and 'REGISTRO CONTABLE' sections with signature lines and a circular stamp.

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17 ^o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001769





ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0209/2015.

1	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR :	FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA :	30 DE NOVIEMBRE DEL 2015.
	HORA :	DOS CON CINCUENTA MINUTOS
2	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
	NOMBRE :	SEGUSAL, S.A. DE C.V.
3	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
	FECHA :	VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015.
	REFERENCIA :	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
4	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.	
	SEGÚN FACTURA No. 0200, DE FECHA 24/11/2015, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 01/12/2015.	
5	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.	
6	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
	(a) NOMBRE :	JOSÉ RENE FLORES VILLANUEVA
	(b) NOMBRE :	[REDACTED]
	DUI O SIMILAR	
7	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
	(a) NOMBRE :	LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
	(b) NOMBRE :	[REDACTED]
	CARGO :	ASISTENTE DE DIRECCIÓN
	CARGO :	[REDACTED]
8	OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015.	
	OK MS.	

SEGUSAL S.A. DE C.V. FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA
FIRMA Y SELLO GERENTE DAA/SIS
FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI.
FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DAA/SIS

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0200

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 24.NOVEMBRE.2015

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16	CUMPLIMIENTO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3000.00			30,000.00
	DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL				
	COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE.2015				
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/001/LP/006/2015/PR				
SON: SEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 3,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



SEGUSAL ANTEN Y SERVICIOS S.A. DE C.V. - P.O. BOX 11, SAN SALVADOR - TEL: 2223-4703 FAX: 2223-4704
NIT: 0614-141099-105-0 REGISTRO N° 126189-9
TELEFONO: 2223-4703 FAX: 2223-4704

DUPLICADO: Cliente

00001771



PRÉSIDENCIA DE LA REPUBLICA
 SAN SALVADOR - EL SALVADOR
 Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
 Teléfono: 2248-9500

QUEDAN Nº 1807

FECHA DE EMISION: 01 DE DICIEMBRE DE 2015

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT: 0674-141099-105-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
200	24-11-2015	\$ 8,000.00
Valor Total de Factura		\$ 8,000.00
Valor S/I.V.A.		\$ 7,079.65
1% de Retención		\$ 70.80
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 7,929.20

BIENES O SERVICIOS:



SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL / DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, SEGUN DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, 4 AGENTES EN BODEGA ZA POTITAN, 4 AGENTES EN BODEGA SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL. CORRESPONDIENTE A ETRES DE NOVIEMBRE DE 2015.

Roberto Sanchez Ulloa

Impresos El Pacifico Te.S.: 2281-5904 • 2281-2

FIRMA Y SELLO:

Duplicado - U.F.I

00001772

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



**COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E**

Nº 2048

NTT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07/12/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL S.A. DE C.V.

Calle el PROGRESO, Pje. EL ROSAL y Pje. MIRASOL
DIRECCION: Nº 11, San Salvador

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA

NTT.: 0674-741099-105-0

NRC.: 726189-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
24-11-2015	FACTURA # 200		\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES			
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:	
Nombre: <u>RUBEN DANAMEND</u>		Nombre: <u>Roberto Sanchez Almaguer</u>	
		SUMAS	
		\$ 7,079.65	
		IVA RETENIDO	
		\$ 70.80	



Decreto de Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001773

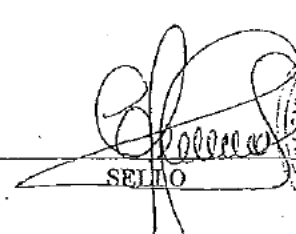
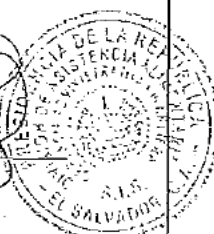


SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 01 de Diciembre de 2015 / Ejercicio Fiscal: 2015
 COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)
 Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00
 Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES
 Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
 No. DE N I T : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
54306	<p align="center">SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTTAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.</p> <p>"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 200 de Fecha 24 de Noviembre de 2015</p> <p>Quedan No. 1807 D</p>	<p align="right">\$ 8,000.00</p> <hr/> <p align="right">\$ 70.80</p>
TOTAL PASAN		\$ 7,929.20

<p align="center">AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO</p> <p align="center">F:  SELLO </p>	<p align="center">Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p align="center">F: _____ SELLO _____</p>	<p align="center">REGISTRO CONTABLE</p> <p align="center">F: _____ SELLO _____</p>
---	--	--

00001774

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001775

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : BR-SIS(DAA)/0210/2015.

1. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
LUGAR :	FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
DÍA :	31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
HORA :	DOS CON CINCUENTA MINUTOS
2. NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
NOMBRE :	SEGUSAL, S.A. DE C.V.
3. FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
FECHA :	VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015.
REFERENCIA :	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/061/LP/006/2015/PR
4. ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.	
SEGÚN FACTURA No: G201, DE FECHA 01/12/2015, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 01/12/2015.	
5. EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.	
6. NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
(a) NOMBRE :	JOSÉ RETE FLORES VILLANUEVA
(b) NOMBRE :	[REDACTED]
DUI O SIMILAR	
7. NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
(a) NOMBRE :	LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ NATA
(b) NOMBRE :	[REDACTED]
CARGO :	ASISTENTE DE DIRECCIÓN
CARGO :	[REDACTED]
8. OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015.	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO



FIRMA Y SELLO UNIDAD LICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DAEL



FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

ACTO AUTORIZADO POR LA DAEL, PARA LIBRE GESTIÓN 2015

00001776

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
 No. 11, San Salvador.
 Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0201

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 01.DICIEMBRE.2015

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: NADA JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO DE GRADO

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
15		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ...	\$500.00			\$8,000.00
		TASA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ...				
		*DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA ...				
		DE INCLUSION SOCIAL*				
		COMPENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE.2015				
		CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS:				
		CSS/0001/11 P/0006/2015/PP				



[Handwritten Signature]

SON: SEETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 9,000.00
		(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 7,929.20

NOVAUS, ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FONDO EL SALVADOR - P.O. BOX 1141, C.A. EL SALVADOR - CALLE LA FUENTE, P.O. BOX 1030, COL. ESCALERA, SAN SALVADOR, REPUBLICA DE EL SALVADOR. TEL: 2233-0273. FAX: 2233-0273

DUPLICADO: Cliente

00001777

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Avenida Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 2050
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07/12/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL, S.A. DE C.V.
 Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol
 DIRECCION: nº 11, San Salvador DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA
 NIT.: 0614-741099-705-0 NRC.: 726189-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
07-12-2015	FACTURA #207		\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES			
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:	
Nombre: <u>ROBEN PANAMENO</u>	Nombre: <u>Roberto Sanchez Eche</u>	SUMAS	\$ 7,079.65
		IVA RETENIDO	\$ 70.80



Hiraje: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2015 • Código Único: UADT2BKZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
 ORIGINAL - Agente Retenedor

00001779

VER



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 01 de Diciembre de 2015 Ejercicio Fiscal: 2015

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)

Código Presupuestario : 2015-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00

Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES

Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.

No. DE N I T : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
54306	<p align="center">SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTITAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015.</p> <p>"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 201 de Fecha 01 de Diciembre de 2015</p> <p>Quedan No. 1808 D</p>	<p align="right">\$ 8,000.00</p> <hr/> <p align="right">\$ 70.80</p>
TOTAL PASAN		\$ 7,929.20

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F:  SELLO

F: _____ SELLO

F: _____ SELLO

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17 ^o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001781

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

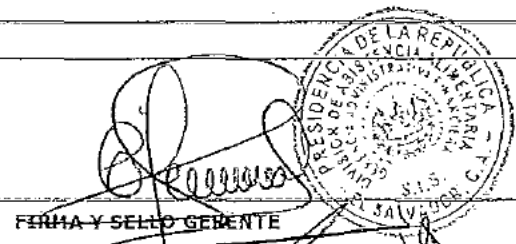
UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL


LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA


NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0005/2016.

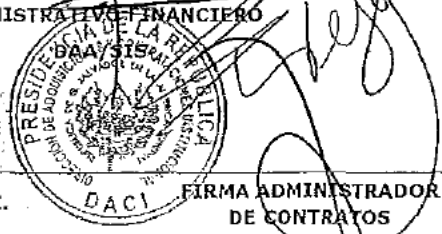
LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : - FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA : 31 DE ENERO DEL 2016.
	HORA : DOS CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016.
	REFERENCIA : RESOLUCIÓN DE PRORROGA CÓDIGO : RP/001/LP/006/2015/PR. A CONTRATO DE SUMINSITRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.
	SEGÚN FACTURA No. 0241, DE FECHA 02/02/2016, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 01/03/2016.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : ROBERTO JANDRES ULLOA
	(b) NOMBRE
	DUI O SIMILAR
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
	(b) NOMBRE
	CARGO : ASISTENTE DE DIRECCIÓN
	CARGO
OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2016./	
8	OK NS.

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA: 

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO: 

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE: 

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI: 

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS: 

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0241

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL / 02 FEBRERO 2016

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: JUAN BASTO JULY 473 AVE. LOS CERROS DE LA CORDOBA NIT o DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL * COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2016	\$500.00			\$8,000.00
		CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: OSS/001/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PROROGACION No. RP/001/LP/006/2015/PR				
SON: SEETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00*			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.60
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



[Handwritten signature]

FORMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FUERON EL CALABO, PUEBLO NUEVO, GUATEMALA. ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EDIFICIOS Y EQUIPOS. REGISTRO DE LA COMISION NACIONAL DE REGULACION DE LOS SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA. NIT. 0614-141099-105-0. REGISTRO DE LA COMISION NACIONAL DE REGULACION DE LOS SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA. NIT. 0614-141099-105-0.

DUPLICADO: Cliente

00001783

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 3310

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07/03/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

calle el progreso, D.C. EL ROSAL Y Dje. Mirasol

DIRECCION: av. 11, San Salvador.

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA.

NIT.: 0614-741099-705-0

NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02-02-2016	FACTURA # 241	\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
<u>RUBEN DAIA MEÑO</u>	<u>LOSA DANA PLORES</u>	
	SUMAS	\$ 7,079.65
	IVA RETENIDO	\$ 70.80



la • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001785



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 01 de Marzo de 2016 Ejercicio Fiscal: 2016
 Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)
 Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00
 Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES /
 Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
 No. DE N I T : 0614-141099-105-0

COMP. PRES.

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTITAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2016.</p> <p>RÉSOLUCION DE PRORROGA CODIGO: RP/001/LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 241 de Fecha 02 de Febrero de 2016</p> <p>Quedan No. 1836 D</p>	<p>\$ 8,000.00</p> <p>\$ 70.80</p>
TOTAL PASAN		\$ 7,929.20

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F:  SELLO

F: _____ SELLO

F: _____ SELLO

00001786

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001787

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0014/2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR DÍA : 29 DE FEBRERO DEL 2016. HORA : DOS CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016. REFERENCIA : RESOLUCIÓN DE PRORROGA CÓDIGO : RP/001/LP/006/2015/PR. A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTTÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL. SEGÚN FACTURA No. 0271, DE FECHA 01/03/2016, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 01/03/2016.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : JOSE RENE FLORES (b) NOMBRE : DUI O SIMILAR :
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA CARGO : ASISTENTE DE DIRECCIÓN (b) NOMBRE : CARGO :
OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2016. /	
8	

[Firma]
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA
SEGUSAL, S.A. DE C.V.
EXPERTOS EN SEGURIDAD

[Firma]
FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

[Firma]
FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
S.I.S.

[Firma]
FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI.
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA
DACI

[Firma]
FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS
DAA/SI
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
DACI

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.

Tel.: 2223-4703

FACTURA

145D000F

Nº 0271

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 01 MARZO 2016

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-4 SEGUNDO NIVE NIT. o DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL* COMPRENDIDO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO.2016	\$500.00			\$8,000.00
		CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CCC/0011LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA N°: RP/0011LP/006/2015/PR				
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



(Handwritten signature)

FIGURAS AFILIADAS Y SUBORDINADAS DE LA C.A. JORDAN EL MANCER - REG. TR-412, NIT. 5418-2004-0114 AUTORIZACION DE LA FERIA CENI REGUL. DE FERIA 2014-2016
S.I.S. DIRECCION EJECUTIVA Y SU CALLE FONTECALLE, SAN ANTONIO N. 300, COL. ESCALON, SAN SALVADOR, P.D.A. 0203 TELEFONO: 1400-0202
TRUQUE COL. NO. 14000701 ATEL. 1400-0701. ESTACIONES AL: 1400-413-0411-0114 DE FERIA: 22 DE ABRIL DE 2014. 0424

DUPLICADO: Cliente

00001789



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SAN SALVADOR - EL SALVADOR**
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500

QUEDAN Nº 1846

FECHA DE EMISION: 07 DE MARZO DE 2016

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL S.A. DE C.V.

NIT: 0614-741099-705-0

FACTURA No.	FECHA	VALOR
271	07-03-2016	\$ 8,000.00
Valor Total de Factura		\$ 8,000.00
Valor S/I.V.A.		\$ 7,079.65
1% de Retención		\$ 70.80
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 7,929.20

BIENES O SERVICIOS



SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL / DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, SEGUN DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOZITAN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA Y 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016.

Roberto Alvarado

[Signature]



FIRMA Y SELLO
Duplicado - U.F.I

Impresos El Pacifico Tels: 2281-5904 • 2281-2228

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



**COMPROBANTE DE RETENCION
14SD0000E**

Nº 3319

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07/03/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Calle el Progreso, pje. El Rosal y pje. Mirasol
DIRECCION: Nº 17, San Salvador

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA.

NIT.: 0614-141099-705-0

NRC.: 726789-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
07-03-2016	FACTORA # 271		\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES			
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:		
RUBEN DANAMENDO	Rubén Danamendo	SUMAS	\$ 7,079.65
		RETENIDO	\$ 70.80



Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

00001791



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 01 de Marzo de 2016 Ejercicio Fiscal: 2016
 COMP. PRES.
 Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)
 Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-03-21-1 54306 Valor : \$ 8,000.00
 Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES
 Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
 No. DE N I T : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTITAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016.</p> <p>RESOLUCION DE PRORROGA CODIGO: RP/001/LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 271 de Fecha 01 de Marzo de 2016</p> <p>Quedan No. 1846 D</p>	<p>\$ 8,000.00</p> <p>\$ 70.80</p>
TOTAL PASAN		\$ 7,929.20

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F:

F: SELLO

F: SELLO

00001792

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTTAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001793

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0021/2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA : 31 DE MARZO DEL 2016.
	HORA : UNA CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2015.
	REFERENCIA : RESOLUCIÓN DE PRORROGA CÓDIGO : RP/001/LP/006/2015/PR. A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.
	SEGÚN FACTURA No. 0297, DE FECHA 04/04/2016, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 07/04/2016.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : ROBERTO JANDRES ULLOA (b) NOMBRE
	DUI O SIMILAR
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA (b) NOMBRE
	CARGO : ASISTENTE DE DIRECCIÓN CARGO
OTRA INFORMACIÓN ; PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016.	
8	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR CONTRATISTA:  

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO:  

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE:  

FIRMA Y SELLO TÉCNICO BAÇLIDOR, C.V.:  

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS:  

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle-el Progreso, Pje. El-Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0297

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 04.ABRIL.2016

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: JUAN PABLO II Y 17ª AVE. NTE. EDIFICIO E-1 SEGUNDO NI DE DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: OSS/001/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA No PP/001/LP/006/2015/PR	\$500.00			\$8,000.00
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VENTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



[Handwritten signature]

FORMAS AJERES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FORMAS DE LIMPIEZA - REG. TRIBUNAL DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS DE GUATEMALA S.A. DE C.V. - FORMAS DE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - CALLE PONTON DE SAN VICENTE, SAN VICENTE, SAN SALVADOR, P.D.A. - REG. TRIBUNAL DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS DE GUATEMALA S.A. DE C.V. - FORMAS DE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - CALLE PONTON DE SAN VICENTE, SAN VICENTE, SAN SALVADOR, P.D.A. - REG. TRIBUNAL DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS DE GUATEMALA S.A. DE C.V.

DUPLICADO: Cliente

00001795

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 3751

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 07/04/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL S.A. DE C.V.

Calle el PROGRESO, Pje. el ROSAL y Pje. MIRASOL

DIRECCION: N. 17, SAN SALVADOR

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA

NIT.: 0614-741099-705-0

NRC.: 726189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
04-04-2016	FACTURA # 297	\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Nombre: RUBEN PANAMENO	Nombre: JOCC Rene flores	
		SUMAS \$ 7,079.65
		IVA RETENIDO \$ 70.80



Imprenta • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001797

VER



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 07 de Abril de 2016

Ejercicio Fiscal:

2016

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)

Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-03-21-1

54306

Valor : \$

8,000.00

Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES

Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.

No. DE N I T : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
54306	<p>SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTITAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016.</p> <p>RESOLUCION DE PRORROGA CODIGO: RP/001/LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 297 de Fecha 04 de Abril de 2016</p> <p>Quedan No. 1864 D</p>	<p>\$ 8,000.00</p> <p>\$ 70.80</p>
TOTAL PASAN		\$ 7,929.20

AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO

Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F:

Handwritten signature and stamp

SELLO

F:

SELLO

F:

SELLO

00001798

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
	TOTAL	16		

00001799

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0037/2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR DÍA : 29 DE ABRIL DEL 2016. HORA : DOS CON CINCUENTA MINUTOS
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
2	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
3	FECHA : DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2015. REFERENCIA : RESOLUCIÓN DE PRORROGA CÓDIGO : RP/001/LP/006/2015/PR. A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
4	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL. SEGÚN FACTURA No. 0324, DE FECHA 02/05/2016, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 16/05/2016.
EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
5	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
6	(a) NOMBRE : JOSE RENE FLORES VILLANJEVA (b) NOMBRE : DUI O SIMILAR :
NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
7	(a) NOMBRE : LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA CARGO : JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (b) NOMBRE : CARGO :
OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2016.	
8	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DAA/SIS



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DAEL



FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0324

NIT: 0614-141099-105-0

REGISTRO Nº 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 02.MAYO.2016

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO E-1 SEGURIDAD/DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL* COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2016	\$500.00			\$5,000.00
		CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/004/LP/006/2015/PR				
		RESOLUCION DE PRORROGA No RP/001/LP/006/2015/PR				
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$	\$ 2,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.80
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



Handwritten signature or initials.

FORMAS ASES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - PANAMA, PANAMA. NIT: 0614-141099-105-0. REGISTRO Nº 126189-9. CALLE EL PROGRESO, PJE. EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, NO. 11, SAN SALVADOR. TEL: 2223-4703. TRÁFICO DEL ALMACÉN AL MACROPLAN REGULACIONAL - MANEJO ADMINISTRATIVO, DE FISCALIZACIÓN Y DE REGISTRO.

DUPLICADO: Cliente

00001801

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5600
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 3791

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 7/6/10/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL S.A. DE C.V.

Calle el Progreso, 01 Pje. el ROSAL y Pje. MIRASOL

DIRECCION: Nº 27, San Salvador

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA

NIT.: 0614-741099-105-0

NRC.: 726189-9

FECHA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02-05-2016	FACTURA # 324		\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES			
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:	
Nombre: RUBEN PANAMENO	Nombre: Roberto Landres Echeverria	SUMAS	\$ 7,079.65
		IVA RETENIDO	\$ 70.80



Maquina Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Decreto de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001803

VER



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 74 D

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y Fecha San Salvador, 16 de Mayo de 2016

Ejercicio Fiscal:

2016

COMP. PRES.

Identificación Institucional : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (DAA)

Código Presupuestario : 2016-0500-3-04-03-21-1

54306

Valor : \$

8,000.00

Cantidad: OCHO MIL 00/100 DOLARES

Suministrante : SEGUSAL, S.A. DE C.V.

No. DE N I T : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	
4306	<p style="text-align: center;">SERVICIOS DE VIGILANCIA</p> <p>PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO Y 12 AGENTES EN BODEGAS: ZAPOTITAN 4, SANTA ANA 4 Y SAN MIGUEL 4, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016.</p> <p>RESOLUCION DE PRORROGA CODIGO: RP/001/LP/006/2015/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS, CODIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Solicitado por la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>(-) 1% IVA</p> <p>Factura No. 324 de Fecha 02 de Mayo de 2016</p> <p>Quedan No. 1894 D</p>	<p style="text-align: right;">\$ 8,000.00</p> <p style="text-align: right;">\$ 70.80</p>
TOTAL PASAN		\$ 7,929.20
<p style="text-align: center;">AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO</p> <p>F:  SELLO </p>	<p style="text-align: center;">Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</p> <p>F: _____ SELLO _____</p>	<p style="text-align: center;">REGISTRO CONTABLE</p> <p>F: _____ SELLO _____</p>

00001804

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001805

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

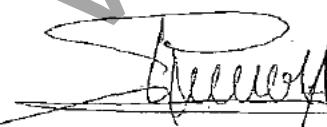

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

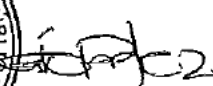

LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA



NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0057/2016.



LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
1	LUGAR : FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA : 31 DE MAYO DEL 2016.
	HORA : NUEVE CON CINCUENTA MINUTOS
2 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
	NOMBRE : SEGUSAL, S.A. DE C.V.
3 FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
	FECHA : DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2015.
	REFERENCIA : RESOLUCIÓN DE PRORROGA CÓDIGO : RP/001/LP/006/2015/PR. A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
4 ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.
	SEGÚN FACTURA No. 0372, DE FECHA 06/06/2016, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 08/06/2016.
5 EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
6 NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
(a) NOMBRE	: JOSE RENE FLORES VILLANUEVA
(b) NOMBRE	
	DUI O SIMILAR
7 NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
(a) NOMBRE	: LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
(b) NOMBRE	
CARGO	: JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CARGO	
8 OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2016.	
	OK

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA:  

FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO:  

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE:  

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI:  

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS:  

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0372

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO N° 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 06 JUNIO 2016

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTS. EDIFICIO E-1 SEGUNDO NIT/DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL* COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2016 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CDC/004/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA No. RP/001/LP/006/2015/PR	\$500.00			\$8,000.00
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.00
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20



DUPLICADO: Cliente

FORMA Y SERVICIO S.A. DE C.V. - FORMER EL PASADO - TEL: 2223-4703 FAX: 2223-4704. AUTORIZACION DE IMPRESION DE FORMAS DE PRECISO SUTENT
B.V.S. CONSULTORIA Y S.A. CALIFORNIA, P.R. SAN JOSÉ N. 301 CO. ESCALON, SAN SALVADOR, TEL: 2223-4703 FAX: 2223-4704
FORMA Y SERVICIO S.A. DE C.V. - FORMER EL PASADO - TEL: 2223-4703 FAX: 2223-4704. AUTORIZACION DE IMPRESION DE FORMAS DE PRECISO SUTENT

00001807



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500

QUEDAN N° 1917

FECHA DE EMISION: 08 DE JUNIO DE 2016

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL LINEA DE TRABAJO: 03 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

SUMINISTRANTE: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-747099-705-0

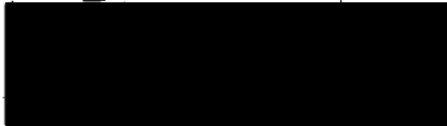
FACTURA No.	FECHA	VALOR
<u>372</u>	<u>06-06-2016</u>	<u>\$ 8,000.00</u>
Valor Total de Factura		\$ <u>8,000.00</u>
Valor S/I.V.A.		\$ <u>7,079.65</u>
1% de Retención		\$ <u>70.80</u>
(-) 10% de Renta		\$
TOTAL A PAGAR		\$ <u>7,929.20</u>

BIENES O SERVICIOS:

SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, SEGUN DETALLE: AGENTES EN OFICINA CENTRAL DAA, 4 EN BODEGA DE ZACATITAN, 4 EN BODEGA DE SANTA ANA Y EN BODEGA DE SAN MIGUEL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2016.



Impreso El Pacifico Tel's.: 2281-5804 • 2281-2226



lsc Rene Flores [Signature]

FIRMA Y SELLO

Duplicado - U.F.I.

00001808

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Arzujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 4168
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 08/06/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUSAL S.A. DE C.V.
Calle el Progreso, pje. El Rosal y Rio Mirasol
 DIRECCION: Nº. 77, San Salvador. DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR GIRO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA
 NIT.: 0614-741099-105-0 NRC.: 726189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
06-06-2016	FACTURA # 372	\$ 7,079.65
SON: SIETE MIL SETENTA Y NUEVE 65/100 DOLARES		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Nombre: RUBEN PANAMENO	Nombre: Jose Penaflores	
		SUMAS \$ 7,079.65
		IVA RETENIDO \$ 70.80



Tiraje: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UADT2JBKZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
 ORIGINAL - Agente Retenedor

00001809

VER

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
 DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
TOTAL		16		

00001811



ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

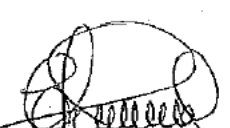

UNIDAD PRESUPUESTARIA : 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL



LÍNEA DE TRABAJO : 03 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

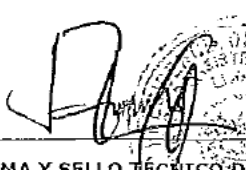

NÚMERO DE ACTA : PR-SIS(DAA)/0075/2016.



1	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR :	FINAL 17 AVENIDA NORTE EDIFICIO No. 1 CENTRO DE GOBIERNO, PRIMERA PLANTA, SAN SALVADOR
	DÍA :	30 DE JUNIO DEL 2016.
	HORA :	DOS CON CINCUENTA MINUTOS
2	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
	NOMBRE :	SEGUSAL, S.A. DE C.V.
3	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA :	
	FECHA :	DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2015.
	REFERENCIA :	RESOLUCIÓN DE PRORROGA CÓDIGO : RP/001/LP/006/2015/PR. A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA , CÓDIGO : CSS/001/LP/006/2015/PR
4	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
	PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE : 4 AGENTES EN OFICINA CENTRAL, CENTRO DE GOBIERNO, 4 AGENTES EN BODEGA DE ZAPOTITÁN, 4 AGENTES EN BODEGA DE SANTA ANA, 4 AGENTES EN BODEGA DE SAN MIGUEL.	
	SEGÚN FACTURA No. 0408, DE FECHA 05/07/2016, POR UN VALOR DE \$ 8,000. RECIBIDA EL 14/07/2016.	
5	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO :	
	LA GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO MANIFIESTA QUE SE HA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.	
6	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA :	
	(a) NOMBRE :	JOSE RENE FLORES VILLANUEVA
	(b) NOMBRE :	[REDACTED]
	DUI O SIMILAR	
7	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO :	
	(a) NOMBRE :	LIC. GUADALUPE MARGARITA GÓMEZ MATA
	(b) NOMBRE :	[REDACTED]
	CARGO :	JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
	CARGO :	[REDACTED]
8	OTRA INFORMACIÓN : PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2016.	
	[REDACTED]	

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DAA/SIS



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DAEL



FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DAEL



00001812 DAEL

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0408

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL/ 05.JULIO.2016

Dirección: DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Venta a Cuenta de: JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIT: DUI:

CANT.	CENTRO DE GOBIERNO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
16		SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA *DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL* COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO.2016 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CS/004/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA No RP/001/LP/006/2015/PR	5500.00			88,000.00
SON: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 20/100 DOLARES			SUMA	\$	\$	\$ 8,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			(-) IVA RETENIDO			\$ 70.00
Nombre, Denominación o Razón Social:			SUB-TOTAL			\$ 7,929.20
NIT / DUI:			VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:			VENTA EXENTA			\$
			VENTA TOTAL			\$ 7,929.20

RODAS ARTES Y REPAYOS, S.A. DE C.V. - FERIA EL SALVADOR - P.O. BOX 7117 - SAN SALVADOR, GUATEMALA. AUTORIZACION DE REPAYOS PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION
SUS COMPRA EN CALLE PONIENTE, P.O. BOX 10000 - SAN SALVADOR, GUATEMALA. AUTORIZACION PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION
PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION PERIODO JULIO DE 2015. AUTORIZACION PERIODO JULIO DE 2015.

DUPLICADO: Cliente

00001813

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES, PARQUEO Y ALREDEDORES DE LA DIVISION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADOS FINAL 17o AVE. NORTE CONTIGUO A PORTON LEGISLATIVO, EDIFICIO #1 PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA ZAPOTITAN, UBICADAS EN KM. 33 1/2 CARRETERA A SANTA ANA FTE. A RUINAS DE SAN ANDRES, DPTO DE LA LIBERTAD	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SANTA ANA UBICADAS EN FINAL CALLE LIBERTAD PTE., COL. SANTA LUCIA, ANTIGUO LOCAL DEL BANCO HIPOTECARIO, SANTA ANA DPTO. DE SANTA ANA	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL BODEGA SAN MIGUEL UBICADAS EN KM. 142 1/2, CARRETERA LA UNION FTE. A COLONIA CARRILLO ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, SAN MIGUEL DPTO. DE SAN MIGUEL	4	2 EN TURNO DIURNO Y 2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO DE LAS 07.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 19.00 HORAS Y EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 19.00 HORAS FINALIZANDO A LAS 07.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
	TOTAL	16		

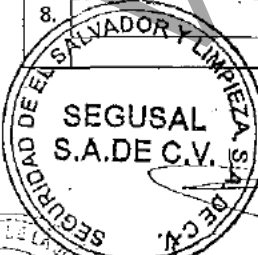
00001817

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

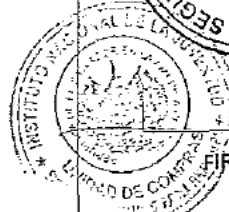
NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0138/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE, EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1,019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 31 de julio del 2015	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 de junio del 2015.	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2015, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Roberto Saucedo Ulloa</i>	(B) NOMBRE:
	[REDACTED]	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: EDITH DE JIMÉNEZ	(B) NOMBRE:
	CARGO: ÁREA DE COMPRAS	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	OK HS.	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACH
MILAGRO-CERÓN

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001818

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0140

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

12 AGOSTO 2015

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/
APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17ª AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD" COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO 2015			\$500.00	\$5,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS #RA001/LP/008/2015/1PK				
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75



IMPRESA ARTES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. - P.O. BOX 10, SAN SALVADOR - TEL: 2223-4703 - FAX: 2223-4703 - A/TORREACION DE BOVENTA #001 B.I.I. DE REGISTRO 1076 1944
R.F.C. 0201140101 P.O. BOX 10, SAN SALVADOR, P.R. SAN SALVADOR, TEL: 2223-4703 - FAX: 2223-4703
DECRETO DEL P.A. 10000071 AL 10.14.14. RESOLUCION 10000071-001-2014 DE FISCOS DE D. LEONARDO DIAZ

DUPLICADO: Cliente

00001819



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01544

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: *Segusal, S. A. De C.V.*

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
140	Suministro de servicio de seguridad y vigilancia p/diferentes dependencias de l	\$ 5,000.00
	INJUVE Comin ct. RA/001/LP/006/2015/PR	
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000.

Período Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR, 13/09/2015
 NO NEGOCIABLE

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO-UNIDAD FINANCIERA
 TRIPPLICADO-ARCHIVO INJUVE



00001820

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Arango No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 1266
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 12/08/2014

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S. A. de C.V.
DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: actividades de limpieza de Edificios
NT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

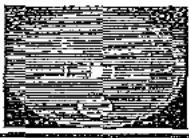
FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS ALEGIAS
12/08/2015	Segun factura # 140	\$ 4,424.77
SON:		
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Esmeralda Hernández</u>	RECIBIDO POR: Nombre: <u>Roberto Jandres Alvarado</u>	
		SUMAS \$ 4,424.77
		IVA RETENIDO \$ 44.25

Trámites de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UADT2JBKZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
Santa Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
ORIGINAL • Agente Retenedor

VERSION PUBLICA

00001821

2015



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 194

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 13 de Agosto de 2015

Ejercicio fiscal 2015

Comprom.No.:

Identificación Institucional INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2015-0500-1-1001-21-1-54306 ✓

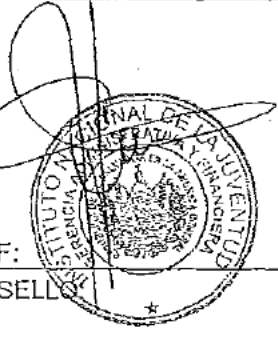
Valor: \$ 5,000.00 ✓

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 dolares ✓

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. ✓

NIT :0614-141099-105-9 ✓

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/los centros juveniles de INJUVE periodo julio 2015 según Ctto. RA/001/LP/006/2015/PR ✓</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Factura No.140 de fecha 12/08/2015(Quedan No.1544 de 13/08/2015 ✓</p>	<p>\$ 5,000.00 ✓</p> <p>\$ 44.25 ✓</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
 F: SELLO:	F: SELLO:	F: SELLO:

00001822

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURÁN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LÓPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		






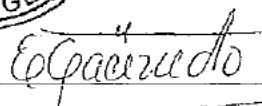




00001823

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
 LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0167/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO U. NO. 1,019, ENTRE LA DECISIOTE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR.	
	DÍA: 31 de agosto del 2015	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURAL DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 de junio del 2015.	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO DEL 2015, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Roberto Elías</i>	(B) NOMBRE:
	[REDACTED]	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: EDITH DE JIMÉNEZ	(B) NOMBRE:
	CARGO: ÁREA DE COMPRAS	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	CK NS.	

00001824

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El-Rosaj y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0150

NIT: 0614-141099-105-0
REGISTRO N° 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/

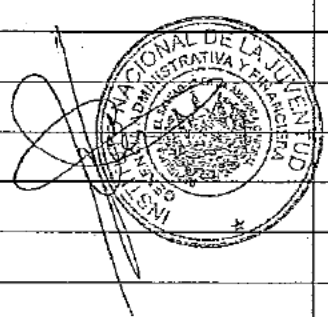
Cliente: APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

01 SEPTIEMBRE 2015

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17ª AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD) COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2015			\$500.00	\$5,000.00
CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CGG/001/JL/P/008/2015/PR					
					
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
Nombre, Denominación o Razón Social:		VENTA NO SUJETA			\$
NIT / DUI:		VENTA EXENTA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75

FORMAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FORDON B, SALVADOR - TEL: 224427 - NIT: 06141099-105-0 AUTORIZACION DE EFECTIVA PUNTO DE VENTA REGISTRO
NIT: 06141099-105-0 FORDON B, SALVADOR - TEL: 224427 - NIT: 06141099-105-0 AUTORIZACION DE EFECTIVA PUNTO DE VENTA REGISTRO
TIENE EL N.º 14200211 AL N.º 14200215. EDUCACION N.º: 1514133-25-11111111. OFICINA: DE REGISTRO DE TRIBUTACION

DUPLICADO: Cliente

00001825



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01581

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: Segusal, S. A. de C.V.

FACTURA.No.	DESCRIPCION	VALOR
150.	Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/centros juveniles de INJUVE periodo agosto 2015	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000.

ORIGINAL-PROVEEDOR
 DUPLICADO-UNIDAD FINANCIERA
 TRIPLICADO-ARCHIVO INJUVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

03/09/2015

NO NEGOCIABLE

-FIRMA Y SELLO



00001826

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 1288

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 03/09/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
 DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: Actividades de Limpieza.
 NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01/09/2015	Según factura # 150	\$ 4,424.78
SON:		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	
Nombre: <u>Esmeralda Hernández</u>	Nombre: <u>Roberto Milla</u>	
		SUMAS \$ 4,424.78
		IVA RETENIDO \$ 44.25

San, Santa Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL • Agente Retenedor

00001827



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 04 de Septiembre de 2015

Ejercicio fiscal 2015

Comprom.No.:

Identificación Institucional INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario : 2015-0500-1-1001-21-1-54306

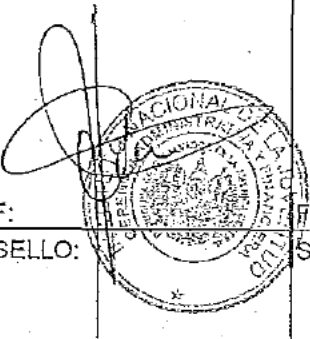
Valor : \$ 5,000.00

Cantidad en Letras : CINCO MIL 00/100 dolares

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT :0614-141099-105-9

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/los centros juveniles de INJUVE periodo agosto 2015 según Ccto. RA/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Factura No.150 de fecha 01/09/2015, Quedan No.1581 de 03/09/2015</p>	<p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 44.25</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
		
F: SELLO:	F: SELLO:	F: SELLO:

00001823

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

00001829

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0183/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1.015, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECNUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 30 de septiembre del 2015	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 de junio del 2015.	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2015, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Sore Rocio Lopez</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR:	
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: EDITH DE JIMÉNEZ	(B) NOMBRE:
	CARGO: ÁREA DE COMPRAS	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	OK NS.	



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
MILAGRO CERÓN



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001830

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0165

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

02. OCTUBRE. 2015

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/
APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015			\$500.00	\$5,000.00
CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: 00000411700012015/PR					
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75



FORMAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FONDO EL SALVADOR, RES. JARDIN APT. 404-PTG. C/O. ADMINISTRACION DE APARTAMENTO 1018-02, CR. PARRAL 2001104
SUNO CONSTRUCION S.A. CALLE PONSOTE PJE. SAN AGUSTIN, 300 SQ. ESTACION SAN PABLO, PARRAL 2001104, SAN AGUSTIN
EXAMEN DEL INGENIERO EN LA INGENIERIA RESOLUCION N.º 14510-01-2014 DEL TRIBUNAL DE ETICA DEL INGENIERO

DUPLICADO: Cliente

00001831



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 Nº 01675

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: Segusal, S.A. de C.V.

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
165	Suministro de servicio de Seguridad y vigilancia p/ diferentes oficinas de los centros juveniles de INJUVE periodo Septiembre 2015	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL- PROVEEDOR
 DUPLICADO-UNIDAD FINANCIERA
 TRIPLICADO-ARCHIVO INJUVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

02/10/2015

NO NEGOCIABLE



00001832

PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 1919

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 02/10/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S. A. de C.V.
DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: act. de limpieza
de edificios
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02/10/2015	Segun factura # 165	\$ 4,424.77
SON:		
ENTREGADO POR: Nombre: Esméralda Hernández	RECIBIDO POR: Nombre: José Raúl Flores	
		SUMAS \$ 4,424.77
		IVA RETENIDO \$ 44.25

cla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
e Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL • Agente Retenedor

00001833

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 06 de octubre de 2015

Ejercicio fiscal 2015

Comprom.No.:

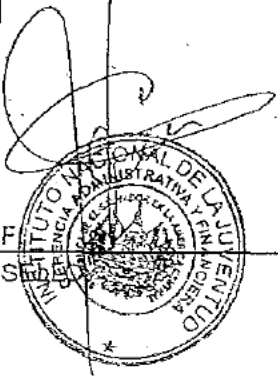
Identificación Institucional INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2015-0500-1-1001-21-1-54306 / / Valor: \$ 5,000.00

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 dolares

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. NIT :0614-141099-105-9

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/los centros juveniles de INJUVE periodo agosto 2015 según Ccto. RA/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Factura No.165 de fecha 02/10/2015, Quedan No.1675 de 02/10/2015</p>	<p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 44.25</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
	<p>F:</p> <p>SELLO:</p>	<p>F:</p> <p>SELLO:</p>

00001834

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

00001835

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0192/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1,039, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 31 de octubre del 2015	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 de junio del 2015.	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2015, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>José Luis Flores</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR: [REDACTED]	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: EDITH DE JIMÉNEZ	(B) NOMBRE:
	CARGO: ÁREA DE COMPRAS	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	<i>OK U.S.</i>	

SEGUSAL S.A. DE C.V.
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FIRMA Y SELLO TÉCNICO-DACI
MILAGRO CERÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001836

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0186

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0

REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/
APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

03.NOVEMBRE.2015

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD" COMPREDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE.2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/0041L/P/0006/2015/PR	\$500.00			\$5,000.00
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.75
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75



FORMAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FRENTE EL BALANOR - PJE. TRAFICANTE (SANTO DOMINGO) - AUTORIZACION DE REGISTRO N° 11108111 DE 12/04/2011
E.L.V. CONSULTORIA Y ASesorIA EN GEstIOn, P.R. SAN JESUS DEL DOLO, CALON, SAN SALVADOR, E.S.C. REG. 2005-030, 6074622
TRAHESE LAS 14000 HORAS AL AÑO 2005 EN EL REGISTRO N° 11108111 DE 12/04/2011 DE REGISTRO DE TRAFICANTE EN EL AÑO 2011

DUPLICADO: Cliente

00001837



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN

Nº 01742

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: Segusal, S.A. de C.V.

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
186	Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes dependencias de INTUVE periodo Octubre 2015	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPULADO: ARCHIVO INTUVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR, 04/11/2015
 NO NEGOCIABLE



00001833

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 2073
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 03/11/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: Act. de limpieza de edificios
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

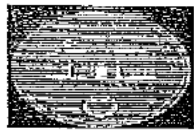
FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
03/11/2015	Según factura # 186	\$ 4,424.78

SON:			
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Esmeralda Hernández</u> DUL: [REDACTED] Firma: [REDACTED]	RECIBIDO POR: Nombre: <u>José René Flores</u> DUL: [REDACTED] Firma: [REDACTED]	SUMAS IVA RETENIDO	\$ 4,424.78 \$ 44.26

IMPRESIÓN: 00457-001-4 • Resolución: Diciembre
 Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
 Ministerio de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001839



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 269

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 04 de Noviembre de 2015

Ejercicio fiscal 2015

Comprom.No.:

Identificación Institucional INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario : 2015-0500-1-1001-21-1-54306 /


Valor : \$ 5,000.00

Cantidad en Letras : CINCO MIL 00/100 dolares /

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. /

NIT :0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306 /	Servicios de Vigilancia Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/los centros juveniles de INJUVE periodo agosto 2015 según Ctto. RA/001/LP/006/2015/PR	\$ 5,000.00
	Menos :1% de Retencion de IVA	\$ 44.25
	Factura No.186 de fecha 03/11/2015, Quedan No.1742 de 04/11/2015 ✓	
	TOTAL	\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
		
F: SELLO:	F: SELLO:	F: SELLO:

00001840

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
	TOTAL	10		

00001841

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0208/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO, 1,019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 30 de noviembre del 2015	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 de junio del 2015.	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Roberto Sanchez Ulloa</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR: [REDACTED]	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Miriana Esbrack</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Gerente Administrativa</i>	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	<i>OK NS-</i>	

SEGUSAL S.A. DE C.V.
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA
[Firma]

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO
[Firma]

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE
[Firma]

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
FIRMA Y SELLO TÉCNICO DAEL MILAGRO CERÓN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO 401

00001842

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

208

FACTURA

14SD000F

Nº 0202

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

30.NOVEMBRE.2015

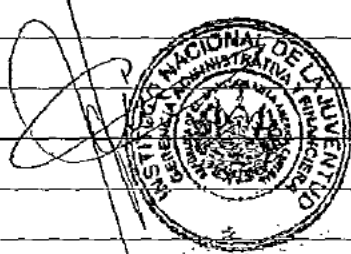
Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/
APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUPLENTO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2015	\$500.00			\$5,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/001/11 P/006/2015/PR				
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Camel de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75



FORMA ACTIVA Y SERVIDA S.A. DE C.V. INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD. NIT: 0614-141099-105-0. REGISTRO Nº 126189-9. CALLE EL PROGRESO, PJE. EL ROSAL Y PJE. MIRASOL, NO. 11, SAN SALVADOR, C.A. TEL.: 2223-4703. FAX: 2223-4703. WWW.SEGUSAL.COM.SV

DUPLICADO: Cliente

00001843



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01808

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: *Segusal, S.A. de C.V.*

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
202	<i>Servicio de seguridad y vigilancia p/diferentes dependencias de INJUVE. periodo de noviembre 2015.</i>	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	\$ 4,955.75

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPLICADO: ARCHIVO INJUVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

01/12/2015.

NO NEGOCIABLE



00001844

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500

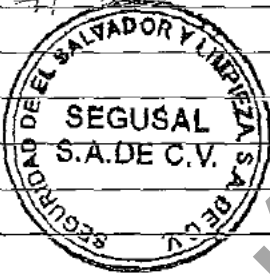


COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 2782
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 01/12/2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
DIRECCION: SS DEPARTAMENTO: SS GIRO: actividades de limpieza de edificios
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
30/11/2015	Segun factura # 209	\$ 4,424.77



SON:			
ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:	
Nombre: <u>Esmeralda Hernández</u>	Nombre: <u>Roberto Landres Wilson</u>	SUMAS	\$ 4,424.77
DUI: [REDACTED]	DUI: [REDACTED]	IVA RETENIDO	\$ 44.25
Firma: [REDACTED]	Firma: [REDACTED]		

IMPRESA: [REDACTED] 0457-001-4 • [REDACTED] 15041-RBS-CR-50427-2014. ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001845



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 30 de Noviembre de 2015

Ejercicio fiscal 2015

Comprom.No.:

Identificación Institucional INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario : 2015-0500-1-1001-21-1-54306 ✓



Valor : \$ 5,000.00 ✓

Cantidad en Letras : CINCO MIL 00/100 dolares

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V..

NIT :0614-141099-105-0 ✓

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306 ✓	<p>Servicios de Vigilancia Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/los centros juveniles de INJUVE periodo noviembre 2015 según Ctto. RA/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Factura No.202 de fecha 30/11/2015, Quedan No.1808 de 01/12/2015 ✓</p>	<p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 44.25</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Ba.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
  F:	F:	F:
SELLO:	SELLO:	SELLO:

00001846

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

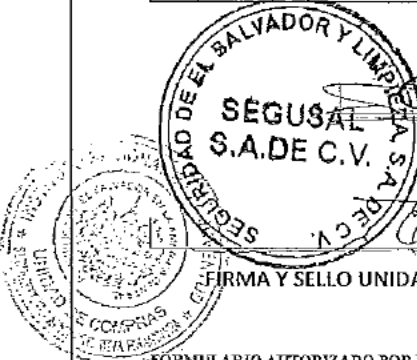
00001847

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0209/2015.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1,019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 31 de diciembre del 2015	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 26 de junio del 2015.	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Roberto Landres Ulloa</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR: [REDACTED]	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: [REDACTED]	(B) NOMBRE:
	CARGO: [REDACTED]	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	[REDACTED]	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI MILAGRO CERÓN

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO
00001843

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador. *208*
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0203

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO N° 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

01.DICIEMBRE.2015

Presidencia de la Republica/
Cliente: APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17^a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2015 CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/004/IL/0003/2015/PR	\$500.00			\$5,000.00
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75

FORMAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., PERSONA DE LA LEY, REG. TRIB. MERCANTIL DEL ICAH A FORTALECIMIENTO DE ADMINISTRACIONES DE PERSONAS NAT. C.A. CONSTITUCION Y CALLE PRINCIPAL Y EL CARRILLO, SAN JOSÉ, CANTÓN SAN RAFAEL, PROV. GUAYACÁN, ECUADOR. TEL. 099-523-444-428
TRANS. DEL AL. 1457/0001 AL 1457/0003. RESOLUCION ANP. N° 1183-08-0010-074, DE FEBRERO 23 DE 2008. DE 1974 145711

DUPLICADO: Cliente

00001849



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01809

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: *Segusal, S.A. de C.V.*

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
203	<i>Servicio de seguridad y viag-</i>	<i>\$ 5,000.00</i>
	<i>lancia p/ diferentes dependier-</i>	
	<i>cias de INJUVE periodo</i>	
	<i>diciembre 2015</i>	
	SUMAS	<i>\$ 5,000.00</i>
	MENOS 1% DE IVA	<i>44.25</i>
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	<i>\$ 4,955.75</i>

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPPLICADO: ARCHIVO INJUVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

01/12/2015

NO NEGOCIABLE



00001850

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 2783

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 01 / 12 / 2015

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.

DIRECCION: SS DEPARTAMENTO: SS GIRO: actividades de

NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9 limpieza de edificios

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01/12/2015	Segun factura # 203	\$ 4,424.77



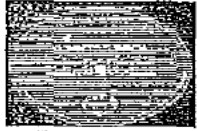
SON:			
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:		
Nombre: <u>Esmeralda Hernandez</u>	Nombre: <u>Roberto Jaudex Illas</u>	SUMAS	\$ 4,424.77
DUI: [REDACTED]	DUI: [REDACTED]	IVA RETENIDO	\$ 44.25
Firma: [REDACTED]	Firma: [REDACTED]		

IMPRESION: Tiraje de 1
0457-001-4 •
esión: Diciem
án, Santa Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
• Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001851



SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 01 de Diciembre de 2015

Ejercicio fiscal 2015

Comprom.No.:

Identificación Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2015-0500-1-1001-21-1-54306

Valor: \$ 5,000.00

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 dolares

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V..

NIT :0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Suministro de servicios de seguridad y vigilancia p/los centros juveniles de INJUVE periodo diciembre 2015 según Ctto. RA/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Factura No.203 de fecha 01/12/2015, Quedan No.1809 de 01/12/2015</p>	<p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 44.25</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO

Vo.Bó. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F:



SELLO:

F:

SELLO:

F:

SELLO:

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4a CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1a CALLE OTE. Y 4a AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4a CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29a AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
	TOTAL	10		

00001853

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0013/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II (NO. 1019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR)	
	DÍA: 31 de enero del 2016	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 de diciembre del 2015	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR	
	REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE PRORROGA: RP/001/LP/005/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2016, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE	(B) NOMBRE:
	CARGO:	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA
[Firma]

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO
[Firma]

FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DADI
MILAGRO GERON

FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001854

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
 INCLUYE DESINFECCION
 Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
 No. 11, San Salvador,
 Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0242 ✓

NIT: 0614-141099-105-0 ✓
 REGISTRO Nº 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

02.FEBRERO.2016 ✓

Presidencia de la Republica/
 Cliente: APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17o AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2016 ✓	\$500.00			\$5,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: C000/001/LP/000/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA No. RP/001/LP/006/2015/PR				
					
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00 ✓
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIORA \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75

FORMAS ASTEN Y BORNANDOS, S.A. DE C.V. - PERIODO EL PASADO DIA 2016. TRABAJO NIT 0614-141099-105-0. AUTORIZACION DE MARCA Y REGISTRO DE LA FEDERACION DE
 EL DISTRITO DE SAN SALVADOR, EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2016. ESCUELA SAN SALVADOR, P.O. BOX 20000, TEL: 2223-4703
 TRABAJO NIT 0614-141099-105-0. RESOLUCION No. 1511 DE 2015 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO DE LA ABASTECIMIENTO

DUPLICADO: Cliente

00001855



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01898

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: Segusal, S.A. de C.V.

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
242	Servicio de seguridad y vigilancia de diferentes dependencias de INJUVE periodo febrero 2016 Cta. CCS/001/LP/006/2015/PR	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	\$ 4,955.75

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPPLICADO: ARCHIVO INJUVE

Período Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

09/02/2016

NO NEGOCIABLE



00001856

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo N. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 3141
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 09/02/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A. de C.V.
 RACION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: Actividades de Limpieza de Edificios.
 NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02/02/2016	Segun factura # 242 -	\$ 4,424.78

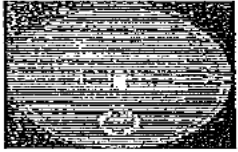
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Esmeralda Hernandez</u> DNI: [Redacted] Firma: [Redacted]		RECIBIDO POR: Nombre: <u>José Rene Flores</u> DNI: [Redacted] Firma: [Redacted]	
SUMAS		\$ 4,424.78	
IVA RETENIDO		\$ 44.25	

Santa Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
 Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN

00001857



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 024

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 09 de Febrero de 2016

Ejercicio fiscal 2016

Comprom.No.:

Identificacion Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2016-0500-1-1001-21-1-54306

Valor: \$ 5,000.00

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 Dolares

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

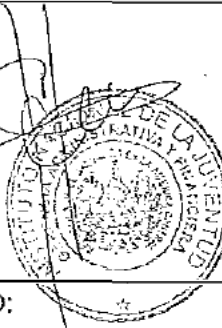
NIT : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes centros juveniles y dependencias de INJUVE periodo del 01 al 31 de enero 2016, según Ccto. CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Fact. # 242 d/f 02/02/16, quedan N° 1898 d/f 09 /02/16</p>	<p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 44.25</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO

F:

SELLO:



Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

F:

SELLO:

REGISTRO CONTABLE

F:

SELLO:

00001858



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁBAMOS PARA CRECER

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número cinco mil quinientos, San Salvador, El Salvador, América Central
Teléfonos: 2248-9600, 2248-9607 y Fax 2248-9605. Correo Electrónico (e-mail): uaci@presidencia.gob.sv

ORDEN DE INICIO

San Salvador, 26 de junio de 2015.

Señores

SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Presentes.-


Me refiero al CONTRATO código: CSS/001/LP/006/2015/PR, suscrito el día 26/06/2015, entre LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA y la persona jurídica que gira bajo la denominación de: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, derivado del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, código: LP/006/2015/PR, denominado: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", y adjudicado según Resolución Adjudicativa código: RA/001/LP/006/2015/PR.

Al respecto, de conformidad a la cláusula III del contrato citado en el párrafo anterior, se remite a ustedes la correspondiente "Orden de Inicio" por medio de la cual, se establece el plazo contractual para la ejecución del suministro del servicio que les fuera adjudicado, específicamente en los ÍTEMS: 1 "CANAL DIEZ TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR"; 2 "DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; 3 "DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL"; y, 4 "INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD", de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación del proceso de mérito, la oferta técnica y económica presentada por: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, así como de conformidad a la Resolución Adjudicativa y la presente Orden de Inicio.

El plazo contractual para la ejecución del suministro del servicio será de 6 MESES, contados a partir del 1 DE JULIO DE 2015 hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos.

Atentamente,


RICARDO ARTURO TREJO
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS




ADMINISTRACIÓN
ANA CAROLINA VASQUEZ VILLALADOR
CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA
Y CULTURAL DE EL SALVADOR

Pasan...

00001859

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
	TOTAL	10		

00001860

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0017/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 29 de febrero del 2016 HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 de diciembre del 2015	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE PRORROGA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2016, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Josefina Flores</i>	(B) NOMBRE:
	DUI O SIMILAR: [REDACTED]	DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Maria Estuardo</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Técnico Adm.</i>	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA



FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
MILAGRO CERÓN



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
 INCLUYE DESINFECCION
 Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
 No. 11, San Salvador.
 Tel.: 2223-4703

FACTURA
 14SD000F
 N° 0272 ✓
 NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
 REGISTRO N° 126189 - 9

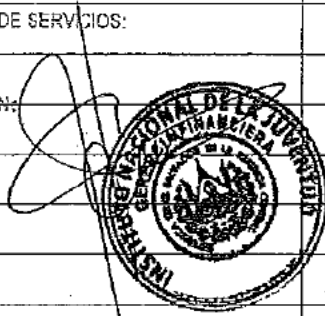
Fecha: DIA / MES / AÑO

Presidencia de la Republica/
 Cliente: APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD 01 MARZO 2016

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de GOBIERNO NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO 2016	\$500.00			\$5,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/001/LP/009/2015/PR				
	RESOLUCION DE PRORROGA N: RP/001/LP/009/2015/PR				
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00 ✓
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75



FORJAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FORJAS ARTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - REG. 754072 - NIT 06141099105001 - AUTORIZACION DE IMPORTE MENSUAL DE FEBRERO 2016
 BANCO REGISTRADO EN EL DILE FRENTE A LA COMISION NACIONAL DE VALUACIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE CREDITO - REG. 0001 - NIT 06141099105001
 FOLIO 0001 - REGISTRO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS DE LOS REGISTROS DE LA C.A. 14-01-14

DUPLICADO: Cliente

00001862



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01929

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: *Segusal, S.A. de C.V.*

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
272	<i>Servicio de seguridad y vigilancia p/diferentes dependencias de INSUVE periodo febrero 2016</i>	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	\$ 4,955.75

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPLICADO: ARCHIVO INDI

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

01/03/2016

NO NEGOCIABLE



00001863

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 3411
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 01/03/2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal, S.A de C.V.
DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: Act. de limpieza de Edificios.
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

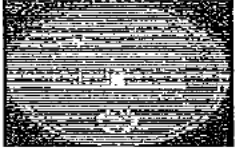
FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
01/03/2016	Según fact # 272	\$ 4,424.78

SON:			
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Esmeralda Hernández</u>	RECIBIDO POR: Nombre: <u>Jose Rene Flores</u>	SUMAS	\$ 4,424.78
[Redacted]	[Redacted]	RETENIDO	\$ 44.25

001-4 • NE
Diciembre
Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Resolución Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Retenedor

VERSIÓN PÚBLICA

00001864





SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 01 de Marzo de 2016 / Ejercicio fiscal 2016
 Comprom.No.: _____
 Identificacion Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 Código Presupuestario: 2016-0500-1-1001-21-1-54306 Valor: \$ 5,000.00
 Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 Dolares
 Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. NIT : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
54306	Servicios de Vigilancia / Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes centros juveniles y dependencias de INJUVE periodo del 01 al 29 de febrero 2016, según Ccto. CSS/001/LP/006/2015/PR /	\$ 5,000.00
	Menos :1% de Retencion de IVA	\$ 44.25
	Fact. # 272 d/f 01/03/16, quedan N° 1929 d/f 01 /03/16 /	

TOTAL \$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Bø.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
F: 	F:	F:
SELLO: 	SELLO:	SELLO:

00001865

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCIÓN DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
	TOTAL	10		

00001866

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

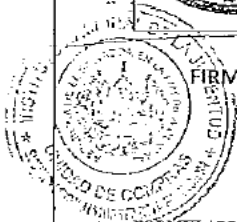
NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0022/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1,018, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 31 de marzo del 2016 HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 de diciembre del 2015	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE PRORROGA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Roberto Illias</i>	(B) NOMBRE:
7.	EN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Manna Estrada</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Renio Administrativo</i>	CARGO:..
8.	OTRA INFORMACIÓN:	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
MILAGRO CERÓN



FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001867



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 N° 01963

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: Segosal SA de CV

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
298	Suministros de Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$5,000
	SUMAS	\$5,000.
	MENOS 1% DE IVA	\$44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	\$4,955.75

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPLICADO: ARCHIVO IN-LIVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

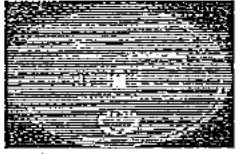
SAN SALVADOR,

5/04/16

NO NEGOCIABLE



00001869



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 058

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 06 de Abril de 2016

Ejercicio fiscal 2016

Comprom.No.:

Identificación Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2016-0500-1-1001-21-1-54306 /

Valor: \$ 5,000.00

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 Dolares /

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. /

NIT: 0614-141099-105-0 /

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
4306 /	<p>Servicios de Vigilancia Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes centros juveniles y dependencias de INJUVE periodo del 01 al 31 de Marzo 2016, según Ctto. CSS/001/LP/006/2015/PR /</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Fact. # 298 d/f 04/04/16, quedan N° 1963 d/f 05/04/16 /</p>	<p>\$ 5,000.00 /</p> <p>\$ 44.25 /</p>

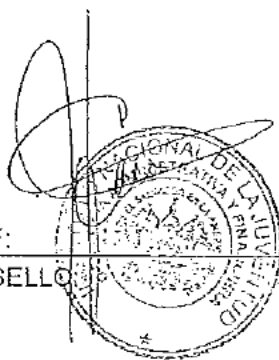
TOTAL

\$ 4,955.75 /

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO

Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F: 

SELLO:

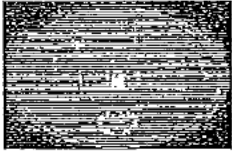
F:

SELLO:

F:

SELLO:

00001871



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 058

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 06 de Abril de 2016

Ejercicio fiscal 2016

Comprom.No.:

Identificación Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2016-0500-1-1001-21-1-54306 /

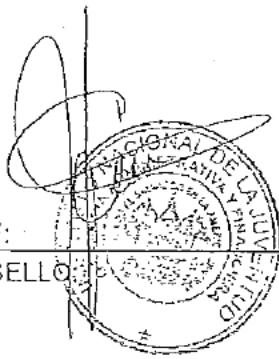
Valor: \$ 5,000.00

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 Dolares /

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. /

NIT: 0614-141099-105-0 /

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
((1306 /	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes centros juveniles y dependencias de INJUVE periodo del 01 al 31 de Marzo 2016, según Ctto. CSS/001/LP/006/2015/PR /</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Fact. # 298 d/f 04/04/16, quedan N° 1963 d/f 05/04/16 /</p>	<p>\$ 5,000.00 /</p> <p>\$ 44.25 /</p>
TOTAL		\$ 4,955.75 /

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO	Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABLE
		
F: SELLO:	F: SELLO:	F: SELLO:

00001872

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCLUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

00001873

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0051/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II, NO. 1,019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 30 de abril del 2016	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 de diciembre del 2015	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE PRORROGA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2016, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Jorge Ramon Flores</i>	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Morina Estada</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Tecnico Administrativo</i>	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
MILAGRO CERÓN



FIRMA Y SELLO ADMINISTRADOR DE COMPRAS



SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

14SD000F

Nº 0325 /

NIT.: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO N° 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

02.MAYO.2016

Cliente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/
APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17º AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: CENTRO DE GOBIERNO

NIT ó DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2016	\$500.00			\$5,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CSS/004/LP/006/2015/PR RESOLUCION DE PRORROGA No RP/001/LP/006/2015/PR				
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA		\$	
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA		\$	
		VENTA TOTAL		\$	\$ 4,955.75

FORMAS AGUAY Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. - FORDON BL. SAN VICENTE - CARR. 2560-7 NTE DEPARTAMENTO DE AGROPECUARIO ESTADAL DE FERIA NACIONAL
S/A DE CONSTITUCION EN CALLE GARIBAYE SAN VICENTE SAN VICENTE CO. FERIA SAN VICENTE ESTADAL DE FERIA NACIONAL
DOLARES N.º 14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F/14SD000F

DUPLICADO: Cliente

00001875

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 4009
NIT.: 0614-010111-010-0

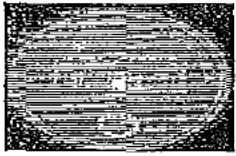
Fecha: 02 / 05 / 2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal S.A. de C.V.
DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: Act. de limpieza de Edificios
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
02/05/2016	Seguro caet. # 325	\$ 4,424.78
SON:		
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Esmeralda Hernández</u>	RECIBIDO POR: Nombre: <u>Jorge RIVERA</u>	
		SUMAS \$ 4,424.78
		IVA RETENIDO \$ 44.25

Tiraje: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UAD721BK2ZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL - Agente Relenedor

00001877



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 089

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 02 de Mayo de 2016

Ejercicio fiscal 2016

Comprom.No.:

Identificación Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2016-0500-1-1001-21-1-54306

Valor: \$ 5,000.00

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 Dolares

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V.

NIT : 0614-141099-105-0

OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
306	<p>Servicios de Vigilancia</p> <p>Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes centros juveniles y dependencias de INJUVE periodo del 01 al 30 de abril 2016, según Ctto. CSS/001/LP/006/2015/PR</p> <p>Menos :1% de Retencion de IVA</p> <p>Fact. # 325 d/f 02/05/16, quedan N° 2013 d/f 02/05/16</p>	<p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 44.25</p> <p>\$ 4,955.75</p>
TOTAL		\$ 4,955.75

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO

Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F: [Signature]

SELLO: [Seal of Instituto Nacional de la Juventud]

F:

SELLO:

F:

SELLO:

00001873

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

00001879

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
 LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0076/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INJUVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1,019, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECINUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 31 de mayo del 2016	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 de diciembre del 2015	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE PRORROGA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2016, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Losa René Flores</i>	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Maira Estrada</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Técnica Administrativa</i>	CARGO:.
8.	OTRA INFORMACIÓN:	

SEGUROSAL, S.A. DE C.V.
 EXPERTOS EN SEGURIDAD
 FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
 MILAGRO CERÓN

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 FIRMA Y SELLO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001880

78 SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA

145D000F

Nº 0373 /

NIT: 0614 - 141099 - 105 - 0
REGISTRO Nº 126189 - 9

Fecha: DIA / MES / AÑO

06 JUNIO 2018

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Cliente: APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Dirección: LAMEDA JUAN PABLO II Y 17a AVE. NTE. EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: GOBIERNO DE COLOMBIA

NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2018	\$500.00			\$5,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: RESOLUCION DE PROBOCCA N: RP/001/LP/006/2013/PR				
SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES		SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75



FORMAS ATENCIÓN Y SERVICIO S.A. DE C.V. - TIENE EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE DAÑOS MATERIALES AUTORIZADO EN NUESTRO REGISTRO DE PREDA 2018/11
SUIO, CONSTITUYENTE DE LA CAJA PENITENCIARIA SAN JOSÉ PARA LA COLOMBIA, SAN SALVADOR, TUCUCÁN 2018-01-11
TRADE MARK, LOGO Y/O ALIENACIÓN, REGISTRO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DISEÑO, DE PROTECCIÓN DE DISEÑO DE PATENTE

DUPLICADO: Cliente

00001881



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 Nº 02064

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: *Sogusal, S.A. de C.V.*

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
373	Servicio de seguridad y vigilancia a diferentes dependencias de la Presidencia De La Republica; INJUVE Mayo 2016	\$ 5,000.00
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	\$ 4,955.75

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPLICADO: ARCHIVO INJUVE

Periodo Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

SAN SALVADOR,

06/06/2016

NO NEGOCIABLE



00001882

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Araujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION

14SD000E

Nº 4042

NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 06 / 06 / 2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segisal, S. A. de C.V.

DIRECCION: SS. DEPARTAMENTO: SS. GIRO: Art. de limpiezas de edificios

NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
06/06/2016	Segun factura # 373	\$ 4,424.78
SON:		
ENTREGADO POR: Nombre: Esmeralda Hdz	RECIBIDO POR: Nombre: Jose Rene Flores	
	SUMAS	\$ 4,424.78
	IVA RETENIDO	\$ 44.25

IMPRESA Y OFSETRICALD ONE • NIT: 0511-300457-001-4 • NRC: 40602-3 • Final Avenida Hno. Nlilio Gaitán, Santa Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92
Tiraje: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UADT2JBKZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RBS-CR-50427-2014.

ORIGINAL - Agente Retenedor

00001883

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL "ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

00001885

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

UNIDAD PRESUPUESTARIA: **10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD**
LÍNEA DE TRABAJO: **01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

NÚMERO DE ACTA: PR-APNJ(DA-INJUVE)/0113/2016.

1.	LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA EN QUE SE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO.	
	LUGAR: CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN Y PARQUEO DE INKIVE EN ALAMEDA JUAN PABLO II NO. 1,939, ENTRE LA DIECISIETE Y DIECHUEVE AVENIDA SUR SAN SALVADOR	
	DÍA: 30 de junio del 2016	
	HORA: 8:00 a.m	
2.	NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	NOMBRE: SEGURIDAD DE EL SALVADOR Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	
3.	FECHA Y REFERENCIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE COMPRA:	
	FECHA: 17 de diciembre del 2015	
	REFERENCIA DE CONTRATO: CÓDIGO: CSS/001/LP/006/2015/PR REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE PRORROGA: RP/001/LP/006/2015/PR	
4.	ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 10 AGENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2016, PARA EL PARQUEO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE; CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA; CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLÍN, DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE USulután; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL; CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	
5.	EXPRESIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN O NO DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO RECIBIDO:	
	Se recibió a entera satisfacción el suministro del servicio de vigilancia.	
6.	NOMBRE Y DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI), O SIMILAR DE LA PERSONA QUE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	
	(A) NOMBRE: <i>Josefina Paredes</i>	(B) NOMBRE:
		DUI O SIMILAR:
7.	NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LA OBRA, BIEN O SERVICIO:	
	(A) NOMBRE: <i>Alcides Sandoval</i>	(B) NOMBRE:
	CARGO: <i>Gerencia Administrativa</i>	CARGO:
8.	OTRA INFORMACIÓN:	
	<i>OK. N.S.</i>	



FIRMA Y SELLO PROVEEDOR O CONTRATISTA

FIRMA Y SELLO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA OBRA, BIEN O SERVICIO



FIRMA Y SELLO UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO TÉCNICO DACI
MILAGRO CERÓN

FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

00001886

SEGUSAL, S.A. DE C.V.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS
INCLUYE DESINFECCION

Calle el Progreso, Pje. El Rosal y Pje. Mirasol,
No. 11, San Salvador.
Tel.: 2223-4703

FACTURA
14SD000F

Nº 0409

NIT.: 0614-141099-105-0
REGISTRO Nº 126189-9

Fecha: DIA / MES / AÑO

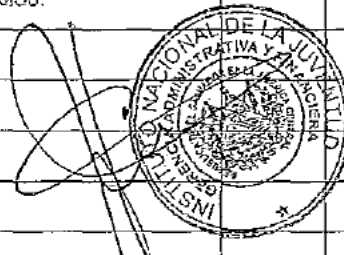
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/

Cliente: APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD

05 JULIO 2016

Dirección: ALAMEDA BLANCA PARLO 11 Y 47A AV. NTE. EDIFICIO S.J. SEGUNDO NIVEL

Venta a Cuenta de: ENTORNO DE GOBIERNO NIT o DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
10	SUMINISTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD COMPRENDIDO DEL 04 AL 30 DE JUNIO 2016	5500.00			55,000.00
	CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS: CESSUWILPUNUZIVT0PK RESOLUCION DE PROPOSICION EPIC0001 PIAN0001500R				
					
SON:	CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES	SUMA	\$	\$	\$ 5,000.00
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO			\$ 44.25
Nombre, Denominación o Razón Social:		SUB-TOTAL			\$ 4,955.75
NIT / DUI:		VENTA NO SUJETA			\$
Extranjeros: Pasaporte / Carnet de Residencia:		VENTA EXENTA			\$
		VENTA TOTAL			\$ 4,955.75

FORMA PARTE Y EFECTUA LA DECK-TRACCION Y ELABORA EL TRABAJO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SUPERFICIES EN EL AREA DE TRABAJO DEL CLIENTE EN LAS OFICINAS DE LA CALLE PROGRESO N.º 11 SAN SALVADOR. TEL: 2223-4703 FAX: 2223-4704

DUPLICADO: Cliente

00001887



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 NIT: 0614-010111-010-0
 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

QUEDAN
 Nº 02114

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 Dirección y Administración Institucional
 LINEA DE TRABAJO: 01 Instituto Nacional de la Juventud
 SUMINISTRANTE: *Segusal, S.A. de C.V.*

FACTURA No.	DESCRIPCION	VALOR
409	<i>Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes dependencias de La Presidencia De La Republica.</i>	\$ 5,000.00
	<i>TNJUVE periodo: Junio 2016</i>	
	SUMAS	\$ 5,000.00
	MENOS 1% DE IVA	44.25
	MENOS 10% RENTA	
	TOTAL GENERAL	\$ 4,955.75

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo # 5500, S.S. Teléfono: 2248-9000

Período Estimado de Pago	60 Días
Días de Pago	Viernes

ORIGINAL: PROVEEDOR
 DUPLICADO: UNIDAD FINANCIERA
 TRIPULCADO: ARCHIVO TNJUVE

SAN SALVADOR,

06/07/2016

NÓ NEGOCIABLE



00001883

**PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA**

SAN SALVADOR - EL SALVADOR
Alameda Manuel Enrique Arzujo No. 5500
Teléfono: 2248-9500



COMPROBANTE DE RETENCION
14SD000E
Nº 4684
NIT.: 0614-010111-010-0

Fecha: 06 / 07 / 2016

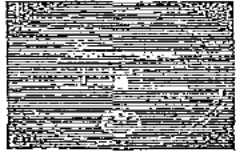
NOMBRE DEL PROVEEDOR: Segusal S.A. de C.V.
DIRECCION: SS DEPARTAMENTO: SS GIRO: Actividades de Limpieza
NIT.: 0614-141099-105-0 NRC.: 126189-9

FECHA	DESCRIPCION / PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
05/07/2016	Segun factura # 409.	\$ 4,424.78
SON:		
ENTREGADO POR: Nombre: <u>Esmiralda Hernandez</u>	RECIBIDO POR: Nombre: <u>Lese Bore Cox</u>	
		SUMAS \$ 4,424.78
		IVA RETENIDO \$ 44.25

IMPRESA Y OFFSET RICALDONE • NIT: 0511300457-001-4 • NRC: 40602-3 • Final Avenida Hno. Julio Gaitán, Santa Tecla • Autorización de Imprenta No. 494 del 18-11-92.
Fraje: de 14SD000E1 al 14SD000E5000 • Fecha de Impresión: Diciembre - 2014 • Código Único: UADT2JBKZZZ7 • Número de Autorización Correlativa: 15041-RES-CR-50427-2014.
ORIGINAL • Agente Retenedor

VERSION PUBLICA

00001383



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 155

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha San Salvador, 06 de Junio de 2016

Ejercicio fiscal 2016

Comprom.No.:

Identificación Institucional: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Código Presupuestario: 2016-0500-1-1001-21-1-54306 ✓

Valor: \$ 5,000.00 ✓

Cantidad en Letras: CINCO MIL 00/100 Dolares /

Suministrante: SEGUSAL, S.A. DE C.V. /

NIT: 0614-141099-105-0 /

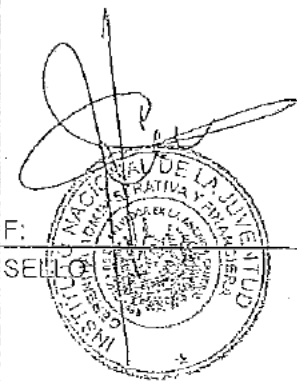
OBJETO ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR
306 ✓	Servicios de Vigilancia Servicio de seguridad y vigilancia p/ diferentes centros juveniles y dependencias de INJUVE periodo del 01 al 30 de Junio 2016, según Ctto. CSS/001/LP/006/2015/PR ✓	\$ 5,000.00
	Menos :1% de Retencion de IVA	\$ 44.25
	FacL # 409 d/f 05/07/16, quedan N° 2114 d/f 06/07/16 ✓	
TOTAL		\$ 4,955.75 ✓

AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO

Vo.Bo.DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

REGISTRO CONTABLE

F:



SELLO:

F:

SELLO:

F:

SELLO:

DETALLE, UBICACIÓN Y DISTRIBUCION DE AGENTES DE SEGURIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#	LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE AGENTES	DISTRIBUCION DE AGENTES	HORARIOS DE LOS TURNOS
1	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN UBICADAS EN KM. Y MEDIO DEL CASCO DE AHUACHAPAN, CANTON CHANCUYO, ARCO DURAN, FTE. AL PARQUE ECOLOGICO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
2	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE SONSONATE UBICADAS EN FINAL AVE. MORAZAN NTE. CONTIGUO AL ESTADIO MUNICIPAL ANA MERCEDEZ CAMPOS, COL. 14 DE SEPTIEMBRE	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
3	INSTALACION DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE DPTO DE USULUTAN UBICADAS A UN KM. AL SUR DE LA IGLESIA CATOLICA EL CALVARIO EXCIRCULO ESTUDIANTIL, CALLE CRISTINA LOPEZ FTE. A RESIDENCIAL LA PRADERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
4	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE BERLIN, DPTO DE USULUTAN, UBICADAS EN AVE. JOSE SIMEON CAÑAS Y 4o CALLE PTE. BARRIO EL CENTRO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
5	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, UBICADAS EN 1o CALLE OTE. Y 4o AVE. SUR #201, BARRIO EL CALVARIO	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
6	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DEL DPTO. DE MORAZAN UBICADAS EN 4o CALLE PTE. #15 BARRIO LA SOLEDAD SAN FCO. GOTERA	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
7	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL SANTA LUCIA, UBICADAS EN PASAJE "E" CALLE DOS, COL. SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE ILOPANGO	2	1 EN TURNO DIURNO Y 1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS; EL NOCTURNO INICIANDO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE.
8	INSTALACIONES DEL CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA ZACAMIL, UBICADAS EN FINAL 29o AVE. NTE., MUNICIPIO DE MEJICANOS	1	1 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A DOMINGO	12 HORAS INICIANDO EL TURNO NOCTURNO A LAS 18.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 06.00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
9	PARQUEO Y ALREDEDORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADOS FTE. AL PLAN MAESTRO, SOBRE ALAMEDA JUAN PABLO II, SAN SALVADOR	1	2 EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	12 HORAS INICIANDO EL TURNO DIURNO A LAS 06.00 HORAS Y FINALIZANDO A LAS 18.00 HORAS
TOTAL		10		

00001890